La percepción de (in)seguridad y vulnerabilidad de las mujeres a sufrir una agresión sexual en el espacio público: un análisis desde una perspectiva de género en Mollet del Vallès

Autor: Emilio Morales Piris (20327521)

Tutora: Dra. Isabel Pellicer Cardona

MÁSTER EN DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD

UNIVERSIDAD DE BARCELONA e INSTITUTO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CATALUÑA

Curso 2023-2024

AGRADECIMIENTOS

Aunque el Máster de Dirección Estratégica de Seguridad culmina con este trabajo, espero sinceramente que no marque el punto final de mi trayectoria en esta institución, la Universidad de Barcelona (UB). Aspiro no solo a escribir otros agradecimientos en las primeras páginas de mi futura e incierta tesis doctoral, sino también mantener el entusiasmo por seguir formulando tantos "¿por qué?" como sean posibles y encontrarles respuesta desde el pensamiento crítico, la ética y el método científico. Esta es la razón por la cual, hace años, solicité la admisión en el Grado de Criminología en la UB.

Quiero agradecer a las siguientes personas:

A mi madre Antonia y padre Alfonso, por ser la razón indiscutible e inamovible de que hoy en día esté presentando este trabajo y, evidentemente, por ser quien soy. A mi abuela Maria, por su apoyo incondicional. También a mi hermana Tamara, de la cual no puedo estar más orgulloso, y que ha sido, es y será mi referente.

A mi amor Berta, compañera de aventuras y la persona con la que quiero compartir el resto de eso que llaman vida. Gracias por estar a mi lado, apoyándome y queriéndome de una manera tan única e incuestionable, cada día. T'estimo moltíssim, carinyo.

A mis amigos y amigas, quienes, sabiéndolo o no, han convertido unas "simples tardes" en las que hablamos de una y mil cosas en increíbles dosis de alegría, cariño y desconexión. Especialmente gracias a Ángel por todas esas risas que hemos compartido cocinando juntos.

A las personas que han participado en este trabajo, sin vosotras no hubiera sido posible.

A los docentes que no solo han cumplido su labor de docencia de forma excepcional, sino que se han tomado el tiempo para conocerme y darme espacio para crecer junto a ellos. En especial, agradezco a mi tutora Isabel Pellicer, por ser una persona y profesional increíble que me ha acompañado ininterrumpidamente en la elaboración de este trabajo, y que me ha enseñado el mundo de la metodología cualitativa desde un prisma desconocido hasta entonces por mí; a Diego Torrente, que desde el primer día me abrió las puertas del Departamento de Sociología y ha sido un apoyo fundamental que me ha enseñado cosas invaluables del mundo académico.

RESUMEN

En este proyecto se aborda, desde una perspectiva criminológica, de género y sociológica, la percepción de inseguridad y vulnerabilidad de las mujeres ante la posibilidad de sufrir una agresión sexual en el espacio público de la ciudad de Mollet del Vallès. Para llevar a cabo esta investigación social, se ha utilizado la metodología mixta en un diseño secuencial exploratorio.

Por un lado, se ha llevado a cabo un exhaustivo análisis bibliográfico de la literatura especializada en violencias sexuales, centrándose específicamente en las agresiones sexuales, el Derecho a la Ciudad y la percepción de inseguridad. Posteriormente, se diseñaron y realizaron cinco *participatory walking interviews* a mujeres entre 18 a 30 años que residen o han residido durante cinco años o más en el municipio.

Por otro lado, se ha desarrollado, desde una perspectiva interseccional, un instrumento cuantitativo denominado *Relief Maps*. Este instrumento recopila y analiza los datos de veinte personas sobre sus experiencias de opresión de los espacios públicos percibidos como más inseguros para sufrir una agresión sexual. Utilizando los resultados de las *participatory walking interviews*, se evalua el nivel de "miedo-seguridad" en cada una de las siguientes cinco categorías: género; edad; clase social; etnia; orientación sexual; y cánones estéticos/aspecto físico.

Con una visión poliédrica en el tratamiento del fenómeno, se ha podido responder a la pregunta de investigación de: ¿Cuáles son los factores que contribuyen a la percepción de inseguridad y vulnerabilidad ante las agresiones sexuales en el espacio público de Mollet desde una perspectiva de género? Asimismo, se han alcanzado los objetivos generales y específicos planteados, con sus respectivas conclusiones. Es importante destacar que, durante el desarrollo del proyecto, se han encontrado ciertas limitaciones y discusiones que han sido detalladamente abordadas en el cuerpo final de este trabajo.

Palabras clave: agresiones sexuales; Derecho a la Ciudad; Mollet del Vallès; percepción de inseguridad; violencia sexual.

ABSTRACT

This research addresses, from a criminological, gender and sociological perspective, the perception of insecurity and vulnerability of women to the possibility of suffering a sexual assault in the public space of the city of Mollet del Vallès. To carry out this social investigation, a mixed methodology has been used in an exploratory sequential design.

On the one hand, an exhaustive bibliographic analysis of the specialized literature on sexual violence was carried out, focusing specifically on sexual aggressions, the Right to the City and the perception of insecurity. Subsequently, five participatory walking interviews were designed and carried out with women between 18 and 30 years of age who reside or have resided for five years or more in the municipality.

On the other hand, a quantitative instrument called Relief Maps was developed from an intersectional perspective. This instrument collects and analyzes data from twenty people about their experiences of oppression of public spaces perceived as the most unsafe for sexual assault. Using the results of the participatory walking interviews, the level of "fear-safety" is assessed in each of the following five categories: gender; age; social class; ethnicity; sexual orientation; and aesthetic canons/physical appearance.

With a multifaceted vision in the treatment of the phenomenon, it has been possible to answer the research question: What are the factors that contribute to the perception of insecurity and vulnerability to sexual aggressions in the public space of Mollet from a gender perspective? Likewise, the general and specific objectives have been achieved, with their respective conclusions. It is important to note that, during the development of the project, certain limitations and discussions have been encountered, which have been addressed in detail in the final body of this paper.

Keywords: *sexual aggressions; right to the city; Mollet del Vallès; perception of insecurity; sexual violence.*

Paseaba por la zona de Gallecs y noté cómo me seguía este hombre, un hombre así como un cincuentón y como notaba que me seguía muy obvio a mí. Empecé a [meterme] por… por zonas así de cañas que te puedes meter como si estuvieras paseando por los huertos, y ahí me empezó a seguir. **Y claro, cuando ya dije: "¿ha dejado el camino principal para meterse en un caminuelo conmigo? entonces ahí me asusté, me encaré… Pero se hizo el tonto**, pues como esto... agradezco eso, que mira... se hizo el tonto: "y no, no, no te estoy siguiendo a ti, no te estoy siguiendo a ti" **(…) es algo que he compartido más veces… para bueno para [quitarme] el pensamiento de eso: ¿estoy loca o no estoy loca? (…) ¿Me encaré con ese hombre y tengo razón, o no tengo razón?**

Testimonio participante [A1 – C].

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN ……1

CAPÍTULO I. MARCO LEGISLATIVO

PARTE I. Violencia sexual contra la mujer: **normativa internacional, europea, estatal y autonómica catalana** ……5

1. A. Normativa internacional y europea ……5

2. B. Normativa estatal ……6

3. C. Normativa autonómica de la comunidad de Catalunya ……8

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

PARTE I. ¿Qué es el <<Derecho a la Ciudad>>? ……10

1. ¿Quién tiene <<Derecho a la Ciudad>>? Un reclamo a la vida urbana desde una perspectiva de género ……12

PARTE II. La violencia contra las mujeres: las violencias sexuales ……14

1. Las consecuencias de la agresión sexual para la salud de las mujeres ……15

2. Localización de la agresión sexual: entre el espacio privado y público ……16

3. La agresión sexual desde una lectura de la geografía del género ……20

a. Diseño de espacios urbanos desde la Criminología Ambiental: *Crime Prevention Through Enviromental Design* (CPTED) y *Situational Crime Prevention* (SCP) ……22

b. Características de un entorno seguro desde una perspectiva de género ……23

PARTE III. Abordaje conceptual a los términos de la percepción de (in)seguridad ciudadana y miedo al delito ……27

1. Teorías sobre la percepción de inseguridad y el miedo al delito ……30

PARTE IV. Antecedentes y contextualización de la problemática en Mollet del Vallès ……35

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

PARTE I. Metodología y puntos de partida ……39

1. Pregunta de investigación y objetivos ……..…**40**
2. Diseño metodológico ……..……..**41**
    a. Etapas y diseño de la investigación cualitativa ……..……...……**41**
    b. Etapas y diseño de la investigación cuantitativa ……..…….……**46**
3. Consideraciones éticas ……...……..**49**

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y RESULTADOS

PARTE I. Análisis de los resultados: *participatory walking interviews* ……..……...…**52**

1. Características de un entorno seguro ……...…...……...**52**
2. Características de un entorno no seguro ……...……**55**
3. Entornos urbanos ……...……..**56**
4. Factores no ambientales que aumentan la percepción de (in)seguridad: agresiones sexuales ……..……...……..**58**

PARTE II. Análisis de los resultados: *Relief Maps* ……...…….……**61**

1. Los relieves del miedo desde una perspectiva de género ……...…...……**62**
2. *Relief Maps* agregados con base en la media y la mediana ……...**65**

PARTE III. Observaciones y limitaciones ……..……**67**

PARTE IV. Conclusiones ……...……..…**69**

CAPÍTULO V. FINAL

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ……..**74**

ANEXOS ……..**92**

1. **Anexo 1.** Consentimiento informado ……...…...……...**92**
2. **Anexo 2.** *Participatory walking interviews* …….……..……**93**
    a. A1 (28/04/24)…….……**94**
    b. B2 (30/04/24) ……..……**110**

c. C3 (03/05/24) ……..……**133**

d. D4 (03/05/24) ……..……**150**

e. E5 (12/05/24) ……...……**166**

3. **Anexo 3.** Ejes de privilegio, dominación y opresión que se entrecruzan …….……...**177**
4. **Anexo 4.** Categorías y códigos del ATLAS.Ti 23 ……..…….…...**178**
5. **Anexo 5.** Mapa de Mollet del Vallès con espacios y áreas públicas marcadas según la percepción de inseguridad de las entrevistadas ..……...……...**181**

INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda el análisis de la seguridad ciudadana en Mollet del Vallès desde una perspectiva de género, con el propósito de examinar la percepción de inseguridad y vulnerabilidad de las mujeres a sufrir una agresión sexual en el espacio público. En ese sentido, se ha diseñado y elaborado un marco legislativo (Capítulo I) y un marco teórico (Capítulo II) entre el 29 de enero al 29 de abril del 2024. El marco teórico se fundamenta en un exhaustivo análisis bibliográfico o estado del arte (Gómez-Luna et al., 2014) de las fuentes de información más relevantes para el objeto de estudio, estructuradas dentro del *software* de apoyo para la gestión documental Zotero. Para ello, se utilizaron diversas bases de datos de ciencias sociales, tales como *Sage Journals, Scopus, JSTOR, Web of Science*, además del motor de búsqueda *Google Scholar*. Estas fuentes abarcan tanto "datos oficiales" como "no oficiales", literatura especializada en múltiples revistas científicas, así como documentos e investigaciones de organismos gubernamentales e informes emitidos por entidades públicas, entre otros.

A partir de lo elaborado en este marco, se desarrolla el marco metodológico (Capítulo III) entre el 30 de abril y el 15 de junio del año 2024. Por un lado, se llevaron a cabo cinco *participatory walking interviews* o entrevistas participativas a pie (Evans y Jones, 2011; Hall y Pitches, 2023; Kinney, 2017) con mujeres de entre 18 y 30 años que residen o han residido por cinco años o más en Mollet del Vallès (véase Anexos 2, transcripciones), con una duración media de 2 horas y 4 minutos. Todas las participantes firmaron previamente el documento del consentimiento informado de la Comisión de Bioética de la UB[1] (véase Anexos 1, Imagen 1). Estas entrevistas se enmarcan en la metodología cualitativa y/o constructivista y, posteriormente, se analizan temáticamente con el *software* ATLAS.Ti 23, pues permite profundizar en el vínculo entre el espacio público y las experiencias individuales (Butler y Derrett, 2014; Evans y Jones, 2011; Sheller y Urry, 2006). Cabe destacar que, dentro de las diferentes tipologías de las *walking interviews*, se ha optado por aquella que aun teniendo la persona entrevistada el control y diseño de la ruta, permite la colaboración activa con el entrevistador.

Por otro lado, a través de la herramienta de recogida y analítica de datos de los *Relief Maps* o Mapas de Relieves de la Experiencia, se ha estudiado la percepción de (in)seguridad de

[1] Se han incluido un par de nuevas preguntas para adecuarlo al formato de este trabajo.

los espacios públicos que han resultado ser los más percibidos como inseguros a sufrir una agresión sexual en las entrevistas en profundidad. Este análisis se ha realizado desde una perspectiva interseccional, abarcando tres dimensiones: "la social (posiciones o identidades de género, clase social, etnicidad, edad, etc.), la geográfica (lugares de la vida cotidiana) y la psicológica (efectos sobre las emociones)" (UOC, 2018, párr. 3); y cinco categorías: género, edad, clase social, etnia, orientación sexual, y cánones estéticos/aspecto físico. Además, esta herramienta, creada por la autora Rodó-de-Zárate (UOC, 2018)[2], no solo permite el análisis cuantitativo de los datos cualitativos, sino que también es posible visualizarlos digitalmente en la versión web de la UOC.

Así pues, se está ante una metodología mixta en un diseño secuencial exploratorio (Creswell, 2015), que consiste en la "*building of the data*" del análisis bibliográfico, abarcando la recolección de datos, la codificación inicial, el análisis temático y la integración de las teorías del marco teórico. Posteriormente, se crea e implementa la herramienta de los *Relief Maps*, que analiza cuantitativamente los mismos códigos, la frecuencia de cada tema y su distribución espacial en el territorio de Mollet del Vallès, con el fin de identificar relaciones significativas entre diferentes variables e interpretarlas desde la perspectiva interseccional. De tal manera que, desde este enfoque metodológico, permite al investigador captar las relaciones habituales, a veces ocultas en la cotidianidad de las personas en el uso de la ciudad (Capítulo IV), poniendo de relieve de una manera natural la percepción de inseguridad de los espacios públicos trazados en la ruta por las entrevistadas (véase Anexos 2, Imagen 2 y 3).

En segundo lugar, las motivaciones para abordar la presente temática son diversas pero interconectadas, y responden a que la percepción de (in)seguridad es una de las variables que más condicionan el uso cotidiano del espacio público (Carro et al., 2010; Kamalipour et al., 2014; Palacios y Hermida, 2021; Widya et al. 2023). Además, según la literatura especializada, las experiencias e interacciones de las mujeres y hombres con el espacio público son cualitativamente distintas. Para las mujeres, el espacio público es percibido en mayor medida como un entorno hostil e inseguro debido a ciertas características físicas y ambientales, así como a factores individuales, situacionales y sociales. Además, existe una disparidad significativa y

[2] Galardonada con el premio de la Fundación Ramon Molinas por la mejor iniciativa de impacto social en el #SpinUOC2018 en el proyecto que dio a conocer la nueva herramienta de los *Relief Maps*.

constatada en la percepción de inseguridad a sufrir una violencia sexual en el espacio público en comparación con los hombres (Delgado, 2007; García-Carpintero et al., 2020; Falú, 2009; Hoffman et al., 2018; Morero y Camps, 2019; Pain, 1997a, 1997b).

Aunque es cierto que la prevalencia de los delitos sexuales hacia las mujeres es mayor en los espacios privados, como se constata en una revisión sistemática de sentencias judiciales entre 2016-2018 en la Audiencia Provincial de Madrid, España (Rubio-Martín et al. 2022), o en los datos nacionales y estatales previamente citados (Munieta et al., 2023, p. 4; Departament d'Interior, 2019, p 10), la literatura especializada sigue evidenciando que la percepción de inseguridad es mayor en los espacios públicos (Almanza et al., 2022; De la Cruz Cuesta, 2008; Falú, 2009; Koskela, 1997; Koskela y Pain, 2000; Pain, 1997a, 1997b, 2001; Roberts et al., 2020; Rodó-de-Zárate y Estivill, 2016; Yates y Ceccato, 2020; Valentine, 1989, 1990, 1992).

A partir de lo anterior, surge la motivación de llevar a cabo una investigación social desde una perspectiva de género, criminológica y sociológica, con el fin de analizar el fenómeno en la localidad que resido (Mollet del Vallès) y observar cómo afecta y condiciona el uso que los jóvenes entre 18 y 30 años hacen del espacio urbano de la ciudad. Esta motivación se justifica no solo por la importancia y el impacto social de las violencias sexuales en prácticamente cualquier sociedad del mundo (Arroyo y Valladares, 2009; Farahi y McEachern, 2021), sino también por la tendencia alcista que se observa en los "datos oficiales" y "datos no oficiales" más recientes disponibles a escala europea, estatal, autonómica y municipal (estos datos no pretenden ser comparados ni sumados – debido a las diferencias en la metodología de recolección de datos entre estas fuentes –, sino esbozar una realidad empírica que permita dimensionar la problemática de las violencias sexuales, específicamente, de las agresiones sexuales):

- Por un lado, en 2022, la Unión Europea (EU) registró 231.456 delitos tipificados como violencias sexuales, lo que representa un incremento del 10,3% en comparación con 2021 (Eurostat, 2024); en España, se reportaron 15.696 casos de agresiones sexuales[3]

[3] Entiéndase estos como "el conjunto de infracciones penales y administrativas, que han sido conocidas por las distintas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, bien por medio de denuncia interpuesta o por actuación policial realizada motu proprio (labor preventiva o de investigación)" (Ministerio del Interior, s.f). Por otra parte, se es consciente de la posibilidad de haber enfocado el trabajo en torno los hechos esclarecidos, conocidos registrados o las victimizaciones, pero únicamente se hace alusión a los hechos penales conocidos ya que permite delinear fácilmente una realidad epistemológica compleja.

(art. 178-183 bis Código Penal [CP])[4], lo que supone un aumento del 13,28% respecto a 2021 (Muniesa et al., 2023); en Cataluña, se registraron 3.275 hechos en el año 2022, un 12,42% más que en 2021 (Departament d'Interior, 2021; 2022)[5]; en Mollet del Vallès, contabilizando únicamente las agresiones sexuales con penetración, se registraron 10 casos en 2023, mismo número que el año anterior. Es relevante destacar que, desde el primer informe del Balance Trimestral de Criminalidad de España en 2016, no se habían superado las 3 agresiones sexuales anuales hasta 2022, y nuevamente en 2023 (Ministerio del Interior, 2024). En cuanto a casos generales de violencias sexuales, se registraron 23 en 2023, lo que representa un aumento del 35,29% en comparación con 2022.

- Por otro lado, una encuesta realizada por la UE en 2014 (European Union Agency for Fundamental Rights [FRA], 2014) reveló que 1 de cada 10 mujeres ha sufrido algún tipo de violencia sexual desde 15 los años, y 1 de cada 20 violada. Además, en los 12 meses anteriores a la encuesta, un 2% de mujeres había sufrido una violencia sexual; en España, según la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer (Ministerio de Igualdad, 2020), el 13,7% de las mujeres de 16 años o más residentes en el país (2.802.914 mujeres) declara haber sufrido violencia sexual por parte de cualquier persona; en Cataluña, según la Encuesta de Victimización sobre Violencias Sexuales (Departament d'Interior, 2019), 8 de cada 10 mujeres de Cataluña han sufrido algún tipo de violencia sexual desde los 15 años; y, no se disponen de "datos no oficiales" de Mollet del Vallès.

En definitiva, como se observará en las conclusiones (Capítulo IV, en la Parte IV) la investigación contribuye a la literatura especializada generando datos cualitativos primarios sobre la percepción de (in)seguridad de cinco mujeres entre 18-30 años de Mollet del Vallès, entrevistadas en profundidad sobre el riesgo percibido a sufrir una agresión sexual en el entorno público de esta misma ciudad. Además, estos datos se contrastan y amplían con la herramienta cuantitativa de los *Relief Maps* con una muestra mayor y más diversa.

[4] A partir de Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, los abusos sexuales se consideran agresiones sexuales. Además, es importante remarcar que, la única razón por la que se incluye el Capítulo II: de las agresiones sexuales a menores de dieciséis años (art. 181-183 bis) aun teniendo una muestra de +18 es por la metodología que utilizan los informes de no distinguir entre el Capítulo I y el II.

[5] Es importante señalar que la oficina estadística de la Comisión Europea, EUROSTAT, recopila e interpreta datos de una enorme variedad de datos, lo que dificulta en gran medida, si no imposibilita, armonizarlos y formular afirmaciones generales sobre la situación y la evolución de las violencias sexuales en la UE.

CAPÍTULO I. MARCO LEGISLATIVO

PARTE I. Violencia sexual contra la mujer: normativa internacional, europea, estatal y autonómica catalana

A continuación, se presentan de manera clara y concisa las declaraciones, leyes ordinarias y orgánicas, decretos e instrumentos más relevantes en la lucha contra las diversas formas de violencia contra la mujer por razones de género, en específico, las violencias sexuales[6].

A. Normativa internacional y europea

En primer lugar, se inicia este subapartado destacando la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres [DEVAW] (ONU, 1993), la cual trata sobre los siguientes elementos clave que han sido recogidos en los artículos 1, 2 y 4.

Artículo 1:

> (…) Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

Artículo 2:

> Se entenderá que la violencia contra la mujer abarca los siguientes actos, aunque sin limitarse a ellos: (…) La violencia física, sexual y psicológica (…).

Artículo 4:

> Los Estados deben condenar la violencia contra la mujer y no invocar ninguna costumbre, tradición o consideración religiosa para eludir su obligación de procurar eliminarla. Los Estados deben aplicar por todos los medios apropiados y sin demora una política encaminada a eliminar la violencia contra la mujer (…).

La Directiva 2012/29/UE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los derechos, el apoyo y la protección de las víctimas de los delitos, sustituyendo a la Decisión marco 2001/220/JAI del Consejo, comportó la implementación de la Ley 4/2015, de 27 de abril, del

[6] Se recomienda la lectura de la diagnosis que realizan los autores Barcons, et al. (2018) y Fernández Vidal (2024) para profundizar en el marco jurídico internacional, estatal y autonómica desarrollado.

Estatuto de la víctima del delito en España, que consiste en la homogenización de los estándares europeos sobre la protección de las víctimas de delitos.

Consideración número 17:

> La violencia dirigida contra una persona a causa de su sexo, identidad o expresión de género, o que afecte a personas de un sexo en particular de modo desproporcionado se entiende como violencia por motivos de género (…) La violencia por motivos de género se entiende como una forma de discriminación y una violación de las libertades fundamentales de la víctima y comprende, sin limitarse a ellas, la violencia en las relaciones personales, la violencia sexual (incluida la violación, la agresión sexual y el acoso sexual) (…).

Y por último, se mencionan dos instrumentos internacionales que, aunque aún no ser leyes directamente aplicables, tienen un impacto significativo en el tratamiento del delito de las violencias sexuales debido a sus recomendaciones e instrucciones. La primera, es la "Recomendación general núm. 35 sobre la violencia por razón de género contra la mujer (por la que se actualiza la recomendación general núm. 19)" del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de la Naciones Unidas [UN-CEDAW/C/G/35] (2018). El segundo es el "Instrumento de ratificación del Convenio de Estambul del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica", adoptado el 11 de mayo de 2011 y ratificado por España en 2014.

Estas normativas destacan las carencias de la legislación española en este ámbito, como lo señala la autora Ubieto (2018). A pesar de que la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género es fundamental en la lucha jurídica contra la violencia de género en España, se limita a contemplar únicamente las formas de violencia ejercidas por hombres sobre sus parejas o exparejas mujeres, omitiendo el resto de las manifestaciones de violencia contra estas. Esta limitación resulta incoherente para la autora, quien argumenta que:

> Es precisamente en los casos de violencia sexual contra las mujeres donde más interfieren los estereotipos de género [debiéndose por tanto considerar] la violencia sexual como una forma de violencia de género, teniendo en cuenta que ésta afecta a las mujeres de forma desproporcionada (p. 165).

B. Normativa estatal

En segundo lugar, el CP (1995) es probablemente la norma más relevante para el desarrollo de esta investigación, especialmente sus artículos 178, 179 y 180 del Libro II "Delitos y sus penas"

del Título VIII “Delitos contra la Libertad Sexual”, que regulan y conceptualizan las agresiones sexuales. Estos artículos constituyen la principal fuente normativa utilizada por las instituciones oficiales y no oficiales estatales (y autonómicas) para la identificación, interpretación y clasificación de los delitos contra la libertad sexual.

A continuación, se presentan de manera concisa y clara los incisos más relevantes de los artículos, en relación con la comprensión del objeto de estudio:

El tipo básico del delito de agresiones sexuales, el art. 178 de los incisos 1 y 2 CP:

- 1. (…) el que realice cualquier acto que atente contra la libertad sexual de otra persona sin su consentimiento.
- 2. Se consideran en todo caso agresión sexual los actos de contenido sexual que se realicen empleando violencia, intimidación o abuso de una situación de superioridad o de vulnerabilidad de la víctima, así como los que se ejecuten sobre personas que se hallen privadas de sentido o de cuya situación mental se abusare y los que se realicen cuando la víctima tenga anulada por cualquier causa su voluntad.

Modalidad agravad del delito de agresión sexual, el artículo 179 del primer inciso CP:

- 1. Cuando la agresión sexual consista en acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal, o introducción de miembros corporales u objetos por alguna de las dos primeras vías, el responsable será castigado como reo de violación (…).

Los subtipos agravados del delito en el art. 180, incisos 1, 2 y 3 CP.

Por otra parte, se destacan las siguientes leyes ordinarias y orgánicas:

- Ley 35/1995 de Ayudas y asistencia a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual.
- Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito.
- Ley Orgánica [LO] 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.
- Ley Orgánica [LO] 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Ley Orgánica [LO] 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.
- Ley Orgánica [LO] 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual (o comúnmente conocida como “la ley del solo sí es sí”).

- Ley Orgánica [LO] 4/2023, de 27 de abril, para la modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en los delitos contra la libertad sexual, la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.

Cómo cierre de las normativas del ámbito estatal, se desarrolla la ley más influente desde la promulgación de la LO 1/2004 en el marco estatal, siendo esta la LO 10/2022. Esta ley, desde un enfoque estrictamente victimocéntrico, establece varios puntos clave:

1) Ámbito de aplicación: amplia la definición a que "cualquier acto de naturaleza sexual no consentido o que condicione el libre desarrollo de la vida sexual en cualquier ámbito público o privado, incluyendo el ámbito digital" (art. 3 inciso 1 de la LO 10/2022);

2) Categorías de delitos: elimina la distinción entre abuso y agresión sexual, pasando los dos a una única categoría de agresión sexual;

3) Consentimiento: se adopta un sistema en el que se requiere un consentimiento afirmativo, en la línea del Instrumento de ratificación del Convenio de Estambul (2011), reflejado en el art. 178 inciso 1 del CP;

4) Agravantes: se incluyen de nuevos para las relaciones de violencia sexual;

5) Sistema progresivo de penas: establece la creación y aplicación de un sistema progresivo con penas de multa o privativa de libertad hasta los 15 años;

6) Medidas de atención integral: implementa una nueva y reforzada batería de medidas para la atención integral a las víctimas de violencias sexuales (recogiendo por primera vez en este país el "derecho a la reparación" para las personas víctimas de violencia sexual); entre otras.

C. Normativa autonómica de la comunidad de Catalunya

Por último, se presentan las leyes autonómicas más relevantes en relación con la normativa autonómica:

- Decreto-ley 26/2021, de 30 de noviembre, de modificación del libro segundo del Código civil de Cataluña en relación con la violencia vicaria.

- Ley 5/2008, de 24 de abril, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista.
- Ley 17/2015, de 21 de julio, de igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Ley 17/2020, de 22 de diciembre, de modificación de la Ley 5/2008, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista.

La ley de mayor relevancia jurídica es la Ley 17/2020. En contraposición a su reflejo normativo en el ámbito estatal – guardando distancias entre jerarquías normativas jurídicas – de la LO 1/2004, esta contempla la violencia contra la mujer desde un enfoque más acorde a las recomendaciones, convenios e instrumentos internacionales en tanto a no limitar el ámbito donde puede tener lugar esta violencia. Es otras palabras, ofrece una definición más inclusiva al reconocer las agresiones sexuales en entornos públicos como un tipo de violencia contra la mujer. Sin embargo, esta definición más amplia no es el referente principal en la aplicación judicial ante el CP, a diferencia de la LO 1/2004, debido a las diferencias en sus rangos normativos.

También cabe destacar la Ley 17/2015 pues incorpora la perspectiva de género en el ámbito de seguridad, cosa que no ocurre con la LO 3/2007. Asimismo, su relevancia radica, en palabras del autor Rincón (2020), por las siguientes razones:

> En primer lugar, reconoce la necesidad de atención sobre la diferente percepción de inseguridad o miedo al delito en el colectivo de mujeres con respecto al de hombres (…) En segundo lugar menciona la necesidad de garantizar la adopción de diversas medidas destinadas a la seguridad tanto en el espacio público como en el privado (…) se alude a la seguridad en el entorno urbanístico, insistiendo en la necesidad de participación de las mujeres en el diseño o planteamiento urbanístico (…) [lo que] permitiría lograr que el diseño urbano se vincule a la violencia de carácter machista incidiendo sobre aquellas zonas de la ciudad que generen inseguridad para el colectivo de mujeres, con especial mención en la visibilidad, en la iluminación o en la presencia de la comunidad en el espacio urbano (p. 20).

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

PARTE I. ¿Qué es el <<Derecho a la Ciudad>>?

Para responder a esta pregunta, primero es necesario conceptualizar el Derecho a la Ciudad. Autores como Garnier (2017) o Vélez (2020) advierten de la variedad de posturas y enfoques que emergen en el intento de entender e interpretar dicho concepto. Incluso David Harvey, el principal difusor teórico, principalmente a través de su obra más famosa titulada el "Derecho a la Ciudad" (Harvey, 2008), revela que "el Derecho a la Ciudad es un significante vacío. Todo depende de quién lo llene y con qué lo llene [...] La definición del derecho es en sí misma objeto de lucha" (Harvey, 2012, p. 13). Esto debe ser aclarado para informar a la persona lectora de esta investigación sobre el vasto terreno teórico en el que se inscribe el concepto referido.

No obstante, como no resulta objeto de estudio presentar y contrastar las diferencias entre ellas – lo cual resultaría una ardua tarea ante el riesgo siempre presente de resultar ambiguo o cometer un error conceptual – se seleccionan, a continuación, las dos definiciones históricamente más aceptadas por la literatura especializada de este ámbito.

La primera definición pertenece al reputado geógrafo social, filósofo y sociólogo francés Henri Lefebvre. En 1968, publicó el ensayo titulado "Derecho a la Ciudad" (Lefebvre, 2017), considerado una obra clásica y referente del pensamiento urbano, con una fuerte crítica de la realidad urbana en Europa del siglo XX a causa del proceso de industrialización (Iglesias, 2019; Pacheco, 2021). En esta obra, Lefebvre introdujo el término, que, en palabras de Purcell (2002, p. 202), se basa en el derecho a la apropiación – lo cual constituye un desafío explícito y directo a las relaciones sociales del capitalismo en el que se busca la apropiación de forma plena y completa del espacio – y en el derecho a la participación – donde los *citadins*[7] deben desempeñar un papel central en cualquier decisión que contribuya a la producción del espacio urbano –. En definitiva, y en palabras de Lefebvre:

> El derecho a la ciudad se plantea como una denuncia, como una exigencia (…) no puede concebirse como un simple derecho de visita o como un retomo a las ciudades tradicionales. Solo puede formularse como un derecho a la vida urbana, transformada, renovada (p. 138-139).

[7] Lefebvre utiliza este término para fusionar la noción de ciudadano con la de habitante (Purcell, 2002).

> (…) la vida urbana, a la centralidad renovada, a los lugares de encuentros y de intercambios, a los ritmos de vida y empleos del tiempo que permiten el uso pleno y entero de estos momentos y lugares, etc. (p. 165).

La segunda definición corresponde a David Harvey, un destacado geógrafo británico reconocido como uno de los mayores referentes en el planteamiento teórico del urbanismo crítico, y el más citado en su campo a nivel mundial. Este autor se nutre principalmente de las obras marxistas de Marx, así como de los geógrafos de Lefebrve y Robert Parks (Casanova, 2022). A partir de esta base, desarrolla su propia concepción del Derecho a la Ciudad, enfatizando que este es "mucho más que la libertad individual de acceder a los recursos urbanos: se trata del derecho a cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad" (Harvey, 2008, p. 23). Tal y como lo entiende la autora Pacheco (2021), Harvey sostiene que "el derecho a la ciudad es el derecho de toda persona a ser partícipe de crear ciudades que respondan a las necesidades humanas, no sólo a tener derecho a lo que ya está en la ciudad, sino el derecho a transformar la ciudad en algo radicalmente distinto" (p. 492). Casanova (2022) complementa esta idea al subrayar que, en todo caso, tiene la finalidad de "reconstruir un tipo totalmente diferente de ciudad, alejado del repugnante caos engendrado por el frenético capital urbanizador globalizado, que sea anticapitalista y que el núcleo principal se coloque en la transformación de la vida urbana cotidiana" (p. 689).

Cómo cierre de las dos definiciones anteriores, cabe reflejar en este trabajo la apreciación del autor Garnier (2017), quien, de forma clara y concisa, revela que aunque ambas definiciones del Derecho a la Ciudad parten de la misma herencia marxista – la de una lucha teórica crítica contra el proceso de industrialización que dictamina el desarrollo de la urbanización capitalista – presentan diferencias en el enfoque social-político y teórico sobre la noción del término. Esto se debe a que Lefebvre concibe el Derecho a la Ciudad como un espacio de emancipación desde una perspectiva más reformista, mientras que Harvey lo interpreta como una herramienta a la lucha contra la exclusión y la desigualdad desde una visión más radical.

A modo de conclusión, se presenta la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad (2005), la cual identifica y resume los aspectos fundamentales de este derecho a través de seis puntos fundamentales: 1) Es un derecho humano; 2) Es un derecho que proviene de la ciudad entendida como un bien común; 3) Es un derecho colectivo que legitima la acción y organización de los sectores más vulnerables y desfavorecidos; 4) Es un derecho complejo e interdependiente de

todos los derechos humanos; 5) Es un derecho territorializado que reconoce las herencias históricas y culturales y también la proyección hacia un futuro sustentable. Y, que en todo caso:

> El Derecho a la Ciudad es definido como el usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad, democracia, equidad y justicia social. Es un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, en especial de los grupos vulnerables y desfavorecidos, que les confiere legitimidad de acción y de organización, basado en sus usos y costumbres, con el objetivo de alcanzar el pleno ejercicio del derecho a la libre autodeterminación y un nivel de vida adecuado (p. 185).

1. ¿Quién tiene <<Derecho a la Ciudad>>? Un reclamo a la vida urbana desde una perspectiva de género

La respuesta debe formularse desde la etnografía feminista, que reivindica el sentido del Derecho de la Ciudad como una "práctica espacial" (Navas, 2019, p. 33) y se centra en cómo las mujeres experimentan, perciben y conviven en su vida diariamente con el espacio urbano.

Según el Banco Mundial (2023), aproximadamente el 56% de la población mundial – casi 4400 millones de personas – residen en ciudades. Para el año 2045, se estima que la población urbana mundial aumentará más del doble (Banco Mundial, 2023). Esto conlleva evidentes desafíos y retos estratégicos, ya que el ritmo y la magnitud de la construcción de las urbes no siempre se adecuan a las necesidades y demandas legítimas de la ciudadanía. En consecuencia, es vital construir ciudades desde la coordinación institucional y el respeto de la justicia, igualdad, transversalidad e inclusividad, incorporando imperativamente una perspectiva de género y sostenible. Si se omite lo anterior, lo cual perece ser la norma y no la excepción en la actualidad, se pasarán por alto los diversos roles e interrelaciones que acontecen en el espacio urbano. En palabras de la autora Massolo (1992):

> [Los] hombres y mujeres perciben, acceden, usan la ciudad de manera diferente, y que la vida cotidiana y las experiencias cotidianas de las mujeres son cualitativamente distinta a las de los hombres, aunque pertenezcan a la misma clase social, raza o etnia, zona habitacional o barrio. Pero la focalización sobre la presencia y experiencia de las mujeres ya ha superado la etapa de verlas como "víctimas" del medio ambiente urbano, sufriendo pasivamente las restricciones, a verlas y conceptualizarlas como actores del espacio urbano que contribuyen a edificar, modificar y reestructurar el en-torno físico-social en el que viven (p. 14).

La autora Muxí (2020) ilustra lo anterior con una muy acertada analogía: "La ciudad del siglo XIX y XX es la ciudad del crecimiento en forma de mancha de aceite, (…) que ha crecido expansivamente generando burbujas colindantes e impermeables unas a otras (…)" (p. 123). Este investigador se toma la libertad – con respeto a la autora y alineado con su línea de pensamiento – de ampliar esta figura retórica, sugiriendo que, para eliminar progresivamente esa

"mancha de aceite", debe haber una actuación rápida y utilizar lo que para el tejido sería el vinagre blanco o bicarbonato de sodio: un paradigma transversal, inclusivo y de género en la construcción de las ciudades. Es decir, es imperativo repensar la ciudad desde una mirada feminista, plural y transversal, la cual se ha elaborado e implementado desde hace más de dos décadas[8], para comprender y hacer eco de las narrativas, prácticas, dinámicas e interacciones que suceden en las urbes del siglo XXI.

Por lo tanto, con el objetivo de definir el Derecho a la Ciudad desde una perspectiva etnográfica feminista – y garantizar su aplicabilidad en el entorno urbano –, se han revisado, analizado e incorporado las aportaciones de diversas autoras (Fenster, 2005; Larreche y Cobo, 2021; Montoya, 2012; Muxí, 2020; Pérez Sanz y Gregorio Gil, 2020). Todas ellas, de forma más o menos explicita, comparten las siguientes principales reflexiones: el espacio, público o privado, no es neutral sino que en él se interrelacionan e intervienen los roles de género; es necesario el reconocimiento de la diversidad; se denuncia sobre las relaciones de poder y el androcentrismo en la configuración de las ciudades; se destaca la importancia de una seguridad real desde un enfoque interseccional para reducir la inseguridad real y/o percibida de los espacios geográficos; se enfatiza la necesidad de trabajar en los espacios polarizados para reducir las desigualdades de género en áreas como la movilidad, el empleo, la seguridad o el acceso a los espacios públicos, entre otros; se promueve el rediseño de las ciudades; y se subraya la importancia de visibilizar y reconocer los avances en el desarrollo de las mujeres.

Si bien existen más características, no es objeto de este trabajo detallarlas todas. Se recomienda, por un lado, la lectura de las anteriores obras para profundizar en este aspecto, y por otro lado, tener claro que el Derecho a la Ciudad con perspectiva de género (Fenster, 2005):

> (…) siempre se cruza con otras cuestiones identitarias como la etnia, la nacionalidad y la cultura. En este contexto, el derecho a la ciudad con perspectiva de género significa el derecho al uso y el derecho a la

[8] Tal y como lo recoge Navas (2020) en diferentes consensos políticos internacionales, cartas y agendas urbanas. Véase: "la "Carta Europea de las Mujeres en la Ciudad" de 1995; la propuesta sobre el Derecho a la Ciudad presentada en el V Foro Social Mundial del 2005; la revisión de los documentos en las conferencias Hábitat I y Hábitat II; la "Carta por el Derecho de las Mujeres a la Ciudad" elaborada en el marco del Foro Mundial de las Mujeres (…), y la inclusión de los derechos de las mujeres en la Nueva Agenda Urbana aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible, Hábitat III" (p. 28). La autora Montoya (2012) coincide en alguna de las anteriores, y en todo caso, añade de nuevas: "La Cumbre de la Tierra realizada en Río de Janeiro, Brasil, en 1992, en la cual se redactó el Tratado sobre Urbanización "Por ciudades, villas y poblados justos, democráticos y sustentables"; la Cumbre de la Tierra, Túnez, 1992; el Foro Internacional sobre Medio Ambiente, Pobreza y Derecho a la Ciudad; (…) la Carta Europea de la Mujer en la ciudad (Bruselas, 1995) documento de buenas prácticas de la Organización de las Naciones Unidas" (p. 183-184). Entre otros.

> participación deben implicar un debate serio sobre las relaciones de poder patriarcales, a su vez relacionadas con la etnia y la cultura, tanto a escala privada como pública, y en qué medida perjudican la realización del derecho a la ciudad de las mujeres y las personas de la diversidad (p. 229).

Pues, lo que se pretende con este enfoque es (Montoya, 2012):

> Dar un giro al interior del territorio del Estado para identificar cómo viven en él y de qué manera inciden en la gestión democrática y en la sustentabilidad de las ciudades, respuestas que solo será posible obtener cuando en las ciudades se garanticen condiciones de seguridad humana, es decir, condiciones económicas, políticas, alimentarias, ambientales y comunitarias para obtener condiciones de vida con calidad, dignidad, libertad e igualdad de acceso al mercado y amplias oportunidades sociales (p. 188).

Hasta que esto no se logre, es plausible afirmar que el espacio público continuará representando una barrera, tanto visible como invisible, para el acceso y uso libre por parte de las personas, especialmente para las mujeres. Además, mientras no se alcance esta equiparación, si sigue utilizando el término "básico y neutro" del Derecho a la Ciudad para comprender lo que ocurre en las ciudades, es probable que el discurso resultante sea disfuncional y carezca de objetividad. En cualquier caso, y en relación con el objeto de estudio de este trabajo, resulta inconcebible abordar la problemática criminológica y sociológica de la percepción de (in)seguridad de las mujeres a sufrir una agresión sexual en el espacio público sin atender a las diferencias en el Derecho de la Ciudad entre mujeres y hombres.

PARTE II. La violencia contra la mujer: las violencias sexuales

Es evidente que la violencia contra las mujeres constituye una grave problemática global, dinámica y latente a lo largo del tiempo, lamentablemente aún presente en todas las sociedades limitándolas y degradándolas como personas (Arroyo y Valladares, 2009; Farahi y McEachern, 2021). La OMS (1993) define esta forma de violencia como:

> Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o sicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto (…) en la vida pública como en la vida privada (art. 1, p. 2).

Acorde al objeto de estudio de esta investigación, es pertinente profundizar en las violencias sexuales – forma de violencia contra la mujer – para cuya su comprensión se requiere un enfoque interdisciplinar, transversal y de género. Está claro que esta violencia es una flagrante violación a los derechos fundamentales, según el preámbulo de la LO 10/2022 "a la libertad, a la integridad física y moral, a la igualdad y a la dignidad de la persona y, en el caso del feminicidio sexual, también el derecho a la vida". Aunque, a pesar de su gravedad y debido a su complejidad,

sigue resultando "imposible conocer con exactitud, (…), las cifras de la violencia sexual existentes en un momento y contexto determinado" (Pueyo et al., 2020).

En todo caso, la manifestación de las violencias sexuales abarca una amplia gama de hechos constitutivos, como la mutilación genital, el acoso callejero, el aborto forzado, el exhibicionismo, o la agresión sexual (tipología seleccionada en esta investigación). Estos actos varían en grados de gravedad y pueden ocurrir en espacios públicos o privados, en diferentes horas del día, o perpetrados por parejas, exparejas, familiares, conocidos o desconocidos. El Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud de la Organización Mundial de la Salud [OMS] (Krug et al., 2003) define la violencia sexual como:

> Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (p. 161).

1. Las consecuencias de la violencia sexual para la salud de las mujeres

Antes de profundizar en las consecuencias de esta problemática criminal y moralmente reprensible que se extiende por todo el mundo, es importante tener claro que, aunque las violencias sexuales afectan tanto a hombres como a mujeres, no lo hacen de la misma forma. Resulta incontestable, tal y como lo expone algunos de los informes y estudios especializados a nivel internacional y estatal (Krug et al., 2003; Luce et al., 2010; Ministerio de Igualdad, 2020; Pueyo et al., 2020; OMS, 2021a; Muniesa et al., 2023), que las mujeres experimentan una predominancia clara e indiscutida en este tipo de victimización, mientras que el perfil preponderante de perpetradores son los hombres[9]. A continuación, se presenta la Tabla 1, que intenta sintetizar las consecuencias más significativas y comunes de la violencia sexual para la salud de las mujeres tras sufrir una agresión sexual:

	Inmediata		**Medio-largo periodo**
	> Lesiones físicas (cortes, rasguño, moratones, etc.). > Hemorragia y estado de shock.	> Infección de la/s herida/s. > Retención de orina o incontinencia. > Infección del tracto urinario (ITU).	> Síndrome de dolor crónico. > Síndrome del intestine irritable.

[9] Aunque es innegable que la predominancia de las victimizaciones por violencias sexuales recae totalmente en mujeres – afirmación contrastada tanto por datos cuantitativos como por cualitativos –, es importante matizar que este campo ha sido poco explorado en el caso de los hombres (Stemple y Meyer, 2014; Thomas y Kopel, 2023).

Físicas y/o fisiológicas	> Aumento en la respuesta de sobresalto. > Reacciones cardíacas y musculares ante determinados recuerdos.	> Discapacidad. > Dolor de espalda. > Discapacidades.	> Trastornos gastrointestinales. > Fibromialgia.
Hábitos de salud	> Cambios en los patrones de alimentación y/o trastornos alimentarios.	> Tabaquismo, consumo de alcohol y drogas. > Incremento en el uso de medicamentos para combatir otras consecuencias.	> Asistencia regular a los servicios sanitarios y/o de urgencia.
Psicológicas, emocionales y/o salud mental	> Ostracismo social. > Afectación generalizada de la salud mental. > Problemas de ajuste social.	> Dificultades para dormir. > Autoinculpación > Aumento de la ansiedad y el estrés. > Depresión. > Trastorno del pánico.	> Traumas emocionales profundos. > Pensamientos suicidas. > Comportamientos de riesgo. > Depresión, incapacidad de concentración, estrés postraumático, vulnerabilidad, , etc.
Salud reproductiva	> Traumatismo genital. > Embarazo no deseado. > Problemas en el funcionamiento sexual deseado.	> Dismenorrea. > Dispareunia. > Fístula traumática. > Desgarro. > Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), ej. VIH/SIDA. > Disfunción sexual. > Aborto inseguro.	> Enfermedades inflamatorias de pelvis y cáncer cervical.
Resultados mortales	> Feminicidio.	> Suicidio. > Complicaciones en el parto. > Muerte materna/neonatal en/por el parto.	> Muerte relacionada con ITS o VIH/SIDA. > Infanticidio como resultado de una violación.

Tabla 1. Consecuencias a la salud después de sufrir una agresión sexual. Fuente: Elaboración propia con base de datos de: Arroz y Valladores (2009); Jina y Thomas (2013); Krug et al. (2003); Ministerio de Igualdad (2020); NSVRC (2012); OMS (2013; 2021b); Ramos-Lira et al. (2001).

2. Localización de la violencia sexual: espacio privado y/o espacio público

El binomio público-privado es clave para el análisis de esta investigación, la cual busca comprender el complejo fenómeno de la violencia sexual mediante la inseguridad y vulnerabilidad percibida por las mujeres ante el riesgo de sufrir una agresión sexual en entornos

públicos. En términos de la disciplina del urbanismo, el espacio privado "es lo que no se muestra al exterior" (Patiño-Díe, 2016, p. 30), mientras que el espacio público, según Borja (1998), es:

> Un concepto jurídico: un espacio sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, propietaria o facultada del dominio del suelo y que garantiza su accesibilidad a todos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades [pero también es mucho más que un algo tangible, porque] tiene una dimensión sociocultural. Es un lugar de relación y de identificación, de contacto entre las gentes, de animación urbana, a veces de expresión comunitaria (p. 2).

Asimismo, resulta notoria la distinción entre ambos espacios por cómo la mujer convive y percibe estos escenarios de forma radicalmente diferente ante el miedo a ser víctima de una agresión sexual (Almanza et al., 2022; De la Cruz Cuesta, 2008; Falú, 2009; Koskela, 1997; Koskela y Pain, 2000; Pain, 1997a, 1997b, 2001; Roberts et al., 2020; Ródo-de-Zárate y Estivill (2016); Yates y Ceccato, 2020; Valentine, 1989, 1990, 1992). De estas investigaciones sociales, se concluye que, por un lado, la gran mayoría de mujeres se sienten más inseguras y vulnerables a sufrir una agresión sexual en el espacio público que en el privado, y, por otro lado, que sus percepciones sobre la incidencia de las violencias sexuales son significativamente superiores a los reflejados en "datos oficiales".

En cuanto a la primera conclusión, se observa que realmente las agresiones sexuales tienen una mayor incidencia en los espacios privados[10] respecto a los espacios públicos, ocasionado que aparezca la "paradoja espacial" (Koskela y Pain, 2000; Pain, 1997b, 2001; Valentine, 1989, 1992). Mientras que, en la segunda conclusión, según la revisión de las estadísticas policiales del Deparament d'Interior (2022) y los Mossos d'Esquadra (2024), así como los datos de la encuesta de victimización realizada por el Departament d'Interior (2019), parece apreciarse una discordancia entre la percepción de inseguridad y vulnerabilidad a ser

[10] No obstante, cabe matizar que existen otros estudios (véase, por ejemplo, el realizado por los autores González et al., 2020) que, debido a su diseño y enfoque de investigación, abordan muestras heterogéneas y analizan diversas variables, lo que les permite aproximarse al fenómeno desde distintos enfoques. La muestra en cuestión incluye 42.000 mujeres de 28 países miembros encuestadas por la Unión Europea de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea en 2012 (FRA, 2014). En el caso de estos autores, se observa que, para la muestra de mujeres jóvenes (menores de 30 años), se confirma que efectivamente hay una "mayor percepción de inseguridad en el espacio público que en el privado". En cambio, para otra parte de la muestra (mayores de 50 años), ocurre lo contrario: perciben el espacio privado como el entorno donde tienen más riesgo a sufrir una agresión sexual. Es crucial hacer esta puntualización por dos razones: en primer lugar, para evidenciar que, aunque los datos presentados por la literatura especializada son innegables, existen variables que permiten comprender el fenómeno desde otros enfoques que enriquecen los resultados. En segundo lugar, para respaldar la selección de la muestra de esta investigación, que se centra en el grupo de edad de 18 a 30 años. En síntesis, para comprender la percepción de inseguridad en las mujeres no se puede simplemente tener en cuenta la variable de edad, pues existe un marco interseccional que influye en esta. Dicho de otra forma, es vital tener presente la interseccionalidad (concepto introducido por Crenshaw, 1989) para abordar la presente investigación.

víctima de agresión sexual en comparación con su incidencia real. Este fenómeno, identificado por varios autores (Hale, 1996; Lindquist y Duke, 1982; May et al. 2010; Sandberg y Tollefsen, 2010; Vozmediano, 2010), se le conoce como la "paradoja del miedo al delito"[11].

Agregado a lo anterior, las autoras Koskela (1997) y Valentine (1989, 1990 1992) subrayan que no solo es relevante estudiar la paradoja del miedo al delito, sino también cómo el miedo percibido en el espacio público-urbano impacta en el desarrollo de la vida cotidiana de las mujeres en la ciudad. Esto se traduce, por ejemplo, en la limitación de las calles por las que pueden transitar dependiendo de la hora y si van acompañadas o no. Esto implica que las mujeres alteran o evitan consciente o inconscientemente su ruta por espacios urbano-públicos que supuestamente están disponibles "para toda la población" (recuérdese el Derecho a la Ciudad) con el fin de reducir o eliminar la sensación de inseguridad e invulnerabilidad cuando se pasea por esas determinadas calles. En consecuencia, cuando tienen que pasar por esas calles, deben estar alertas en todo momento, condicionando en última instancia su experiencia en la urbe.

Esta situación difiere totalmente de la experiencia que experimenta la gran mayoría de hombres (Falú, 2009; García-Carpintero, 2020; Hoffman et al., 2018; Morero y Camps, 2019). Mientras que las ciudades están pensadas, diseñadas y construidas priorizando y trazando las necesidades de los hombres, se ha relegado forzosamente a las mujeres a una posición secundaria. Por lo tanto, se está ante una sociedad donde las jerarquías y desigualdades predominan el día a día, afectando inevitablemente la forma de relacionarse con la ciudad. Un claro ejemplo de esto es "las violencias y discriminaciones hacia las mujeres en el espacio público de las ciudades [reafirmando] lo planteado desde los años ochenta en diversos artículos: las ciudades no son iguales para las mujeres y los hombres" (Falú, 2009, p. 15). Para contrarrestar esto, nace el urbanismo feminista[12], una propuesta que afirma que:

> El urbanismo con perspectiva de género parte de la base que el urbanismo no es neutro y que nuestras ciudades y nuestros barrios se han configurado a partir de los valores de una sociedad que es patriarcal y que la forma física de los espacios ha contribuido y contribuye a perpetuar y reproducir estos valores.

[11] Es importante no deslegitimar las percepciones ante "datos oficiales" pues, una de las conclusiones que explica esta disonancia – ya recogida por el autor Hale (1996) – es que simplemente ni uno ni otro método consigue alcanzar toda la naturaleza y el alcance de este tipo de victimización. Recayendo, en todo caso, en implicar ambos en explicar esta supuesta "paradoja"

[12] Aunque no es objeto de estudio de esta investigación, se recomienda encarecidamente la lectura de la obra "Urbanismo Feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida", elaborada por la cooperativa de sociólogas, arquitectas y urbanistas referentes en España Col·lectiu Punt 6 (2019).

> Frente a esto, el urbanismo feminista propone poner la vida de las personas en el centro de las decisiones urbanas (Col·lectiu Punt 6, 2016, 0m21s).

En relación con la paradoja espacial mencionada en las conclusiones de las investigaciones sociales del inicio, y siguiendo el enfoque del escrito de la autora Pain (1997b), esta parece poder explicarse en parte debido a la inexactitud y a la subjetividad que refuerzan los estereotipos y mitos en la información que las mujeres reciben sobre las violencias sexuales (p. 305-306). Por ejemplo, uno de los grandes mitos es que las agresiones sexuales son perpetradas mayoritariamente por un hombre desconocido – representado típicamente como el "hombre con capucha" –, mientras que en realidad el perfil predominante es el del hombre conocido o familiar (como un amigo, la (ex-)pareja, el (ex-)marido, etc.) (Leclerc et al. 2016). Todo ello provoca que sitúe erróneamente el miedo en el espacio público por encima del privado.

Además, otros elementos no abordados por Pain (1997b) y que se consideran pertinentes incluyen los procesos de socialización y las interacciones de las mujeres con un espacio público dominado por actitudes y comportamientos propios de una sociedad machista. Históricamente, se les ha negado a las mujeres sentirse cómodas en el espacio público, mientras se promovía – y, desgraciadamente, aún se promueve – que "su lugar" es el ámbito privado, preferiblemente el hogar (Weseley y Gaarder, 2004). El autor Powch (1994), a través del cuento popular de la "Caperucita roja y el lobo feroz", alude cómo a lo largo de la historia se les ha inculcado a las mujeres la noción de que todo lo que no es el espacio privado – el hogar – es un entorno hostil, con una latente amenaza de peligros acechando detrás de cada arbusto o en cada vuelta de esquina, lo que las obliga a desarrollar sistemas de alerta y tenerlos siempre activados.

Dicho de otra forma, esta distinción público-privado no hace sino reforzar la posición subordinada de las mujeres en unas relaciones entre el espacio y género, donde la sociedad androcéntrica y patriarcal ha definido la ciudad con unos claros roles que, en este caso, hace que las mujeres no puedan gozar del Derecho a la Ciudad como lo hacen los hombres. Esta exclusión aumenta exponencialmente en las franjas nocturnas y de madrugada (Col·lectiu Punt 6, 2017; Falú, 2009; Pain, 2001; Valentine 1989; Vilalta, 2012).

En definitiva, se cierra este apartado con un breve inciso sobre el Capítulo IV, cuyo objetivo de investigar exactamente esto: las relaciones e interacciones de las mujeres en entornos públicos de Mollet del Vallès en relación con sus percepciones de inseguridad y vulnerabilidad

ante la posibilidad de sufrir una agresión sexual. Para ello, en primer lugar, se han llevado a cabo cinco *participatory walking interviews* con mujeres, con el fin de escuchar, observar y reflexionar sobre las razones de sus percepciones. En segundo lugar, utilizando *Relief Maps* con un enfoque cuantitativo, se persigue la misma finalidad, pero con un enfoque interseccional que permita comprender la realidad estudiada desde otros prismas (Carro et al., 2010; Kamalipour et al., 2014; Palacios y Hermida, 2021; Widya et al. 2023).

3. La agresión sexual desde una lectura de la geografía del género

Habiéndose conceptualizado y desarrollado el Derecho a la Ciudad desde una perspectiva de género, junto con la violencia contra la mujer – concretamente sobre las agresiones sexuales recogidas en el Título VIII: Delitos contra la libertad sexual, Capítulo I: De las agresiones sexuales –, y la noción del espacio público, resulta relevante analizar estos tres elementos de manera conjunta. En primer lugar, se examina la geografía del género o feminista[13], definida por las autoras Sabaté[14] et al. (1995) como "aquella que incorpora las aportaciones teóricas del feminismo a la explicación e interpretación de los hechos geográfico" (p. 16). Aunque, es la definición de Little et al. (1988, como se citó en Sabaté et al. 1995) la que resulta más esclarecedora para comprender la noción de la geografía del género:

> Como aquella que examina las formas en que los procesos socioeconómicos, políticos y ambientales crean, reproducen y transforman no solo los lugares donde vivimos sino también las relaciones sociales entre los hombres y mujeres que allí viven y, también, a su vez estudia como las relaciones de genera tienen un impacto en dichos procesos y en sus manifestaciones en el espacio y en el entorno (p. 17).

En todo caso, en esta investigación la geografía de género se plantea porque permite analizar "las relaciones existentes entre espacio y género" (Sabaté, 1995, p. 14), brindando una aproximación teórica a esta compleja relación desde el ámbito de la seguridad[15]. Así pues, y permitiéndose a este investigador hacer un segundo inciso sobre el Capítulo IV, la geografía del

[13] El concepto emerge en los estudios feministas alrededor de la década 70 como una expresión académica derivada del movimiento feminista (Monk y Hanson, 1989; García Ramon, 2008). Por otra parte, dependiendo de que literatura se consulte, aparecen dos términos: "geografía feminista" y "geografía del género". En el mundo anglosajón se emplean ambos indistintamente. No obstante, en los países latinos, el primer término lleva consigo una connotación más militante, mientras que el segundo pone de relieve la construcción social del género (García Ramón, 2008). En cualquier caso, en esta investigación se utilizan de forma indistinta como la autora García Ramón (2008) hace en su artículo.

[14] Es "pionera en la geografía de las mujeres y feminista en España" (Delicado-Moratalla, 2023, p. 33).

[15] En el siguiente apartado, se detalla esto mismo pero desde la inseguridad subjetiva y/o percibida por las mujeres en entornos públicos a sufrir una agresión sexual.

género permitiría que, a través de los espacios percibidos como más inseguros – extraídos mediante las cinco *participatory walking intervires* –, se puedan emplear en los veinte *Relief Maps* para identificar y analizar de qué manera los roles de género intervienen en la configuración de sus relaciones con el ambiente.

Es importante destacar que la literatura ya ha abordado este tema exhaustivamente, revelando que estas relaciones no solo difieren radicalmente (Thomas, 2005; Zuñiga, 2014), sino que, en el caso de las mujeres, su rol ha sido tradicionalmente uno de significativamente más limitado, constreñido a un determinado social dominado por los hombres (tal y como ya se ha evidenciado en la literatura sobre el Derecho a la Ciudad o el binomio público-privado). Además, la autora Rodó-de-Zárate y Estivill (2016) subraya que, en las ciudades tal y como se las conoce hoy en día, mayoritariamente diseñadas por y para hombres, se evidencia con facilidad como la "reciente intrusión femenina" en las ciudades[16] "se [ha] vivifica[do] ante la inseguridad que provocan algunos espacios" (p. 14), que, claramente, no están pensados para ellas.

La geografía del género traspasa los textos académicos y tiene una aplicabilidad real en las sociedades de hoy en día. La Organización de Naciones Unidades de Mujeres (ONU-Mujeres) es un claro ejemplo y referente en el ámbito internacional que, a través de su línea de desarrollo de "Ciudades Seguras y Espacios Seguros para las Mujeres y las Niñas"[17], ha trabajado a nivel internacional, estatal y local con organizaciones y países bajo el principio de que cada ciudad integrante a este proyecto se compromete a (ONU-Mujeres, 2016): 1) Realizar diagnósticos para identificar intervenciones apropiadas al contexto con perspectiva de género; 2) Desarrollar e implementar leyes y políticas integrales para prevenir y responder eficazmente a la violencia sexual en los espacios públicos; 3) Invertir recursos en la seguridad y la sostenibilidad económica de los espacios públicos; y 4) Cambiar las actitudes y comportamientos para

[16] Las mujeres empiezan a surgir y tomar presencia en el espacio público de forma significativa alrededor del siglo XIX. Ello, por palabras de Perrot (2001), supuso apoderarse: "de los espacios que se les dejaba o se les confiaba y desarrollar su influencia hasta las puertas mismas del poder. Allí encontraron los lineamientos de una cultura, matriz de una 'conciencia de género'. También intentaron 'salir' de allí para tener, 'por fin, sitio por doquier'. Salir físicamente: deambular fuera de casa, en la calle, o penetrar en los lugares prohibidos –un café, un mitin-, viajar. Salir moralmente de los roles que les son asignados, formarse una opinión, pasar del sometimiento a la independencia" (p. 433).

[17] Consúltese por ejemplo, la "Iniciativa Insignia Mundial Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros para las Mujeres y las Niñas: Segundo compendio internacional de prácticas Año de publicación: 2020" (ONU-Mujeres, 2020).

promover los derechos de las mujeres y niñas a disfrutar los espacios públicos libres de violencia sexual.

Su esencia también puede verse reflejada en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) número 5 "Igualdad de género", 10 "Reducción de las desigualdades" y 11 "Ciudades y Comunidades Sostenibles" de la Agenda 2030 (ONU, 2015).

a. Diseño de espacios urbanos desde la Criminología Ambiental: *Crime Prevention Through Enviromental Design* (CPTED) y *Situational Crime Prevention* (SCP)

Pero ¿cuál es la explicación para el fenómeno de las agresiones sexuales? No hay mejor forma de abordar la pregunta que desde la ciencia social interdisciplinaria de la Criminología, que, tal y como recoge uno de los manuales de referencia para su estudio "Principios de Criminología" (Redondo y Garrido, 2013), es "la ciencia que estudia el comportamiento delictivo y la reacción social frente al mismo (…)" (p. 20) y tiene como objeto sustantivo "un cruce de caminos en el que convergen ciertas conductas humanas, las delictivas, y ciertas reacciones sociales frente a tales conductas" (p. 42).

Para el objeto de estudio de esta investigación, debe mencionarse una de sus ramas más recientes y prominentes, la Criminología Ambiental. Esta se compone de varias disciplinas independientes: el CPTED y el SCP[18], que se enfocan en el diseño ambiental de los entornos públicos a través de la prevención situacional para reducir aquello que genere inseguridad ciudadana; y la Perfilación Geográfica, una herramienta pluralista implementada para conseguir información que permita crear medidas de prevención situacional sobre el fenómeno criminal en cuestión (Wortley y Townsley, 2017). La Criminología Ambiental, según los autores clásicos Brantingham y Bratingham (1991, como se citó Vozmediano y San Juan, 2010):

> (…) plantea que los eventos delictivos deben entenderse como una confluencia de infractores, víctimas u objetivos del delito, y normativas legales, en escenarios específicos, ocurriendo en un momento y lugar concretos. Esto significa que un análisis completo del delito tiene cuatro dimensiones: la dimensión legal, la dimensión del infractor, la dimensión de la víctima/objetivo, y una dimensión espaciotemporal. Lo que es más, esas dimensiones han de comprenderse e interpretarse sobre un telón de fondo histórico y situacional complejo, de características sociales, económicas,

[18] Algunas de las teorías criminológicas que aplican estas dos disciplinas son, por ejemplo: la Teoría de las actividades cotidianas; la Teoría del patrón delictivo; la Teoría de las ventanas rotas; Teoría de la elección racional. (véase estas y otras teorías desarrolladas en detalles en las obras de: Vozmediano y San Juan, 2010; Redondo y Garrido, 2013; Wortley y Townsley, 2017).

> políticas, biológicas y físicas, que establecen el contexto en el que están contenidas las dimensiones del delito. [...] El interés de la Criminología Ambiental por el papel que juegan la localización y el cambio de posición y yuxtaposición de los eventos delictivos, no niega la legitimidad de los estudios que se llevan a cabo en las otras dimensiones del delito (p. 35).

Retomando la cuestión formulada al inicio de este apartado, es crucial comprender esta disciplina porque permite abordar la violencia sexual contra las mujeres desde un enfoque centrado en las características y diseño del espacio urbano, así como en el impacto que este pueda tener en el agresor que decida perpetrar una agresión sexual (Chiu, et al. 2021; Hewitt et al. 2017; Hewitt y Beauregard, 2014; MCASA, 2022). Aunque es cierto que, según lo desarrollado en la tesis doctoral de la autora Hewitt et al. (2017), que aborda el riesgo objetivo a sufrir una agresión sexual desde la perspectiva de la Criminología Ambiental, la literatura existente sobre la eficacia de esta disciplina en el ámbito de la prevención de la violencia sexual es limitada pero prometedora.

b. Características de un entorno seguro desde una perspectiva de género

En cuanto al diseño y construcción de un entorno seguro para la ciudadanía, es esencial mantener puestas las gafas violetas[19] en todo momento, de tal manera que no solo se aspire hacia un entorno de calidad, sino también a garantizar la defensa y el mantenimiento de la seguridad urbana para todas las personas. A continuación, se presentan, a través de tres bloques teóricos, las características y principios que los entornos públicos deben de cumplir para ser considerados seguros, con el objetivo de reducir la sensación de intranquilidad y vulnerabilidad de las personas, especialmente de las mujeres.

En primer lugar, y retomando el enfoque de la Criminología Ambiental – en especial, la rama del CPTED –, los autores Vozmediano y San Juan (2010, pp. 204-206) a través de la obra de Cozens et al. (2005) determinan los siguientes principios fundamentales que intervienen directamente en la eliminación o reducción de las oportunidades para cometer comportamientos desviados y/o delitos (como por ejemplo: agresiones sexuales u cualquier otra tipología contra la libertad sexual de las mujeres):

[19] Metáfora utilizada por la activista y escritora feminista Gemma Lienas en su libro "El diario violeta de Carlota" (2001). Consiste en ver el mundo desde una perspectiva crítica de género permitiendo identificar y analizar las desigualdades entre hombres y mujeres, es una "nueva manera de mirar el mundo para darse cuenta de las situaciones injustas, de desventaja, de menosprecio, etc., hacia la mujer. Esta nueva mirada se consigue cuestionando los valores androcéntricos (…)" (p. 114).

1) "Promover la vigilancia natural". La posibilidad de que la persona pueda ver y ser vista genera una sensación de control hacia el entorno circundante. Además, la alta visibilidad del lugar implica una disminución en la probabilidad de que se produzca un delito de oportunidad al estar "a plena vista de todo el mundo". Ello se logra con, por ejemplo, una planificación adecuada de la disposición de los edificios para aumentar la visibilidad exterior. Del mismo modo que desde la calle se puede ver que existe esa visión hacia ella; fomento de la vida social y nocturna donde haya comercios locales, bares y otras tiendas abiertas para favorecer la constante afluencia de personas por las calles; entre otros elementos que podrían ser adaptados.

2) "Diseñar y planificar barrios a una menor escala". La evidencia señala que las dimensiones del conjunto urbano no solo afectan a la percepción de seguridad, sino a la creación y estrechez de los lazos comunitarios. No obstante, a veces se precisa de construir conjuntos urbanos de grandes tamaños. En este caso, se recomienda que en su planificación puedan distinguirse de unos a otros, rompiendo de tal manera la uniformidad arquitectónica que *per se* presentarían.

3) "Fomentar el control natural de accesos". La gestión y control informal de los accesos al espacio público se ve facilitado e incentivado por su diseño. Sea ya bien delimitando el lugar (por ejemplo, con vallas o líneas de árboles); guiando el tránsito de las personas (por ejemplo, con aceros, caminos y jardines); o crear una identidad (por ejemplo, algún elemento representativo que distinga ese conjunto urbano).

4) "Reforzar la identidad con el espacio público". La comunidad tiene que involucrarse en la defensa de dicha identidad, así como en el mantenimiento del espacio. Todo ello con la finalidad de crear una comunidad fuerte y cohesionada. Para ello deberán de estar presentes los dos siguientes aspectos: por un lado, la participación, de forma proactiva, y la responsabilidad de los residentes en la vida social y comunitaria del espacio urbano. Por otro lado, la administración distribuida entre los diferentes miembros de la comunidad para el desarrollo y mantenimiento de actividades que fomenten el respeto y el cuidado sostenible del espacio urbano.

En segundo lugar, desde el urbanismo feminista se ha trabajado mucho que características físicas deben de presentar los espacios al ser un factor clave para la percepción de seguridad de todas las personas, en especial de las mujeres pues determinan en gran medida su

capacidad de autonomía a través de estos espacios. (Col·lectiu Punt 6, 2019; 2023; Jacobs, 2011; Muxí et al. 2011; Reza et al, 2023; Valdivia, et al. 2017). A continuación, y a partir de los 6 principios desarrollados en la obra *Guide d'Aménagement por un environnement sécuritaire* (Michaud, 2002) las autoras del Col·lectiu Punt 6 (2023, p. 9-11) definen 6 características por la cuales poder considerar si un espacio es seguro:

- Un entorno señalizado: consiste en la señalización visual, acústica y táctica que permite en todo momento saber dónde estás y a dónde vas. Así como de disponer de "señales y mapas para favorecer la orientación con un lenguaje y una iconografía no sexista" (p. 8).
- Un entorno visible: es aquel que permite a la persona ser vista y percibida en el espacio, "reconociendo [en todo caso] a las mujeres como agentes sociales sin caer en estereotipos de tratarlas como a objetos o víctimas" (p. 8).
- Un entorno vital: es la concurrencia de gente diversa en un delimitado espacio que permite a la persona que lo transita ser oída/percibida en las distintas zonas y horas del conjunto urbano.
- Un entorno vigilado: es aquel que permite y fomenta la vigilancia informal y el acceso a ayuda (capacidad de poder escapar y obtener auxilio de forma rápida y eficiente) de quien lo necesite atendiendo a sus necesidades. Dicho de otra forma, hay personas presentes que transmiten confianza y tienen la capacidad y voluntad de actuar prestando auxilio.
- Un entorno equipado: es el que a través de su planificación y mantenimiento de los espacios apoyan la vida cotidiana y sostenible de las personas en la urbe. También es el que propicia equipamientos que garanticen la seguridad.
- Un entorno comunitario: es el que favorece y refuerza la apropiación y sentimiento de pertinencia de las personas con los espacios. Es también lugar de construcción de espacios seguros y participación comunitaria de las mujeres.

En último lugar, es imprescindible mencionar a Jane Jacobs que, con su libro "Muerte y vida de las grandes ciudades" (2011) – cuya versión original data del 1961 –, se ha consolidado en uno de los mayores referentes para el urbanismo feminista (Rocca, 2023). Jacobs propone tres cualidades que una ciudad ha de reunir para garantizar la percepción de seguridad de esta.

1) Disponer de una demarcación entre lo que es el espacio público y el privado.

2) Han de haber siempre ojos que vean lo que ocurre en la calle. Además, el diseño urbano y la disposición de los edificios deben facilitar la visibilidad.

3) Constante flujo de personas en las aceras incrementa la cantidad de observadores naturales, lo que a su vez fomenta una mayor vitalidad en las calles y facilita el disfrute del entorno público.

Sin embargo, para que esto se materialice, es indispensable el disfrute y uso voluntario de las calles por parte de todas las personas. Como señala Jacobs (2011): "la seguridad de la calle es mayor, más relejada y con menores tintes de hostilidad o sospecha precisamente allí donde la gente usa y disfruta voluntariamente las calles de la ciudad y son menos consciente, por lo general, de que están vigilando" (p. 63). Para lograr este objetivo, es necesario que haya tiendas, restaurantes u otros establecimientos públicos distribuidos por la ciudad, preferentemente con horarios de apertura extendidos hasta la noche, que atraigan y faciliten el acceso a hacer vida en el espacio público donde la vigilancia informal sea una característica inherente. Por otra parte, en la segunda parte del libro, Jacobs (2011) menciona que, si bien las tres cualidades son fundamentales para lograr una mayor seguridad, deben de ir acompañadas de cuatro condiciones que promueven la diversidad urbana:

- Necesidad de la combinación de usos primarios.
- Necesidad de manzanas pequeñas.
- Necesidad de edificios de distintas épocas y condiciones.
- Necesidad de alta densidad de población.

En definitiva, las autoras presentan diferencias en sus concepciones sobre cómo debe ser un entorno público seguro. Así pues, y a la luz de la literatura revisada en apartados anteriores, se puede apreciar que, aunque las diversas configuraciones espaciales y físicas del entorno influyen significativamente en la percepción de inseguridad de las mujeres, factores sociales y culturales, como la presencia de grupos no mixtos, podrían tener una influencia similar. Por lo tanto, en el análisis de los resultados del Capítulo IV, es fundamental considerar estos aspectos para no limitar el campo de visión de este investigador de que solo las características de un entorno público afectan a la sensación de (in)seguridad de las mujeres con el espacio público de Mollet del Vallès que transitan.

PARTE III. Abordaje conceptual a los términos de la percepción de (in)seguridad ciudadana y miedo al delito

En toda sociedad moderna, la reducción y erradicación de la criminalidad emergen como aspectos fundamentales en la agenda política y pública de sus gobiernos, y como es evidente, tal es el caso de Mollet del Vallès. No obstante, este proceso suele ser complejo, prolongado y tedioso, lo que a menudo conlleva a concebirlo como una utopía. Esta forma de verlo puede deberse, en cierta medida, a una perspectiva funcionalista del delito[20], la cual resulta ser una de las muchas acepciones filosóficas, sociológicas y criminológicas en torno al concepto de (in)seguridad. Según esta perspectiva, el delito es un fenómeno inevitable al estar arraigado en la naturaleza humana.

Independientemente de si el delito es o no verdaderamente inevitable, se formulan las siguientes dos preguntas: ¿Qué es la (in)seguridad? y ¿Cuáles son los criterios conceptuales que deben de emplearse para medirla en relación con la criminalidad en una sociedad? Múltiples disciplinas, como la sociología, la psicología social, la criminología o la antropología, han abordado ampliamente estas cuestiones en busca de respuestas. Esto ha suscitado un debate metodológico y teórico del cual, para esta investigación, resulta relevante destacar el hecho que el término de la (in)seguridad es un concepto multifactorial. Por lo tanto, no puede concebirse o medirse, por ejemplo, únicamente con estadísticas de datos policiales o judiciales (Valente, 2015). Por esta razón, debe ser estudiado y analizado desde dos dimensiones: la objetiva y la subjetiva (Azevedo et al. 2021).

En tal caso, el autor Guillén (2020) define la sensación de (in)seguridad objetiva como aquella que estaría "integrada por los incidentes que realmente acaecen o que existe riesgo real de que tengan lugar". Dicho de otra forma, es la que está relacionada, por ejemplo, con la evolución de las tasas de criminalidad (Valente, 2015); mientras que la inseguridad subjetiva o la sensación de inseguridad, según los autores González y Rodríguez (2001, p. 256 como se citó en Hernández-Gutiérrez y Zurita-Ortega, 2022) es la que "representa una compleja red de actitudes que dan una idea de la posición en que se ubica un sujeto [a ser objetivo de un delito] respecto a su entorno, independientemente de las condiciones reales de este entorno", pudiéndose medir,

[20] Véase "Durkheim: la perspectiva funcionalista del delito en la criminología" (Huertas, 2009) para profundizar en la perspectiva funcionalista del delito.

por ejemplo, a través de encuestas de victimización. A continuación, se profundiza en la percepción de inseguridad, ya que a partir de esto se fundamenta la investigación.

En primer lugar, es relevante conceptualizar el término de percepción – objeto de especial interés por las disciplinas de la antropología social y psicología – ya que brinda la contextualización y base teórica necesaria para comprender los apartados siguientes sobre la (in)seguridad. Por ello, entiéndase la percepción como el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización (Vargas, 1994, p. 48).

Según Qiong (2017), este proceso cognitivo tiene tres etapas: 1) La selección, que convierte los estímulos del entorno, escogidos a través de un proceso selectivo, en experiencias significativas. Esto implica que no toda la información puede ser percibida, sino que debe ser filtrada y, que por tanto: "experimentamos todo en el mundo no tal y como es, sino tal y como nos llega a través de nuestros receptores sensoriales" (Singer, 1987, p. 9, como se citó en Qiong, 2017, p. 19); 2) La organización, que clasifica la información en categorías a través de ciertos patrones significativos que permiten estructurar y dar coherencia a la información seleccionada; 3) La interpretación, es el proceso en el que se atribuye un significado a la información. En este sentido, lo que una persona interprete puede ser similar o radicalmente distinto a la que interprete otra, dependiendo de múltiples factores que influyen en ello como la cultura o las experiencias vividas.

En segundo lugar, los autores Hernández-Gutiérrez y Zurita-Ortega (2022) identifican en el concepto tres dimensiones básicas: "1) Percepciones sobre la inseguridad como problema público; 2) Miedo al delito; y 3) Evaluación del desempeño de los aparatos del Estado encargados de la seguridad" (p. 27). Además, al igual que otros autores (Jasso, 2013, 2015; Paydar y Kamani-Fard, 2015; Triana, 2021; Vilalta, 2011, 2012), destacan la importancia de distinguir entre la percepción de inseguridad, que se refiere a la sensación abstracta del delito como un problema social y público, y el miedo al delito, que constituye el temor personal a ser víctima de un crimen y su posterior victimización. Aunque a veces se utilicen indistintamente, son conceptos diferentes, ya que un individuo puede percibir un espacio como inseguro pero, al

mismo tiempo, no sentir miedo a ser víctima de ningún delito (Curiel y Bishop, 2016). Por lo tanto, el miedo al delito es una posible consecuencia provocada por la percepción de inseguridad.

Complementando las dimensiones básicas de la percepción de inseguridad, los autores Valeras-Perteges y Guàrdia-Olmos (2017) han elaborado un marco teórico integrador que aborda el concepto con cuatro dimensiones junto a sus respectivos factores o constructos hipotéticos: 1) Capacidad de afrontamiento percibida, que incluye la percepción de control y la capacidad de afrontamiento, así como las competencias sociales vinculadas a la integración o la cohesión social; 2) Representación del espacio inseguro, que incluye la victimización y las experiencias pasadas, la representación social del peligro, y el nivel de satisfacción e identificación con la comunidad vecinal; 3) Caracterización del entorno peligroso, en tanto a los aspectos sociofísicos vinculados al diseño espacial y la percepción del estado del entorno; 4) Tolerancia y civismo, que incluye los niveles de tolerancia hacia las incivilidades y lo que se percibe como incívico.

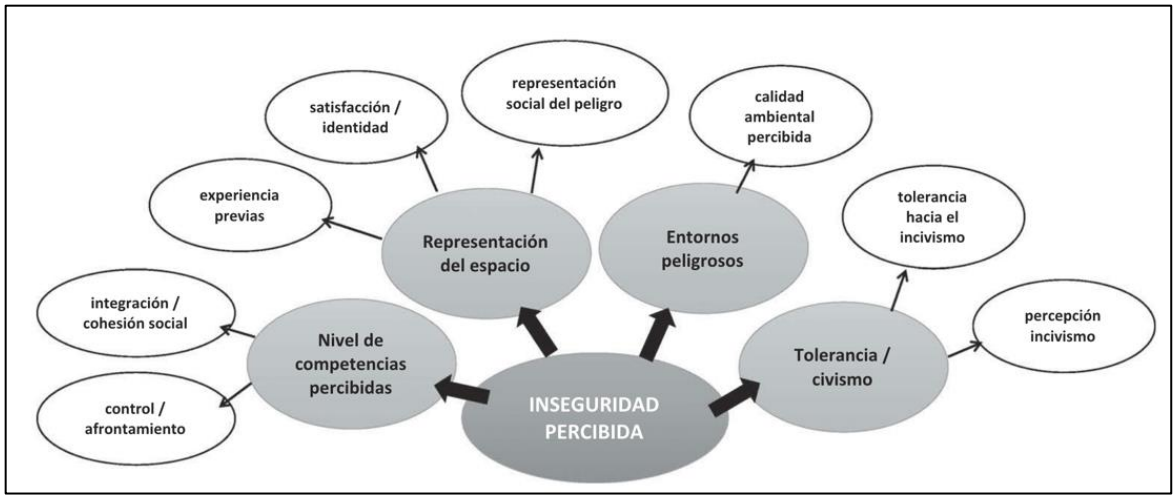

Figura 1. Modelo teórico de la inseguridad percibida. Fuente: Valeras-Perteges y Guàrdia-Olmos (2017).

Por último, es crucial tener presente que, aunque el miedo al delito o la percepción de (in)seguridad subjetiva puede estar correlacionado con una mayor inseguridad objetiva, esta relación solo dista de ser clara y constante, sino que tampoco implica necesariamente una relación causal directa (Almanza et al., 2022; Guillén, 2020; Hernández-Gutiérrez y Zurita-Ortega, 2022; Robert, 2006; Valente, 2015; Valeras-Perteges y Guàrdia-Olmos, 2012, 2014, 2017; Vozmediano et al. 2008). A continuación, se puede observar una aproximación a los diferentes niveles de delito objetivo y al miedo al delito, conceptualizado por los autores Vozmediano et al. (2010) e interpretado en la Figura 1 por la autora Pomares (2014).

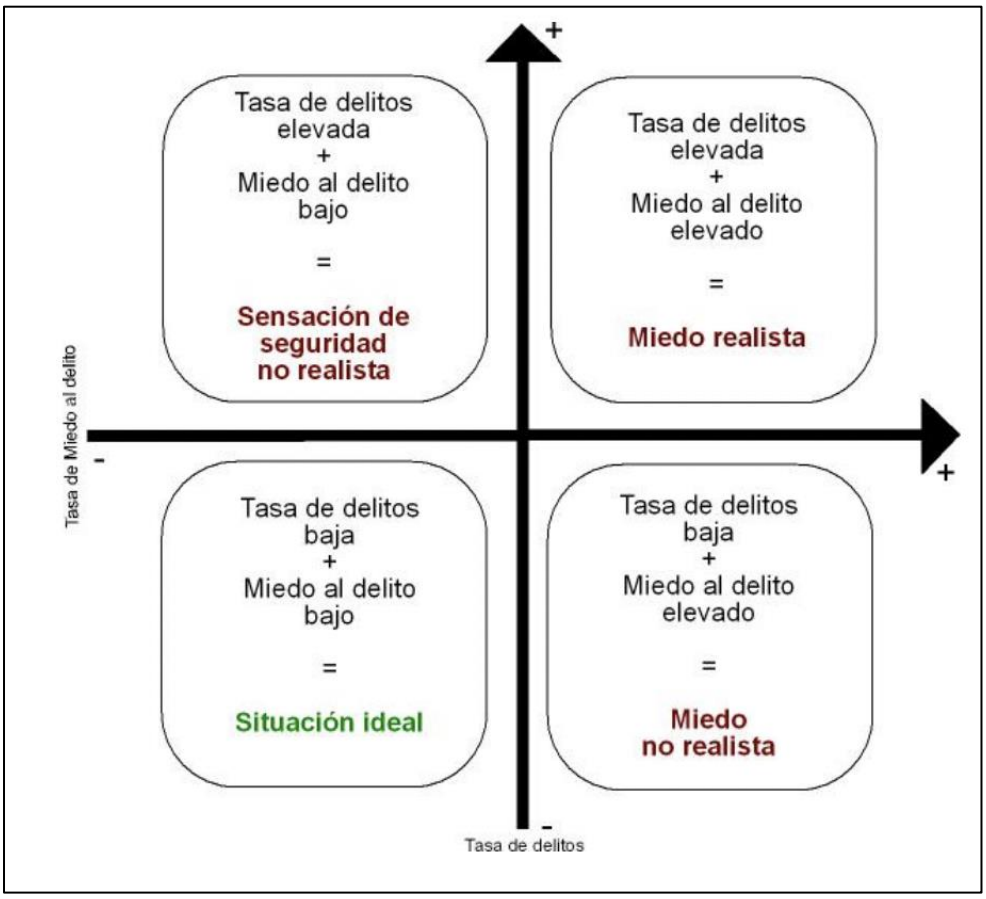

Figura 2. Combinación de distintos niveles inseguridad objetiva y subjetiva. Fuente: Pomares (2014).

Tener esto siempre presente evita caer en sesgos en el análisis de datos e información, así como en errores de interpretación de la problemática. Pero, ¿es la percepción de inseguridad igual para hombres y las mujeres? Aunque ya se ha respondido de manera negativa, a continuación, se intentará conceptualizar desde una perspectiva de género cómo se explica la percepción de inseguridad y, por extensión, el miedo al delito mediante cinco teorías: teoría de la vulnerabilidad física; de la vulnerabilidad social; de la victimización; de la red social o de la cultivación; de la incivilidad o del desorden social.

1. Teorías sobre la percepción de inseguridad y el miedo al delito

A través de la revisión sistemática de la literatura especializada sobre los determinantes de la percepción de inseguridad y el miedo al delito, de los autores Bissler (2003), Kanashiro et al. (2018), Silvestre et al. (2023), Valera-Perteges y Guàrdia-Olmos (2017) y Vilalta (2011; 2012), se recoge en la Tabla 2 las cinco teorías más tratadas en la literatura especializada, acompañadas de una concisa explicación:

Autores	Teorías	
Guillén (2020); Hale (1996); Rader et al. (2012); Riger (1978, como se citó en Vilalta, 2012); Skogan y Maxfield (1981, como se citó en Valeras-Pertegas y Guàrdia-Olmos, 2017).	**Teoría de la vulnerabilidad física**	Se sugiere que los niveles de percepción de inseguridad y/o miedo al delito serán mayores entre aquellas personas que se autoperciben como vulnerables o que, debido a sus características físicas, tienen una capacidad limitada para defenderse y afrontar un delito contra su persona. Asimismo, los factores que muestran una correlación más fuerte con altos niveles de percepción de inseguridad son la edad, (en especial, las personas mayores), y el género (especialmente, las mujeres).
Rohe y Burby (1988, como se citó en Bissler, 2003); Covington y Taylor (1991); Ferguson y Mindel (2007).	**Teoría de la vulnerabilidad social**	Las personas y grupos más vulnerables tienen una mayor probabilidad de experimentar altos niveles de percepción de inseguridad y/o miedo al delito debido a su capacidad reducida para prevenir y recuperarse de la victimización, la cual depende de los limitados recursos y facilidades a su disposición. Los factores que muestran una correlación más significativa con niveles más altos de percepción de inseguridad son los niveles educativos, el empleo o desempleo, y la clase social, entre otros.
Hale (1996); Garofalo (1979); Haynes y Rader (2015); Prechathamwong y Rujiprak (2018); Skogan (1987); Sookram et al. (2011).	**Teoría de la victimización**	Es probable que una persona que ha sufrido algún tipo de victimización, directa o indirecta, perciba una mayor sensación de inseguridad y/o miedo al delito, especialmente del cual ha sido víctima. La teoría sostiene que la victimización conlleva a contraer efectos psicológicos y/o materiales duraderos que aumentan la susceptibilidad a percibirse, en contraste con las personas “no victimizadas”, menos seguras en los entornos en los que se desenvuelve su actividad diaria. Entiéndase por victimización directa aquella en la que la víctima sufre personalmente las consecuencias del crimen; mientras que la victimización indirecta ocurre en personas, grupos y/o

		comunidades que, por una u otra razón, conocen del crimen y se ven considerablemente afectadas por ello.
	Teoría de la victimización	Es importante mencionar que, según el autor Hale (1996), la relación entre miedo y victimización carece de un fuerte correlato empírico. En la revisión que el autor realizó de las múltiples investigaciones, encontró evidencias que mostraban tanto una fuerte relación como una débil, e incluso, ninguna relación.
Bursik y Grasmick (1993, como se citó en Bissler, 2003); Hale (1996); Medina (2004); Romer et al. (2003); Sampson y Byron (1989)	**Teoría de la red social o de la cultivación**	Se centra en cómo los flujos de información, ya sea a través de los medios de comunicación masivos como la televisión, la radio o el teléfono móvil, o mediante el boca a boca entre amigos y familiares, pueden contribuir al aumento y la distorsión de la percepción objetiva de la delincuencia en la sociedad en la que conviven. En consecuencia, esto influye directa o indirectamente en las percepciones y actitudes de inseguridad de las personas hacia su entorno. El marco teórico de esta teoría permite comprender la violencia sexual y el miedo a ser agredida sexualmente como construcciones sociales dentro del paradigma de la teoría de la socialización de género y la dominación patriarcal (Risman et al. 2018), así como su perpetuación y refuerzo (Brownmiller, 1975; Connell, 1995). Además, los mitos, discursos y prácticas arraigados en el sistema de dominación patriarcal, en relación con el miedo a ser víctima de una agresión sexual, están intrínsecamente ligados al desarrollo vital y de socialización de la gran mayoría de mujeres como una forma de "violencia simbólica" que se enmarca en la "cultura de la violación" (Bourdieu, 2000). Dicha cultura puede llegar a justificar el control del cuerpo, la libertad y la autonomía de las mujeres para "evitar conductas de riesgo" que "provoquen" ser agredidas sexualmente por su "intrínseca vulnerabilidad"; mientras que los hombres, ejercerían la contraparte de ser los "dominadores" (Van Eijk, 2015).

	Teoría de la red social o de la cultivación	En síntesis, la autora Despentes (2010), en su teoría de King Kong lo define de forma sobresaliente: "Nunca iguales a ellos, con nuestros cuerpos de mujer. Nunca seguras, nunca iguales. Pertenecemos al género del miedo, de la humillación" (p. 32).
Bursik y Grasmick (1993, como se citó en Bissler, 2003); Hunter (1978); Misun y Nasar (2014); Skogan (1987); Sampson (2009).	**Teoría de la incivilidad o del desorden social**	Se pone énfasis en el contexto del individuo, es decir, su entorno físico (deterioro del espacio que le rodea, como por ejemplo, la presencia de vandalismo o grafitis) y social (como los ruidos molestos provenientes de la calle a altas horas de la noche, entre otros). También es importante destacar algunas de las señales o indicadores de esa incivilidad a las que hace alusión esta teoría. Entre ellos se encuentran: unas condiciones físicas deterioraras de la zona, así como malos servicios del estado (por ejemplo, la gestión del mantenimiento y limpieza del espacio público); la presencia de comportamientos socialmente desviados y/o delictivos; un cambio poblacional rápido y descontrolado por parte de las instituciones públicas locales, regionales y estatales; o la reputación del barrio como "duro", "malo" o "peligroso", entre otros adjetivos descriptivos; entre otros. Algunas de las teorías que subyacen a lo anterior son: la teoría de las ventanas rotas (Wilson y Kelling, 1982, como se citó en Redondo y Garrido, 2013), la del espacio defendible (Newman, 1972, como se citó en Redondo y Garrido, 2013) y la del CPTED (Jeffery, 1977, como se citó en Paydar et al. 2016).

Tabla 2. Cinco teorías de la percepción de inseguridad y el miedo al delito. Elaboración propia con base de datos de: Bissler (2003); Kanashiro et al. (2018), Valera-Perteges y Guàrdia-Olmos (2017) y Vilalta (2011; 2012).

Por otra parte, la percepción de inseguridad en las mujeres conlleva consecuencias significativas en sus experiencias e interacciones en el ámbito urbano. Estas han sido resumidas por las autoras Michaud et al. (2002) en un listado realizado para el juego de herramientas "*Programme des Cités sûres des Nations unies*":

> Miedo de circular libremente a cualquier hora; Restricción de la movilidad; Obstáculos a la participación en la vida social: actividades físicas y de esparcimiento, estudios, trabajo, activismo social o político; Dependencia de la protección (…) o de aparatos (...); Falta de confianza en sí, falta de autonomía; Limitaciones de su libre albedrío (impedimento de realizar actividades de tarde o noche); Percepción de un mundo exterior amenazador y peligroso (desconfianza); Aislamiento (…); Efectos sobre la salud física y psicológica: estrés, consumo de ansiolíticos (mucho más importante en las mujeres); Transmisión del sentimiento de inseguridad a las niñas y a otras mujeres Desarrollo de estrategias para protegerse o para eludir el peligro que llevan a un mayor aislamiento; Sentimiento de responsabilidad (...) y de culpabilidad ante un incidente (...); Percepción de sí misma y de las mujeres como "víctimas"; Invalidación de su propia experiencia (...), lo que conlleva a una falta de confianza en su propio juicio y percepción de las situaciones; Miedo por los hijos y las hijas; miedo de la violencia en la escuela; Obstáculo a la realización de todo potencial como persona y como miembro de la colectividad (...) (p. 2).

A partir de ahora, no basta con simplemente mantener puestas las gafas violetas, sino que es necesario integrarlas en el análisis de cómo, a pesar del innegable avance que las mujeres han experimentado desde el siglo XIX en su participación y presencia significativa en el espacio público (Perrot, 2001), este progreso no ha resultado en "la desaparición de la naturaleza fuertemente sexuada de la actividad en las calles y plazas, ni en los lugares semipúblicos de diversión" (Delgado, 2007, p. 237). Por ende, y por razones multifactoriales, el entorno público sigue siendo percibido por las mujeres como un espacio hostil e inseguro. La pionera de la geografía de género francesa Jaqueline Coutras (1996, citada en Delgado, 2007), destaca que "estar más presente no tiene por qué implicar haber devenido más visible" (p. 237), una idea que coincide con lo expresado por Delgado (2007), quien alude a la paradoja de que:

> En la calle esa misma mujer que vemos invisibilizada como sujeto social sufre una hipervisibilización como objeto de la atención ajena. Las mujeres – o ciertas mujeres consideradas codiciables por los hombres – son constantemente víctimas de agresiones sexuales expresadas en sus niveles más elementales (…). En la calle, más que en otros sitios, las mujeres pueden descubrir hasta qué punto es cierto lo que aprecia Pierre Bourdieu de que son seres ante todo *percibidos* puesto que existen fundamental mente por y para la mirada de los demás (p. 239).

La percepción de inseguridad frente a la posibilidad de ser víctima de agresión sexual ha sido analizada por varios autores (Ferraro, 1996; Fisher y Sloan, 2003; Hirtenlehner y Farrall, 2014; War, 1984, como se citó en Fisher y Sloan, 2003), acuñando la "paradoja de la sombra sexual". Esta es la cuarta y última paradoja que se trata en este trabajo, y se refiere a que el miedo a delitos sexuales como la agresión sexual aumentan significativamente el miedo generalizado al delito de las mujeres, tanto a nivel individual como grupal. A su vez, este miedo ensombrece otros tipos de victimización que pueden ocurrir, pero que no necesariamente implican agresiones sexuales, como el robo o el hurto, entre otros muchos.

PARTE IV. Antecedentes y contextualización de la problemática en Mollet del Vallès

Mollet del Vallès es un municipio de la provincia de Barcelona, ubicada en el suroeste de la comarca del Vallès Oriental. Según los recientes documentos descubiertos que hacen referencia a Mollet, sus orígenes se remontan hasta el año 982 (Ayuntamiento de Mollet del Vallès, s.f.-a). Y así como ocurre en la gran mayoría de poblaciones durante el siglo XX, Mollet del Vallès experimenta una notable evolución demográfica – de 2.130 habitantes en 1900, hasta 45.700 en 1998 – y crecimiento de la ciudad – a través de la expansión urbanística hacia las afueras de su núcleo, es decir, hacia Barcelona, Santa Perpetua de Mogoda, a Montmeló, a Gallecs y a Martorelles – debido primordialmente por la aparición y consolidación del crecimiento industrial en la ciudad, así como de otras motivos suplementarios como fueron los efectos de la guerra civil española o la implementación del primer Plan General en el año 1982 (Ludevid, 1998).

A la fecha de la publicación de esta investigación, la población molletense asciende a 51.692 habitantes (Ayuntamiento de Mollet del Vallès, s.f.-b). Según el Plan Estratégico Horizón (PEH) 2025, tiene como objetivo liderar el entorno territorial del Baix Vallès (Ayuntamiento de Mollet del Vallès, s.f.-c). En este sentido, el siglo XXI continúa y amplía la transformación en iniciada durante el siglo XX – durante el cual se planificó por primera vez la ciudad a un nivel urbanístico y de servicios, cuando se planificó la ciudad a nivel urbanístico y de servicios, con el fin de seguir desarrollándose como una ciudad compacta, moderna y atractiva que destaque en la Comarca del Vallès.

Con respecto a la población por sexo actual, del total de 51.692 habitantes, 26.321 son mujeres (50,9%) y 25,371 son hombres (49,1%). Asimismo, la estructura de la población está comprendida en mayor parte en la edad adulta como se refleja en los siguientes datos demográficos: 7.684 personas menores de 16 años (14,9%); 34.485 personas entre los 16 a 64 años (66,7%), y; 9.523 personas con 65 años o más (18,4%) (véase Gráfico 1).

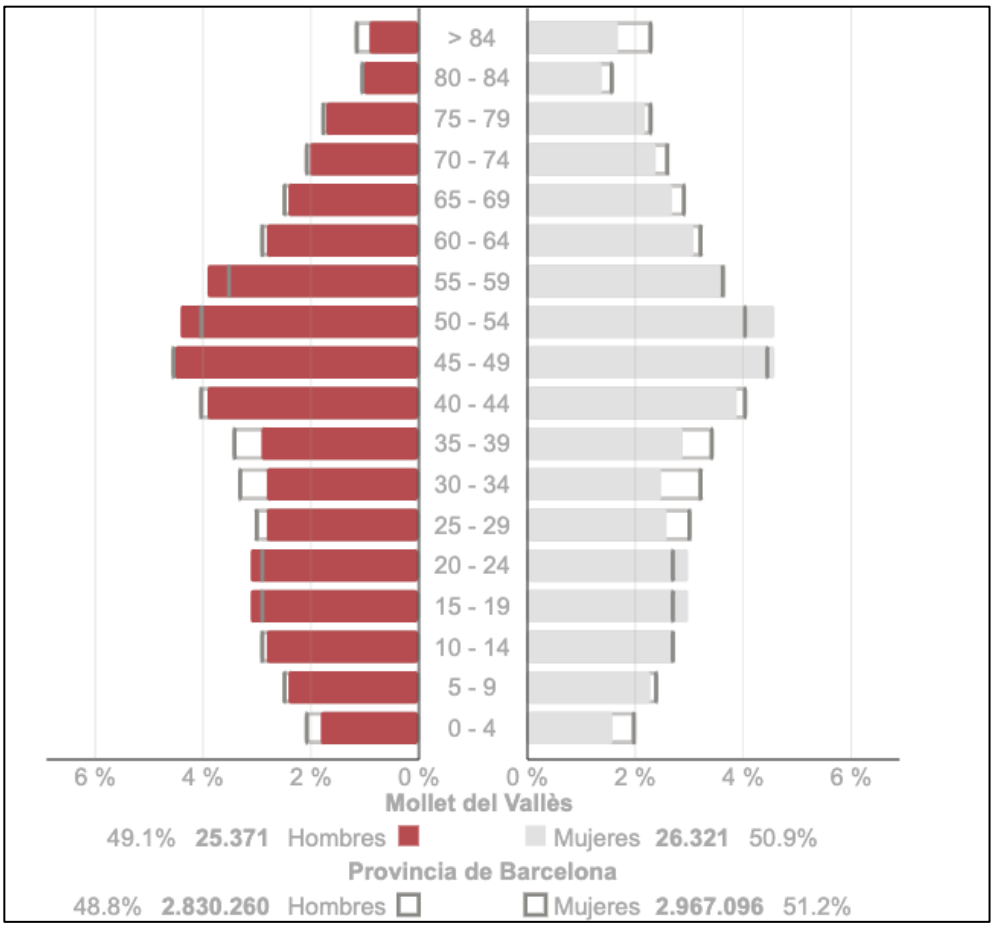

Gráfico 1. Estructura de la población. Fuente: Ayuntamiento del Vallès (s.f.-b).

En cuanto al objetivo de esta investigación, la criminalidad de Mollet del Vallès sobre las agresiones sexuales debe tratarse con especial atención. Para hacerlo, es necesario por un lado, retroceder hasta el primer informe del Balance Trimestral Criminal de España del año 2017[21] (Ministerio del Interior, 2024) y examinar la evolución de los hechos penales registrados de las violencias sexuales desde entonces hasta del año 2023 (véase Gráfico 2). Tal y como puede observarse en el año 2023, no solo tiene la segunda cifra de delitos contra la libertad sexual más grande (23) sino que, tiene junto al año 2022, la mayor cantidad de casos de agresión sexual con penetración[22] (10) del histórico de esta fuente de datos.

[21] Se nota una anomalía pues incluye datos inéditos del 2016 para los cuales no existe informe público disponible. Por esta razón puede verse en el Gráfico 2 como primer año de recogida de datos el 2016.

[22] De los delitos comprendidos en el Capítulo I: De las agresiones sexuales del Título VIII: Delitos contra la libertad sexual, el informe únicamente recoge los siguientes dos indicadores: "5.1- Agresión sexual con penetración" y "5.2- Resto de delitos contra la libertad sexual" (Ministerio del Interior, 2024). Por lo tanto, no se disponen de datos específicos sobre las otras modalidades de agresión sexual (los artículos 179 y 180 del CP), solo del artículo 178 del CP. Aunque, como se ve a continuación, gracias a los datos cedidos detallados por los Mossos d'Esquadra se ha podido suplir esta escasez de datos.

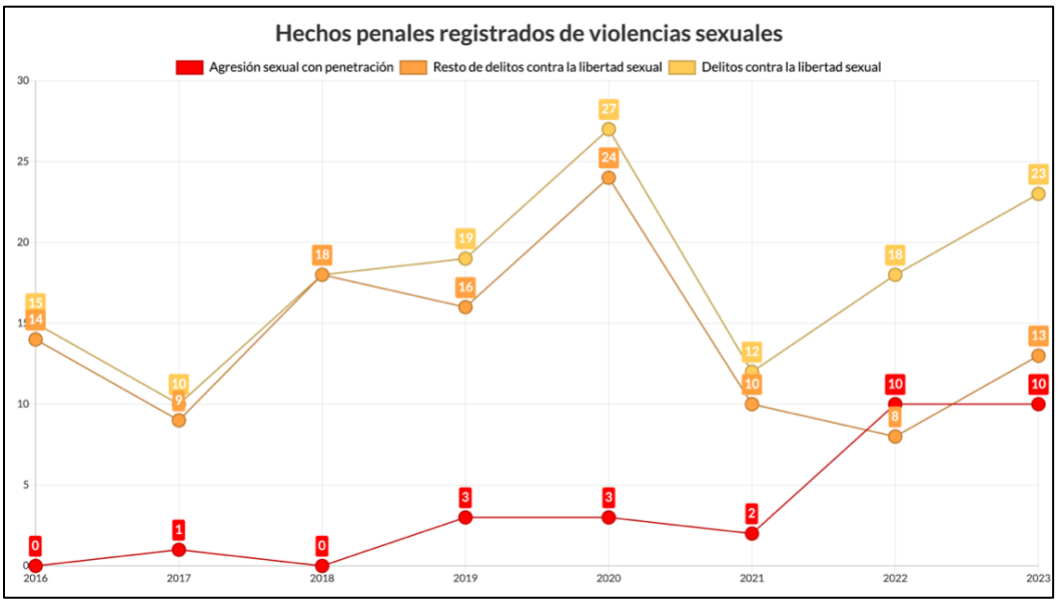

Gráfico 2. Hechos conocidos de las violencias sexuales. Fuente: Elaboración propia con base de datos del Ministerio del Interior (2017; 2018; 2019; 2020; 2021; 2022; 2023; 2024).

Por otro lado, gracias a la información proporcionada por el "Àrea de Relacions Institucional i Atenció Ciutadana de Mossos d'Esquadra"[23], se ha podido profundizar en el problema criminológico y epidemiológico de las violencias sexuales que han tenido lugar en el espacio público de la ciudad entre 2016-2023. No obstante, antes de avanzar con esta fuente de datos, cabe remarcar que en la actualidad no existen "datos no oficiales", al menos de acceso público (como son principalmente los informes voluntarios y las encuestas de victimización), por lo que únicamente se trabaja con "datos oficiales" de los Mossos d'Esquadra (2024) y los de Ministerio del Interior (2024). En cuanto a la primera fuente de datos, y con la que principalmente se trabaja ahora en adelante, revela que en el año 2023 hubo 3 agresiones sexuales[24] (1 sin penetración y sin violencia/intimidación; 1 con penetración y con violencia/penetración; 1 a menores de 16 años sin penetración y sin violencia/intimidación) de las 22 agresiones sexuales conocidas desde 2016 (véase Tabla 3).

[23] Entre de febrero y mayo del 2024, se enviaron varios correos electrónicos institucionales al Àrea de Relacions Institucional i Atenció Ciutadan de Mossos d'Esquadra solicitando sobre las agresiones sexuales en el espacio público de Mollet del Vallès. Se recibió respuesta a la solicitud el 4 de abril, proporcionado la información en un archivo Excel que incluye el año, la franja horaria, el tipo de agresión, el nombre de la vía, y la cantidad de hechos registrados. Posteriormente, hubo diferentes demandas para actualizar y detallar los datos inicialmente requeridos hasta el 10 de junio.

[24] Comparándolo con los datos del Balance Trimestral Criminal de España (Ministerio del Interior, 2024) se deduce que los 7 restantes agresiones sexuales han tenido lugar en el espacio privado, corroborándose lo que subraya la literatura especializada.

Agresiones sexuales	Nombre oficial y tipo de vía	Hechos
Abús sexual (víctima menor de 16 anys)	de Rivoli	2
	de Miguel de Cervantes	1
	de Balmes	1
	de Caldes de Montbui	1
Total		**5**
Abús sexual amb penetració (menor 16 anys)	del Mercat	1
	de Pompeu Fabra	1
Total		**2**
Abusos sexuals	Cruïlla de Berenguer III amb de Calderó	1
	de l' Ombra	1
	de Can Prat	1
Total		**3**
Ag. sexual menor 16a sense penetr. (sense vio/int)	de Rafael Casanova	1
Total		**1**
Agressió sexual (víctima menor de 16 anys)	Desconegut	1
Total		**1**
Agressió sexual amb penetració (amb violèn/intim)	de Sant Agustí	1
	de Caldes de Montbui	1
	del Vallès	1
	de Girona	1
	de la Llibertat	1
Total		**5**
Agressió sexual sense penetració (amb viol/intim)	de Sant Jordi	1
	de Jaume I	1
	Cruïlla d'Osca amb de Pamplona	1
	de Gallecs	1
Total		**4**
Agressió sexual sense penetració (sense vio/intim)	Cruïlla d'Anselm Clavé amb de Ramon Casas	1
Total		**1**
Fer part. act.sex o presen act/abus.sex -16	de Rivoli	1
Total		**1**
Total general		**23**

Tabla 3. Datos policiales sobre el total de casos de agresiones sexuales, con el nombre oficial y el tipo de vía, en Mollet del Vallès entre 2016 y 2023. Fuente: Elaboración propia con base de datos de Mossos d'Esquadra (2024).

De esta fuente de datos, se puede observar también la franja horaria de mediodía a tarde, entre las 12:00 a 20:00 (véase Tabla 4), es la que tiene mayor incidencia en cuanto a agresiones sexuales en espacios públicos, registrando un total de 16 casos. La segunda franja horaria más relevante es la franja horaria es la de noche a madrugada, entre las 21:00 a 02:00, con 12 casos. Finalmente, la franja de la mañana, entre las 07:00 y las 09:00, es la que presenta menos casos, con un total de 6. Es destacable que solo dos vías han sido escenario de dos o más violencias sexuales: la de Rivoli, con un total de 3 casos, y la de Pompeu Fabra, con 2.

Franja Horaria	Cantidad de veces que han tenido lugar en esa…
00:00	4
20:00	3
19:00	3
21:00	3
01:00	2
09:00	1
07:00	1
14:00	1
15:00	1
13:00	1
02:00	1
17:00	1
08:00	1
Total general	**23**

Tabla 4. Datos policiales sobre la franja horaria de las agresiones sexuales en el espacio público de Mollet del Vallès entre 2016 y 2023. Fuente: Elaboración propia con base de datos de Mossos d'Esquadra (2024).

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

El presente trabajo de investigación se fundamenta en un marco metodológico mixto, utilizando un diseño secuencial exploratorio con el propósito de abordar tanto a la pregunta de investigación experiencial, como al objetivo general y los tres objetivos específicos derivados de esta. El enfoque principal de la investigación social es el estudio de las vivencias, descripciones e interpretaciones (Clarke y Braun, 2013) de las percepciones de inseguridad de las mujeres en los entornos públicos de Mollet del Vallès. El marco metodológico se ha desarrollado entre el 30 de abril y el 15 de junio del año 2024.

PARTE I. Metodología y puntos de partida

El razonamiento y estrategia de esta investigación parte de unas premisas generales – un detallado y amplio análisis bibliográfico del fenómeno – que ha permitido obtener conocimientos teóricos para realizar e interpretar las cinco *participatory walking interviews*. De esta manera, las experiencias y percepciones de las mujeres concretas son identificadas, codificadas y categorizadas utilizando el *software* ATLAS.ti 23[25], permitiendo la relación directa o indirecta entre teoría y el corpus textual de los cinco documentos donde están las transcripciones (véase Anexos 2). Posteriormente, junto con los datos adicionales proporcionados por los veinte *Relief Maps*, se llega a conclusiones específicas sobre los factores que contribuyen a la percepción de inseguridad y vulnerabilidad en el escenario, tiempo y perfil estudiado en esta investigación.

En cuanto a la metodología mixta, descrita brevemente en las primeras páginas de este trabajo, se entiende como un enfoque donde el investigador social recopila datos cualitativos (se obtienen mediante un exhaustivo análisis bibliográfico, y la realización y análisis temático las cinco *participatory walking interviews*) y cuantitativos (se recogen a través de la difusión y análisis de veinte *Relief Maps*) con el fin de integrar ambos conjuntos de datos (Creswell, 2015, p. 19). Esta integración permite, posteriormente, extraer específicas interpretaciones sobre el fenómeno que aproximan al investigador a comprender de una forma más profunda el objeto de estudio.

[25] Paquete de *software* especializado que "permite extraer, categorizar e inter-vincular segmentos de datos desde diversos documentos" (Sabriego-Puig et al. 2014, p. 123).

Respecto al diseño secuencial exploratorio, este comprende, una primera fase cualitativa y/o exploratoria, que incluye la observación y estudio de un tema a través de la recopilación y el análisis de los datos cualitativos. En la segunda fase, estos datos extraídos se utilizan para desarrollar de un instrumento cuantitativo, el cual, en la tercera y última fase, se implementa en una muestra más grande de la que en primera instancia era la población objeto de estudio (Creswell, 2015; Leavy, 2017).

En síntesis, en las siguientes páginas se formula la pregunta de investigación, el objeto general y los tres objetivos específicos. También, se desarrollan en mayor detalle el diseño metodológico, las etapas de investigación cualitativa y cuantitativa y, las consideraciones éticas. Todo ello con la finalidad no solo de generar conocimiento nuevo sobre los patrones, características y percepciones de la inseguridad de este fenómeno de lo específico a general, sino que, también permita difuminar prometedoras futuras líneas de investigación dentro del municipio de Mollet del Vallès en la orientación diseños de diferentes medidas públicas de seguridad en consonancia con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS): el ODS 3: Salud y bienestar, el ODS 5: Igualdad de género, el ODS 10: Reducción de las desigualdades, el ODS 11 “Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles”, el ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas (NU, s.f).

1. Pregunta de investigación y objetivos

A continuación, la pregunta de investigación:

- **PI:** ¿Cuáles son los factores que contribuyen a la percepción de inseguridad y vulnerabilidad ante las agresiones sexuales en el espacio público de Mollet desde una perspectiva de género?

Con el propósito de profundizar en la comprensión del objeto de estudio, se formula un objetivo general y tres objetivos específicos desde una visión poliédrica, criminológica y sociológico. Véanse:

- **O1:** Establecer cuál es el impacto del espacio público-urbano en las percepciones de inseguridad y vulnerabilidad de las mujeres.
- **OE1**: Analizar cómo ciertos factores específicos influyen en la percepción de inseguridad y vulnerabilidad percibido al utilizar el espacio público en la vida diaria.

- **OE2:** Identificar los muros y barreras urbanas percibidas, en tanto al miedo de sufrir una violencia sexual, que obstaculizan un uso óptimo del espacio urbano.
- **OE3:** Observar las relaciones de género de las mujeres y hombre con el espacio urbano-público.

2. Diseño metodológico

A continuación se detalla de forma concisa y clara cuál ha sido el planteamiento y razonamiento, así como las fuentes de datos y herramientas utilizadas para las etapas de investigación cualitativa y cuantitativa.

a. Etapas y diseño de la investigación cualitativa

En primer lugar, para el diseño y elaboración del marco teórico (Capítulo II), se ha constituido un trabajo de revisión bibliográfica exhaustivo, entendida esta como "una etapa fundamental de todo proyecto de investigación y debe garantizar la obtención de la información más relevante en el campo de estudio, de un universo de documentos que puede ser muy extenso" (Gómez-Lunas, 2014, p. 158) que consta de las siguiente cuatro fases, las cuáles como se ha podido dilucidar en la lectura del Capítulo II están presentes: 1) Definición del problema; 2) Búsqueda de la información; 3) Organización de la información; 4) Análisis de la información. Para facilitar el proceso de investigación bibliográfica se ha utilizado el software de apoyo para la gestión documental de Zotero que "se basa en la organización categórica de los documentos y referencias en múltiples formatos" (Gómez-Lunas, 2014, p. 159).

Por consiguiente, se detallan destacan únicamente las fuentes de información más relevantes por su impacto en la vertebración del pensamiento crítico del investigador en la definición y análisis del cuerpo teórico del trabajo.

- Las revistas científicas especializadas incluyen: *International E-Journal of Criminal Sciences*, *Journal of Criminal Justice*, *Journal of Environmental Psychology*, Revista Catalana de Seguretat pública y, la Revista Española de Investigaciones Sociológicas;
- Los libros: "Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos" (Falu, 2009), "Muerte y vida de las grandes ciudades" (Jacobs, 2011), y "Criminología ambiental. Ecología del delito y de la seguridad" (Vozmediano, 2010);

- Los “datos oficiales”: Muniesa et al. (2023), el Departament d’Interior de Cataluña (2022), Mossos d’Esquadra (2024), el Ministerio del Interior (2017; 2018; 2019; 2020; 2021; 2022; 2023; 2024);
- Los datos “no oficiales”: FRA (2014), Ministerio de Igualdad (2020); el Departament d’Interior de Cataluña (2019);
- Finalmente, se han utilizado otros documentos que han garantizado una base empírica y rigurosidad, como los informes de Col·lectiu Punt 6 (2016; 2017; 2019; 2023), así como legislación (ordinarias, constitucionales, orgánicas o, instrumentos y convenios normativos europeos) e informes de organismos internacionales como la OMS (1993, 2013, 2021a, 2021b) o la ONU (2015, 2016, 2020).

Para ello, se han utilizado múltiples bases de datos con sellos de calidad científicos como son la *Sage Journals, Scopus, JSTOR, Web of Science*, además del motor de búsqueda *Google Scholar*.

En segundo lugar, se ha seleccionado la *participatory walking interview* (Evans y Jones, 2011; Hall y Pitches, 2023; Kinney, 2017), una de las muchas tipologías existentes de la *walking interviews,* que se define como una “entrevista a pie que consiste en que el investigador camina junto al participante durante la entrevista en un lugar determinado” (Jones y Evans, 2011, p. 1) (Capítulo IV, en la parte I y III). La modalidad seleccionada se distingue del resto porque la “ruta elegida por el participante no es necesariamente representativa de una ruta participante sigue normalmente, ni representa las rutinas o hábitos rutinas o hábitos” (Kinney, 2017, p. 2), lo que facilita el acceso y la profundización en las opiniones, experiencias y conocimientos de las participantes sobre el entorno público de Mollet del Vallès con relación a la percepción de inseguridad frente a sufrir una agresión sexual. Las cinco entrevistas tuvieron una duración promedio de 2 horas y 4 minutos (véase Anexos 2).

La primera razón para la utilización de esta tipología de las *walking interviews* es porque facilita “un mayor contacto entre investigador y sujeto” (Binda y Benavent, 2013, p. 182), en palabras del autor Flick (2009, citado en Binda y Benavent, 2013):

> Idóneo para estudiar los cambios que tienen lugar en los procesos de carácter social y organizativo. Dada la implicación del investigador cualitativo en el contexto de su estudio, el mismo se encuentra en una posición más favorable para ver las vinculaciones entre los eventos y las actividades, así como para explorar las interpretaciones que las personas hacen de los factores que producen dichas interconexiones. De esta

> manera, la investigación cualitativa ofrece una oportunidad mucho mayor para estudiar los procesos que tienen lugar en la vida social (p. 182).

La segunda razón, y teniendo claro el peso sustancial de la investigación cualitativa en este trabajo mixto, ello se debe, evidentemente, a una razón justificado en tanto a que:

> Parece la más adecuada para contestar aquellas cuestiones que requieren una descripción, una interpretación y una explicación, detallada del fenómeno a estudiar. Así, esta metodología será apropiada cuando, para realizar dichas tareas, se consideren más importantes los aspectos subjetivos de la conducta de los individuos, que las características objetivas del fenómeno a analizar, siendo necesario para ello estudiar la vida social dentro de su propio contexto (Swanborn, 2010, citado en Binda y Benavent, 2013, p. 183).

Por otra parte, cabe justificar la razón de porque se han entrevistado en profundidad únicamente a cinco mujeres entre las edades comprendidas de 18 a 30 años. Dando respuesta al factor del género, es debido a que según lo que revela el estudio de los autores Muniesa et al., (2023) "hay una clara predominancia de las victimizaciones de sexo femenino (86%)" sobre hechos conocidos de violencias sexuales en el ámbito estatal de España. Además, lo anterior puede verse reflejado en la totalidad de los conjuntos de datos "oficiales" y de no "oficiales" utilizados por la literatura especializada que, con la posibilidad de observar variaciones en los porcentajes y en la forma de interpretación de los datos, siguen llegando a la misma conclusión. Pareciera que, es una verdad incontestable que las mujeres son las víctimas por excelencia de todos los Delitos contra la libertad sexual, especialmente, las agresiones sexuales.

En cuanto a la razón de un delimitado segmento de edad se debe a que, aunque no se ha encontrado ningún informe o documento que aborde específicamente este rango de edad, se pueden observar encuestas de victimización (Departament d'Interior, 2019; Ministerio de Igualdad, 2020) que utilizan intervalos de edad muy similares. Estas encuestas subrayan que estos grupos de edad, en comparación al resto, comprenden un significativo porcentaje de haber sido víctima de algún hecho constitutivo de violencia sexual. Aun así, la selección de 18 a 30 años no se está respaldada por ningún consenso académico concreto que lo identifique como el más adecuado y coherente para investigaciones con el este objeto de estudio, aunque se justifica parcialmente debido a lo destacado anteriormente. Sería determinante conocer qué grupo de edad sufre mayor victimización sexual sufre en Mollet del Vallès, pero no se dispone de estos datos.

De tal manera que, mediante las cinco *participatory walking interviews* se ha aproximado cualitativamente a: sus experiencias personales, cuáles barreras y obstáculos identifican en el uso que le dan cuotidianamente a esos delimitados espacios públicos, su miedo al delito de las

violencias sexuales, en concreto, al de agresión sexual en el espacio público, el impacto de la características ambientales del espacio público en su percepción de (in)seguridad, cuáles factores de inseguridad y vulnerabilidad, entre otros muchos, que permiten al investigador acceder a los conocimientos de las participantes sobre un lugar geográfico concreto, etc. Todo ello arroja luz sobre el aspecto de percepción de inseguridad y vulnerabilidad de las agresiones sexuales en el entorno urbano del municipio a través de experiencias cualitativas, y generando "datos cuantitativos relativos a los recorridos realizados" (Hall y Pitches, 2023, p. 15).

Para el diseño y ejecución de las *participatory walking interviews,* se ha seguido una serie de pasos: 1) Selección de la muestra específica: mujeres entre 18 y 30 años que residan o hayan residido en Mollet por más de 5 años; 2) Explicación del proyecto y obtención del consentimiento informado: se explicó el proyecto a las participantes y se les pidió, si estaban de acuerdo, firmar el consentimiento informado necesario para su participación; 3) Elección consensuada del día y la hora: se acordó de manera conjunta con las participantes la fecha y hora para llevar a cabo la entrevista. Cabe destacar que, para la elección del lugar donde se empezaría la ruta, se formularon tres preguntas por la aplicación de mensajería instantánea de *WhatSapp* (En términos generales, ¿cómo describirías tu sensación de seguridad como mujer en los espacios públicos?; ¿Y específicamente, cómo te sientes respecto a la posibilidad de sufrir una agresión sexual? ; ¿Podrías mencionar uno o más espacios públicos de Mollet del Vallès donde tengas sensación?; 4) Realización y grabación de la entrevista; 5) Transcripción utilizando el programa Trint; 6) Codificación, categorización y análisis temático (Braun y Clarke, 2006) de las transcripciones con el *software* de soporte ATLAS.ti 23.

Por otra parte, los datos se han analizado temáticamente (AT) siguiendo lo desarrollado por los autores Braun y Clarke (2006, 2013), que viene a ser un método que identifica, analiza e informa sobre patrones (temas) dentro de los datos a lo largo de un corpus textual – en este caso, sobre cinco transcripciones – y los organiza en un conjunto de datos con gran detalle dándoles significado (p. 79). Así pues, de las dos formas principales de análisis temático, se opta por el razonamiento inductivo, que sigue las siguientes fases de Braun y Clarke (2006, p. 87):

FASES	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO
Familiarización con los datos	Transcripción de los datos (véase Anexos 2), lectura y relectura de los datos, anotación de las ideas iniciales.

Generación de los códigos iniciales	Codificación de las características interesantes de los datos de forma sistemática en todo el conjunto de datos, cotejando los datos pertinentes para cada código.
Búsqueda de temas	Clasificación de los códigos en temas potenciales y recopilación de todos los datos relevantes para cada tema potencial.
Revisión de los temas	Comprobación de si los temas funcionan en relación con los extractos codificados (Nivel 1) y el conjunto de datos (Nivel 2), generando un "mapa temático del análisis".
Definición y denominación de los temas	Análisis continuo para perfeccionar los detalles de cada tema y la historia general que cuenta el análisis, generando definiciones y nombres claros. general que cuenta el análisis, generando definiciones y nombres claros para cada tema.
Elaboración del informe	Selección de ejemplos de extractos vívidos y convincentes, análisis final de los extractos seleccionados, relación del análisis con la pregunta de investigación y la bibliografía, elaboración de un informe académico del análisis. con la pregunta de investigación y la bibliografía, y la elaboración de un informe académico del análisis.

Tabla 5. Fases del análisis temático. Elaboración propia con base de datos en Braun y Clarke (2006).

Para verificar el análisis temático se ha realizado correctamente, se debe evaluar siguiendo estos cinco puntos: 1) Adecuación a principios teóricos; 2) Persuasión, credibilidad y plausibilidad; 3) "Relevancia observable"; 4) Transparencia, y; 5) Validación de las participantes. A continuación, se crea la Tabla 6 (véase Anexos 3), en la que se muestran las categorías o temas (7) y sus códigos (82) utilizados para el Capítulo IV Parte I y III.

Cabe matizar que si bien la movilidad urbana es un aspecto fundamental para comprender el objeto de estudio, este no es el fin de la presente investigación sino el medio por el cual se accede al conocimiento. Pues, y siendo esta una característica inherente de las *participatory walking interviews*, la ruta – que es creada y dirigida por la entrevistada, aunque con posibles inferencias del investigador – busca llegar y pararse por un periodo de tiempo indeterminado en espacios públicos delimitados, pudiéndose ser los que se han mencionado durante la respuesta de la pregunta en la Fase 3) o de forma espontánea mientras se recorre la ruta (véase Anexos 5). Estos espacios públicos son los de: la Rambla Nova, la Estación de Mollet-Sant Fost, la Estación de Mollet-Santa Rosa, el "Barrio sin Madre", el Parque de Plana Lladó.

Se da cierre subrayando que para este apartado cualitativo se han seguido y respetado los ocho criterios universales de la investigación cualitativa de calidad por Tracy (2021), y, por otro lado, la tabla de *JARS-Qual* que sirve como base de normas recomendadas para la investigación cualitativa creada por la *American Pshycological Association* (Levitt, et al. 2018).

b. Etapas y diseño de la investigación cuantitativa

En tercer lugar, desde una perspectiva interseccional (Crenshaw, 1989; véase Anexos 3, Figura 3), se ha diseñado y elaborado la herramienta cuantitativa de los *Relief Maps* (Capítulo IV, en la parte II y III), la cual es una "forma de recoger, analizar y mostrar datos sobre las experiencias de opresión y privilegio en los espacios desde una perspectiva de interseccionalidad" creada por la autora Rodó-de-Zárate (2014). No obstante, para esta investigación social, se ha adaptado para que recopile y analice los datos sobre las experiencias de opresión de los espacios públicos percibidos como más inseguros para sufrir una agresión sexual de las cinco entrevistas en profundidad a través del nivel de "miedo-seguridad" por cada de las siguiente cinco categorías: género; edad; clase social; etnia; orientación sexual; y cánones estéticos/aspecto físico. Estas, enmarcadas en tres dimensiones: las estructuras de poder (la social), la experiencia vivida (la psicológica) y los lugares (la geográfica) (p. 28).

La herramienta, la cual dispone de una página web (UOC, s.f) no solo permite difundirla como se ha hecho por las redes sociales de Instagram y Facebook, así como por la aplicación de mensajería WhatsApp, sino que también permite al investigador representar visual y simbólicamente, la distribución espacial de las experiencias vividas con relación al entorno público de Mollet del Vallès y la percepción de inseguridad a ser víctima de una agresión sexual (véase Capítulo IV, Parte II). Durante quince días, entre el 20 de mayo y el 5 de junio, se dejó abierta el aplicativo para recibir las respuestas. Se obtuvo un total de veinte muestras, es importante señalar que de medio, se tarda 15 minutos en responderlas.

Los pasos que se han seguido para la creación, adaptando los tres que desarrolla en un principio autora Rodó-de-Zárate (2014), han sido los siguientes:

1) Breve explicación del proyecto y de la herramienta en el mensaje que se difundió por las redes sociales y vía WhatsApp. También estaba el enlace[26] para acceder al aplicativo web y el código para aquellas personas que accedieran directamente por la página oficial. Independientemente de la forma de acceso, los usuarios debían crear una cuenta con un nombre de usuario y contraseña, sin necesidad de registrar una dirección

[26] Aunque no se tomaran en cuenta las respuestas, puede accederse al *Relief* Maps y, siguiendo estos mismos pasos, ver cómo funciona la herramienta: https://www.reliefmaps.cat/ca/project/7e53c6f6c1/explanation

de correo electrónico, lo cual garantizaba todavía más la confidencialidad y el anonimato en las respuestas.

2) Seleccionar la posición identitaria, pudiéndose crear de nuevas en el caso de no identificarte con ninguna de las que se muestran, según las siguientes cinco categorías: Género (mujer, hombre, mujer cis, hombre cis, mujer trans, hombre trans, otros, no definida, no quiero responder); orientación sexual (lesbiana, gay, bisexual, heterosexual, otros, no definida, no quiero responder); edad (de los 18 a 30); racialización (persona blanca, negra, latina, asiática, magrebí o árabe, con rasgos aborígenes, romaní, otros, no definida, no quiero responder); clase social (alta, media, baja, otros, no definida, no quiero responder).

3) Responder a ¿Cómo te sientes en [espacio público] a causa de [posición identitaria]? Los espacios públicos, recuérdese, son los de la Rambla Nova, la Estación de Mollet-Sant Fost, la Estación de Mollet-Santa Rosa, el "Barrio sin Madre", el Parque de Plana Lladó. Por consiguiente, seleccionar las emociones que sientes en este lugar por esta identidad (control, miedo, angustia, seguridad, exclusión, soledad, comodidad, entre una docena más) y las expresiones – en formato emoji – que más se ajusten. Por último, seleccionar un valor dentro de un rango movimiento entre los extremos de miedo-seguridad.

4) Clasificar los lugares en función de las experiencias del Paso 3 en cuatro categorías más o menos graduales: lugares de opresión (se tiene una intensa gran sensación de malestar provocada por una u más estructuras de poder), lugares controvertidos (balance entre alguno o varios elementos que generan alivio pero, en cambio, otro u otros generan malestar), lugares neutros (ninguna de las posiciones identitarias están de relieve), lugares de alivio (no solo no hay ninguna identidad de relieve sino que, se experimenta una gran sensación bienestar).

5) El último paso es si consideras que alguno de los puntos no representa bien tu experiencia, puede retroceder y modificarlo directamente en el *Relief Map* (véase Figura 4). También puede dejar algún comentario para la persona responsable del proyecto.

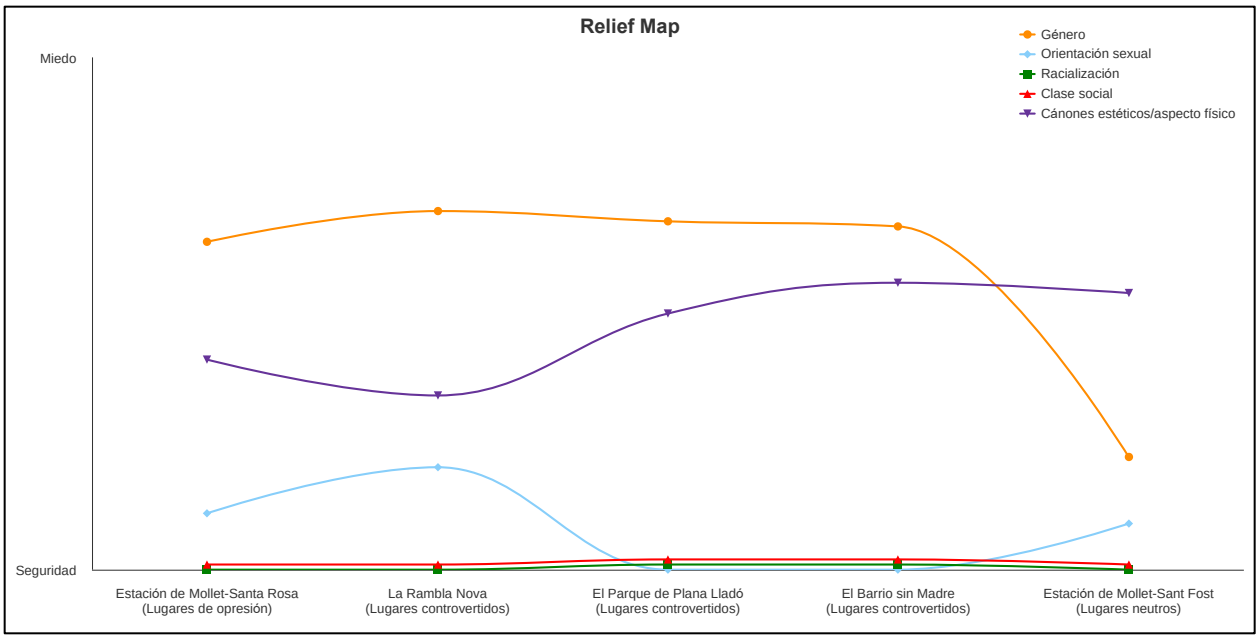

Figura 4. Ejemplo de *Relief Map* de la muestra real de esta investigación respetando la anonimidad de la persona participante. Fuente: Elaboración propia.

Hubo un total de veinte participantes. A diferencia de la muestra de las *participatory walking interviews* puede participar cualquier género, aunque con la misma limitación de tener entre 18 y 30 años, y residir o haber residido por más de 5 años en Mollet del Vallès. A continuación, la Tabla 7 muestra en formato desglosado las respuestas de estas personas participantes.

	Género		**Orientación sexual**		**Edad**					**Racialización**		**Clase social**	
	Hombre (cis)	Mujer (cis)	Heterosexual	Bisexual	19	22	23	24	25	Blanco/a	Magrebí/na o árabe	Baja	Media
	6	14	18	2	2	1	9	7	1	19	1	11	9
Total	**20**												

Tabla 7. Data de las veinte personas participantes de los *Relief Maps*. Elaboración propia.

En la Tabla 12 se presenta gráficamente la distribución de las respuestas en la clasificación de lugares del Paso 4 en cuatro categorías más o menos graduales. Como puede observarse, la Estación de Mollet-Santa Rosa es el segundo lugar más frecuentemente clasificado como "lugar de opresión", con 4 respuestas. Además, empata con el "Parque de Plana Lladó" como "lugar de alivio", con 5 respuestas cada uno; en este entorno urbano-público, también

destaca como el segundo más frecuentemente clasificado como “lugar neutro”; la Estación de Mollet-Sant Fost es la que ha sido mayormente seleccionada como “lugar neutro” y, por el contrario, es la que menos ha sido clasificada como “lugar de opresión”; el Barrio sin Madre ha sido el más seleccionado en dos clasificaciones, la de “lugar controvertido” y “lugar de opresión”; finalmente, la Rambla Nova destaca únicamente por estar detrás de los dos primeros espacios mencionados, que están empatados, como “lugar de alivio”.

En un análisis preliminar y conciso, se determina que el Barrio sin Madre es el espacio percibido más “opresivo-controvertido”, mientras que el “Parque de Plana Lladó” como el más “neutro-alivio”. Si bien la superficialidad de esta observación es evidente, permitirá establecer las bases, junto a las Tablas 7 y 8 y siempre con la Figura 3 presente, la correcta realización del Capítulo IV Parte II profundizando en el estudio cuantitativo.

	Lugares públicos en función de las experiencias…				
	Estación de Mollet-Santa Rosa	**El Parque de Plana Lladó**	**Estación de Mollet-Sant Fost**	**El Barrio sin Madre**	**La Rambla Nova**
Opresión	4	3	0	**5**	2
Controvertidos	4	2	7	**13**	8
Neutros	7	10	**11**	1	7
Alivio	**5**	**5**	2	1	3
Total	**20**				

Tabla 8. Data sobre las categorías de los entornos públicos seleccionados para el *Reliefs Maps*. Elaboración propia.

En síntesis, los *Relief Maps* es una herramienta que permite conceptualizar la interseccionalidad desde un enfoque analítico y empírico. En concreto, muestran las diversas relaciones (véase Figura 4) en función de los lugares y las posiciones identitarias de las personas participantes, reflejando la percepción de inseguridad frente a sufrir una agresión sexual en Mollet del Vallès. Además, será analizado juntamente con los datos de la investigación cualitativo (véase Capítulo IV, Parte III).

3. Consideraciones éticas

En la presente investigación, como es esperado, se han considerado varias cuestiones éticas en su elaboración, especialmente debido a la interacción con personas a través de las *participatory walking interviews*. En primer lugar, se ha utilizado el Formulario 2 (versión 2023) para

"proyectos de investigación o tesis doctorales que implican estudios de tipo: entrevistas" dentro del apartado de "Declaración de reconocimiento de implicaciones éticas en las interacciones con seres humanos e intervenciones sociales" de la Comisión de Bioética de la Universidad de Barcelona (s.f.). Asimismo, se ha impreso y aplicado el "Modelo de Consentimiento Informado del Participante", validado por la misma Comisión (véase Anexos 1), el cual ha sido firmado por todas las participantes del trabajo de campo.

A continuación, se detalla las principales consideraciones que se han tenido en cuenta para el diseño y guía de ruta de las entrevistas, basándose en la literatura especializada y razonamientos reflexivos propios:

- Evitar tratar o hacer sentir a las personas únicamente como simples objetos útiles a la investigación. Es fundamental mostrar interés genuino después de finalizar la entrevista, respetando y agradeciendo el tiempo que han dedicado a colaborar con la investigación, proporcionándoles el crédito pertinente (véase, entregarle la transcripción para ver si hay alguna parte que le gustaría eliminar, o modificar; enviarle, si así lo desea, el trabajo acabado para que vean los resultados; responder cualquier pregunta que haya tenido durante el transcurso de la entrevista; etc).
- La transcripción de la entrevista, en el caso de que siendo debidamente informada la entrevistada del uso de grabadora y esta aceptara, debe "ser fiel a lo que dijeron los interlocutores y debe ser realizado con el respeto de las personas a las que concierne" (Viviane Labrie, 1982: 104-105, citado en López y Deslauriers, 2011, p. 13).
- Reducir, o al menos, minimizar las distancias que puedan existir, especialmente debido a las diferencias del género entre la persona entrevistada y la entrevistadora. Esta cuestión es de suma importancia por dos sencillas razones: por un lado, debido a que el principal perfil de agresor es el hombre y el de víctima la mujer, es crucial inspirar confianza y suscitar genuino interés en sus palabra y experiencias. Por otro lado, es fundamental estar comprometido con la realidad y ser un participante activo en esa realidad, independientemente de las distancias que pueda tenerse con la entrevistada.
- "Inspirar confianza" (Mayer y Ouellet 1991: 318-325, citado en López y Deslauriers, 2011, p. 10).

- "Escuchar y no intervenir, excepto en los momentos propicios" (Mayer y Ouellet 1991: 318-325, citado en López y Deslauriers, 2011, p. 10). Es decir, escucha activa en todo momento y dejar que la entrevistada desarrolle su idea, tomándose el tiempo necesario. Es fundamental estar siempre disponible para ayudar en cualquier momento, especialmente relevante esta cuestión en tanto a que se pueden llegar a tratar temas que pueden ser difíciles de explicar. Estrechamente relacionado con esto último, y sin importar "lo valioso que resultaría lo revelado por ella en la investigación", siempre que ella considere que no quiere que esto salga, se parará la grabación y/o eliminará de la transcripción. Ante todo, lo primero son las personas, después, si es posible, los resultados.
- "La aceptación incondicional: estar disponible a la persona interrogada e interesarse por lo que dice" (Tremblay 1968, citado en López y Deslauriers, 2011, p. 11).
- "El rechazo de considerar toda respuesta como definitiva: examinar de manera crítica las informaciones" (Tremblay 1968, citado en López y Deslauriers, 2011, p. 11). Este aspecto tiene un peso crucial en el análisis de los resultados.
- "La ayuda al interrogado: no se deben reforzar las respuestas ni tampoco empujarlas hacia prejuicios, informaciones recibidas de otros" (Tremblay 1968, citado en López y Deslauriers, 2011, p. 11).

En cuanto a las consideraciones éticas en el uso de los *Relief Maps,* se ha informado a los veinte participantes sobre el propósito y utilización de los datos recopilados a través de esta herramienta. Además, se ha mantenido una comunicación transparente a través de los mensajes difundidos por redes sociales y WhatsApp, detallando claramente la confidencialidad y el anonimato que se garantiza a los participantes. Finalmente, a pesar de las limitaciones inherentes a la página web donde están los *Relief Maps*, se ha hecho todo lo posibles para asegurar que fueran accesibles para todos los usuarios, incluyendo por ejemplo la opción de responder en varios idiomas.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y RESULTADOS

Dividido en cuatro partes, se tiene el propósito de identificar patrones y tendencias que permitan comprender el objeto de estudio. Posteriormente, se busca llegar a conclusiones generales sobre los factores que se abordan en la pregunta de investigación. Además, se pretende examinar en profundidad si la teoría comprende y ampara lo que cinco experiencias en profundidad, con una duración promedio de 2 horas y 4 minutos, han revelado.

PARTE I. Análisis de los resultados: *participatory walking interviews*

El análisis de los resultados se lleva a cabo mediante las siete categorías o temas creados para el análisis temático con el ATLAS.ti 23. Estos grupos de códigos, como se muestra en el Anexo 4, incluyen un total de 82 códigos que registran una incidencia de 433 usos en las cinco *particpatory walking interviews*[27]. A continuación, se desarrolla este apartado mediante el análisis de coocurrencia de los códigos (es decir, aquellos que aparecen conjuntamente en la misma cita textual) utilizando los Diagramas Sankey y la creación de redes. Cabe destacar que este análisis está subordinado a la reflexión crítica del contenido del Capítulo II.

1. Características de un entorno seguro

Como muestra la Figura 5[28], destaca un hecho por encima del resto: los códigos de esta categoría temática están, de hecho, relacionados con conceptos contrarios a la percepción y/o sensación de seguridad y tranquilidad. Pero, ¿Cómo es posible esto? ¿Podría tratarse de un error en la codificación? Estas fueron las primeras preguntas que fueron formuladas en el análisis de los resultados. Sin embargo, al revisar las citas textuales libres asociadas a estas coocurrencias, se revela la siguiente conclusión de los códigos que generaron dicha contradicción:

- El entorno equipado (Col·lectiu Punt 6, 2016; 2017; 2019; 2023) tiene una explicación *a priori* evidente, y es que, las características ambientales del entorno son relevantes pero no determinantes a la hora de la configuración de la percepción de seguridad. Dicho de otra manera, si se presentan elementos no ambientales que inciden

[27] En el análisis de red los 82 códigos y 7 categorías se comprimen a únicamente 4 categorías (véase Anexos 4).
[28] El código no legible en la Figura 5 es debido a la gran cantidad de códigos en el análisis. Este es el código de "Percepción/sensación de inseguridad y vulnerabilidad en general".

en la percepción de inseguridad y vulnerabilidad, estos tendrán un mayor y significativo impacto en el uso del espacio público. Esto se ve constatado en las cinco entrevistas.

- Con relación al entorno vigilado, se observan actitudes y comportamientos reacios a la presencia de los agentes y cuerpos de seguridad – no teniendo relevancia en esta investigación profundizar en las razones causales de esta cuestión sociológica – lo que genera, contrariamente a la norma general, inseguridad. Es importante señalar que esta coocurrencia emerge de forma significativa en la entrevista [C – A1] por dos motivos: la asociación de los policías con eventos delictivos en curso o como transmisores de malas noticias, y percepción negativa y peyorativa de sus funciones en la sociedad. No obstante, es destacable que esta percepción negativa se transforma en una sensación de seguridad y tranquilidad cuando la inseguridad es palpable en el entorno.

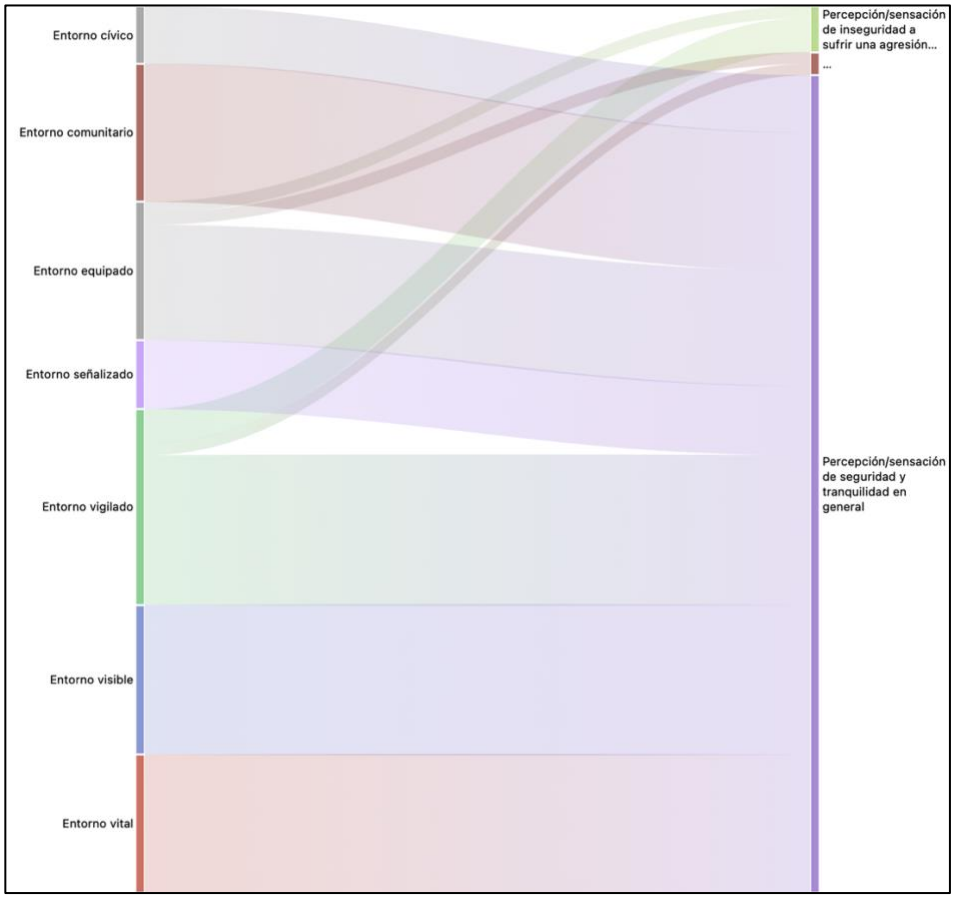

Figura 5. Análisis de coocurrencia de códigos de la categoría: las características de un entorno seguro. Fuente: Elaboración propia mediante ATLAS.ti 23.

Al seguir profundizando en el análisis de las cinco entrevistadas, se extraen las siguientes apreciaciones teóricas. En primer lugar, Mollet del Vallès es considerada una ciudad segura, y es especialmente relevante mencionar que, en comparación con años anteriores, la perciben como mucho más segura. Este cambio parece ser atribuido en parte a las políticas de género y al enfoque sostenible y feminista promovido en los últimos años en la ciudad, así como a una escala que trasciende el ámbito estrictamente municipal. Estrechamente relacionado con esto último, en las cinco rutas trazadas se identificaron, de manera abundante y sin excepción, todas las características que ha de tener un entorno seguro desde una perspectiva de género (Cozens et al., 2005; Col·lectiu Punt 6, 2016, 2017, 2019, 2023; Jacobs, 2011).

En segundo lugar, los tres elementos que más importancia tiene para poder considerar un entorno seguro son (véase Figura 5): la vitalidad y la vigilancia.

> (…) Siempre al final yo creo que todo se basa en la el cómo de transitado está el lugar. Tipo si yo puedo empezar a correr, si yo puedo avisar a alguien, si yo puedo pedir ayuda, entrar en un... (…) (A – D4, 00:14:21).

> Pero por ejemplo, el Barrio sin Madre no lo pondría como peligroso porque siento que hay tanta gente viviendo que en plan alguien me ayudaría. O sea, o por el simple pensar que alguien me ayudaría directamente no me harán daño. (…) (B – E5, 00:13:23).

Y, el civismo. Aunque su baja frecuencia en la codificación (véase Figura 5) parece sugerir que no es un factor importante, el análisis temático revela que, en realidad, es un factor determinante para que un entorno pase de ser considerado seguro a no seguro, y viceversa, independientemente de la presencia de las características de visibilidad, equipamiento, comunidad, señalización, incluso de las de vitalidad o vigilancia. Esta afirmación se basa en priorizar las experiencias y percepciones de las mujeres entrevistadas sobre los datos cuantitativos, que en general hacen alusión a las frecuencias que se observan en las Figuras 5 y 6.

Así, la presencia de actitudes y comportamientos incívicos, como así la presencia de "personas no deseadas" transforman un entorno que, a pesar de cumplir con todas las características ambientales para ser un "barrio de ensueño", gradualmente se convierte en "un barrio con muy mala fama y poco deseable de vivir o transitar", como parece ser el caso del "Barrio sin Madre". Aunque este barrio realmente cumple las seis características de un entorno seguro, la percepción de incivismo lo transforma en un lugar mayoritariamente de opresión, alineándose en cierto modo con la teoría de la incivilidad (véase Tabla 2).

2. Características de un entorno no seguro

Contrario al anterior apartado, la Figura 6 codifica las características de un no entorno seguro. Asimismo, en la coocurrencia de los códigos de su categoría se revela que todas tienen una incidencia significativa, excepto las de “calle/s estrecha/s”, “entorno no cívico”, y “entorno no señalizado”. Ahora bien, en cuanto a una apreciación más cualitativa, se observa que la característica más relevante, con una diferencia notable sobre el resto, es la concurrencia de personas mixtas en las calles y la sensación de vitalidad en la convivencia y uso de los espacios públicos que utilizan las mujeres. Esta característica condiciona casi todas las coocurrencias de otros códigos, que dan lugar con la de “entorno vital”. Véase dos ejemplos de otros ejemplos:

> (...) Ahí estás completamente sola, es una zona en la que sé que si pego un grito no me va a escuchar nadie, porque es que no hay ninguna casa por ahí ni nada. La iluminación, lo que hablábamos, da igual que haya iluminación... (C – A1, 00:45:40).

Antes de exponer el siguiente comentario debe subrayarse que este añade un aspecto relevante para el análisis de los resultados, en especial sobre la vitalidad de los entornos públicos. La presencia de hombre, tanto si va en grupo como solo, genera una intranquilidad que está impregnada en todas las experiencias de las mujeres entrevistadas, así como de las experiencias de sus amigas o conocidas. Si bien puede resultar obvio, no lo pareciera tanto pues, aun con la clara convicción de que una ciudad homogénea es antinatural y artificial, parece no acabar de calar en el imaginario de la construcción y uso del espacio público en el que deben convivir todas las personas con los mismos derechos y libertades que el resto de población. Así también lo comparte la siguiente entrevistada:

> (...) Bueno, eh, yo creo que el problema principal está en las personas no... ¿sabes? Al final, es que... si, bueno, la disposición de las calles o del sitio si influye evidentemente. Pero que, si los hombres no hicieran, no tuvieran esa forma de actuar yo no me sentiría insegura, ¿sabes? O sea que el problema principal está en las personas, evidentemente, luego (...) el sitio público y la distribución (...) pues es un factor también que puede generarte más sensación de: “wow, de aqui no voy a poder salir de aquí o no me escucha nadie aquí o tal” pero eso es como que ya eso es un plus que, de base en problemas, en sabes, en las personas y que dejen de actuar... (EA – C3, 01:48:53]).

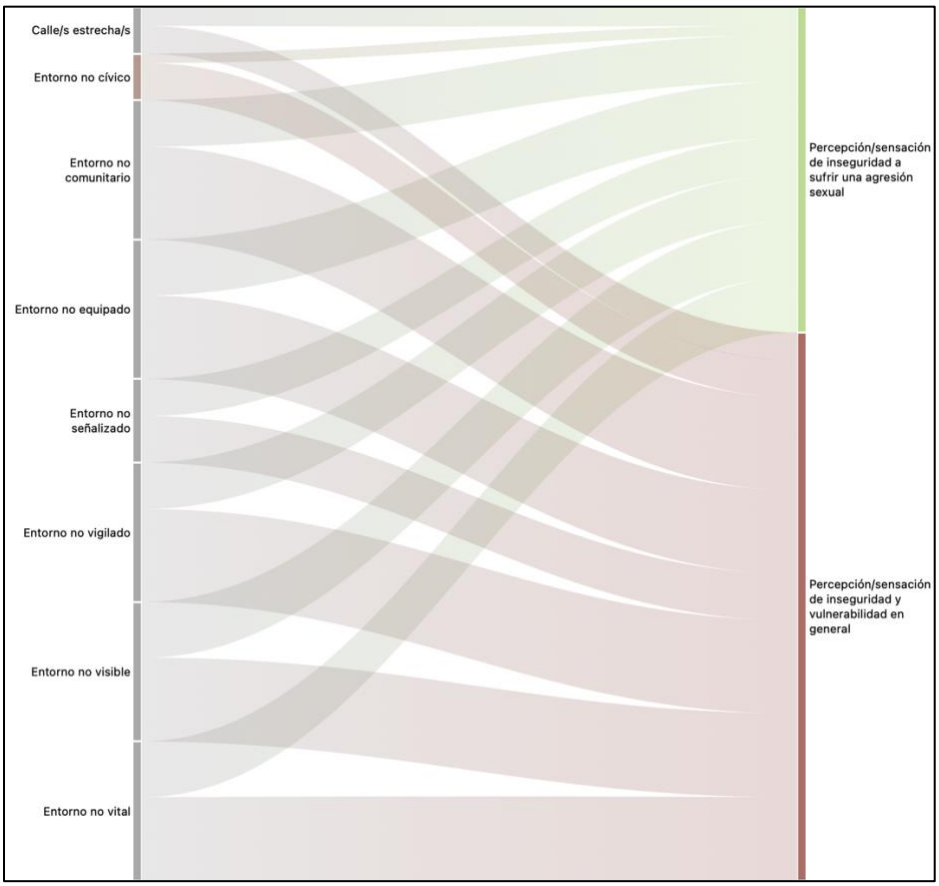

Figura 6. Análisis de coocurrencia de códigos de la categoría: las características de un entorno no seguro. Fuente: Elaboración propia mediante ATLAS.ti 23.

3. Entornos urbanos

La Tabla 9 muestra 22 códigos correspondiente a distintos entornos públicos y privados, algunos de los cuales son más específicos y otros que ni siquiera están visibles en el *Street View* de *Google Maps*. Esta tabla permite ampliar el enfoque que ha sido intencionadamente constreñido a cinco espacios públicos debido a su relevancia, los cuales indiscutiblemente han sido los más codificados y desarrollados por las entrevistadas. Dicho de otra forma, ofrece a la persona lectora la capacidad de identificar todos los entornos urbanos tratados en las entrevistas. Estos entornos se mencionan principalmente por su relación con la percepción de inseguridad, pero también por la percepción de seguridad, el miedo al delito, anécdotas, o discusiones sobre las limitaciones que ofrece el diseño ambiental a su movilidad urbana, entre otros temas ocurrentes en las cinco *participatory walking interviews*.

Entornos urbanos	Avinguda Rivoli (la zona que está cerca del Parque de Plana lladó); Barrio sin Madre Calle/Callejón de la Rambla Fiveler (sin especificar); Calles y/o callejones sin especificar de la zona de la Estación de Mollet-Santa Rosa; Espacio privado sin especificar; Espacio urbano-público de paso sin especificar; Estación de Mollet-Sant Fost; Estación de Mollet-Santa Rosa; La Illa; La Rambla Nova; Mollet del Vallès (ciudad); Países extranjeros (interraíl, Holanda, etc.); Parque Can Mulà; Parque de los Colores; Parque Plana Lladó; Parque público sin especificar; Passatge de Rafael Casanova; Portal de casa de la entrevistada B2 (zona Illa); Ronda de la Farinera/Avinguda de Burgos (donde el túnel); Zona de Ca n'Arimon; Zona de Gallecs; Zona de los centros comerciales de Mercadona y Aldi.

Tabla 9. Todos los entornos públicos y privados codificados. Fuente: Elaboración propia mediante ATLAS.ti 23.

También, es digno de mención dos hechos importantes. El primero es que los tres siguientes espacios con más incidencia, después de los cinco ya mencionados, son: el Passatge de Rafael Casanova, el parque de Can Mulà y la zona de los centros comerciales del Aldi-Mercadona (por la ronda de la Farinera y Avinguda de burgos). El segundo es que, a pesar de que el enfoque de este trabajo recae cuasi exclusivamente en la percepción de inseguridad sobre delimitados entornos públicos, las cinco entrevistadas coinciden indiscutiblemente en que Mollet del Vallès es una ciudad segura, vital y tranquila, donde conviven con alivio y sin mayores preocupaciones. Sin embargo, el acoso callejero es un problema recurrente en sus experiencias y en las de sus amigas. Esto último se verá ampliamente desarrollo a continuación ya que condiciona en gran medida su percepción de inseguridad en la convivencia con la ciudad.

Por último, los espacios donde se sienten más inseguras y vulnerables, tanto a sufrir una agresión sexual como en general, son: el Barrio sin Madre, la zona de los centros comerciales de Mercadona y Aldi, las estaciones de Mollet-Santa Rosa (junto a sus calles y en dirección hacia el parque de Can Mulà) y Sant Fost (véase Figura 7). Se observa también que en Mollet del Vallès hay cualitativamente una mayor sensación de inseguridad y vulnerabilidad en términos generales (por ejemplo, hurto, robo, etc.) que ante agresiones sexuales. No obstante, se considera que esto cambiaría si se ampliara la categoría a "Percepción/sensación de inseguridad a sufrir alguna violencia sexual" incluyendo, por ende, el acoso callejero (violencia de género y con connotación de carácter sexual) en el objeto de estudio. En los apartados siguientes, se verá que la experiencia predominante sobre las violencias sexuales es el acoso callejero, siendo esta que les genera una sensación de malestar, vulnerabilidad e inseguridad a una posible agresión sexual en el espacio público.

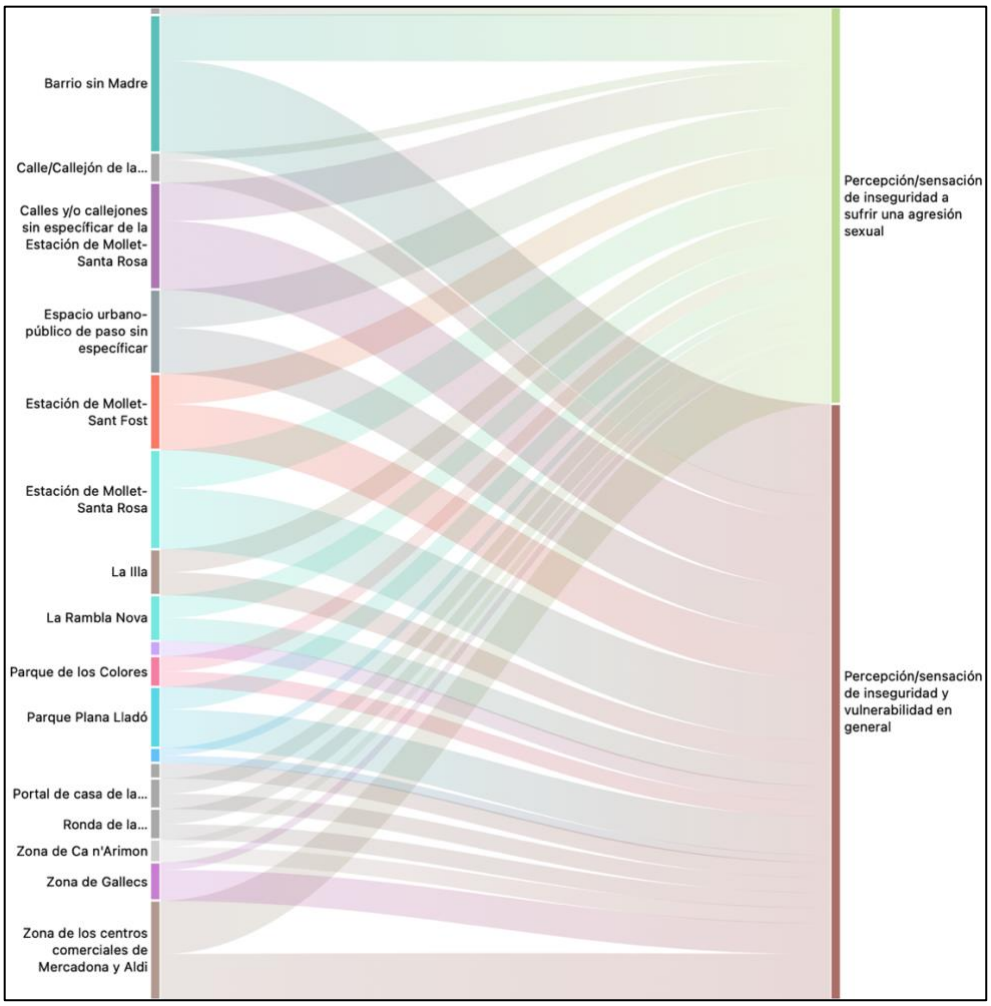

Figura 7. Análisis de coocurrencia de códigos de la categoría: entornos urbanos. Fuente: Fuente: Elaboración propia mediante ATLAS.ti 23.

4. Factores no ambientales que aumentan la percepción de (in)seguridad: agresiones sexuales

Debido a la codificación de 45 códigos entre los dos grupos (veintiocho en la categoría de "Factores no ambientales que aumentan la percepción de inseguridad" y 17 en la categoría contraria de "Factores no ambientales que aumentan la percepción de seguridad"), resulta contraproducente – pudiendo generar confusión y diluir cualquier tipo de valor que puedan obtenerse de los resultados – seguir analizando los datos mediante la coocurrencia con un Diagrama de Sankey. Como alternativa, se ha optado por el análisis mediante la creación de una red, manteniendo la misma dinámica de enriquecer la reflexión crítica con citas libres y directas de las entrevistas.

A continuación, véase Figura 8, se presentan todos los factores que contribuyen a la percepción de inseguridad y vulnerabilidad ante las agresiones sexuales, así como el miedo al delito en el espacio público de Mollet del Vallès. Además, el color amarillo indica los factores que rodean la PI (de color azul) y son los que tienen un mayor impacto en la sensación de inseguridad de las mujeres en el espacio público. El impacto se ha medido a través del análisis de frecuencia y el valor cualitativo obtenido del desarrollo de las experiencias e interacciones de esos factores con los entornos urbanos de la ciudad.

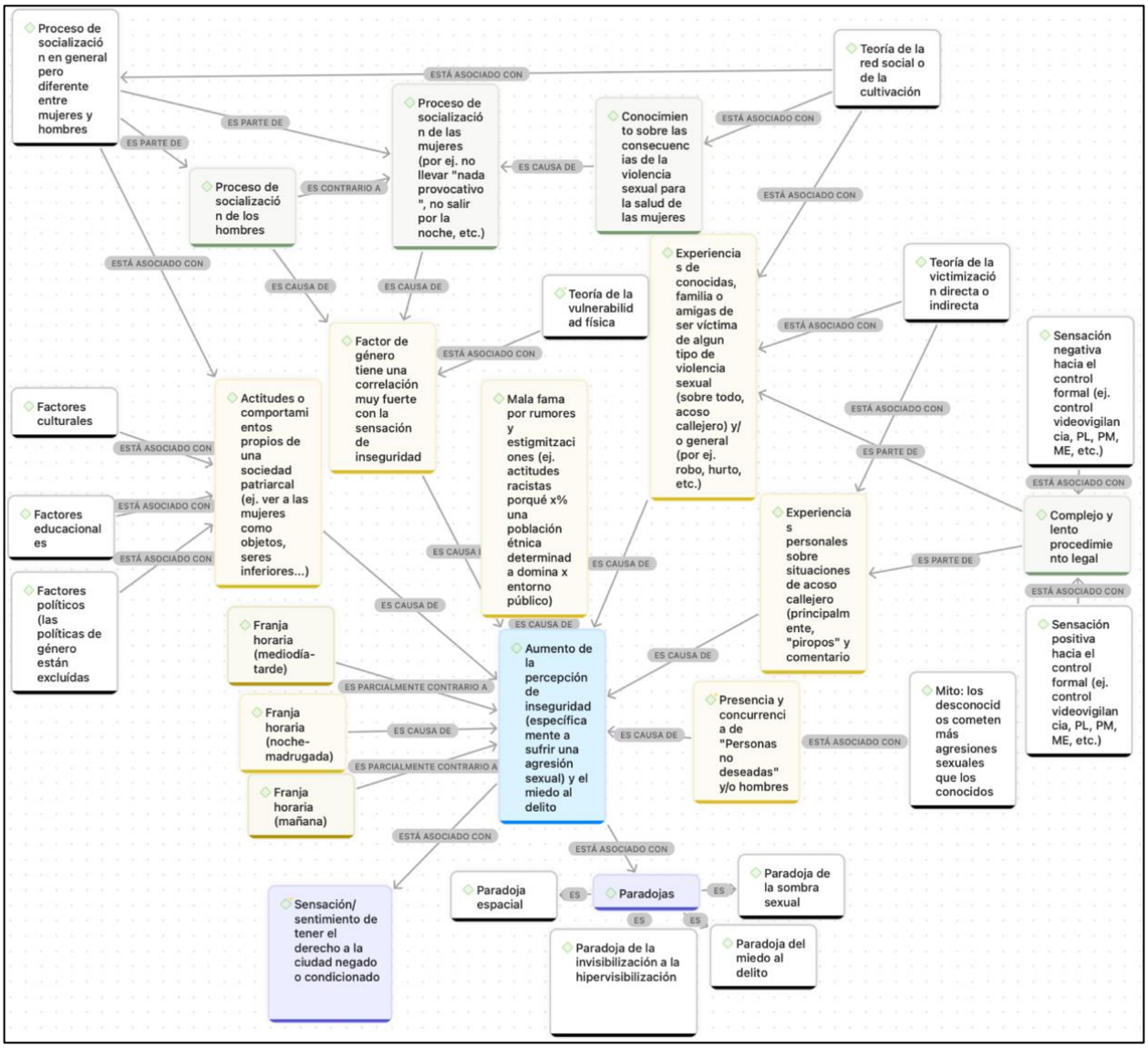

Figura 8. Análisis de coocurrencia de códigos de la categoría: factores no ambientales que aumentan la percepción de inseguridad y los de seguridad. Fuente: Fuente: Elaboración propia mediante ATLAS.ti 23.

En este caso, se evita realizar un análisis meramente descriptivo de la Figura 8, debido a que se han creado no solo nodos, sino también enlaces (como "está asociado con", "es causa de", "es parte de", "es", etc.) que explican la relación entre de cada factor. Los más relevantes son los que están coloreados de amarillo, azul claro y oscuro. La lectura de esta figura debe hacerse "*top-bottom"*. Es importante destacar el proceso de socialización, entre todo el resto de los factores, pues es un elemento que no se ha explorado en profundidad en la literatura consultada. Una cita ilustrativa de su significancia revela cómo este proceso continúa siendo más actual de lo que comúnmente parece creerse:

> **(…)** Pero sí, no sé, cómo comentarios que me decían de verdad eso mi abuela de Mollet como: "tu has de ser, tu has d'estar ben [asseguda], has de ser una nena neta, saps?" cosas que a mi hermano [...] y es algo que perjudica a los propios hombres también. Porque es lo que te digo, yo creo que al final se hacen estas cosas, es sobre todo por la mirada de su igual de los otros hombres, ¿sabes? De poder crearse como esta validación de parte de otros hombres y decir: "ah, mira este si sabe lo que hace, ¿sabes?" Y es como, ¿por qué haces esto? O sea realmente, ¿por qué hacen eso? Es que, ya sabes, por qué querrían ser así de desagradables con una mujer **(...)** yo creo que a ellos mismos les crea una ansiedad de decir: "tengo que hacer esto por..." **(...)** al final buscan más por la validación de su de sus hombres que no por impresionar a una mujer... y no sé... (EA – C3, 00:29:28)

La cita anterior no sólo resalta el proceso de socialización de las mujeres, sino también el de los hombres. Es fundamental comprender que pueden llegar a resultar ser dos procesos de socialización radicalmente opuestos. Aunque la socialización de los hombres con respecto al entorno público evidentemente también conlleva limitaciones, mayoritariamente debido a circunstancias ambientales y situacionales, estás no solo son compartidas integralmente por las mujeres sino que, estas en su propio proceso se socialización, añaden por otros condicionantes – de género – que alteran en mayor medida su Derecho a la Ciudad. Uno que por ende, es claramente diferencia y limitado a ciertas zonas de la ciudad que no podrán ser transcurridas sin que se activen las alertas de: "… Pero de alguna forma, siempre estoy alerta, con una intranquilidad casi natural que me impide sentirme 100% en calma en ningún lugar (…)" (EA – C3).

Los factores anteriores responden a los de inseguridad pero, también se han identificado, codificado y analizado de otros que abordan propiamente a la percepción de seguridad en términos generales. Los factores que sobresalen por encima de resto son: los de auto-cuidado/protección (por ejemplo, la creación de alarmas para identificar rápidamente una amenaza y saber cómo actuar ante ella o adaptación de un entorno, identificando las entradas y

salidas de este); de protección grupales (por ejemplo, ir acompañada por amigas/os cuando vuelves a casa o ir en transporte público para que te deje en el sitio al que te diriges lo más cerca posible); y las franjas horarias de la mañana y mediodía-tarde. Es probable que con la lectura de estos factores se formule la siguiente pregunta: ¿estos factores no tendrían que mejor ser operacionalizados como "reacciones ante una inseguridad incipiente que, en todo caso, no son ni de autoprotección o protección grupal, sino de protección situacionales que puedan resultar siendo prominentes a una situación de violencia sexual"? Se considera que de las dos maneras es correcta y que, de ambas facilitan la comprensión de como estos factores aparecen y desaparecen según, en este caso un país:

> Y cuando volví yo estaba tan acostumbrada a que en Holanda yo, o sea, podía ir sola de noche a donde me diese la gana en bici sin... o sea, es que no me daba nada de miedo, ¿sabes? No sentí nada de miedo en ningún momento durante seis meses te prometo que estuve súper tranquila. ¿Qué pasa? Volví y claro, a lo mejor no había cambiado la situación, pero yo estaba tan acostumbrada a una tranquilidad de no tener que mirar para atrás, no tener que ir con las llaves de noche cogidas ni nada, que cuando llegué como que dije hostia (...) (M – B2, 00:02:50).

Como cierre de este apartado, se quiere señalar que a través de la lectura y relectura de los datos, mientras se anotaba las ideas iniciales que surgían, se esperaba en un inicio encontrar de otros factores pero, sin embargo, no han tenido ninguna incidencia indirecta u indirecta. Se está haciendo referencia, en cuanto a los factores que aumentan la percepción de (in)seguridad: condiciones socioeconómicas, control formal (si bien, hubo alguna referencia a las sensaciones que se tienen con la presencia policial, bastante dispares, no se ha podido profundizar), redes sociales e internet, políticas de género llevadas a cabo en Mollet del Vallès, legislación, educación y concienciación sobre la problemática en recintos educativos del municipio, etc.

PARTE II. Análisis de los resultados: *Relief Maps*

En el análisis cuantitativo de los resultados de las veinte personas que han participado, estas son consideradas como sujetos en la investigación al haber trasladado la "representación visual de su experiencia, permitiendo una mejor comprensión de los procesos de formación de sujetos a través de los espacios y de las dinámicas de poder" (Rodó-de-Zárate y Estivill i Castany, 2016). Que, a pesar de una baja participación en comparación a la previsión inicial que se tenía – entre 150 a 200 personas – son igualmente válidas para hacer un análisis que permita sacar a la luz las percepciones de inseguridad y vulnerabilidad a sufrir una agresión sexual en los espacios públicos de Mollet del Vallès. Asimismo, dicho análisis responde específicamente sobre tres

dimensiones: las estructuras de poder (las posiciones identitarias de: género; orientación sexual, racialización, clase social, y cánones estéticos), la experiencia vivida y los lugares (estación de Santa Rosa y de Sant Fost; la Rambla Nova; el Barrio sin Madre; el Parque de Plana Lladó).

1. Los relieves del miedo desde una perspectiva de género

Observando las Figura 9 y 10, se pueden afirmar dos cosas. La primera, es que se observa cómo varían las categorías en la configuración de los cincos espacios públicos seleccionados en el análisis de esta herramienta según el género. Para las mujeres los lugares de opresión son la estación de Mollet-Santa Rosa; los controvertidos son la estación de Mollet-Sant Fost; y los neutros son el parque de Plana Lladó, el Barrio sin Madre y la Rambla Nova.

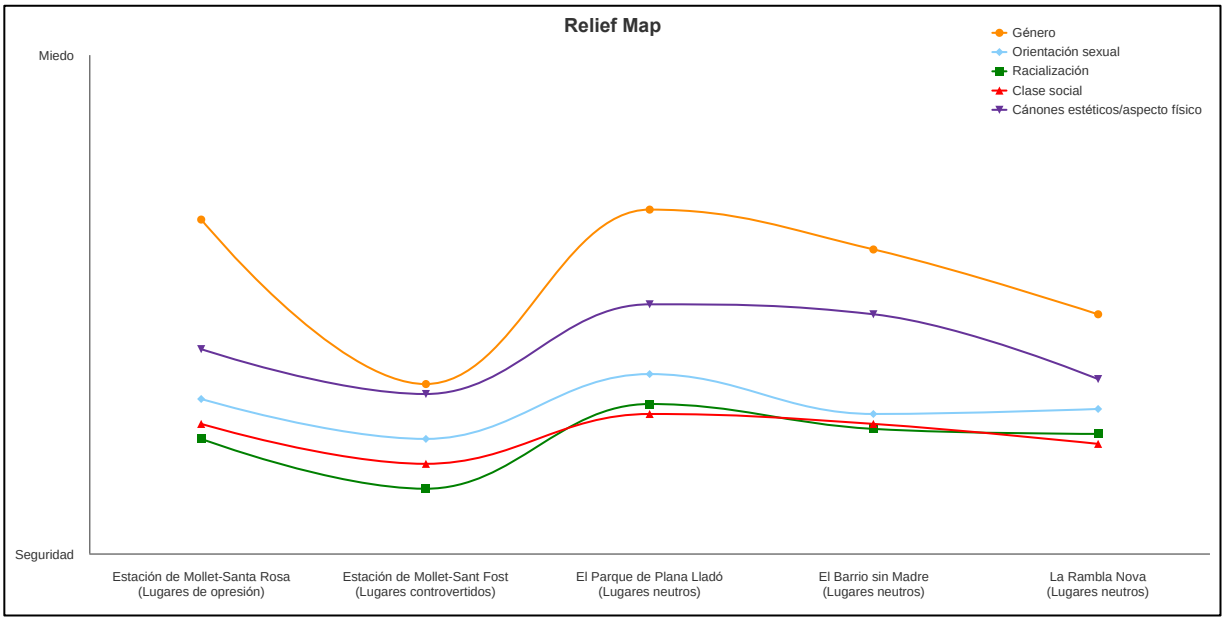

Figura 9. *Relief Map* agregado en base al género femenino (muestra: 6). Fuente: elaboración propia con base de datos de la UOC (s.f).

Mientras que para los hombres, los lugares controvertidos resultan son el Barrio sin Madre y la estación de Mollet-Sant Fost; los neutros incluyen la Rambla Nova y la estación de Mollet-Santa Rosa; y el de alivio es el Parque de Plana Lladó.

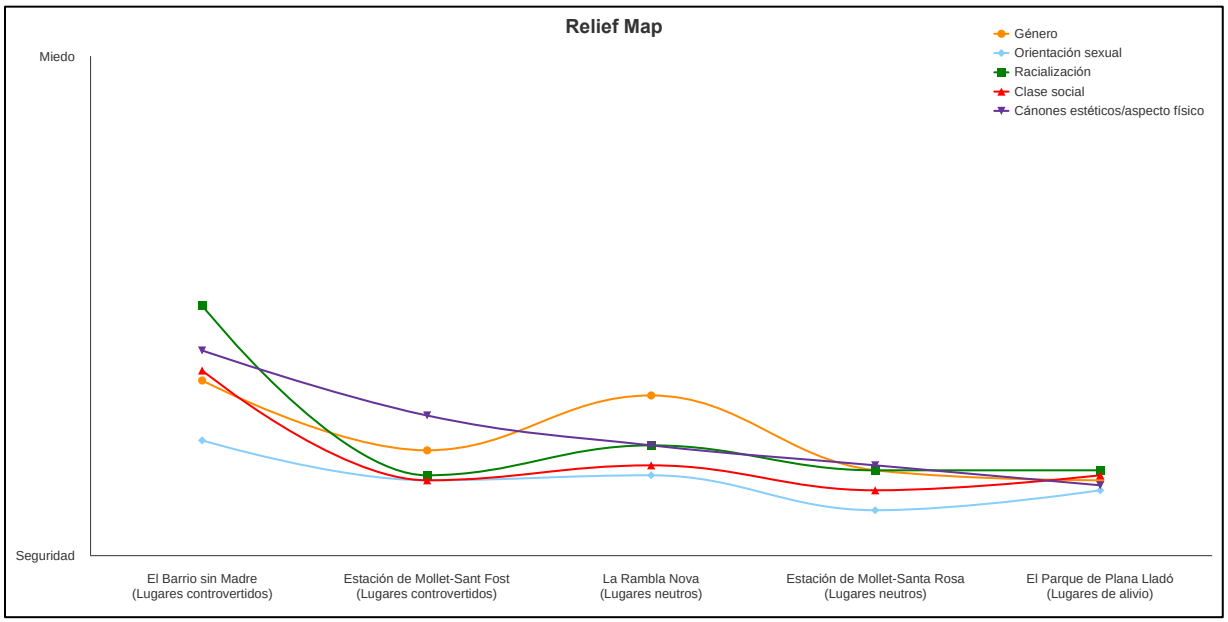

Figura 10. *Relief Map* agregado en base al género masculino (muestra: 14). Fuente: elaboración propia con base de datos de la UOC (s.f).

De la descripción de las Figuras 9 y 10 se aprecian varios elementos significativos para su análisis. El primero es que, a pesar de que la muestra de los hombres es el doble de grande que la de mujeres, su percepción de inseguridad es significativamente inferior. Asimismo, ninguna de las posiciones identitarias destaca debido a su similitud entre ellas mismas. Pues, los pocos comentarios filtrados se relacionan con: 1) La sensación de intranquilidad en la noche (aunque, contrariamente, ponen el nivel de seguridad muy elevado); y 2) La matización de una elevada presencia de inmigración y zona gueto que es el Barrio sin Madre, el cual se considera el entorno público con mayor sensación de miedo. Véase esto mismo a través de tres comentarios ilustrativos de hombres y mujeres:

> A vegades intranquil pero la alta inmigración amb pocs recursos que poden traduirse en potencial criminalitat (?) (Hombre, participante 4).
>
> Hem sento com si fos jo el que ve de altra país (Hombre, participante 12).
>
> Insegura, observada, sexualitzada i incomode (Mujer, participante 18).

El segundo elemento, y quizás más desapercibido, es que en la Figura 9 no se identifican lugares de alivio. Esto coincide con lo postulado en el Capítulo II sobre la geografía del género. Los cinco espacios públicos emergieron de las cinco *participatory walking interviews* porque, por frecuencia o relevancia en las experiencias compartidas, se consideran los más inseguros. Esto coincide con la Figura 9, donde no acaba identificándose un sitio de tranquilidad y alivio.

Mientras que, en el caso de los hombres no solo experimentan menos miedo de forma significativa en todos los espacios, sino que también encuentran un entorno de alivio. Tal y como afirma la autora Massolo (1992), los hombres y las mujeres conviven en un mismo espacio de formas radicalmente distintas, con desigualdades cualitativa y cuantitativamente innegables.

Por ende, así como se discutía en el corpus teórico del Capítulo II, se reafirma la idea de que, para comprender mejor la problemática criminológica y sociológica de la percepción de (in)seguridad de las mujeres a sufrir una agresión sexual en el espacio público, es atendiendo a las diferencias en el Derecho de la Ciudad entre mujeres y hombres. Aunque esta investigación pueda aportar más o menos valor en el conocimiento de un fenómeno ampliamente estudiado, sí que aporta un hecho de valor al seguir explorando y profundizando una problemática que está lejos de ser comprendida o aplicada en las políticas públicas de seguridad para reducir realmente de esa percepción.

El tercer elemento revela que los lugares clasificados en función de las experiencias deben ser matizados pues, si bien es indiscutible el predominio del Barrio sin Madre como el entorno más controvertido y/o opresivo, y el que genera más miedo (véase Figura 10), es el Parque de Plana Lladó – siendo clasificado como un entorno neutro – en el que se percibe más inseguridad en la Figura 9. Una vez más, el factor de género es la categoría más disonante en esta herramienta, lo que para las mujeres es una realidad delimitada y definida con unos valores predominantes de miedo e inseguridad, para los hombres es radicalmente distinta.

Además, y como se observa en los resultados cualitativos y cuantitativos, emergen dos narrativas. Por un lado, el Barrio sin Madre se construye socialmente como un entorno inseguro e incluso de "gueto", lo que resulta particularmente destacable cuando, durante las *participatory walking interviews* en las que se caminó por este barrio, únicamente una mujer mantuvo la percepción de "mala fama" sin experiencias o percepciones directas que justificaran esta interpretación un entorno no seguro. Por otro lado, en los *Relief Maps*, los hombres parecen responder de forma "aleatoria". En algunos casos, perciben un entorno inseguro pero con emociones positivas, o indican, desde otra posición identitaria, que nunca se han sentido inseguros en ese mismo entorno. Estas notorias inconsistencias empujaron a este investigador a eliminar dos respuestas por dudas sobre su fiabilidad, reduciendo el número de respuestas de veintidós a veinte.

2. *Relief Maps* agregados con base en la media y la mediana

Esta función de "agregados" es una funcionalidad propia de la UOC (s.f.) que permite "agrega[r] los datos individuales de los *Relief Maps* según los perfiles de las personas participantes, permitiendo ver las diferencias entre grupos sociales (…) [y también pueden aparecer] en base a la media o la mediana".

Entiéndase por *Relief Map* agregado con base en la media como aquel que marca un punto de equilibrio entre dos valores extremos, en este caso, entre el miedo al delito de una agresión sexual y la percepción de seguridad en cinco espacios públicos de Mollet del Vallès. Antes de continuar, es importante precisa que calcular la media no es más que "el resultado de la suma de valores de [miedo / seguridad] dividido entre el número de personas de tu muestra (o de la selección de perfiles que [se hayan marcado])" UOC (s.f.). Véase, a continuación, Figura 11:

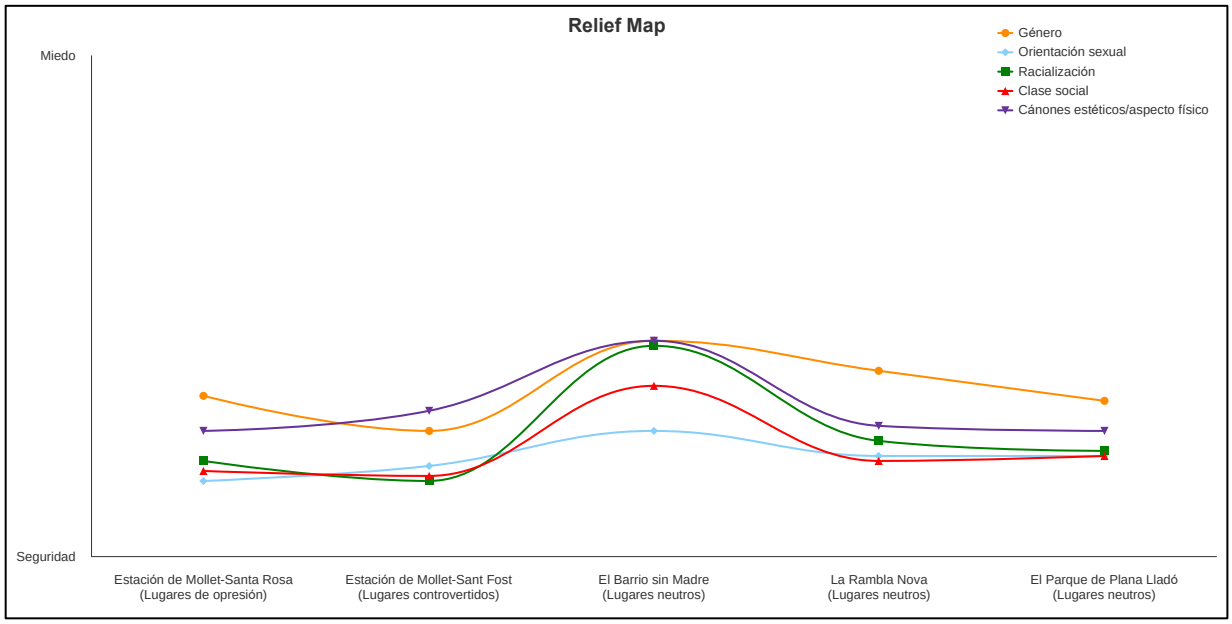

Figura 11. *Relief Map* agregado con base en la media. Fuente: elaboración propia con base de datos de la UOC (s.f).

En base a la mediana, "se está mostrando el dato que se sitúa en el centro del conjunto de datos de la muestra o el perfil seleccionado. Es decir, por encima de la mediana está el 50% de los datos y el otro 50% por debajo. El valor de la mediana no está afectado por valores extremos" UOC (s.f.). Véase, a continuación, Figura 12:

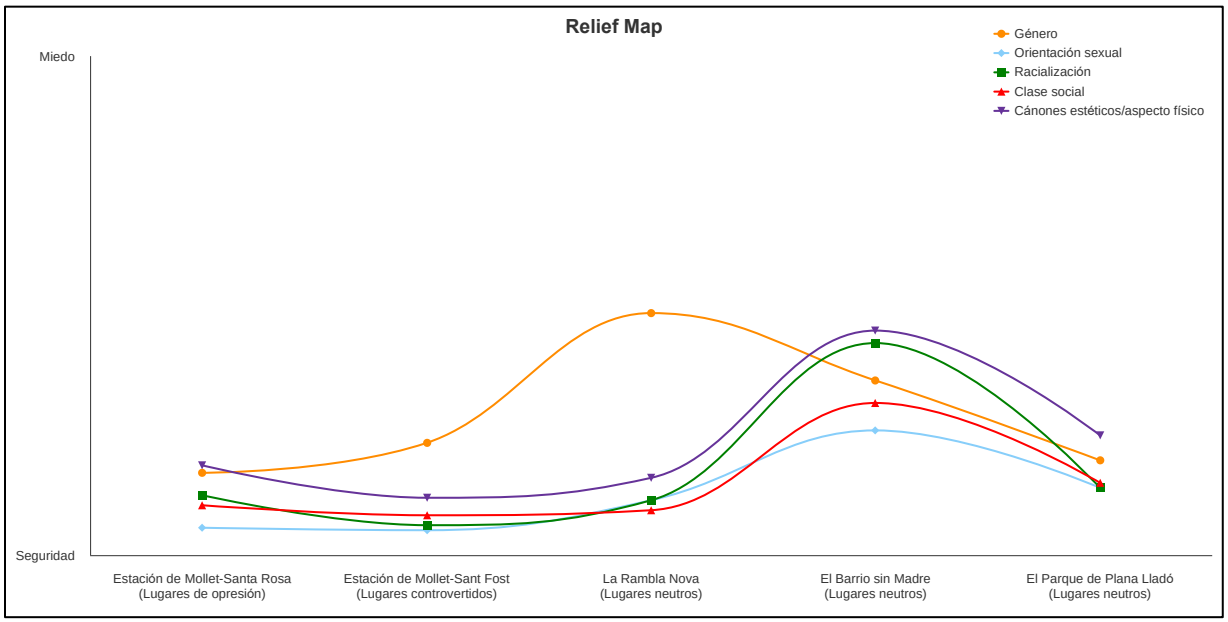

Figura 12. *Relief Map* agregado con base en la mediana. Fuente: elaboración propia con base de datos de la UOC (s.f).

No se encuentra una justificación de porque el espacio del Barrio sin Madre es un lugar neutro en las Figuras 11 y 12, contradiciendo tanto a las Figuras 9 y 10 como así los comentarios que hay sobre este espacio de las *participatory walking interviews*. Este investigador, sugiere que, no solo ha afectado la baja participación sino que la herramienta no ha sido del todo comprendida por está llegando a confundirse a cómo responder a los valores (hecho que se profundiza en las limitaciones y es señalizado por los propios participantes). En cualquier caso, estos resultados son relevantes para un análisis en mayor profundidad en futuras líneas de investigación. En resumen, como se ha introducido, la finalidad última de esta herramienta es estudiar la cuestión del género en la percepción de inseguridad en el espacio público pero, como se puede observar, queda como cuestión pendiente al no poder hacerse más allá que un análisis preliminar y poco objetivo de los datos extraídos de las Figuras 9, 10, 11 y 12.

Se da cierre a la síntesis de los resultados con una de las voces de las cinco mujeres entrevistadas y de otras muchas que posiblemente compartan este relato.

> Me gustaría poder ir a mi casa... (…) sin que ningún amigo que me acompañase de noche o me gustaría (…) no sentir ningún tipo de miedo, ¿sabes? (M – B2, 00:47:15).

PARTE III. Observaciones y limitaciones

En la construcción del conocimiento sobre el objeto de estudio de esta investigación, se han identificado diversas limitaciones que han condicionado, en cierta medida, la realización de este trabajo desde sus inicios. Sin embargo, estas limitaciones han sido abordadas y solventadas de la mejor forma posible durante el transcurso del proceso, sin alterar o contaminar en ningún caso la pregunta de investigación ni los objetivos (tanto el general como los tres específicos). Por lo tanto, a pesar de las limitaciones que se mencionan a continuación, no se pone en duda la integridad metodológica ni ética de este trabajo, sino que refuerza la transparencia en el proceso de generación de conocimiento.

La primera limitación fue la dificultad para acceder a los "datos oficiales" sobre las agresiones sexuales en el espacio público en Mollet del Vallès. Se intercambiaron un total de doce correos electrónicos con los Mossos d'Esquadra, específicamente con el Àrea de Relacions Institucional i Atenció Ciutadana de Mossos d'Esquadra, para obtener esta información. Afortunadamente, tras dos solicitudes formales, se logró acceder a datos detallados sobre la problemática, incluyendo el tipo de vía, la franja horaria y la cantidad de hechos entre 2016 y 2023. Estos datos fueron los más actuales disponibles en la fecha de esta investigación. No obstante, no se pudieron obtener "datos no oficiales" debido a su inexistencia, al menos hasta el momento. Esto limitó en gran medida la comprensión de la percepción de inseguridad de las mujeres en el espacio público del municipio. Para mitigar este contratiempo, se utilizaron otras encuestas de victimización (europeas, estatales y autonómicas) que, aunque no tan precisas como hubiera sido deseable, resultaron especialmente útiles para dimensionar el fenómeno y extrapolarlo al contexto de Mollet del Vallès.

Se considera que, aunque no existan estos "datos no oficiales", se podría solicitar formalmente a la persona responsable del Ayuntamiento de Mollet del Vallès la realización de encuestas de percepción para conocer la realidad subjetiva de su ciudadanía en torno a la inseguridad, específicamente sobre la muestra de estudio (aunque ampliándola). Además, uno de los propósitos secundarios de esta investigación es motivar, a través de la lectura de esta investigación social, la consideración de llevar a cabo este tipo de acciones a nivel de políticas públicas.

La segunda limitación, y quizás la que ha condicionado más la investigación, ha sido la poca participación en la herramienta cuantitativa de los *Relief Maps*. Según los propios participantes que contactaron conmigo, y de acuerdo con observaciones propias, las razones son las siguiente: 1) No entendían la aplicabilidad de la información que iba a ser extraída de sus respuestas; 2) Es una herramienta increíblemente densa (de media, se calculó que se necesitaba 15 minutos para completarla); 3) Debería haber sido difundida durante un período más largo, con semanas intercaladas; y 4) La difusión por redes sociales y vía WhatsApp no resultó útil, y se cree que se podría haber logrado una mayor tasa de participación de forma presencial (un claro ejemplo de esto es que la propia creadora de esta herramienta mayoritariamente utiliza esta herramienta con las personas que previamente ha entrevistado *in situ*).

La línea de mejora en este caso se presenta evidente cambiar el enfoque de difusión de los *Relief Maps*, integrándolos en las entrevistas (las cuales, por ende, deberían ser más para tener una muestra relativamente significativa). Además, se podría considerar utilizar otro aplicativo que gestione digitalmente los *Relief Maps* o realizar el proceso con papel y boli, con el propósito en todo caso, de reducir la duración. Si bien, no se estima probable que pueda reducirse de los 5 minutos debido a que, para el análisis de la perspectiva interseccional se requiere de pasar por varias categorías sobre un mismo elemento (véase, cómo ocurre en esta investigación, donde se tiene que responder cómo se siente uno en uno de los cinco espacios públicos en relación con cada una de las cinco posiciones identitarias).

La tercera y última limitación recae especialmente en la figura del investigador y su falta de dominio del *software* del ATLAS.ti 23. Esto no implica un análisis incorrecto en el Capítulo IV, Parte I, pero sí uno que puede considerarse superficial. Quizás, podría afirmarse que muestra un conocimiento limitado ante estudios más extensos y avanzados sobre el tema en la literatura especializada. Sin embargo, a pesar de la no *expertise* con esta herramienta se cree que la investigación no solo ha respondido a las preguntas de investigación y objetivos, sino que, también ha abierto una línea de investigación interesante en el municipio de Mollet del Vallès. La intención es que este trabajo sirva como soporte a futuras y más sólidas investigaciones, con muestras más amplias y análisis metodológicos mejores, que puedan revelar, aunque quizás ya se haya discutido en términos generales en otros estudios, lo que ocurre específicamente en el perfil urbano de Mollet del Vallès.

PARTE IV. Conclusiones

Esta investigación tenía como propósito identificar y analizar los factores que contribuyen a la percepción de inseguridad y vulnerabilidad ante las agresiones sexuales en el espacio público de Mollet, desde una perspectiva de género. Para abordar esta cuestión, se elaboró un marco teórico basado en un análisis bibliográfico especializado sobre el fenómeno, lo que permitió diseñar e implementar una metodología mixta para el trabajo de campo. Esta metodología no solo logró responder a la pregunta de investigación, sino también al objetivo principal y a los tres objetivos estratégicos del estudio. A continuación, se profundiza en lo anteriormente mencionado.

La primera conclusión, respaldada por los datos cualitativos y cuantitativos, es que el objeto de estudio es multifactorial. Los factores que inciden en la percepción de la inseguridad y vulnerabilidad ante una agresión sexual en las cinco mujeres entrevistadas en las *participatory walking interviews* no son solo los señalados por las personas especializadas en diseño urbano con perspectiva de género y políticas públicas de seguridad. Se identificaron otros factores que, aunque pueden ser inferidos de manera indirecta en la literatura referenciada, no tienen la misma presencia o relevancia que tienen en las experiencias, vivencias e interacciones extraídas de estas cinco mujeres en su día a día con el entorno público de Mollet del Vallès. Véase, los tres factores que, según el análisis temático, se consideran cualitativamente más significativos:

- Educación: es un factor crucial debido a cómo hombres y mujeres perciben y conviven con la violencia sexual y de género en su vida, donde el mayor impacto y alteración recaen principalmente en las mujeres. Según se ha desarrollado en dos entrevistas, a lo largo de los diferentes grados de la educación (primaria, actividades extraescolares como el CAU, secundaria no obligatoria, etc.), se observan actitudes y compartimientos incipientes en hombres que podrían facilitar el camino a convertirse en perpetradores o cómplice de cualquier tipología de violencia contra la mujer (en este caso, de tipo sexual). Este factor está estrechamente relacionado con los procesos de socialización, que difieren significativamente entre mujeres y hombres, así como con factores políticos y, notoriamente, con el factor del género.
- Presencia de grupos no mixtos: la presencia de grupos de hombres o de hombres solitarios que transitan el espacio público, e incluso en zonas privadas como el portal de una casa (véase, la entrevista B2), puede generar en todas las entrevistadas una sensación

de inseguridad, intranquilidad y vulnerabilidad. En todo caso, reiteradamente mencionado no solo en sus experiencias personales sino también en la de sus amigas, conocidas y/o mujeres de su familia, activa una serie de alarmas para decidir: el recorrido que van a trazar, la posible respuesta futura ante una situación de riesgo y la concienciación del entorno que las rodea. La gravedad de este factor se evidencia cuando algunas mujeres expresan que lo mejor que les puede pasar es que "solo se quede en eso, en un comentario y poder llegar a casa". Por otra parte, resulta revelador que la percepción de inseguridad a sufrir una agresión sexual difícilmente es la primera alerta que se activa; más bien, aparece como consecuencia de recibir un comentario sexualizado u otra variante de acoso callejero, lo cual, cómo se observa en la Parte I y II de este capítulo, siempre tiene lugar.

- Cultura: este factor, quizás el menos esperado cuando se llevaba a cabo el trabajo de campo, muestra una fuerte correlación con otros factores como civismo, educacionales, socialización, normas y comportamientos sociales, medios de comunicación sensacionalistas, rumores y mitos, y la sociedad patriarcal. Esto parece explicarse porque la cultura es crucial para la línea de pensamiento que sostiene que, aunque las características ambientales de un entorno son fundamentales para reducir la percepción de inseguridad en términos generales de una ciudad, la cultura es el medio a través del cual se establecerá un verdadero y latente cambio. Asimismo, este factor tiene un importante papel en la configuración de la percepción de inseguridad de las mujeres, específicamente en cómo una mujer se socializa a lo largo de su vida con determinadas alarmas condicionadas a su género. En síntesis, con la franja de edad analizada en este estudio, claramente, esa "mujer invisible que no tiene cabida en un mundo de hombres" se transforma en un objeto hipervisualizado y sexualizado teniendo lugar la paradoja de la invisibilización a la hipervisibilización.

Asimismo, aunque lo siguiente no genera nuevo conocimiento, si reafirma que la percepción y vulnerabilidad varía significativamente según la hora del día. Esto no solo se ha observado a partir de los datos objetivos de las agresiones sexuales en entornos públicos de Mollet del Vallès en el Capítulo II, sino también en las *participatory walking interviews* y en los pocos comentarios obtenidos a través de los veinte *Relief Maps*. Específicamente, los datos primarios indican que la sensación de seguridad disminuye considerablemente entre las 21:00 y las 22:00 horas. No obstante, es importante matizar que la sensación de inseguridad puede ser

igual o más alta en otras horas que aparentemente resultarían neutras, como por ejemplo, alrededor de las 10:00 horas. Esto sugiera que, aunque los factores de protección, las características ambientales de un entorno seguro o inclusive, las políticas y campañas de género son necesarios, su impacto puede ser limitado frente al factor que más condiciona: la educación, la presencia de grupos de hombres en grupo o solos, y la cultura.

Toda esta conclusión refleja el derecho de la ciudad condicionado o negado de las mujeres a disfrutar del entorno público y a la necesidad de continuar trabajando en esta línea, considerando los elementos expuestos en los resultados de esta investigación.

La segunda conclusión aborda el objetivo principal, destacando que el impacto de esta problemática en las percepciones de inseguridad y vulnerabilidad de las mujeres en el uso cuotidiano de los espacios públicos es significativo. Aunque la ciudad es considerada segura, tanto objetiva como subjetivamente, existen varios espacios públicos delimitados en el que se observan dos narrativas que contradicen lo anterior: 1) Durante ciertas horas, especialmente en la franja de la noche-madrugada, muchas mujeres evitan pasar por estos entornos, independientemente de si los utilizan habitualmente durante la mañana, mediodía o tarde; 2) Existen zonas que, aunque no se hayan visitado ni se conozcan personalmente, están envueltas en mitos o rumores negativos basados en experiencias compartidas por otras personas, lo que lleva a evitarlas en la mayor medida posible. Un claro ejemplo es el Barrio sin Madre, que, al entrar en este espacio con las entrevistadas, compartía muchas de las características de un entorno seguro.

A las anteriores narrativas se debe añadir la capacidad explicativa que ofrecen las teorías sobre la percepción de inseguridad y el miedo al delito (teoría de la vulnerabilidad física y social; teoría de la victimización; teoría de la red social o de la cultivación; teoría de la incivilidad o del desorden social) y las paradojas (de la invisibilización a la hipervisibilización, de la sombra sexual, del miedo al delito y espacial). No obstante, como se ha podido observar en el Capítulo IV, no se ha identificado ni codificado la teoría de la vulnerabilidad social. A juicio del investigador, esto se debe a la reducida y homogénea muestra. Se recomienda que, en futuras líneas de investigación, no solo se amplíe la muestra, sino que también se realice un estudio más interseccional.

La tercera conclusión responde a los tres objetivos específicos al haber logrado identificar y analizar temáticamente los factores que afectan la percepción de inseguridad y vulnerabilidad

de las mujeres en el uso cotidiano de los espacios públicos. Este análisis ha permitido determinar no solo cuáles son los factores de mayor impacto, sino también los muros y barreras ambientales que dificultan el disfrute del Derecho a la Ciudad para las mujeres.

Entre las barreras ambientales más significativas se encuentran: la estrechez de las calles, la iluminación, el deterioro de las calles, la presencia de comercio local, la renovación del espacio (pero, sin que esta sea una constante latente en el tiempo pues impediría conocer la zona y generar una confianza o, en otras palabras un entorno comunitario ya difícil per se en las urbes), un entorno equipado con bancos y otros elementos arquitectónicos que faciliten la vida en esa zona y resulte amigable, etc. A nivel no ambiental, las barreas incluyen: las experiencias personales sobre situaciones de acoso callejero (principalmente, "piropos" y comentarios sexistas), las experiencias de conocidas, familia o amigas de violencia sexual (sobre todo, acoso callejero), y las actitudes o comportamientos propios de una sociedad patriarcal (como la cosificación de las mujeres o la percepción de que estas son seres inferiores).

Un aspecto importante que emerge de estas barreras es que, cuando estas son percibidas, ya sea por experiencias personales, relatos de amigas o familiares, o por el proceso socialización vinculado a la sensación de inseguridad en los espacios públicos, será especialmente difícil de eliminar y subsanar ese espacio público “marcado” como uno que no se puede utilizar “libremente” sin condicionantes. Como se ha reflejado a largo de todo el trabajo, parece evidente que, aunque la ciudad de Mollet del Vallès sea segura, existen múltiples espacios públicos que, debido a ciertos factores, limitan su uso mayoritariamente a una parte de la población. Incluso si se promoviera una renovación de estos espacios siguiendo los principios ambientales y no ambientales de un entorno seguro, se implementaran nuevas políticas de género o se difundiera la seguridad objetiva de esas zonas, estas barreras podrían seguir existiendo y resultar, en muchos casos, incontestables y perpetuas en el imaginario colectivo.

Por último, se ha logrado responder el último objetivo específico de evaluar el impacto del factor de género en la percepción de inseguridad en los espacios públicos de Mollet del Vallès. Los resultados son consistentes con los resultados de la literatura especializada revisada, que indica que las mujeres perciben e interactúan de forma más insegura y condicionada el entorno público que los hombres. No obstante, debido a la limitada participación y

representatividad de los *Relief Maps*, no se ha podido observar en detalle el impacto diferencial de este factor. Por lo tanto, el análisis realizado es preliminar y no concluyente.

En cuanto al paradigma metodológico, la investigación ha seguido un enfoque mixto. Se ha diseñado e implementado un diseño secuencial exploratorio que ha permitido vertebrar el trabajo desde un enfoque cualitativo – una que genera un alto nivel de ciencia y, de ninguna manera es una forma débil de datos o inferior al enfoque cuantitativo – para, posteriormente con las categorías y conocimiento generado crear una herramienta analítica y empírica – los *Relief Maps* – capaz de crear variables y tanto analizarlas como relacionarlas. Dicho de otra manera, es cierto que la investigación utiliza una metodología mixta pero, el mayor peso recae en la metodología cualitativa, la cual ha resultado fundamental en la generación de los resultados presentados en los Capítulos IV y V.

En síntesis, es importante volver a matizar que Mollet del Vallès es una ciudad segura tanto objetiva como subjetivamente, aunque existan entornos públicos delimitados que impliquen un determinado riesgo, tanto subjetivo (véase las experiencias de las cinco mujeres entrevistadas o las veinte personas que han participado en los *Relief Maps*) como objetivo (los datos proporcionados por Mossos d'Esquadra). Esta investigación no solo cumple con los objetivos del diseño planteado, sino que también busca aplicar estos resultados en futuras líneas de investigación y políticas públicas de seguridad con perspectiva de género en Mollet del Vallès.

Algunas de las recomendaciones para futuras investigaciones y políticas podrían incluir: 1) La creación de un equipo multidisciplinar que lleve a cabo marchas exploratorias y puedan evaluar todos los entornos públicos codificados por el ATLAS.ti 23, con especial atención en los cinco que se han trabajado durante todo el trabajo campo (estación de Mollet-Santa Rosa, estación de Mollet-Sant Fost, el parque de Plana Lladó, el Barrio sin Madre, la Rambla Nova); 2) El diseño de una encuesta de victimización y percepción para difundirla entre la ciudadanía de Mollet del Vallès; 3) La elaboración de un Plan Local de Seguridad con perspectiva de género; 4) El uso de redes sociales para desmitificar los mitos, rumores y paradojas relacionados con las violencias sexuales, involucrando no solo a técnicos y policía local, sino también a responsables públicos y, especialmente, a la ciudadanía, con una participación activa de la juventud y todos los colectivos que forman parte de la sociedad.

CAPÍTULO V. FINAL

Referencias bibliográficas

Almanza, A. A. M., Romero-Mendoza, M., y Gómez, S. L. A. H. (2022). From harassment to disappearance: Young women's feelings of insecurity in public spaces. *PLOS ONE*, 17, (9): e0272933. https://doi.org/10.1371/journal. pone.0272933

Arroyo, V. R., y Valladares, T. L. (2009). Derechos humanos y violencia sexual contra las mujeres en Ávila, S. R., Salgado, J., y Valladares, T. L. (Comp.), *El género en el derecho: ensayos críticos* (pp. 397-464). Quito: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. https://clacaidigital.info/bitstream/handle/123456789/363/GeneroDerechoEnsayos.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Ayuntamiento de Mollet del Vallès. (s.f.-a). https://www.molletvalles.cat/ca/la-ciutat/historia-de-mollet/del-segle-x-al-xiv-1

Ayuntamiento de Mollet del Vallès. (s.f.-b). https://portalestadistico.com/municipioencifras/?pn=molletvalles&pc=JMI48&idioma=cas

Ayuntamiento de Mollet del Vallès. (s.f.-c). https://www.molletvalles.cat/ca/la-ciutat/historia-de-mollet/el-segle-xxi

Azevedo, V., Sani, A., Nunes, L. M., y Paulo, D. (2021). Do you feel safe in the urban space? From perceptions to associated variables. *Anuario de Psicología Jurídica*, 31, (1), pp. 75-84. https://doi.org/10.5093/apj2021a12

Banco Mundial. (3 de abril del 2023). *Desarrollo urbano*. https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview#:~:text=En%20la%20actualidad%2C%20alrededor%20del,10%20personas%20vivir%C3%A1n%20en%20ciudades

Barcons, M., Bodelón, E., Martínez, J., Murillo, E., Pisonero, A., y Toledo, P. (2018). *Las violencias sexuales en el Estado español: Marco jurídico y análisis jurisprudencia*. Grupo de Investigación Antigona – Universidad Autónoma de Barcelona. https://ddd.uab.cat/pub/infpro/2018/218654/diagnosis_libro_antigona_web.pdf

Binda, N. U., y Benavent, F. B. (2013). Investigación cuantitativa e Investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de Investigación. *Revista Ciencias Económicas* 31, (2), pp. 179-187. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/12730

Bissler, D. L. (2003). *Fear of crime and social networks: A community study of two local public housing complexes* [Tesis doctoral, North Carolina State University]. Repositorio Institucional – NC State University Libraries. http://www.lib.ncsu.edu/resolver/1840.16/3100

Borja, J. (1998). Ciudadanía y Espacio Público en Jiménez, H. D. (Comp.) *Laberintos urbanos en América Latina* (2000 ed., pp. 9-34). Ediciones ABYA-YALA. https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1163&context=abya_yala&page=9#page=9

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Traducido por Joaquín Jordá. Barcelona: Anagrama. https://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondiu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf

Braun, V., y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3, (2), pp. 77–101. https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa

Brownmiller, S. (1975). *Against Our Will. Men, Women and Rape*. Penguin Books. http://www.incesttraumacentar.org.rs/biblioteka/7.Klasici/2.Against%20Our%20Will%20-%20Men,%20Women%20and%20Rape,%20Susan%20Brownmiller.pdf

Butler, M., y Derrett, S. (2014). The walking interview: An ethnographic approach to understanding disability. *The Internet Journal of Allied Health Sciences and Practice*, 12, (3). https://doi.org/10.46743/1540-580X/2014.1491

Carro, D., Valera, S., y Vidal. T. (2010). Perceived insecurity in the public space: Personal, social and environmental variables. *Quality & Quantity*, 44, pp. 303-314. https://doi.org/10.1007/s11135-008-9200-0

Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. (2005). Versiones: Foro Social de las Américas-Quito, Julio 2004, Foro Mundial Urbano-Barcelona, octubre 2004, Foro Social Mundial-Porto Alegre, enero 2005, Revisión II Foro Urbano Mundial previa a Barcelona, septiembre 2005. *Revistas paz y conflictos*, (5). https://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/473/555

Casanova, B. N. (2022). Derecho a la ciudad y derecho a habitar. *Revista de la Red Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea*, (17), pp. 114-126. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RIHALC/article/view/39516

Chiu, Y-N., Leclerc, B., Reynald, D. M., y Wortley, R. (2021). Situational Crime Prevention in Sexual Offenses Against Women: Offenders Tell Us What Works and What Doesn't. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 65, (9), pp. 1055-1076. https://doi.org/10.1177/0306624X20919712

Clarke, V., y Braun, V. (2013). *Successful qualitative research: A practical guide for beginners*. SAGE Publicacions.

Col·lectiu Punt 6. (30 de julio de 2016). *¿Qué es el urbanismo feminista? Por Col·lectiu Punt 6*. [Archivo de Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=dI4TOCPMMBA&ab_channel=Col%C2%B7lectiuPunt6

Col·lectiu Punt 6. (2017). *La vida cotidiana de las mujeres que trabajan de noche en el área metropolitana de Barcelona*. https://www.punt6.org/wp-content/uploads/2022/04/libro_Nocturnas_ES.pdf

Col·lectiu Punt 6. (2019). *Urbanismo feminista: por una transformación radical de los espacios de vida*. Virus Editorial i Distribuïdora. https://www.punt6.org/wp-content/uploads/2022/04/libro_Urbanismo-feminista_ES.pdf

Col·lectiu Punt 6. (2023). *Seguridad ciudadana con perspectiva feminista en los espacios públicos de Ciudad Arce. Herramienta para analizar la seguridad ciudadana con perspectiva feminista*. CoopeAcció. https://www.punt6.org/wp-content/uploads/2024/01/2302-SEGURIDAD-CIUDADANA-CIUDAD-ARCE-ONLINE-pliegos.pdf

Comisión de Bioética. (s. f.). *Presentación*. https://www.ub.edu/comissiobioetica/es/presentacion

Connell, R. W. (1995). *Masculinities*. Berkeley: University of California Press. https://lulfmi.lv/files/2020/Connell_Masculinities.pdf

Covington, J., y R. B. Taylor. (1991). Fear of Crime in Urban Residential Neigborhoods: Implications of Between - and Within - Sources for Current Models. *Sociological Quarterly*, 32, (2) pp. 231-249. https://www.jstor.org/stable/4120959

Cozens, P.M., Saville, G., y Hillier, D. (2005). Crime prevention through environmental design (CPTED): a review and modern bibliography. *Property Management*, 5, (23), pp. 328-356. https://doi.org/10.1108/02637470510631483

Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing The Intersection Of Race And Sex: A Black Feminist Critique Of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory, And Antiracist Politics. *The University Of Chicago Legal Forum*, 1, (8), pp. 139-167. https://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=uclf

Creswell, J. (2015). *A concise introduction to mixed methods research*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications, Inc. https://www.manaraa.com/upload/d11df289-14cd-482b-a413-54c290668e4b.pdf

Curiel. R. P., y Bishop, S. R. (2016). A metric of the difference between perception of security and victimisation rates. *Crime Science*, (5), 12, pp. 1-15. https://doi.org/10.1186/s40163-016-0060-y

Delgado, M. (2007). *Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona: Anagrama. https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/11/miscelaneas42438.pdf

De la Cruz Cuesta, C. (2008). Seguridad de las mujeres en el espacio público: aportes para las políticas públicas. *Pensamiento iberoamericano*, 2, pp. 205-223. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2873347

Delicado-Moratalla, L. (2023). Genealogía de la geografía feminista en España. *Cuadernos Geográficos*, 62, (2), pp. 6-22. https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v62i2.28300

Departament d'Interior. (2019). Enquesta sobre les violències sexuals a Catalunya 2019. https://interior.gencat.cat/web/.content/home/010_el_departament/publicacions/seguretat/estudis_i_enquestes/enquesta_de_violencia_masclista/Infografia_EVSC_2019.pdf

Departament d'Interior. (2021). Balanç de seguretat i activitat policial 2021. Policia de Catalunya. [Conjunto de datos]. https://mossos.gencat.cat/web/.content/home/01_els_mossos_desquadra/indicadors_i_qualitat/estadistica/evolucio_fets_penals_coneguts_policia_catalunya_2022.pdf

Departament d'Interior. (2022). Balanç de seguretat i activitat policial 2022. Policia de Catalunya. [Conjunto de datos]. https://mossos.gencat.cat/web/.content/home/01_els_mossos_desquadra/indicadors_i_qualitat/estadistica/evolucio_fets_penals_coneguts_policia_catalunya_2022.pdf

Despentes, V. (2010). *King Kong Theory*. Traducido por Stéphanie Benson. New York: The Feminist Press.

Evans, J., y Jones, P. (2011). The walking interview: Methodology, mobility and place. *Applied geography*, 31, (2), pp. 849-858. https://doi.org/10.1016/j.apgeog.2010.09.005

EUROSTAT. (2024). About 206 800 sexual violence crimes in the EU in 2021, still on a growing trend. [Conjunto de datos]. https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Crime_statistics#About_206_800_sexual_violence_crimes_in_the_EU_in_2021.2C_still_on_a_growing_trend

European Union Agency for Fundamental Rights (FRA). (2014). *Violence against women: An EU-wide survey. Main results*. Luxembourg: Publications Office of the European Union. https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/fra-2014-vaw-survey-main-results-apr14_en.pdf

Fenster, T. (2005). The Right to the Gendered City: Different Formations of Belonging in Everyday Life. *Journal of Gender Studies*, 14, (3), pp. 217–231. https://doi.org/10.1080/09589230500264109

Falú, A. (2009). *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*. Santiago de Chile, Red Mujer y Hábitat en América Latina, Ediciones Sur. https://www.sitiosur.cl/detalle-de-la-publicacion/?PID=3535

Farahi, N., y McEachern, M. (2021). Sexual assault of women. *American family physician*, 103, (3), pp. 168-176. https://www.aafp.org/pubs/afp/issues/2021/0201/p168.pdf

Ferguson, K. M., y Mindel, C. H. (2007). Modeling Fear of Crime in Dallas Neighborhoods: A Test of Social Capital Theory. *Crime & Delinquency*, 53, (2), pp. 322-349. https://doi.org/10.1177/0011128705285039

Fernández Vidal, J. (2024). La violencia sexual: Factores de riesgo, perfil del agresor y marco normativo. *Cuadernos De RES PUBLICA en derecho y criminología*, (4), pp. 104–117. https://doi.org/10.46661/respublica.9523

Ferraro, K. (1996). Women's Fear of victimization: shadow of sexual assault? *Social Forces*, 75, (2), pp. 667–690. https://academic.ouphttps//doi.org/10.1093/sf/75.2.667.com/sf/article-abstract/75/2/667/2233508

Fisher, B. S., y Sloan III, J. J. (2003). Unraveling the fear of victimization among college women: Is the "shadow of sexual assault hypothesis" supported?. *Justice Quarterly*, 20, (3), pp. 633-659. https://doi.org/10.1080/07418820300095641

García-Carpintero, M. Á., de Diego-Cordero, R., Pavón-Benítez, L., y Tarriño-Concejero, L. (2020). "Fear of walking home alone": Urban spaces of fear in youth nightlife. *European Journal of Women's Studies*, 29, (1), pp. 39-53. https://doi.org/10.1177/1350506820944424

García Ramón, M. D. (2008). ¿Espacios asexuados o masculinidades y feminidades espaciales?: hacia una geografía del género. *SEMATA, Ciencias Sociales e Humanidades*, 20, pp. 25-51. https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/4519/pg_025-052_semata20.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Garnier, J.-P. (2017). El derecho a la ciudad desde Henri Lefebvre hasta David Harvey. Entre teorizaciones y realización. *Ciudades: Revista Del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, (15), pp. 217-225. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7020619

Garofalo, J. (1979). "Victimization and the Fear of Crime". *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 16, (1), pp. 80-97. https://doi.org/10.1177/002242787901600107

Gómez-Luna, E., Fernando-Navas, D., Aponte-Mayor, G., y Betancourt-Buitrago, L. A. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *Dyna*, 81, (184), pp. 158-163. https://doi.org/10.15446/dyna.v81n184.37066

González, M. M. J., Fernández, P. J. S., y Cuenca-Piqueras, C. (2020). Fear for All Women. *Journal of Interpersonal Violence*, 37, (7-8), pp. 1-27. https://doi.org/10.1177/0886260520958390

González, P. L., y Rodríguez, L. R. (2001). Inseguridad subjetiva y experiencias con el delito: actitudes respecto a la seguridad en Ciudad de Méxio. *Revista Catalana de Seguretat Pública*, pp. 253-284. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5770158

Guillén, L. F. (2020). La falacia de la seguridad objetiva y sus consecuencias. *International e-journal of criminal sciences*, 4, (15). https://recercat.cat/bitstream/handle/2072/522868/Guillen_IEJCS_Fal_SPA.pdf?sequence=1

Hall, L., y Pitches, C. (2023). *How to... conduct a walking interview*. https://www.culturehive.co.uk/wp-content/uploads/2023/10/How-to-conduct-a-walking-interview.pdf

Hale, C. (1996). Fear of crime: A review of the literature. *International review of Victimology*, 4, (2), pp. 79-150. https://doi.org/10.1177/026975809600400201

Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad. *New Left Review*, (53), pp. 23-40. https://newleftreview.es/issues/53/articles/david-harvey-el-derecho-a-la-ciudad.pdf

Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes: del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Ediciones Akal. https://derechoalaciudadflacso.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/01/david-harvey-ciudades-rebeldes-del-derecho-de-la-ciudad-a-la-revolucic3b3n-urbana.pdf

Haynes, S. H., y Rader, N. E. (2015). Concerns About Crime for Self and Others. An Analysis of Individual and Contextual Effects. *Criminal Justice Review*, 40, (3), pp. 303-321. https://doi.org/10.1177/0734016814568011

Henriques, A. O., Rafael, S., Almeida, V. M., y Pinto, J. G. (2023). The problem with gender-blind design and how we might begin to address it: A model for intersectional feminist ethical deliberation. *In Extended Abstracts of the 2023 CHI Conference on Human Factors in Computing Systems*, (423), pp. 1-12. https://doi.org/10.1145/3544549.3582750

Hernández-Gutiérrez, J., y Zurita-Ortega, F. (2022). Inseguridad objetiva, miedo al delito y preocupación por la inseguridad en América Latina. *Contextos: Estudios De Humanidades Y Ciencias Sociales*, (50), pp. 25-46. http://revistas.umce.cl/index.php/contextos/article/view/1647

Hewitt, N. A., y Beauregard, E. (2014). Sexual crime and place: The impact of the environmental context on sexual assault outcomes. *Journal of Criminal Justice*, 42, (5), pp. 375–383. https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2014.05.003

Hewitt, N. A. (2017). *Identifying Risky Places for Sexual Violence: A Spatiotemporal Analysis of Sexual Crime and its Stability Over Time*. [Tesis Doctoral, Simon Fraser University]. Repositorio Institucional – Simon Fraser University. https://summit.sfu.ca/item/17466

Hirtenlehner, H., y Farrall, S. (2014). Is the "shadow of sexual assault" responsible for women's higher fear of burglary?. *British Journal of Criminology*, 54, (6), pp. 1167-1185. https://www.jstor.org/stable/43819247

Hoffman, E. E., Mair T. T., Hunter, B. A., Prince, D. M., y Tebes, J. K. (2018). Neighborhood sexual violence moderates women's perceived safety in urban neighborhoods. *Journal Community Psychology*, 46, (1), pp. 79–94. https://doi.org/10.1002/jcop.21917

Huertas, D. O. (2009). Durkheim: la perspectiva funcionalista del delito en la criminología. *Revista criminalidad*, 51, (2), pp. 103-115. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5157612

Hunter, A. (1978). Symbols of Incivility: Social Disorder and Fear of Crime in Urban Neighborhoods. *Annual meeting of the american criminological society*, Dallas. https://www.ojp.gov/pdffiles1/nij/82421.pdf

Iglesias, C. M. (5 de febrero del 2019). *El derecho a la ciudad como reclamo de la vida urbana*. UOC Ciudades. Blog del Máster oficial de Ciudad y Urbanismo. https://blogs.uoc.edu/ciudad/el-derecho-a-la-ciudad-como-reclamo-de-la-vida-urbana/

Jacobs, J. (2011). *Muerte y Vida de las Grandes Ciudades*. Salamanca, Capitán Swing Libros.

Jasso, L. L. C. (2013). Percepción de inseguridad en México, *Revista Mexicana Opinión Pública*, (15), pp. 13-29. https://doi.org/10.1016/S1870-7300(13)72319-6

Jasso, L. L. C. (2015). ¿Por qué la gente se siente insegura en el espacio público? La política pública de prevención situacional del delito. Repositorio Institucional - Digital CIDE. [Tesis doctoral, Centro de Investigación y Docencia Económicas]. https://repositorio-digital.cide.edu/handle/11651/363

Jina, R., y Thomas, L. S. (2013). Health consequences of sexual violence against women. *Best practice & research Clinical obstetrics & gynaecology*, 27, (1), pp. 15-26. https://doi.org/10.1016/j.bpobgyn.2012.08.012

Kamalipour, H., Faizi, M., y Memarian, G. (2014). Safe Place by Design: Urban Crime in Relation to Spatiality and Sociality. *Current Urban Studies*, 2, (2), pp. 152-162. http://dx.doi.org/10.4236/cus.2014.22015

Kanashiro, N. L., Dammert, G. L., y Hernández, B. W. V. (2018). *Percepción de inseguridad: determinantes y narrativas*. https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3325427

Kinney, P. (2017). Walking interviews. *Soc Res Update*, (67), pp. 1–4. https://sru.soc.surrey.ac.uk/SRU67.pdf

Koskela, H. (1997). Bold Walk and Breakings: Women's spatial confidence versus fear of violence, Gender, Place and Culture. *A Journal of Feminist Geography*, 4, (3), pp. 301-320. https://blogs.ubc.ca/fafa/files/2020/01/Koskela_Bold-Walk-and-Breakings_Gender-Place-and-Culture.pdf

Koskela, H., y Pain, R. (2000). Revisiting fear and place: women's fear of attack and the built environment. *Geoforum*, 31, (2), pp. 269–280. https://doi.org/10.1016/S0016-7185(99)00033-0

Larreche, J. I., y Cobo, Q. L. A. (2021). Urbanismo de implicación feminista. El derecho al territorio. *Bitácora Urbano Territorial*, 31, (2), pp. 101-112. https://www.redalyc.org/journal/748/74866570008/html/

Leavy, P. (2017). *Research Design: Quantitative, Qualitative, Mixed Methods, ArtsBased, and Community-Based Participatory Research Approaches*. New York, NY: The Guilford Press.

Leclerc, B., Chiu, Y-N., Cale, J., y Cook, A. (2016). Sexual Violence Against Women Through the Lens of Environmental Criminology: Toward the Accumulation of Evidence-based Knowledge and Crime Prevention. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 22, pp. 593–617. https://doi.org/10.1007/s10610-015-9300-z

Lefebvre, H. (2017). *El derecho a la ciudad*. Madrid: Capitán Swing.

Levitt. H. M., Bamberg. M., Creswell. J.W., Frost. M. D., Josselson. R., y Suárez-Orozco. C. (2018). Reporting standards for qualitative research in psychology: the APA publications and communications board task force report. *American Psychologist* 2018; (1), pp. 26–46 http://dx.doi.org/10.1037/amp0000151

Lienas, G. (2001). *El diario violeta de Carlota*. Titivillus.

Lindquist, J. H., y Duke, J. M. (1982). The elderly victim at risk: explaining the fear-victimization paradox. *Criminology*, 20, (1), pp. 115-126. https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.1982.tb00451.x

López, R. E. E., y Deslauriers, J. P. (2011). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. *Margen: Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, (61), pp. 1-19. https://www.margen.org/suscri/margen61/lopez.pdf

Luce, H., Schrager, S., y Gilchrist, V. (2010). Sexual assault of women. *American family physician*, 81, (4), pp. 489–495. https://www.aafp.org/pubs/afp/issues/2010/0215/p489.pdf

Ludevid, X. M. (1998). Mollet del Vallès: “El model de creixement d’una ciutat Mitjana”. *Notes*, 12, p. 81-102. https://www.molletvalles.cat/ca/recursos/publicacions-pdf-i-imatges/notes-12.pdf/@@download/file/Notes-12.pdf

Maryland Coalition Against Sexual Assault [MCASA]. (2022). *Environmental and Situtational Strategies for Sexual Violence Prevention. A Practitioners’ Guide to Leveraging Evidence for Impact on College Campuses*. https://mcasa.org/assets/files/2022_Final_ESP_Practitioner_Guide.pdf

Massolo, A. (1992). *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*. (Comp.). México: Colegio de México: Programa Interdisiplinario de Estudios de la Mujer. https://repositorio.colmex.mx/concern/books/f1881m57g?locale=es

May, D. C., Rader, N. E., y Goodrum, S. (2010). A Gendered Assessment of the 'Threat of Victimization': Examining Gender Differences in Fear of Crime, Perceived Risk, Avoidance, and Defensive Behaviors. *Criminal Justice Review*, 35, (2), pp. 159-182. https://doi.org/10.1177/0734016809349166

Medina, A. J. (2004). Percepción de seguridad, desorden, y miedo al delito. https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/77505/1/.pdf

Michaud, A. (2002). *Guide d’aménagement pour un environnement urbain sécuritaire*. Femmes et Ville de la Ville de Montréal. http://www.bv.transports.gouv.qc.ca/mono/1220198.pdf

Ministerio del Interior. (s.f). Metodología Hechos Esclarecidos. [Conjunto de datos]. https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/publico/portalestadistico/dam/jcr:d96d4063-98d8-4647-8c76-d46a331a4ba3/03_Metodolog%C3%ADa_Cibercriminalidad.pdf

Ministerio del Interior. (2017-2024). Balance Trimestral de Criminalidad Cuarto Trimestre. [Conjunto de datos]. https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/publico/portalestadistico/publicaciones.html

Ministerio de Igualdad. (2020). *Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019*. Ministerio de Igualdad. [Conjunto de datos]. https://violenciagenero.igualdad.gob.es/wp-content/uploads/Macroencuesta_2019_estudio_investigacion.pdf

Misun, H., y J. Nasar. (2014). Physical upkeep, perceived upkeep, fear of crime and neighborhood satisfaction” *Journal of Environmental Psychology*, 38, pp. 186-194. https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2014.02.001

Monk, J., y Hanson, S. (1989). Aspectes generals i teòrics. Temas de geografía feminista contemporánea. *Documents d'analisi geográfica*, (14), pp. 31-50. https://ddd.uab.cat/pub/dag/02121573n14/02121573n14p31.pdf

Montoya, R. A. M. (2012). Aproximaciones sobre el derecho a la ciudad de las mujeres desde un enfoque de seguridad humana. *Revista Ratio Juris*, 7, (15), pp. 177-189. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4278508.pdf

Morero, B, A., y Camps, C, C. (2019). La respuesta del movimiento feminista a la violencia sexual en el espacio público. La agresión sexual múltiple en las fiestas de San Fermín de 2016 como punto de inflexión. *Anuario del Conflicto Social*, (10), pp. 1-28. https://doi.org/10.1344/ACS2020.10.9

Mossos d'Esquadra. (2024). Violencias sexuales en el espacio público de Mollet del Vallès entre 2016 y 2023. Datos cedidos por el Àrea de Relacions Institucional i Atenció Ciutadana de Mossos d'Esquadra.

Muniesa, P. T., Herrera, S. D., Guerrero, J. O., Martínez, M. F., Rubío, G. M., Gil Pérez, Mª V., Santiago, O. A Mª., y Gómez, M. M. A. (2023). *Informe sobre delitos contra la libertad e indemnidad sexual en España*. Madrid: Ministerio del Interior. [Conjunto de datos]. https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/archivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/publicaciones-descargables/publicaciones-periodicas/informe-sobre-delitos-contra-la-libertad-e-indemnidad-sexual-en-Espana/Informe_delitos_contra_libertad_sexual_2022_126210034.pdf

Muxí, M, Z., Casanovas, A. R., Ciocoletto, A., Fonseca, M., y Gutiérrez, V. B. (2011). ¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo? *Feminimo/s*, (17), pp. 105-129. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/22338/1/Feminismos%2017_06.pdf

Muxí, M, Z. (2020). Reflexiones en torno a las mujeres y el derecho a la ciudad desde una realidad con espejismos. En Vélez, F. C. (Eds.), *Sobre el derecho a la ciudad: textos esenciales*. Coordinación Editorial de la Facultad de Arquitectura de la UNAM. https://repositorio.fa.unam.mx/bitstream/123456789/19081/1/Sobre_el_derecho_a_la_ciudad.pdf

Naciones Unidas [UN]. (s. f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

National Sexual Violence Resource Center [NSVRC]. (2012). ¿Qué es la violencia sexual? https://www.nsvrc.org/sites/default/files/Publications_NSVRC_Overview_Que-es-la-Violencia-Sexual.pdf

Navas, P. M. G. (2019). La vida urbana como derecho a la ciudad. En Navas, P. M. G., y Makhlouf de la Garza, M. (Eds.), *Apropiaciones de la Ciudad. Género y producción urbana: La reivindicación del derecho a la ciudad como práctica espacial*. Pol·len edicions, sccl. https://geografiacriticaecuador.org/wp-content/uploads/2020/03/APROPIACIONES-DE-LA-CIUDAD.pdf

Pacheco, A. M. V. (2021). El derecho a la ciudad como derecho humano. *Revista de la Facultad de Derecho de México,* 71, (279), pp. 487-514. https://generaconocimiento.segob.gob.mx/sites/default/files/document/biblioteca/540/20221101-el-derecho-la-ciudad-como-derecho-humano.pdf

Pain, R. H. (1997a). Social geographies of women's fear of crime. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 22, (2), pp. 231–244. https://www.jstor.org/stable/622311

Pain, R. H. (1997b). Whither women's fear? Perceptions of sexual violence in public and private space. International *Review of Victimology*, 4, (4), pp. 297-312. https://doi.org/10.1177/026975809700400404

Pain, R. H. (2001). Gender, Race, Age and Fear in the City. *Urban Studies*, 38, (5-6), pp. 899–913. https://doi.org/10.1080/00420980120046590

Palacios, J. S., y Hermida, P. C. (2021). Calidad del entorno urbano y percepción de seguridad de las mujeres. Comparación de dos barrios de Cuenca, Ecuador. *Urbano (Concepción)*, 24, (44), pp. 34-45. https://doi.org/10.22320/07183607.2021.24.44.03

Patiño-Díe, M. (2016). "La construcción social de los espacios del miedo: Prácticas e imaginarios de las mujeres en Lavapiés (Madrid)". *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 2016, 62, (2), pp. 403-426. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5454134

Paydar, M., y Kamani-Fard, A. (2015). El temor a la delincuencia y la percepción de inseguridad en el entorno urbano. *Argos*, 32, (63), pp. 179-195. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-16372015000200011

Perrot, M. (2001). Salir. En Duby, G., y Perrot, M. (Eds.), *Historia de las mujeres. 4. El siglo XIX* (pp. 433-464). Madrid: Taurus. https://cursoshistoriavdemexico.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/07/georges-duby-y-michelle-perrot-historia-de-las-mujeres-4.-el-siglo-xix.pdf

Pérez Sanz, P., y Gregorio Gil, C. (2020). El derecho a la ciudad desde la etnografía feminista: politizar emociones y resistencias en el espacio urbano. *Revista INVI,* 35, (99), pp. 1-33. https://doi.org/10.4067/S0718-83582020000200001

Pomares, M. A. M. (2014). *Miedo al delito*. Crimina. https://crimipedia.umh.es/files/2015/06/Miedo-al-delito.pdf

Powch, I. G. (1994). Wilderness therapy: What makes it empowering for women? *Women & Therapy*, 15, (3-4), pp. 11–27. https://doi.org/10.1300/J015v15n03_03

Prechathamwong, W., y Rujiprak, V. (2018). Causal model of fear of crime among people in Bangkok. *Kasetsart Journal of Social Sciences*, 40, (3), pp. 585–590. https://so04.tci-thaijo.org/index.php/kjss/article/view/242267

Pueyo, A, A., Nguyen, V. T., Rayó, A., y Redondo, S. (2020). *Análisis empírico integrado y estimación cuantitativa de los comportamientos sexuales violentos (no consentidos) en España*. *Violencia sexual en España: una síntesis estimativa*. Grupo de Estudios Avanzados de Violencia. Universidad de Barcelona. http://www.ub.edu/geav/wp-content/uploads/2022/02/2020_informe-VIOSEX_GEAV_Antonio_final.pdf

Purcell, M. (2002). Excavating Lefebvre: The right to the city and its urban politics of the inhabitant. *GeoJournal*, 58, pp. 99-108. https://faculty.washington.edu/mpurcell/geojournal.pdf

Qiong, O. (2017). A Brief Introduction to Perception. *Studies in Literature and Language*, 15, (4), pp. 18-28. http://dx.doi.org/10.3968/10055

Rader, N. E., Cossman, J. S., y Porter, J. R. (2012). Fear of crime and vulnerability: Using a national sample of Americans to examine two competing paradigms. *Journal of Criminal Justice*, 40, (2), pp. 134–141. https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2012.02.003

Ramos-Lira, L., Saltijeral-Méndez, M. T., Romero-Mendoza, M., Caballero-Gutiérrez, M. A., y Martínez-Vélez, N. A. (2001). Violencia sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud. *Salud pública de México*, 43, (3), pp. 182-191. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342001000300002

Redondo, S. y Garrido, V. (2013). *Principios de Criminología*. 4a. Edición. Valencia: Tirant lo Blanch.

Reza, S. A., Sadat, M. S. B. E., Shams, F., y Jangjoo, S. (2023). Women in a safe and healthy urban environment: environmental top priorities for the women's presence in urban public spaces. *BMC women's health*, 23, (1), pp. 163. https://doi.org/10.1186/s12905-023-02281-8

Rincón, M. I. (2020). La relación entre las políticas de seguridad y el enfoque de género: una aproximación a la realidad española. *e-Eguzkilore. Zientzia Kriminologikoen Aldizkari Elektronikoa/ Revista Electrónica de Ciencias Criminológicas*, (5). https://ojs.ehu.eus/index.php/eguzkilore/article/view/21994

Risman, B. J., Froyum, C., y Scarborough, W. J. (Eds.). (2018). *Handbook of the Sociology of Gender*. New York: Springer International Publishing.

Robert, P. (2006). Seguridad objetiva y seguridad subjetiva. *Revista Catalana de Seguretat Pública*, (16), pp. 91-102. https://raco.cat/index.php/RCSP/article/view/130652

Roberts, N., Donovan, C., y Durey, M. (2020). Gendered landscapes of safety: How women construct and navigate the urban landscape to avoid sexual violence. *Criminology & Criminal Justice*, 22, (2), pp. 1-17. https://doi.org/10.1177/1748895820963208

Rocca, A. (2023). *Pequeñas acciones para un país de las maravillas. Arte público y cuidados en el espacio urbano de Montevideo*. [Tesis de Maestría, Universitat Politècnica de València]. https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/199779/Rocca%20-%20PEQUENAS%20ACCIONES%20PARA%20UN%20PAIS%20DE%20LAS%20MARAVILLAS%20Arte%20publico%20y%20cuidados%20en%20el%20espacio%20ur....pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rodó-de-Zárate, M. (2014). Developing geographies of intersectionality with Relief Maps: reflections from youth research in Manresa, Catalonia. *Gender, Place & Culture*, 21, (8), pp. 925-944. https://doi.org/10.1080/0966369X.2013.817974

Rodó-de-Zárate, M., y Estivill i Castany, J. (2016). *¿La calle es mía? Poder, miedo y estrategias de empoderamiento de mujeres jóvenes en un espacio público hostil*. Becas de trabajos de investigación en materia de igualdad de mujeres y hombres. Emakunde – Instituto Vasco de la Mujer. https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_bekak/es_def/adjuntos/beca.2015.3.la_calle_es_mia.pdf

Rodó-de-Zárate, M., Estivill i Castany, J., y Eizagirre, N. (2019). La configuración y las consecuencias del miedo en el espacio público desde la perspectiva de género. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (167), pp. 89-106. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7040407

Romer, D., Jamieson, K. H., y Aday, S. (2003). Television news and the cultivation of fear of crime. *Journal of communication*, 53, (1), pp. 88-104. https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2003.tb03007.x

Rubio-Martín, M. J., Blanco Moreno, F., y Ballesteros Doncel, E. (2022). ¿Qué queda del mito de la violación real? Un estudio de caso basado en análisis de sentencias judiciales. *Revista Española De Sociología*, 31, (4), pp. 1-21. https://doi.org/10.22325/fes/res.2022.137

Sabaté, M, A., Moya, J. R., y Muñoz, M. D. L. Á. D. (1995). *Mujeres, espacio y sociedad: hacia una geografía del género*. Editorial Síntesis.

Sabariego-Puig, M., Vilà-Baños, R. y Sandín-Esteban, M. P. (2014). El análisis cualitativo de datos con ATLAS.ti. REIRE. *Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 7, (2), pp. 119-133. https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/55923/1/642529.pdf

Sampson, R. J., y Byron G. W. (1989). Community Structure and Crime: Testing Social Disorganization Theory. *American Journal of Sociology*, 94, (4), pp. 774-802. https://www.jstor.org/stable/2780858

Sandberg, L., y Tollefsen, A. (2010). Talking about fear of violence in public space: female and male narratives about threatening situations in Umeå, Sweden. *Social & Cultural Geography*, 11, (1), pp. 1-15. https://doi.org/10.1080/14649360903420178

Sheller, M., y Urry, J. (2006). The new mobilities paradigm. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 38, (2), pp. 207-226. https://doi.org/10.1068/a37268

Silvestre, C. M., Aristegui, F. I., y Royo, P, R. (2023). An Analysis of Responses to Sexual Assault against Women in Public Space: Practical Gender Needs or Strategic Gender Interests?. *Social Sciences*, 12, (2), pp. 101-117. https://doi.org/10.3390/socsci12020101

Skogan, W. (1987). The impact of victimization on fear. *Crime and Delinquency*, 33, (1), pp. 135–154. https://doi.org/10.1177/0011128787033001008

Sookram, S., Saridakis, G., y Mohammed. A.-M. (2011). Do Victims of Crime Fear Crime More? Empirical Evidence from the Survey of Living Conditions of Trinidad and Tobago. *Social and Economic Studies*, 60, (2), pp. 127-144. https://www.jstor.org/stable/41635305

Stemple, L., y Meyer, I. H. (2014). The sexual victimization of men in America: new data challenge old assumptions. *American journal of public health*, 104, (6), pp. 19–26. https://doi.org/10.2105/AJPH.2014.301946

Thomas, M. E. (2005). «Girls, consumption space and the contradictions of hanging out in the city». *Social & Cultural Geography*, 6, (4), pp. 587-605. https://doi.org/10.1080/14649360500200320

Thomas, J. C., y Kopel, J. (2023). Male Victims of Sexual Assault: A Review of the Literature. *Behavioral sciences*, 13, (4), pp. 304. https://doi.org/10.3390/bs13040304

Tracy, S. (2021). Calidad cualitativa: ocho pilares para una investigación cualitativa de calidad. Márgenes. *Revista de Educación de la Universidad de Málaga*. 2, (2), pp. 173-201. DOI: https://doi.org/10.24310/mgnmar.v2i2.10016

Triana, S. J. L. (2021). Percepción de inseguridad, temor al delito y medidas de autoprotección: el caso de Acapulco, Guerrero. *Revista de ciencias sociales*, 30, (60), pp. 166-190. https://doi.org/10.20983/noesis.2021.2.9

Ubieto, O. A. (2018). La violencia sexual como violencia de género: una perspectiva desde el derecho internacional de los derechos humanos. *FEMERIS: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género*, 3, (2), pp. 165-170. https://doi.org/10.20318/femeris.2018.4324

Universitat Oberta de Catalunya [UOC]. (21 de junio de 2018). *María Rodó de Zárate recibe el premio de la Fundación Ramón Molinas en el SpinUOC*. https://www.uoc.edu/portal/es/in3/noticies/2018/noticia_10.html

Universitat Oberta de Catalunya [UOC]. (s.f.). *Relief Maps*. https://www.reliefmaps.cat/ca/

Valdivia, G. B., Ciocoletto, A., Ortiz, E. A., Casanovas, R., y Fonseca, S. M. (2017). *Entornos habitables. Auditoría de seguridad urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno*. Col·lectiu Punt 6. https://www.punt6.org/wp-content/uploads/2022/04/libro_Entornos-habitables_ES.pdf

Valente, R. (2015). Crimen y desigualdad en Barcelona: una aproximación sociológica al fenómeno de la inseguridad. [Tesis doctoral, Universitat de Barcelona]. Repositorio Institucional – Universitat de Barcelona. https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/109494?mode=full

Valentine, G. (1989). The Geography of Women‘s Fear. Area, 21, (4), pp. 383-390. https://www.jstor.org/stable/20000063

Valentine, G. (1990). Women's Fear and the Design of Public Space. *Built Environment* 16, (4), pp. 288–303. http://www.jstor.org/stable/23286230

Valentine, G. (1992). Images of danger: women's sources of information about the spatial distribution of male violence. *Area*, 24, (1), pp. 22–29. https://www.jstor.org/stable/20003048

Valera-Perteges, S., y Guàrdia-Olmos, J. (2012). Confirmatory factor analysis of an inventory of perception of insecurity and fear of crime. *Anuario de Psicología*, 42, (3), pp. 327–342. https://raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/262205

Valera-Perteges, S., y Guàrdia-Olmos, J. (2014). Perceived insecurity and fear of crime in a city with low-crime rates. *Journal of Environmental Psychology*, 38, pp. 195–205. https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2014.02.002

Valera-Pertegas, S., y Guàrdia-Olmos, J. (2017). Vulnerabilidad y percepción de inseguridad en el espacio público de la ciudad de Barcelona, *Psyecology*, 8, (2), pp. 177-204. https://doi.org/10.1080/21711976.2017.1304880

Van Eijk, G. (2015). Between Risk and Resistance: Gender Socialization, Equality, and Ambiguous Norms in Fear of Crime and Safekeeping. *Feminist Criminology*, 12, (2), pp. 1-22. https://doi.org/10.1177/1557085115605905

Vargas, M. L. V. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4, (8), pp. 47-53. https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf

Vélez, F. C. (2020). *Sobre el derecho a la ciudad: textos esenciales*. Coordinación Editorial de la Facultad de Arquitectura de la UNAM. https://www.academia.edu/45080506/Sobre_el_derecho_a_la_ciudad_Textos_Esenciales

Vilalta, C. (2011). "Fear of Crime in Public Transport: Research in Mexico City". *Crime Prevention & Community Safety*, 13, (3), pp. 171-186. https://doi.org/10.1057/cpcs.2011.4

Vilalta, P. C. J. (2012). Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México. *IDB Working Paper Series, No. IDB-WP-381, InterAmerican Development Bank (IDB), Washington, DC*. https://publications.iadb.org/es/publicacion/15747/los-determinantes-de-la-percepcion-de-inseguridad-frente-al-delito-en-mexico

Vozmediano, S. L. (2010). Percepción de inseguridad y conductas de autoprotección: propuestas para una medición contextualizada del miedo al delito. *Eguzkilore*, (24), pp. 203-237. https://www.ehu.eus/documents/1736829/2176981/14-VOZMEDIANO.pdf

Vozmediano, S. L., y San Juan, G. C. (2010). *Criminología ambiental. Ecología del delito y de la seguridad*. Barcelona: Editorial UOC. https://www.derechopenalenlared.com/libros/criminologia-ambiental.pdf

Vozmediano, S. L., San Juan, G. C., y Vergara, I. A. I. (2008). Problemas de medición del miedo al delito. Algunas respuestas teóricas y técnicas. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, (10). https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2747635

Widya, P. D., Salim. A. W., Natalivan, I. P., y Prilandita, N. (2023). Understanding the position of urban spatial configuration on the feeling of insecurity from crime in public spaces. *Frontiers in Built Environment*, 9, . https://doi.org/10.3389/fbuil.2023.1114968

Wesely, J. K., y Gaarder, E. (2004). The gendered "nature" of the urban outdoors: Women negotiating fear of violence. *Gender & Society*, 18, (5), pp. 645-663. https://www.jstor.org/stable/4149423

Wortley, R., y Townsley, L. (2017). *Environmental criminology and crime analysis.* Routledge.

Yates, A y Ceccato, V. (2020). Individual and spatial dimensions of women's fear of crime. A Scandinavian study case. *International Journal of Comparative and Applied Criminal Justice*, 44, pp. 1-16. https://doi.org/10.1080/01924036.2020.1719531

Zúñiga, E, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y sociedad*, 26, (4), pp. 78-100. https://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v26nespecial4/v26nespecial4a4.pdf

LEGISLACIÓN

Código Penal [CP]. Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. BOE [en línea], núm. 281, 24 de noviembre de 1995. https://www.boe.es/eli/es/lo/1995/11/23/10/con

Directiva 2012/29/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, por la que se establecen normas mínimas sobre los derechos, el apoyo y la protección de las víctimas de delitos, y por la que se sustituye la Decisión marco 2001/220/JAI del Consejo. DOUE [en línea], núm. 315, 14 de noviembre de 2012, pp. 57- 73. https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2012-82192

Decreto-ley 26/2021, de 30 de noviembre, de modificación del libro segundo del Código civil de Cataluña en relación con la violencia vicaria. BOE [en línea], núm. 18, 21 de enero de 2022, pp. 6623-6628. https://www.boe.es/eli/es-ct/dl/2021/11/30/26

Instrumento de ratificación del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica, hecho en Estambul el 11 de mayo de 2011. BOE [en línea], núm. 137, 6 de junio de 2014, pp. 42946-42976. https://www.boe.es/eli/es/ai/2011/05/11/(1)

Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B., y Lozano, R. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Organización Mundial de la Salud [OMS]. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf

Ley 35/1995, de 11 de diciembre, de ayudas y asistencia a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual. BOE [en línea], núm. 296, 12 de diciembre de 1995. https://www.boe.es/eli/es/l/1995/12/11/35/con

Ley 5/2008, de 24 de abril, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista. BOE [en línea], núm. 5123, 8 de mayo de 2008. https://www.boe.es/eli/es-ct/l/2008/04/24/5/con

Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito. BOE [en línea], núm. 101, 28 de abril de 2015. https://www.boe.es/eli/es/l/2015/04/27/4/con

Ley 17/2015, de 21 de julio, de igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE [en línea], núm. 215, 8 de septiembre de 2015, pp. 78986-79029. https://www.boe.es/eli/es-ct/l/2015/07/21/17

Ley 17/2020, de 22 de diciembre, de modificación de la Ley 5/2008, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista. BOE [en línea], núm. 11, 13 de enero de 2021, pp. 3096-3113. https://www.boe.es/eli/es-ct/l/2020/12/22/17

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. BOE [en línea], núm. 313, 29 de diciembre de 2004. https://www.boe.es/eli/es/lo/2004/12/28/1/con

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE [en línea], núm. 71, 23 de marzo de 2007. https://www.boe.es/eli/es/lo/2007/03/22/3/con

Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo. BOE [en línea], núm. 55, 4 de marzo de 2010. https://www.boe.es/eli/es/lo/2010/03/03/2/con

Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. BOE [en línea], núm. 212, 7 de septiembre de 2022. https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con

Ley Orgánica 4/2023, de 27 de abril, para la modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en los delitos contra la libertad sexual, la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores. BOE [en línea], núm. 101, 28 de abril de 2023. https://www.boe.es/eli/es/lo/2023/04/27/4/con

Naciones Unidas [UN-CEDAW/C/GC/35]. (2018). Recomendación general núm. 35 sobre la violencia por razón de género contra la mujer, por la que se actualiza la recomendación general núm.. 19. CEDAM, Cuaderno Jurídico y Político, 4, (12), pp. 128-150. https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/11405.pdf

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer: Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993*, A/RES/48/104, ONU: Asamblea General, 20 diciembre 1993, https://www.refworld.org/es/leg/resolution/unga/1993/es/10685

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. https://www.congreso.es/docu/docum/ddocum/dosieres/sleg/legislatura_12/pdfs/15.pdf

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*. https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_violenciasexual.pdf

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2015). *Transforming our world: the 2030 agenda for sustainable development*. https://www.un.org/pga/wp-content/120815_outcome-document-of-Summit-for-adoption-of-the-post-2015-development-agenda.pdf

Organización de las Naciones Unidas Mujeres [ONU-Mujeres]. (2016). *Programa Insignia. Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas. https://lac.unwomen.org/sites/Ciudades Seguras 2016.pdf*

Organización de las Naciones Unidas Mujeres [ONU-Mujeres]. (2020). *Iniciativa insignia mundial, ciudades seguras y espacios públicos seguros para mujeres y las niñas: Segundo Compendio Internacional de Prácticas*. https://www.unwomen.org/sites/2020/Safe-Cities-and-Safe-Public-Spaces-International-compendium-of-practices-02-es.pdf

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2021a). *Violence Against Women Prevalence Estimates, 2018. Executive Summary*. https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/341338/9789240026681-eng.pdf?sequence=1

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (8 de marzo de 2021b). *Violencia contra la mujer*. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women#:~:text=La%20violencia%20sexual%20es%20%C2%ABcualquier,la%20v%C3%ADctima%2C%20en%20cualquier%20%C3%A1mbito

ANEXOS

ANEXO 1: consentimiento informado

MODELO DE DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO (ORIENTATIVO)

Título del proyecto de investigación: La percepción de inseguridad y vulnerabilidad de las mujeres a sufrir una agresión sexual en el espacio público: un estudio en Mollet del Vallès desde la perspectiva de género

Introducción: Esta investigación forma parte del Trabajo Final de Máster (TFM) de Emilio Morales Piris, como estudiante de la Universidad de Barcelona y el Instituto de Seguridad Pública de Cataluña.

(La persona voluntaria tiene que leer y contestar las siguientes preguntas con atención.)
(En las respuestas de sí o no, hay que rodear con un círculo la respuesta que se considere correcta.)

¿Ha leído toda la información que le ha sido facilitada sobre este proyecto?	Sí / No
¿Ha tenido la oportunidad de preguntar y comentar cuestiones sobre el proyecto?	Sí / No
¿Ha recibido la suficiente información sobre este proyecto?	Sí / No
¿Ha recibido respuestas satisfactorias a todas las preguntas?	Sí / No
¿Qué investigador o investigadora le ha informado de este proyecto? *(nombre y apellidos)*	
¿Ha comprendido que usted es libre de abandonar este proyecto sin que esta decisión pueda ocasionarle ningún perjuicio?	Sí / No
• En cualquier momento	Sí / No
• Sin dar ninguna razón	Sí / No
¿Ha comprendido los posibles riesgos asociados a su participación en este proyecto?	Sí / No
¿Está de acuerdo en participar?	Sí / No
¿Consiente el tratamiento de sus datos personales?	Sí / No
¿Consiente las grabaciones de audio necesarias?	Sí / No
¿Autoriza a transmitir a las agregaciones científicas y académicas que se consideren pertinentes a los resultados del estudio?	Sí / No
¿Recibirá algún tipo de compensación por participar?	Sí / No
¿Autoriza que la persona de quien usted es responsable participe en el proyecto? *(solo si procede)*	Sí / No

.....
.
(Otros ítems que deban mencionarse según las características del proyecto.)

Nombre y apellidos de la persona voluntaria: .....
Fecha y firma de la persona voluntaria: .....

En el caso de que más adelante quiera hacer alguna pregunta o comentario sobre este proyecto, o bien quiera revocar su participación en este, por favor contacte con:

Nombre del investigador/a: Emilio Morales Piris
Departamento, facultad y dirección: Universitat de Barcelona, Av. Diagonal, 684, Les Corts, 08034 Barcelona / C-17, km.13,5, 08100 Mollet del Vallès, Barcelona (Instituto de Seguridad Pública de Cataluña).
Correo electrónico y teléfonos de contacto: emoralpi12@alumnes.ub.edu / +34 XXX XX XX XX
Tutora: Isabel Pellicer Cardona.

Fecha y firma del investigador/a: .....

Imagen 1. Consentimiento elaborado. Fuente: Elaboración propia con fuente de datos de Comisión de Bioética (s.f).

ANEXO 2. *Participatory walking interviews*

Se considera necesario matizar varios aspectos para comprender cómo se ha transcrito las siguientes cinco *participatory: walking interviews* entre el 30 de abril y el 15 de junio del año 2024. En primer lugar, la simbología utilizada de creación propia, que aun resultar simple, resulta conveniente y eficaz:

- **[...]** → Omisión de uno o más minutos de contenido. Se ha utilizado principalmente por dos motivos: la primera, para respetar la privacidad de cierto contenido privado y/o sensible que ha tenido lugar en el transcurso de las entrevistas; el segundo, cambio de tema que no resulta objeto de estudio de la investigación así como, por ejemplo, alguna apreciación teórica por la parte de la persona entrevistadora que no resulta de utilidad al no ser el agente estudiado en el Capítulo IV o estar hablando sobre algún tema banal, como por ejemplo, estar hablando de cómo le ha ido el fin de semana. Esta última motivación es realmente usual debido a la naturaleza de esta tipología de entrevistas.
- **(…)** → Corte de contenido breve. A la diferencia del símbolo anterior, este se caracteriza por el corte de contenido para lograr una mayor comprensión y coherencia en el texto.
- **[XX]** → Reconstrucción del contenido post entrevista. Sea por ruido ambiental, por error en la grabación o vocalización incomprensible, se reescribe lo que se cree que se había dicho. Esta práctica es posible por transcribir el mismo día que se ha llevado a cabo.
- ***(XX)*** → Aportaciones post entrevista para aclarar al ubicación o matizaciones generales.
- **[¿?]** → Audio inaudible o incomprensible.
- **…** → Cuando hay una pausa, alargamiento de la palabra, etc.

En segundo lugar, en todo momento se mantiene la integridad y transparencia del proceso de transcripción mediante una documentación clara y pautada de los saltos de tiempo. No obstante, si así se deseará, se puede poner en contactor con el investigador para revisar, con carácter confidencial y sin posibilidad de replicar o difundir, las transcripciones completas de la totalidad de las cinco *participatory: walking interviews*.

Entrevistador - E -

Entrevistada - C -

Participatory Walking Interview **A1 (28/04/24)**

PREGUNTAS INICIALES

1. **[E] En términos generales, ¿cómo describirías tu sensación de seguridad como mujer en los espacios públicos? [C]** "Tiene mucho que ver la hora a la que te mueves para mí, pero paso gran parte del día en espacios públicos y, por lo general, me siento segura y tranquila en ellos."
2. **[E] Y específicamente, ¿cómo te sientes respecto a la posibilidad de sufrir una agresión sexual? [C]** "Respecto a la posibilidad de sufrir una agresión sexual, soy muy consciente de que la posibilidad es grande, depende de las horas y de las zonas de este pueblo. Por lo que sé, hay sitios por los que nunca se me ocurriría pasar a ciertas horas, lugares que de día paso cuando estoy trabajando porque sé lo que me puede pasar por la noche".
3. **[E] ¿Podrías mencionar uno o más espacios públicos de Mollet del Vallès donde tengas esa sensación? [C]** "Sí. La zona cerca de la estación de Santa Rosa y de Sant Fost, las dos, prácticamente todos los parques, el Barrio sin Madre y la zona del Mercadona y Aldi."

TRANSCRIPCIÓN

Entrevistador - E - [00:04:03] Y, cuando antes te he preguntado por WhatsApp si te sentías insegura y, en específico, a sufrir una agresión sexual… ¿Cuál ha sido tu respuesta?
Entrevistada - C - [00:04:11] Pues referente a [...] perdón [...] Sí, mira la zona de Santa Rosa como tal... Bueno, como un poco, depende de las horas de día me siento bastante tranquila porque hay muchísima gente. Al ser una estación está siempre llena de gente, pero de noche cuando se cierra, esto es un punto de junte un poco de gente, no sé cómo decirlas... ¿Cómo no deseada? Bueno, aquí lo que puedes recibir más o lo que yo tengo más experiencia de acoso callejero, un poco de que te comenten, pues eso, lo que te he comentado antes, cosas de tu cuerpo, de tu ropa, de lo sola que vas, de lo guapa o de lo buena que estás, y pues eso, que te lo diga un señor a las 00:00h o 01:00h de la mañana pues da, pues un poco de cosa. Yo que vivo aquí son gente que las voy viendo, lo ves de día y ves a esa persona de día sentada en este bar delante y dices vale. Y lo ves de noche y da todo un aspecto diferente porque te va bueno, porque ya lo conoces y te va a saltar alguna... alguna imbecilidad.
Entrevistador - E - [00:05:15] O sea que depende también muchísimo de lo que es la franja horaria, ¿no? Cuando…
Entrevistada - C - [00:05:20] Completamente, porque ahora mismo ya lo ves, hay gente de todo tipo y ahora mismo una persona de estas que los veo aquí puestos, me dice algo y tengo el valor de responder porque sé que pues me va a apoyar alguien porque no me veo sola, pero igualmente pues no es gente a la que me apetezca quedarme mirando fijamente ni nada porque no me dan la buena sensación.

[...]

Entrevistada - C - [00:06:28] Claro, porque ahora mismo yo sé que uno de estos personajes me dice algo, cualquier cosa verás. Me veo yo con el valor de responder, y si llegara esto a más, pues esto está lleno de gente y... vamos a la mínima, ya está lleno de casas y todo... a alguien quiero pensar que alguien mira si se fueras tú de madre, llamaría a la policía, quiero pensar. Pero es que esto pues me imagino lo mismo a las 24:00h-01:00h-02:00h de la mañana, que están los mismos o peor gente y se ponen aquí a beber y fumar, que no lo critico eso lo que se pongan a hacer, lo que crítico es el tipo de gente. Y no sé qué vengas aquí... es que no deja de ser una estación, pasas por aquí y es un punto para mí de paso. Sobre todo cuando vivía aquí de pasar por aquí muchas veces, y si sales de noche que te gusta salir un poco de noche, pues ya sabes qué bueno, que por aquí no.

Entrevistador - E - [00:07:24] A qué te refieres cuando dices este tipo de gente? ¿Más joven, más mayor? ¿De algún?...

Entrevistada - C - [00:07:29] Ya ves tú que no tienen, no tienen edades, son, no sé... hombres, eso sí, hombres. Porque no sé de mujeres, pues me puedo asustar de que a lo mejor pues me fuera a robar como mucho, y bueno, sí, sí me puedo asustar de que me vaya a robar, pero no sé, esos me asustan de qué bueno que me vayan a seguir, o que es que esto está lleno de recovecos también... No sé cómo no sé cómo decirlo... No quiero llegar a decirlo como tal, pero eso.

[...]

Entrevistada - C - [00:08:35] Que hasta hace cuatro días esto estaba abierto y la estación de noche estaba toda abierta y podías acceder a la estación y al estar cerrada porque no pasan trenes, no había seguridad ninguna. Yo creo que de hecho por eso lo han vallado todo por mí… A lo mejor por eso lo han vallado todo, porque mira, por lo menos no puedes acceder aquí a las 03:00h a que pase cualquier cosa.

Entrevistador - E - [00:08:55] Claro... Tú has visto, perdona que te corte, ¿a uno de seguridad en esta zona de Santa Rosa?, por ejemplo, si nos ponemos a pensar en Barcelona, que también bueno, estaremos cayendo comprar una ciudad gigantesca con una de 50000 habitantes, pero...

Entrevistada - C - [00:09:12] Sí, ahí tienen que ponerse más seguridad y aun así no es suficiente. Y aquí ponen uno y mira y lo ves de vez en cuando. Sí, he visto seguridad, pero de higos a brevas... y yo creo que es seguridad que estaba más que nada para que no te saltes el tren o para que no te cueles, no para ver qué te pasa a ti una vez ya sales del tren, yo creo esa seguridad es más bien, nula. Pero bueno, sí, sí que verla la he visto, he visto aquí gente con los chalecos amarillos, pero no es seguridad como tal. Yo creo que es que vigilan para que no te cueles.

[...]

Entrevistada - C - [00:10:00] No, no, no, no como experiencia, yo que sé he tenido 20 años y he venido en el tren de ya de las 05:00 H de la mañana aquí de venir, pues bueno, pues sí, de fiesta y que no haya aquí ni dios y que haya aquí gente puesta, pues que también supongo que vendrán de fiesta también... Y bueno, el comentario o la mirada, que bueno, mira agradecida de que no ha pasado de ahí, pero el comentario o la mirada y tú estás tranquilamente, que tienes unas ganas de

volver a casa, que te mueres y el tener que volver calentita de que te hayan dicho o mirado como un baboso, pues ahí está.
Entrevistador - E - [00:10:37] Y has tenido, y tampoco quisiera yo entrar en demasiados detalles, y si llegara a hacerlo de forma inconsciente, pues me paras y dices: "oye, mira, vamos a hablar de otra cosa". ¿Has notado en alguna ocasión: "Pff, vaya comentario me acabas de soltar, quiero llegar a casa... me has arruinado el día"? Pero [hubo] algo más de: "Ostia, me voy a girar tres veces porque me está dando miedo que realmente me siga y no quiera Dios ni nada que me pase algo..."
Entrevistada - C - [00:11:07] Sí, sí, he vivido situaciones de riesgo, de decir me voy a ir, me voy a escapar, me voy a ir de esta zona porque me siento un poco que parece que esta persona me está buscando. Sí, sí, por lo menos que yo recuerde vívidamente un par.
Entrevistador - E - [00:11:22] ¿En esta zona de la estación de Santa Rosa?
Entrevistada - C - [00:11:25] En la zona de las que te comentaba antes… Aldi y Mercadona, la zona esta de aquí arriba.
Entrevistador - E - [00:11:30] Sí, vale que sí, que no es propiamente estación de Santa Rosa, pero es pasando el lado...
Entrevistada - C - [00:11:36] Sí, pasando el paso a nivel de la estación, sí, sí y además muy de día y yo la recuerdo a una hora del día, vamos con todo el sol en el cielo.
Entrevistador - E - [00:11:49] Que es algo que quizás no se perciba como tal (…) [porque] la franja horaria de noche [suele transmitir un] mayor peligro… Pero cuando te pasa una situación así… (…).
Entrevistada - C - [00:12:02] Aquel día que si ves, me cagué de miedo, ¿eh? Era de día completamente, sí. Y bueno. Y paseaba por esa zona porque tu escuela está paseo por todos lados y estaba yo sola y mira, pues como estaba yo sola paseando por una zona así de bosque, noté a alguien detrás todo el rato, intensamente, intensamente y claro, pues al no haber nadie más y no ser tan obvio que me seguía a mí, que pues, que me cago encima y pues nada, pues salir por patas. Menos mal que…
[...]
Entrevistada - C - [00:12:39] (…) Que me di cuenta rápido, y tuve el valor así un poco de encararme y todo, pero... si el segundo paso fue ya salir corriendo.
[...]
Entrevistada - C - [00:13:07] Paseaba por la zona de Gallecs y noté cómo me seguía este hombre, un hombre así como un cincuentón y como notaba que me seguía muy obvio a mí. Empecé a [meterme] por… por zonas así de cañas que te puedes meter como si estuvieras paseando por los huertos, y ahí me empezó a seguir. Y claro, cuando ya dije: "¿ha dejado el camino principal para meterse en un caminuelo conmigo? entonces ahí me asusté, me encaré… Pero se hizo el tonto, pues como esto... agradezco eso, que mira... se hizo el tonto: "y no, no, no te estoy siguiendo a ti, no te estoy siguiendo a ti". Me volví al camino principal dando rodeo y me siguió por el camino principal un rato más y ya dejé Gallecs, dejé el paseo con la perra y dije,

me voy a casa, todavía estaba aquí (*se refiere a que en esa época vivía en casa de sus padres en la zona de la estación*) me voy a casa ya paso de...
Entrevistador - E - [00:13:58] O sea, [cuando] te refieres a [Gallecs] es: ¿en [este paso] de la vía de estación de Santa Rosa que conecta con el Parque de las Farinera? Vale. O sea que está aquí. **[...]**
Entrevistada - C - [00:14:26] Sé, ya...
[...]
Entrevistada - C - [00:15:13] No, pero tranquilo esto, al ser una cosa que me asustó, es algo que he compartido más veces… para bueno para [quitarme] el pensamiento de eso: ¿estoy loca o no estoy loca? **(…)** ¿Me encaré con ese hombre y tengo razón o no tengo razón? Si, si, si... me han dicho, sí que si te empecé a seguir por un camino más pequeño te estaba buscando para algo y entonces no, porque joder, también a veces pienso, a lo mejor estaba paseando, y no, no estaba paseando... y yo la sensación que tuve dentro de mí, de este hombre no está paseando como está paseando, está detrás de mí...
Entrevistador - E - [00:15:45] Claro… (…)
[...]
Entrevistador - E - [00:16:14] Y hay algo que hemos visto mientras estábamos hablando **(...)** que hemos visto una patrulla de los Mossos d'Esquadra hace nada. Claro en este espacio y en los siguientes que vamos a ir, porque más o menos sí que ya me has comentado *off* de la entrevista: "pues mira, más o menos este, este, este es donde me genera más percepción de inseguridad" ¿Cómo tú percibes a los Mossos d'Esquadra? ¿Es algo que veas constantemente? **(...)**. ¿Es algo que veas constantemente? ¿Que como no quiero tampoco yo condicionar la respuesta, [pues tampoco voy a]…
Entrevistada - C - [00:16:55] Oh, bueno, sí, sí que veo policías.
Entrevistador - E - [00:16:57] A menudo en esos espacios de, bueno… ¿Sientes que va a haber una respuesta rápida de los efectivos de la policía? **(...)** ¿O cualquier cosa relacionada con los Mossos? ¿O?
Entrevistada - C - [00:17:09] No, eso sí, sí que siento que no, que si pasa alguna situación de estas siento que no van a actuar rápido porque para las cosas no, no sé. Soy un poco anti-policía para esto para todo, porque siempre he pensado que para lo que es recaudar, sí, pero cuando pasan cosas serias no, porque luego las cosas serias siguen pasando... ¿Y la policía detiene que cuántas cosas serias detiene de todas las que pasan? **(...)** No, no siento que la policía vaya a actuar si yo me pasa esto a las 03:00 h de la mañana... ¿Cómo va... cómo va a actuar? ¿Qué va a hacer? **(...)** Creo que tengo más posibilidad de que actúe alguien de la calle que la policía.
Entrevistador - E - [00:17:52] [Estamos hablando ahora de] una reacción, no? [es decir] de: "me pasa, llaman, y actúan". Pero ¿qué crees …? Y quizás esta es una pregunta bastante complicada (…) pero ¿cómo podría la Policía actuar de una mejor forma a la hora de prevenir? ¿Es un elemento que tú consideras imprescindible? ¿Qué cambiarías del espacio, sea interviniendo o no la policía?

Entrevistada - C - [00:18:33] No sé. En ese, en ese sentido sí que no, no lo sé. Sí que pienso que hay gente que la deben de tener fichada, conocida y que como policías deben de saber, o por lo menos haciendo sus rondas. Deben de ver donde hay concurrencia de grupos de hombres que parece que estén molestando y haciendo acoso callejero o acoso de cualquier tipo a chavalas que pasen. Simplemente creo que pueden hacer eso. Porque es que ir rápido, rápido… no pueden actuar porque… (…) No, no, no…. No te puedo contestar a eso. No sabría contestar. Y simplemente, **[¿?]**. Yo creo que las personas están fichadas. Y todo depende de que [vayan] haciendo sus rondas, [los vean] donde se colocan, donde hay concurrencia...

[...]

Entrevistador - E - [00:19:36] Nono, está, está bien, toda respuesta es válida. No hay ninguna tampoco incorrecta. Y ahora que hemos como apartado el tema de la policía, que bueno, es un elemento que está ahí, te hace más o menos, tienes cierta percepción de ella... El espacio este que hemos estado hablando, donde [hubo] dos situaciones de riesgo, ¿cuáles dirías, aparte de ya de los elementos tratados, son los que te generan una percepción de inseguridad mayor? ¿Qué es lo que dices Santa Rosa es igual a: "1, 2, 3 ... estos elementos"

Entrevistada - C - [00:20:10] A mí las **(...)** zonas más solitarias de Mollet [son] las que **(...)** las que **(...)** no tienen ninguna casa alrededor y ni tienen uno o dos negocios.

Entrevistador - E - [00:20:21] Claro. Aquí tenemos.

Entrevistada - C - [00:20:23] Para mi esta parte. La parte de ahí de Sant Fost, por ahí... si...

Entrevistador - E - [00:20:30] Si, esa es la siguiente que iremos *(en referencia a Sant Fost).* Entonces el tema de los bares, no los bares, sino el comercio local, que haya vida no tanto de concurrencia de: "voy de punto A punto B, sino a una..."

Entrevistada - C - [00:20:41] Si que entiendo. A ver, que bueno que si vas a las 03:00h es verdad, bueno, no va a hacer, no va a haber negocios, no los va a haber para que tú vayas más tranquila, es lo que hay, pero no sé... ¿Por qué, porque [que] no haya negocios yo no voy, no voy tranquila cuando está la calle tan solitaria? Cuanto más solitaria la veo, y veo una persona sola no sé...

Entrevistador - E - [00:21:04] Y la iluminación? Porque ahora, fijándome donde antes me has estado señalando de donde suelen agruparse este tipo de grupos, veo que hay bastante iluminación. ¿Es un factor que tú tienes en cuenta cuando llegas a estas altas horas de la madrugada, o cuando tienes [que ir a] un parque porque tienes [que bajar a la] perra o simplemente [al bajarte] de la estación? **(...)** ¿Es algo que dices que **(...)**?...

Entrevistada - C - [00:21:29] Sí que es verdad que si no, es que cuando está todo oscuro da toda la sensación de que puede pasar cualquier cosa y no te van a ver. Y aquí por más que... ya puedes gritar, ya. Pero creo que hay veces hay que hay luz de día, o sea. Y no, no tiene esto la iluminación, no...

Entrevistador - E - [00:21:50] Vale. Pues sí. Si te parece, no sé si tienes algo más que comentar sobre este. Yo creo que lo hemos tratado como muy tanto a lo específico como lo general de la estación de Santa Rosa. Y si quieres podemos ir a otro espacio. ¿Cuál creerías que puede también

tener esos elementos que te genera inseguridad? Ha salido de la estación de Sant Fost. No sé si hay algún otro espacio que nos pille de camino. A la hora de...
Entrevistador - E - [00:22:23] Sí mira, podríamos ir de camino a la estación de Sant Fost pero por esa zona *(se refiere a las calles que bajan de la estación de Santa Rosa, las directamente enfrente de la estación).*
[¿?]
Entrevistada - C - [00:22:31] Luego, como por estas calles estas que son bastante oscuras.
Entrevistador - E - [00:22:37] Y, ¿tienes en mente un espacio en concreto? Así como le hemos podido poner nombre a Estación de Santa Rosa y en el traspaso de la estación de Santa Rosa, ¿tienes otro espacio con nombre y apellido?
Entrevistada - C - [00:22:48] No sé cómo se llaman estas calles.
[...]
Entrevistada - C - [00:25:37] Pues mira, como si por aquí, por ejemplo, no mira, así como por el tráfico, porque no es una zona para mi muy muy como tal en la que yo vea mucho riesgo. Pero sí que estas calles que vienen así.
Entrevistador - E - [00:25:54] Como muy oscuras, en línea, cerradas y sin iluminación, no, porque yo no veo...
Entrevistada - C - [00:25:59] Exacto, todo y bastante poca iluminación que dan un poco de sensación de no sé. Pero no, no te las diría así como de riesgo ya hasta llegar como tal a la estación, que es donde no me gusta a mí.
Entrevistador - E - [00:26:15] Claro, ¿este espacio realmente te percibes como insegura a sufrir esa esa agresión o es?
Entrevistada - C - [00:26:22] Una sensación más bien de qué bueno...
Entrevistador - E - [00:26:25] ¿Alerta, quizás?
Entrevistada - C - [00:26:26] Si, de alerta. Por aquí me siento alerta y ahora no, ya te digo, en la franja de noche, ahora mismo no. Pero bueno. Y a las 03:00 aquí para contigo no, pero aquí para las 03:00h. Pues no me estaría, por ejemplo...
Entrevistador - E - [00:26:48] Claro. Pero más allá de la de la iluminación, que sí que es cierto que hay música y farolas arriba de los edificios, tampoco es así. Y nada funciona demasiado bien, porque el Mollet a veces...
Entrevistada - C - [00:27:01] Es que no lo sé, porque aunque yo las veo, yo siempre he recordado estas calles como muy oscuras. Así que yo...
Entrevistador - E - [00:27:07] **[¿?]**
Entrevistada - C - [00:27:10] O son de ahora las farolas.
Entrevistador - E - [00:27:13] Claro, también depende de...
Entrevistada - C - [00:27:15] (¿?) Pero yo percibo estas calles como muy oscuras y muy...
Entrevistador - E - [00:27:20] Pero ¿son todas las casas, ¿no? Que también difiere un poco de cómo cambia un espacio a otro.
Entrevistada - C - [00:27:27] Exacto. De que yo sé que aquí por lo menos si gritas alguien se va a enterar... Pero bueno, pues está la gente en sus casas haciendo lo suyo. Pero eso porque me has

preguntado así por un espacio más de camino a la estación. Pero de camino a la estación te diría que estas calles las siento muy muy oscuras y me las quiero hacer rápido.
Entrevistador - E - [00:27:50] Vale, de acuerdo.
Entrevistada - C - [00:27:51] Cuando estoy yo sola.
[...]
Entrevistada - C - [00:28:24] Exacto... es que este tipo de calles aquí, incluso ahora no me gusta, **(...)** me siento que quiero pasar por ahí rápido
Entrevistador - E - [00:28:36] ¿Por el diseño urbano?, puede ser por cómo están construidas (las calles)?
Entrevistada - C - [00:28:39] ¿Si no? Quizás es la sensación que me da a mí de muy cerradas, muy... No sé, son callejones. Que no son callejones, pues son calles llenas de casa, y algún comercio así suelto.
Entrevistador - E - [00:28:55] Vale, perfecto. **(...)** Vamos, al siguiente espacio, que es la estación de San Fost. **(...)** [Aunque] no sé si me lo habías comentado antes que hubiera un espacio en concreto...
Entrevistada - C - [00:29:27] ... En concreto, la estación.
Entrevistador - E - [00:29:30] No, es decir, de Mollet del Vallès, así como tú has pensado y hemos estado hablando largo y tendido en Santa Rosa, y así lo haremos en la de San Foster. ¿Sabes de otro espacio que tengas esa misma sensación de un determinado espacio?
Entrevistada - C - [00:29:46] Sí, el barrio San Madre. Lo que viene a ser...
Entrevistador - E - [00:29:50] Vale, ese era...
Entrevistada - C - [00:29:51] El parque de los colores y las calles que vienen por detrás.
Entrevistador - E - [00:29:56] Vale. ¿Te parece? Bueno, es que ahora, cuando hemos estado hablando del diseño urbano, **(...)** y que vamos hacia el Parque de los colores, **(...)** hay esta calle *(me refiero al Passatge de Rafael Casanova)*, que esto lo hemos hablado antes *(*off record*)*, que es un callejón propiamente.
Entrevistada - C - [00:30:26] Sí.
Entrevistador - E - [00:30:27] Que yo particularmente he pasado dos veces en mi vida y no sé cuántas veces tú, pero no creo que muchas más. Y si quieres nos paramos ahí y hablamos de ese y vamos hacia el Parque de los Colores y el siguiente, pues el... bueno, lo que estás haciendo, eliges tú la ruta y vamos a [uno u otro] espacio. Pero [este espacio] me ha venido a la mente porque si que tiene los rasgos que me comentabas de [lo que seria propiamente un callejón] *(haciendo referencia al anterior espacio donde nos hemos parado y discutíamos si era o no callejón).*
Entrevistada - C - [00:30:57] Hay una vivienda y una fábrica. Ese es que ese callejón que dices me lo sé de memoria porque lo tenía que cruzar para... bueno, si no me equivoco, ¿es este el que dices verdad (señala el callejón)?
Entrevistador - E - [00:31:10] Sí, el de la derecha, claro.
Entrevistada - C - [00:31:11] Es el que va hacia la residencia. Aquí [es donde] trabajaba yo.
Entrevistador - E - [00:31:16] Y ahí pasabas cada día.

Entrevistada - C - [00:31:18] Y hay que decir que pasaba a las 20:00 de la tarde o 19:00 de la tarde y bien... Pero luego pasaba a las 07:00 de la mañana. Y bueno, sí, sí, también es una zona donde hago rápido.
Entrevistador - E - [00:31:37] ¿Te generaba esa sensación de...? **(...)**
Entrevistada - C - [00:31:54] Que si voy bien de tiempo me lo salto y me hago todo el rodeo. Pero que cuando iba así justilla ya me hacía el pasillo este, aunque no me haga especial gracia, pues sí, también, claro, pero porque **(...)** me condicionaba el tiempo a tener que ir rápido **(...)**
[...]
Entrevistada - C - [00:32:50] Lo que te decía... A ver, yo tenía que hacerme mucho esta parte porque como vivía ahí y la residencia estaba allí, pues...
[...]
Entrevistada - C - [00:33:10] Como yo tenía que hacerme de este callejón para ir a trabajar, pues me lo hacía muchas veces. Y esta parte en concreto, bueno, como es así larga y se puede, puedes ver venir lo que hay pues... además a las horas que tenía que pasar yo, porque cuando entraba a trabajar era por la tarde **(...)** y era de día y aquí hay una escuela de baile **(...)** [que da] la sensación de que hay un montón de gente aquí. Eso me gusta. Cuando estaba abierto esto y pasas por aquí, escuchas la música, escuchas niños y dices, bueno, vale, ¿pero esto es de noche? No, porque entonces este hueco que ves aquí, que es la puerta y que a las 18:00 de la tarde estaba abierto y lleno de niños a cierta hora se junta gente a fumar aquí y hacer bueno **(...)**. Bueno, ya lo ves cómo está *(se refiere al estado de la calle, lleno de grafitis y obras, un deterioro generalizado).*
Entrevistador - E - [00:34:09] **[¿?]**
Entrevistada - C - [00:34:11] **(...)** [sé que] no deja de ser la puerta de un cole de baile... pero está donde está y se llena de gentuza.
Entrevistador - E - [00:34:18] ¿Y has tenido alguna experiencia como así me comentabas en la estación de Santa Rosa de...?
Entrevistada - C - [00:34:24] En esta yo no.
Entrevistador - E - [00:34:25] O sea, **(...)** ¿y de percepción de inseguridad, no?
Entrevistada - C - [00:34:29] Si, y sobre todo la parte de detrás, cuando ya **(...)** cruzas, que es un poco encajonado *(se refiere a la parte que, del total de 190 metros que mide el callejón con una cantonada que gira hacia el Parque de Can Mulà, hay un paso cebra que, al cruzarlo, si sigues propiamente el callejón, te darás con esa cantonada siendo un espacio todavía menos transitado, cuidado e iluminado)* **(...)**
[...]
Entrevistada - C - [00:34:44] Yo no, pero de esta calle otras mujeres me han advertido de que no vaya sola, de que no me cruce esto para venir a trabajar, de que haga el rodeo....
Entrevistador - E - [00:34:54] Y cuando te decían esto te añadían un: “no pases porque te va a pasar x...”

Entrevistada - C - [00:35:00] Bueno, a mí me lo comentaba mucho un par de señoras **(...)** que aquí, pero bueno, no viene a ser lo mismo, pero que les habían robado, les habían tirado del bolso **[¿?]**
Entrevistador - E - [00:35:21] Sí, sí...
Entrevistada - C - [00:35:23] Indefensas ante eso, a pegar un tirón de bolso, un tirón a la cadena y me explicaban porque me veían por aquí que cruzaba y me conocían de la residencia, y me explicaban no te cruces esto, y "yo no, es que vengo aquí a la residencia"... pero hazte el rodeo, pasa al lado del parque, que está todo encendido, porque esto también pues, ahora se ve más luces, pero yo siempre que lo he pasado...
Entrevistador - E - [00:35:47] **[¿?]**
Entrevistada - C - [00:35:48] También se ven obras y todo... lo que doy por hecho que también habrá gente de día aquí trabajando, pero bueno, vamos, se ven obras ahora esto nunca ha estado.
Entrevistador - E - [00:35:57] Bueno, yo creo recordar que tampoco....
[...]
Entrevistador - E - [00:36:06] Y [aparte] de esta recomendación de estas amigas, [que ya tienen] una edad ya más... bueno, ¿de señoras, no? de supongo que de 40-50 para arriba **(...)** ¿[Hubo] de otras amigas, otras mujeres que te han recomendado esto, pero por otros motivos (con relación a lo de agresión sexual)? **(...)**
Entrevistada - C - [00:36:30] No sobre este callejón no. [Solo] en el sentido ese de que le han tirado para robarle a señoras.
Entrevistador - E - [00:36:39] Vale.
Entrevistada - C - [00:36:42] Y al haber una residencia aquí al lado, pues es un paso, es un punto de paso para muchas señoras, pues que se quieran, que se quieran ahorrar un poco el camino.
Entrevistador - E - [00:36:52] Sí. ¿Y crees que la percepción de esa señora mayor puede ser diferente a la tuya? Es decir, ¿quizás su gran miedo es a...?
Entrevistada - C - [00:37:03] Que le roben, claro.
Entrevistador - E - [00:37:04] Mientras que a una mujer joven puede ser robar y además...
Entrevistada - C - [00:37:08] Claro, claro. Que me deje en algún portal de estos, ahí tirada... Si, sí.
Entrevistador - E - [00:37:13] Claro, Porque esta zona [en la que estamos ahora] es un canto. Es decir...
Entrevistada - C - [00:37:19] Sí, es así, pero también me alivia un poco que son casas.
Entrevistador - E - [00:37:23] Eso es verdad.
Entrevistada - C - [00:37:24] Que son casas y parece que...
Entrevistador - E - [00:37:26] Hay gente por lo que veo **[¿?]**
Entrevistada - C - [00:37:30] Que está esto, que vive gente atenta.

Entrevistador - E - [00:37:35] Yo creo que es la primera vez que paso por aquí. Nunca había hecho... *(hago referencia que, únicamente había cruzado alguna vez por la "primera parte de callejón", pues, la segunda que da a la cantonada sí que nunca he estado").*
Entrevistada - C - [00:37:42] **[¿?]** Cuando iba a la residencia, pero iba por otro camino porque venía de otro sitio en lugar de mi casa, pues esto es super rápido y te dejo casi en la puerta de la residencia. No te tienes que hacer tu...
Entrevistador - E - [00:37:57] Vale, pues ahora... nos pilla más cerca la estación de Sant Fost, luego está el Barrio sin Madre y el Parque de los Colores, no? Son estos los otros tres espacios que, aunque este no te ha generado propiamente una percepción de inseguridad a ser víctima de una agresión sexual, sí que hay elementos, ¿no? Que podían compartir con la estación de Santa Rosa o cuando nos hemos parado brevemente en estas calles de: "bueno es que son calles súper estrechas y que ahora parece haber una remodelación del espacio, que la está arreglando, que hay más luces, hay cámaras incluso hemos visto... Vale, pues tú, tú decides a dónde ir.
Entrevistada - C - [00:38:44] **[¿?]** Sí, pero yo llevo toda la vida aquí y esto no ha estado siempre así, ha estado peor, incluso mucho peor. Y también, pero es que está muy lejos **(...)**, pero la zona de Aldi y Mercadona esa de arriba también esa... esa sí que...
[...]
Entrevistada - C - [00:39:46] Que ahí puede haber toda la iluminación que quieras, porque al no haber nada de noche, eso está solitario también... A ver, es una zona de un poco de botellón, pero no, pero no siempre - porque botellones hay en todos lados - y ahí lo que se junta mucho... pues eso... es que no sé cómo llamarlos, pero...
Entrevistador - E - [00:40:11] Bueno, ¿cómo...?
Entrevistada - C - [00:40:12] Se junta gente a drogarse porque, porque lo he visto.
Entrevistador - E - [00:40:16] **[¿?]** drogodependientes, **(...)** son jóvenes, ¿son...?
Entrevistada - C - [00:40:24] Son. No... no, porque la gente joven se junta a hacer y creo que son más inofensivos que este tipo de gente.
Entrevistador - E - [00:40:33] O sea que ya es, por ejemplo, ¿de 30 hacia arriba?
Entrevistada - C - [00:40:36] De 40 a 50...
Entrevistador - E - [00:40:38] Y drogodependientes. O sea, es una zona habituada, ¿no? Donde pues puedes ver alguna jeringuilla...
Entrevistada - C - [00:40:43] Sí. Es verdad que ahora está muy mejorada. Pero yo que he estado ahí con los 14, 12, 13 y para arriba hasta ahora, los 28, pues es una zona que sí, ahora está más arreglada, pero siempre ha estado muy muy muy deteriorada.
Entrevistador - E - [00:41:00] Y antes, o sea, ¿te sentías insegura? **(...)**
Entrevistada - C - [00:41:07] Siempre ha sido una zona en la que mi madre me ha avisado siempre de que no vaya de noche yo sola, pero antes que esta (se refiere a la perra), yo tenía otra perrita y también la paseaba mucho por ahí cuando la tenía... Y a mi madre pues no le gustaba nada saber que yo había estado cuando que había estado paseando por ahí a la perra, ¿por qué? Porque te podía pasar cualquier cosa. Una ocasión estaba paseando al perro y mira, sí que me paró una patrulla de policía, para preguntarme por qué estaba por ahí, y le dije que estaba

paseando la perra... Y la patrulla de policía me avisó de que no estuviera por ahí yo sola paseando a la perra, de que me fuera al parque a pasear a la perra, de que esta era una zona peligrosa, de que estaba conocida, que había gente por aquí. Y mira, pues me avisó la mismísima policía, me dijo que me fuera de esa zona, que no, que no anduviera paseando la perra por ahí. Y era tarde porque sí, porque me gusta sacar a la perra tarde, serían las 00:00 o 23:00 de la noche. Esto de después de cenar.... Y si, mira, la experiencia esa.

Entrevistador - E - [00:42:18] ¿Y cuando te avisan, tanto tu madre como la policía, te dicen exactamente cuál es el peligro o te lo dejan caer?

Entrevistada - C - [00:42:32] Claro, claro, la policía no te deja caer como tal: "ten cuidado de que te pueden violar por aquí, pero ten cuidado de que para una chica es peligroso estar por aquí". Pues a mí ya me hace entender por donde van, porque seguro que a un chico pues a lo mejor lo paran y a lo mejor le hacen un chequeo a ver si es que se está fumando un porro o algo por aquí. Pero claro, yo estoy pasando la perra y me avisan de que cuidado que por aquí te pueden violar. Y bueno, y eso es lo que me ha dicho también mi madre por ahí siempre que por ahí se junta mucha persona mayor a drogarse, a hacer cosas malas que se llevan a las chicas para ahí arriba... Pues como madre un poco exagerada, pero ahí está el aviso de que si vas por ahí tú sola.

Entrevistador - E - [00:43:12] Sí, bueno, hasta el punto de que la policía te ve y te viene a...

Entrevistada - C - [00:43:16] Hasta el punto de que una patrulla me diga vete de aquí de pasear la perra por aquí, porque por aquí no... Ten cuidado. Y sí que se ve ahí como una zona de camping, o sea, no de camping, que hay como unas personas haciendo como un camping. Pero no es un camping. Es un campamento improvisado que se han hecho y ahí viven las personas, pues ahí están, ahí acampados.

[...]

Entrevistada - C - [00:45:40] **(...)** ahí estás completamente sola, es una zona en la que sé que si pego un grito no me va a escuchar nadie, porque es que no hay ninguna casa por ahí ni nada. La iluminación, lo que hablábamos, da igual que haya iluminación...

[...]

Entrevistada - C - [00:46:13] Y luego que estaba bueno, que es por eso por lo que voy a hablar con la perra por ahí, porque está el bosque al lado, hay más árboles y todo eso, pero el hecho está ahí, tan pegado a Gallecs, pues, no sé, esa sensación...

[...]

Entrevistada - C - [00:46:43] Y que no lo pongo como negativo porque ya te digo, lo yo voy ahí porque me gusta esa parte. Pero de noche da mal rollo, de noche da miedito porque sabes que se ponen por ahí...

Entrevistador - E - [00:46:57] Vale, pues ahora estamos yendo al Parque de los Colores.
Y **[¿?]** estamos comentando como espacios que son radicalmente distintos una estación o unas calles, ahora un parque y luego...

[...]

Entrevistador - E - [00:47:25] **(...)** estamos pasando primero por el barrio sin madre. ¿No sé si es el barrio en general o hay alguna zona que digas...?
Entrevistada - C - [00:47:34] No, a ver, son algunas partes, pero como tal es la calle, son unas calles que no son tal buena sensación, pero ahí sí que es todo. Joder, se va todo un poco a lo racial, pero es que es un poco una zona bastante gueto y sin poner a todo el mundo en la misma bolsa. Pues en una zona gueto, ya sabes lo que conlleva que sea una zona en la que de noche no se va tranquilo, porque no toda la gente de fuera es mala. Pero, hay una parte que sí, al igual que hay una parte de gente que también es mala, ¿sabes? No lo digo por esa parte, pero al ser una zona de 2 a 1 da pues una sensación mucho más diferente que las otras en las que ya no es que te puedan decir o pegar un grito de culo, o de tus tetas, de lo que sea, o que te vayan a mirar por tres hombres seguidos y que te vayas a sentir observada de los pies a la cabeza. Ya no solo eso, ya ahí sí que te da la sensación de que te puede pasar algo.
Entrevistador - E - [00:48:40] Claro. ¿Y qué dirías que es diferente, por ejemplo, a las zonas que hemos visto antes?
Entrevistada - C - [00:48:44] Pues lo que te decía, que es que está zona guetto. Está todo lleno de gente que fuera...
Entrevistador - E - [00:48:51] ¿Pero más allá de la nacionalidad... es por cómo está construida, o...?
Entrevistada - C - [00:48:58] Pues es lo que le pasa a este sitio, es todo chabolas, todo, calles súper estrechas y destrozadas y hechas polvo, ya que han hecho que sea la parte más barata y se mueva aquí lo peorcito del pueblo se mueva a lo más barato de todo. Claro, si eso es lo que pasa siempre, ya lo entiendo...
Entrevistador - E - [00:49:23] Que es una zona también muy deteriorada...
Entrevistada - C - [00:49:26] Y que es una zona muy deteriorada, pero que tiene al lado un parque muy bonito y muy grande que hace que toda la peña de esta zona deteriorada se ponga en el parque de los colores, que es un parque iluminado, grande y bonito, pero que si pasas también a ciertas horas de la noche da mal rollo cuando es iluminado y grande y bonito. Y yo de noche tampoco paso por... ni por el medio. Bueno, por las franjas sí que paso, por los lados y eso, pero no me cruzo el parque de los colores a las 03:00 tampoco, ni a las 02:00, ni a las 00:00. Porque la gente de este barrio se mueve a este parque a hacer el tonto...
Entrevistador - E - [00:50:08] Y has tenido alguna experiencia o alguna anécdota.
Entrevistada - C - [00:50:11] De acoso callejero si si, sí. De verlo y de haberlo vivido.
Entrevistador - E - [00:50:15] ¿Muchas más que en las zonas que hemos visto, es quizás la zona más...?
Entrevistada - C - [00:50:22] Más caliente, es en la que te puedes llevar un comentario y si vienes por aquí en verano con un vestido corto o pantalones, o si pasas a las 00:00 de la noche con tus amigas, **(...)** os la lleváis. El comentario bueno, mira, así también es, también es eso, está lleno de gente gracias que está lleno de gente y de negocios y es lo mismo... Me siento, me siento respaldada, pero a ciertas horas de la noche no, no me siento respaldada, porque como también

todo el mundo tiene el mismo sentimiento que yo con este barrio que les da un poco de cosa. Yo sé que a ciertas horas no me voy a encontrar a alguien que...
Entrevistador - E - [00:51:08] ¿Es compartido con tus amigas o conocidas únicamente mujeres o también a hombres de: "Uy, está como que es una zona conocida en tu generación, de mmm, si podemos evitar estas horas..."
Entrevistada - C - [00:51:22] Para chicos y para chicas, porque para chicos también tienes el riesgo de que pues también salir de aquí de muchas maneras, pero como chica también puedes salir de aquí, que te quiten el móvil, la cartera y que....
Entrevistador - E - [00:51:36] ¿Y crees que es más para las mujeres, o...?
Entrevistada - C - [00:51:40] Yo creo, para las mujeres, porque también pasa, **[¿?]**. Luego también me encuentro este puente, que tampoco me hace gracia, pero bueno, es un puente y es un momento entonces no es lo mismo. Pero si puedo ir por allí, por debajo del puente, aunque sea un puente más oscuro incluso prefiero ir por debajo que por todo esto que está lleno de farolas y esto sí que lo reconozco como un sitio iluminado.
Entrevistador - E - [00:52:29] Pero ya estamos viendo que bueno, al menos identifico que creo que es o era un banco... ya comienza a ver el primer grafiti, es decir, como donde empieza este barrio **(...)** no está super bien cuidado **(...)**
Entrevistador - E - [00:52:56] Y bueno, me decías lo del acoso que quizás es el....
Entrevistada - C - [00:53:02] Y mira... la puerta está de hierro porque hasta lo han intentado ocupar.
[...]
Entrevistada - C - [00:53:21] Allá, podemos ver una patrulla porque ha pasado algo. Por lo menos mira, viene la policía... Si pasa, pasa y pasa. **(...)**
[...]
Entrevistador - E - [00:53:42] **[...]** ¿Has tenido como esa situación de riesgo que si has vivido desgraciadamente dos veces en Santa Rosa, aquí? que haya ido a más (…) o a una amiga o...
Entrevistada - C - [00:54:03] **(...)** pues no, no, no ha ido a más y siempre me he podido escabullir... Ahora sí, cuando he visto algo que me ha saltado me ha hecho saltar las alertas de me he ido rápido. Al fin y al cabo, ya sé ver las alertas y salir antes de...
Entrevistador - E - [00:54:26] O sea que...
Entrevistada - C - [00:54:26] Pero aquí también he vivido una cosa como la de antes, pero es que no me apetece entrar en detalles. Porque al entrar me ha altera un poco, pero también he vivido de seguimiento, **(...)** eso sí que de noche y eso sí que.
Entrevistador - E - [00:54:48] No y hasta luego. Tampoco hace falta entrar más en detalles. Lo que te decía antes y lo que sí que quiero preguntarte es el tema de las alertas. Es decir, ¿tú crees que es algo con... bueno, seguramente si, es una pregunta un poco redundante, pero con lo que te socializas? Es decir que rápidamente te has de adecuado a cómo vivir e interaccionar con el espacio, es decir: "esto, esto, esto, si esto, esto, esto no". O sea que puede ser muy diferente a como yo he creado mis propias alertas. ¿Cuáles serían esas alertas que te saltan muy rápido

aparte de lo del grupo *(me refiero a que siempre ha mencionado el ver a un grupo de hombres le genera alerta)* y tal? Hay algo que digas...
Entrevistada - C - [00:55:29] Cuando me veo que estoy **(...)** sola de noche por la calle y veo... Ya te digo a alguien... Sí, bueno... es que no lo quiero decir así. Pero cuando veo una señora o una mujer o una chica no me asusto, pero sí que cuando veo señor, hombre o chico, incluso aunque no sea un chico mayor o un hombre mayor, cuando viene a ser del otro género, pues me asusto y si tengo las alertas **(...)** me activo. Y si me tengo que cambiar de calle, me cambio. Si veo que me mira mucho...
[...]
Entrevistador - E - [01:00:47] ¿Y has tenido como una experiencia propia o conocida y te han contado? *(me refiero al Barrio sin Madre, que es donde estamos en este momento).*
Entrevistada - C - [01:00:51] Por aquí, no te puedo contar de otra gente, sí, de que hayan salido por aquí a gritos con alguien porque les han dicho algo y porque se han envalentonado con ellos y les han puesto cara. **(...)** Aquí sobre todo eso, acoso callejero, el típico acoso callejero, chica que le planta cara y le dice cuatro cosas y se las devuelve y tenemos aquí una batalla de gritos.
[...]
Entrevistador - E - [01:01:35] Y cuando ocurre esas situaciones de acoso callejero. Como... tampoco sabría cómo formular bien la pregunta... ¿Pero el echar para adelante alguien que te implicaría?, Es decir porque sí que a veces que hay una respuesta inconsciente de quien me acaba de decir este tío: "es decir, quien eres para decirme [nada]? ¿Pero cuándo lo racionalizas y le vas a contestar cuál es el peligro que tienes como más directo? Pues: "ah, uy, si le respondo va a pasar a A, B, C o D" No sé si haces ese pensamiento, claro... ¿Pues cuáles dirías que son esos, esos riesgos o lo que piensas al menos no tienen por qué ser riesgos?
Entrevistada - C - [01:02:13] Ah si, claro, claro... Pues sobre todo depende de cómo me vea yo. Depende de la persona que me lo diga y cómo me vea yo rodeada... por dentro reacciono igual, pero por fuera reacciono depende de cómo me vea... Pero por fuera, si veo que esto pasa a las 00:00 de la noche y que me veo un poco respaldada, pues sí, me envalentono y le pongo le hecho cara y: "¿qué te pasa?" Y lo que tú quieras, y sobre todo siendo como soy yo y si me tengo que gritar con alguien me grito pero... es verdad que puede pasar que: me grite él a mí, que es lo que siempre me llevo; O que se callen y no digan na', o que me griten a mí también. ¿Y luego eso, pues cuánta gente hay alrededor cuando me griten o cuando yo le grite algo? ¿Y qué va a pasar? ¿Alguien va a decir algo o ...? ¿Alguien por lo menos va a ver la situación porque... ¿Y si ya no solo son gritos? ¿Y sí? ¿Y si se enfada? ¿Y si estoy sola? ¿Y si realmente no hay nadie de nadie? Y yo cojo y le planto cara y me pongo aquí chula con el hombre que me ha dicho algo y resulta que al final no hay ni dios alrededor... Pues a lo mejor prefiero no ponerme chula y bajar la cabeza y decir bueno, vale que sí y pasar de largo...
Entrevistador - E - [01:03:50] Y que quede en eso...
Entrevistada - C - [01:03:52] Porque me ha pasado mil veces que me han dicho algo y depende de cómo o cómo me sienta yo en ese momento, digo mira, o vale, porque también digo es que a

todas nos han gritado algo por la calle siempre, así que en mayor o menor medida que todas estamos un poco acostumbradas **(...)**

[...]

Entrevistador - E - [01:13:45] **[...]** Bueno, entonces estamos yendo a la estación de San Fost. Y por qué cuando, porque si es cierto que el Parque de los Colores ha salido un poco más de imprevisto por tener el Barrio sin madre como una segunda opción. Pero lo primero de lo primero ha sido: estación de Santa Rosa y Estación de Sant Fost. ¿Por qué lo que te genera esa sensación de inseguridad al sufrir, pues una agresión sexual en este caso?

Entrevistada - C - [01:14:47] Por eso de porque la estación de San Fost, el túnel que conecta, que bueno, ahora lo están arreglando. **(...)** Es que hablo de cosas que he vivido siempre y ese túnel siempre ha sido horrible, de estar cerca y que da un mal rollo que te cagas. Ahí sí que he tenido miedito cuando llegas tarde por esa estación. Aparte de eso, sobre todo porque es que está unido a un barrio un poco más...

[...]

Entrevistador - E - [01:22:46] **(...)** ¿Tú crees que hay una mayor percepción de inseguridad que hechos objetivos? **(...)**

Entrevistada - C - [01:23:29] Si la percepción está ahí es porque pasan cosas. Porque que no me hayan pasado a mí no significa que no pueda pasar. Pero también es verdad que bueno que somos muy exagerados todos y que bueno, sí, puede ser que la percepción sea mayor porque vamos asustados y vamos intención por la calle y todo es un todo, te lo tomas, pero bueno, ya te lo tienes que tener tú, te lo tienes que tomar todo como un riesgo, no vaya a ser que sea un riesgo de verdad. Por eso sí, sí, la percepción está alta, porque como pasan muchas cosas, a lo mejor la percepción es más alta de las cosas que pasan. Pero es que como pasan tantas cosas, quiero decir, la percepción a lo mejor es un poco más alta que las cosas que pasan, pero igualmente pasan muchas cosas también.

Entrevistador - E - [01:24:24] Y yo y añadiendo **(...)** ahora que estamos haciendo la crueldad sí que veo necesario que hemos comentado esto de la percepción y seguridad. Tú hoy en día, por ejemplo, a 2023, según como tú estás percibiendo el espacio, lo que te han contado tus amigas, tu madre, tus amigos, lo que sea, ¿cómo dirías o cuál es la cantidad de agresiones? **(...)**

Entrevistada - C - [01:25:17] Más de mil. Sí, de agresiones sexuales hechas en la calle y en las casas y en los negocios y en los trabajos y **(...)** me refiero a todo el pueblo. Sí, sí...

[...]

Entrevistador - E - [01:26:25] ¿Y crees que hay más agresiones sexuales **(...)** en el espacio público o en el privado? **(...)**

[...]

Entrevistada - C - [01:27:10] Yo me siento mucho más segura en mi espacio privado, en el mío.

[...]

Entrevistada - C - [01:30:06] Y es porque [en el espacio público] es donde en principio no lo puedes controlar.

[...]

Entrevistada - C - [01:32:19] Cosas que me han ido contando... que a ella caminando le pasó esto, que a ella en el tren le pasó lo otro, que a ella esperando en la estación le pasó esto y ahora yo cada vez que espero la estación me acuerdo de lo que me dijo tal y cada vez que salgo de la estación me acuerdo de lo que me dijo tal, que le pasó, lo que me contó, **(...)**

[...]

Entrevistada - C - [01:32:40] Porque es eso, porque es lo que te digo, que no puedes controlar la gente que hay. Pero luego es verdad que no todos pero la mayoría de las agresiones sexuales vienen de alguien que conoces. Familia, pero no solo familia, [sino] también de amigos íntimos que te estaban esperando a que tú estuvieras más borracha de la cuenta o **(...)** Detrás esa esquina este haya un violador, no te lo puedes esperar y que ahora yo me voy a mi casa y me estoy caminando y me he encontrado. Me dice no me lo puedo esperar. Pero bueno **(...)** que también he leído estudios y leído cifras de que no se da más de eso por parte de desconocidos...

[...]

Entrevistada - C - [01:34:40] Pienso que tengo un poco el control de sobre la gente y pienso que bueno, si me pasara en el espacio privado, me sorprendería muchísimo si me pasara ahora mismo con los hombres que tengo alrededor, **(...)** Pero bueno, no sé cómo te diría yo trabajando estoy en casas, pero no es espacio privado de otra gente. Sí, sí, sí, podría pasar cualquier cosa también, pero con los hombres que conozco, con los que yo paso tiempo y eso me sorprendería muchísimo que me pasase en el ámbito privado. En cambio, en el ámbito público sí me pasa, pues no me sorprendería.

Entrevistador - E -
Entrevistada - M -

Participatory Walking Interview **B2 (30/04/24)**

PREGUNTAS INICIALES

1. **[E] En términos generales, ¿cómo describirías tu sensación de seguridad como mujer en los espacios públicos? [M]** "En general, me siento bastante segura, o al menos más segura que cuando era más pequeña. Aunque, como mujer, sé que nunca me sentiré 100% segura y libre en espacios públicos, ya sea por el miedo a que me puedan hacer o decir algo, o por sentirme sexualizada."
2. **[E] Y específicamente, ¿cómo te sientes respecto a la posibilidad de sufrir una agresión sexual? [M]** "Soy muy consciente de que puede pasarme en cualquier momento y en cualquier espacio, y eso me hace sentir bastante vulnerable e insegura, sobre todo sabiendo que a amigas mías les ha pasado."
3. **[E] ¿Podrías mencionar uno o más espacios públicos de Mollet del Vallès donde tengas esa sensación? [M]** "Cerca de ambas estaciones de tren ha sido donde más veces me han dicho cosas o donde más insegura me he sentido, sobre todo porque normalmente cuando cojo el tren es muy pronto o muy tarde y ya es de noche. También, a pesar de ser mi barrio y de ser bastante tranquilo, últimamente en la Illa (cerca del ayuntamiento) también me he sentido bastante insegura alguna noche (sobre todo en mi portal), y casi siempre tengo que pedir a amigos míos que me acompañen por miedo a que me pudiese pasar algo. Luego, no sé dónde lo puedes encajar o si quieres lo comentamos mañana, pero la verdad que soy muy afortunada de tener el entorno que tengo, por qué me siento muy libre y nada juzgada ni por mi orientación sexual ni por mi identidad de género. Pero, a veces, cuando salgo de mi burbuja, me doy cuenta de que no es así para todo el mundo y de que hay muchas mujeres que se sienten inseguras por qué tampoco tienen una red de sustento estable. Evidentemente, soy consciente que tener un grupo de amigos buenos no va a impedir que si un día alguien intenta cometer una agresión sexual hacia ti, pero no es lo mismo estar sola que bien acompañada."

TRANSCRIPCIÓN

Entrevistador - E - [00:00:00] [...], ¿Por qué has escogido este espacio?
Entrevistador - M - [00:00:02] Vale, he escogido este espacio porque...
Entrevistador - E - [00:00:05] Uy, perdona por cortarte, ¿Dónde estamos exactamente?
Entrevistada - M - [00:00:07] Ah vale, estamos en mi portal que está cerca del Ayuntamiento de Mollet, que se supone que debería de ser un sitio muy seguro precisamente por donde está ubicado, porque... no es que sea un barrio como yo que sé, el barrio sin madre, por ejemplo, en Mollet, ¿sabes? Quiero decir, es un barrio que está bastante bien y es bastante tranquilo y de día yo no he tenido ningún problema por aquí, pero... mmm, últimamente, sobre todo desde el

verano pasado, me he dado cuenta que alguna vez si vuelvo de fiesta o de la fiesta mayor o lo que sea, que es más de noche, pues veo como un ambiente raro, en plan veo como grupos así de hombres que no me dan buena espina, que a lo mejor no pasa nada y no te quieren hacer nada, pero evidentemente yo como mujer ya lo primero que pienso es que me van a hacer algo o me van a decir algo o me voy a sentir mal, sabes? Entonces pues siempre intento que me acompañe algún amigo o algo al portal, en plan por la noche, lo que sea. Y creo que como yo casi todas mis amigas, que también vive por la zona, igual, ¿sabes? Y bueno, lo he escogido porque me parece que al ser el portal de mi casa debería de ser el sitio donde yo me sintiera más segura, porque al fin y al cabo estoy en mi casa, ¿sabes? Y, sin embargo, es el sitio donde me siento más insegura cuando veo algún grupo o algo de gente por aquí de noche.

Entrevistador - E - [00:01:40] Claro, ahora que me comentabas primero, en relación a que estamos al lado del ayuntamiento, que no deja de ser una institución pública, que delante tenemos un parque que quizás es como de los más conocidos, grandes, bonitos y bien cuidados que hay en Mollet, que tampoco tenemos el placer de tener demasiados, pero este sí que lo tenemos delante y es una... ¿Considerarías que es una zona transitada por estas características?

Entrevistada - M - [00:02:04] Muchísimo. O sea, yo creo que es la zona donde más camino, ¿sabes? A ver, vale que está al lado de mi casa, pero es que creo que, o sea, es como si fuera el centro de Mollet, ¿sabes?

Entrevistador - E - [00:02:16] Hay mucha vitalidad, ¿no? ...

Entrevistada - M - [00:02:17] Muchísima. Yo de día ya te digo, no tengo ningún problema y me siento súper segura y siempre he estado por aquí, ¿sabes?

[...]

Entrevistada - M - [00:02:50] Pero ¿sabes que sabes pasa qué? O sea, me di cuenta, porque yo creo que lo que pasó es que yo me fui de Erasmus, ¿vale? Y cuando volví yo estaba tan acostumbrada a que en Holanda yo, o sea, podía ir sola de noche a donde me diese la gana en bici sin... o sea, es que no me daba nada de miedo, ¿sabes? No sentí nada de miedo en ningún momento durante seis meses te prometo que estuve súper tranquila. ¿Qué pasa? Volví y claro, a lo mejor no había cambiado la situación, pero yo estaba tan acostumbrada a una tranquilidad de no tener que mirar para atrás, no tener que ir con las llaves de noche cogidas ni nada, que cuando llegué como que dije hostia, en plan...

Entrevistador - E - [00:03:34] Es súper [interesante] lo que me dices. **(...)** ¿Podrías decir, si a nivel de diseño es muy parecido esta zona de Mollet a donde tú estabas o había unas diferencias radicalmente que digas: “no, [pues] en tema de iluminación o en temas de vitalidad de las calles...”? O quizá me dices: nono, lo que es, es cultural, pues es como yo me socializaba porque realmente es muy diferente la ciudad de aquí que la de ahí... [En definitiva], ¿Qué era que te generaba esa sensación tan distinta?

Entrevistada - M - [00:04:05] Yo creo que urbanísticamente no difiere tanto porque era como una ciudad pequeña que puedes ir a cualquier sitio andando, que ese en Mollet también lo tienes, pero yo creo que por una banda al ser casas como más pequeñas y no estar tan masificado, yo creo que eso influía y también que culturalmente es muy diferente aquí en plan allí no ves grupos

de gente haciendo botellones de noche, ni fumando por la calle ni nada, sabes, ¿eh? Y luego también yo creo que también influía mucho los grupos de edad, porque yo me daba cuenta de que es que en ese sitio había gente. Bueno, eso si quieres lo puedes buscar tú, porque no lo sé, ¿eh? [objetivamente] pero mi percepción es que o había gente muy mayor en plan como yayos y yayas, o gente de mi edad, o familias... Pero en ningún caso no solía ver a gente de 40 años en plan...

Entrevistador - E - [00:05:08] Y, ¿Son estas edades las que te produce inseguridad cuando los ves...?

Entrevistada - M - [00:05:12] Si, si, a mí me da cosa, sí.

[...[

Entrevistada - M - [00:05:16] A ver, sí que es verdad que alguna vez he visto como un grupo de chicos jóvenes que también me ha generado inseguridad, ¿sabes? Pero por ejemplo, aquí en mi portal, eh, eso recuerdo. El verano pasado vine con un amigo y **(...)**

Entrevistador - E - [00:05:35] Sí, sí, sí. Voy haciendo fotos.

Entrevistada - M - [00:05:37] **(...)** Vine con un amiga y justo había como un grupo de chicos que no eran vecinos míos ni nada, y estaban aquí como fumando maría y tal, y que yo me quería ir a casa, que era tarde, en plan no venía de fiesta ni nada, tipo que fueran las 22:00 de la noche, yo creo, o las 22:30, no sé, pero vinimos y es como que estaban literalmente dentro de mi portal cuando no eran mis vecinos ni nada, y es como que pensé: "si esta gente ha entrado a mi portal sin llaves y sin nada, y están aquí en plan haciendo lo que les da la gana ...". No sé, ese día he de decir que pasé bastante miedo y nunca lo había hecho, pero llamé a mi madre y me bajó y me subí con ella. O sea, por eso he escogido este sitio, ¿sabes? Porque es así como la única experiencia que...

Entrevistador - E - [00:06:23] Claro, no es "bien bien tu casa…" pero si es donde empieza como el primer paso que tú das a sentirte (in)segura **(...)**

Entrevistada - M - [00:06:34] Literal es que...

[...]

Entrevistada - M - [00:07:01] Y lo que me decía si esto es más esporádico, de fiesta o cada día...

Entrevistador - E - [00:07:04] Ah, si si.

Entrevistada - M - [00:07:04] Es que no te lo he respondido. Perdón.

Entrevistador - E - [00:07:07] No, no, nada **(...)**.

Entrevistada - M - [00:07:09] Yo creo que es más en general rollo, llega la noche y sobre todo si es finde, independientemente de si vais a una fiesta, entiendo que las otras personas a lo mejor sí que van de fiesta, ¿sabes? Entonces ya empiezan a beber o a fumar o lo que sea. Y por aquí en plan por esta zona de la Illa. Pues eso, alguna vez me he encontrado en mi portal o si no, ¿justo allí donde el ayuntamiento sabes? ¿Ese sitio sabes? *(en la calle del Ayuntamiento, en Joan Brossa núm. 1, hay dos caminos entre los edificios pertenecientes al Ayuntamiento que dan acceso a lo que se conoce propiamente como "La Illa", un espacio donde con comercio local, restaurantes, tiendas de ropa. De forma concisa, cabe imaginarse que el camino de la derecha

tiene unas escaleras que te conducen directamente a la Illa, mientras que el de izquierda, en el mismo nivel, ofrece una vista panorámica de toda la zona desde su lado. No obstante, al inicio del camino de la izquierda, hay un banco de hormigón integrado en el edificio donde muchas personas suelen reunirse para socializar de todas las formas imaginables, todo ello a pesar de que justo enfrente se encuentra una de las entradas al Ayuntamiento).*
Entrevistador - E - [00:07:34] Ah, vale, si luego si quieres, **(...)**
Entrevistada - M - [00:07:36] Ahora vamos.
Entrevistador - E - [00:07:37] Y le hago una foto porque luego se conecta con [?] Y no sé si también te estás refiriendo a esa zona con las escaleras que [?]
Entrevistada - M - [00:07:47] Si, para abajo...
Entrevistador - E - [00:07:47] Es decir...
Entrevistador - M - [00:07:48] ¿Como la que está al lado?
Entrevistador - E - [00:07:49] O sea tienes las escaleras que van bajando, pero si tú continúas un poco más para adelante, a la izquierda, tienes como esos callejones que son escaleras que no hay... Bueno, ya me dirás tu percepción…
Entrevistada - M - [00:07:58] Yo por abajo no frecuento de noche, pero sí, sí, me imagino que ahí debe de haber...
Entrevistador - E - [00:08:03] Y que luego abajo tenemos el cine esté cerrado *(hace años, Mollet tenía un cine y era el principal reclamo de esta zona de ocio y comercio de La Illa).*
Entrevistada - M - [00:08:06] Sí, ahí, ahí... hay muchísima chusmilla, ¿eh?
Entrevistador - E - [00:08:08] Ahí, si quieres, lo ponemos como el siguiente espacio, ya que ha salido así espontáneamente, pero antes de pasar a ese sitio, claro, cuando has dicho – y esto es súper, súper notorio – cómo, a pesar de ser sitios parecidos, ¿no? Donde tú estabas de Erasmus *(en Holanda)* a Mollet, que sí, que puede haber una diferencia en el sentido de que "Mollet es más ciudad propiamente, con edificios masificados, y lo otro [son] más casitas". Pero claro, la diferencia radical de cero percepciones [de inseguridad] a "no me siento segura ni en mi casa"... Entonces, aparte del grupo de hombres que ya hemos establecido en ese rango de edad, ¿considerarías el espacio público, a nivel de diseño dices, que hay ABCDE de elementos que [me hacen sentir] más o menos segura? ¿O es algo que tú no le echas cuentas...? **(...)** pues tus alarmas van más hacia la vitalidad de la calle, [la presencia] de los grupos de hombres y cuántos hombres hay en un espacio. [...] No sé si el diseño urbano realmente te condiciona...
Entrevistada - M - [00:09:31] Vale, yo creo que sí, porque evidentemente pasas más miedo cuando es de noche y hay menos iluminación. Y eso también lo noto, por ejemplo, pues cuando tengo que volver y es de noche o cuando tengo que ir y es de noche a la estación...
Entrevistador - E - [00:09:47] ... que es el otro el sitio que me habías comentado, si.
Entrevistada - M - [00:09:49] Así que a veces son lugares donde no hay tanta iluminación, ¿sabes?
Entrevistador - E - [00:09:54] Vale.
Entrevistada - M - [00:09:55] Ehmmm, y eso, sitios donde haya menos tránsito de personas, donde estés más sola, sabes? Porque si hay gente no pasa nada, por qué... O sea, no es que me

sienta totalmente segura porque evidentemente, es super complicado eso, pero sí que sientes como que, si pasa algo pues tienes a alguien a quien decirle algo, ¿sabes?
[...]
Entrevistada - M - [00:10:50] Aquí te pasa algo y nadie lo ve, ¿sabes? No tienes a nadie a quien pedirle ayuda ni nada *(se refiere al portal de su casa)*.
Entrevistador - E - [00:10:56] ¿Y es algo que tú tenías en mente antes de que yo te lo dijera o es algo que inconscientemente me has dicho? **(...)**
Entrevistada - M - [00:11:09] O sea, no le había dado como vueltas, pero ahora que la has sacado tú un poco a la luz, pues sí que he pensado en ello.
[...]
Entrevistador - E - [00:12:11] [...] Vale, ¿cuál es el siguiente espacio que te gustaría?
Entrevistada - M - [00:12:26] Si quieres te enseño como por allí al lado del ayuntamiento.
[...]
Entrevistada - M - [00:14:00] O sea, aquí siempre suele haber gente, sobre todo por la tarde, con más gente joven y tal. Pero es eso, por la noche, a veces hay según qué grupo que como que te tira para atrás, ¿Sabes? Y luego ya abajo, donde tú has dicho, yo no me meto por ahí ni vamos... pero me imagino que también habrá de todo.
[...]
Entrevistada - M - [00:15:01] Y luego, si quieres, te cuento una cosa, ¿estás grabando?
Entrevistada - E - [00:15:04] Si.
Entrevistada - M - [00:15:01] Vale bueno, que luego si quieres...
Entrevistador - E - [00:15:09] Se puede cortar todo lo que quieras, o sea lo que te he dicho.
Entrevistada - M - [00:15:11] Es que no se si es relevante porque no es mío, ¿sabes? Es de una amiga mía, pero... en plan, que es una cosa que le pasó cuando era pequeña en la biblioteca de Mollet, que es un espacio público.
Entrevistador - E - [00:15:24] El de Can Mula?
Entrevistada - M - [00:15:25] O sea, yo la verdad que no me siento insegura en ese sitio porque no me ha pasado nada, pero, o sea, es que es bastante fuerte y yo creo que como que es relevante para tu trabajo, ¿sabes? O sea que si quieres, luego vamos allí.
[...]
Entrevistada - M - [00:16:21] No me da mucha cosa, pero alguna vez he estado dentro de la biblioteca y he pensado... como que me he acordado, ¿sabes? Digo: "qué fuerte, que en un espacio que debería de ser tan seguro y en el que yo me estoy sintiendo ahora mismo, por ejemplo, segura, porque estoy estudiando, estoy con mis amigos, lo que sea o leyendo", pues que haya pasado una cosa tan fuerte que luego si quieres te comento más.
Entrevistador - E - [00:16:46] Si a ti te sale, lo hablamos.
Entrevistada - M - [00:16:50] Sí, sí.
Entrevistada - E - [00:16:52] Vale, pues vamos primero aquí... entiendo que me decías en encima de esto, ¿no? *(estamos ahora sentado en el banco de hormigón que se describía antes)*.
Entrevistada - M - [00:16:56] Si, si, si.

[?]
Entrevistada - M - [00:17:03] Esta, está como casi dentro del ayuntamiento.
Entrevistador - E - [00:17:05] Sí, porque podríamos entrar por esa puerta...
Entrevistada - M - [00:17:13] Por eso que es como, muy [interesante], ¿sabes? En plan que haya siempre tantos grupos así por aquí, que es precisamente el Ayuntamiento, que supongo que habrá cámaras y todo.
Entrevistador - E - [00:17:26] Y con este grupo... ¿Te refieres a jóvenes o a los de más de 40 que se juntan?
Entrevistada - M - [00:17:31] A más jóvenes.
Entrevistador - E - [00:17:32] Jóvenes.
Entrevistada - M - [00:17:32] Aquí hay más jóvenes y normalmente, o están bebiendo, fumando o lo que sea...
Entrevistador - E - [00:17:36] ¿Y qué te genera más inseguridad a sufrir esta agresión sexual: los jóvenes, el número de hombres que haya... o?
Entrevistada - M - [00:17:45] No te sabría decir... más bien el número de hombres yo creo, ¿eh? Más que la edad. Vale, porque no es lo mismo ver dos hombres que un grupo de seis hombres, da igual que tengan 17 años o 35, ¿sabes?
Entrevistador - E - [00:18:00] O sea, es el número. Claro, aquí de nuevo, ¿no? Ya, esto me lo decías también con lo de Can Mulà, es un espacio seguro porque está lleno de cámaras, es **(...)** la entidad local de la ciudad y que realmente bueno, está todo rodeado de vidrio, suele trabajar la gente, yo creo que hasta tarde, no sé si yo me equivoco...
Entrevistada - M - [00:18:23] Sí.
Entrevistador - E - [00:18:24] Pero yo también y no sé si estarás de acuerdo conmigo, es el cómo está construido.
Entrevistada - M - [00:18:29] Claro.
Entrevistador - E - [00:18:30] Aquí sí que yo podría decir porque, es que ahí bueno es una zona que ahora está vallada, que lo acabo de ver por primera vez.
Entrevistada - M - [00:18:37] Y yo también, pero normalmente está abierto y está abandonado.
Entrevistador - E - [00:18:40] Y que ahí yo siempre he visto muchísimos jóvenes, todos hombres casi evidentemente jugando, que no hay ningún problema, pero ya a altas horas...
Entrevistada - M - [00:18:48] ... de la noche ya no están jugando...
Entrevistador - E - [00:18:51] A mí me genera inseguridad a lo mío, es decir, que no toca la violencia sexual, sino otros aspectos que tampoco son objeto de este estudio, pero si son guays de mención ya que [este espacio] comienza a denotar un ambiente raro porque cuando intentas bordear tienes el mismo problema, que tiene las escaleras y es como: "yo por la Illa por la noche es como **(...)** está lleno de comercios locales, es como el centro pues **(...)**
Entrevistada - M - [00:19:24] Bueno, si, sí.
Entrevistador - E - [00:19:25] Pero a determinadas horas no hay absolutamente casi nadie, y si hay gente están en ese espacio que está cerrado o por las escaleras... Entonces como un punto

neurálgico de la ciudad a la hora de la mañana se convierte, a mí al menos, en algo que dices: "mmmm, es algo... no sé, inseguridad general".
Entrevistada - M - [00:19:48] Es que es eso lo que decía
Entrevistador - E - [00:19:48] Y es inseguridad general lo mío, no sé si lo tuyo...
Entrevistada - M - [00:19:51] De día en plan, o sea, es que siento que de día la Illa es el espacio donde me siento más cómoda, o en plan, si vamos a cenar o lo que sea es lo que tú dices es súper común venir al champán o a algún local de estos porque está siempre lleno de gente joven, es barato, está súper bien, hay como vidilla.
(...)
Entrevistada - M - [00:20:17] Total, o sea durante el día ningún problema, de verdad. Pero es eso que llega la noche y yo creo que se vacía y en cuando está vacío empiezan a venir como grupos de gente así... que ya sabes, yo creo que es lo que genera inseguridad. O sea, no solo me siento insegura a nivel de agresión sexual, en plan, me siento lo mismo de insegura que te puedes sentir tú que dices: "me van a robar".
[...]
Entrevistador - E - [00:20:59] Pero, así como cuando tú me comentabas en el espacio de tu portal sobre el diseño, **(...)** no es que haya una diferencia tan radical entre día, mediodía y noche, evidentemente de noche, pues tiene ese componente característico, pero aquí *(me refiero a la zona donde estamos entre el Ayuntamiento y la Illa)* creo que sí que es como radical el cambio....
Entrevistada - M - [00:21:24] Hay mucha diferencia, ¿eh?
Entrevistador - E - [00:21:25] Y hay mucha más cantidad de gente, no sé si tú sueles pasar por aquí de noche.
Entrevistada - M - [00:21:32] Nono, directamente lo evito.
Entrevistador - E - [00:21:35] ¿Y has tenido alguna experiencia? Evidentemente siempre que la quieras compartir… O puede ser de conocidas, alguna anécdota, o…
Entrevistada - M - [00:21:44] La verdad que no experiencia como tal, no. Pero es eso, porque yo creo que todas directamente intentamos evitar un poco como esta zona, ¿sabes?
Entrevistador - E - [00:21:55] Y con lo que estamos hablando, ¿cómo describirías esta zona? Porque yo no quiero tampoco decirte cómo...
Entrevistada - M - [00:22:03] O sea, cuando es de noche es bastante oscuro en plan... O sea, bueno, ya lo enseñarás en las fotos, pero es como todo, como hormigón así bastante oscuro. Luego también, precisamente donde te encuentras a las a la gente es como en recovecos, como más escondidos, que ahí directamente no hay nada de luz, y luego abajo los cines, pues así como muy deteriorado.
Entrevistador - E - [00:22:27] Sisi...
Entrevistada - M - [00:22:28] Como abandonado, ¿sabes?
Entrevistador - E - [00:22:31] Si yo lo que quería también puntualizar es que... y no sé, tienen la misma sensación, de que es un cuadrado, es decir, tiene cuatro salidas, cuatro entradas y donde está la inseguridad curiosamente es aquí, en el punto más vital del espacio... o sea, por ejemplo,

yo nunca en mi vida he bajado por estas escaleras *(me refiero a las múltiples escaleras que te permite subir o bajar a la Illa desde la Avenida Burgos).*
Entrevistada - M - [00:22:36] Yo tampoco [...] y es verdad, parece como un cuadrado.
[...]
Entrevistada - M - [00:24:16] Sí, sí, es como una sensación así como de penumbra por la noche, ¿sabes? Como de peli de villanos.
Entrevistador - E - [00:24:25] Sí que... claro ahora mirándolo mejor. En estos comercios, que además son bloques como si en los SIMS tuvieras un objeto, lo instalas ahí y no le das más vueltas, venga pones todo de hormigón todo, toda la zona de hormigón... claro, esos callejones cuando no hay comercio local, no hay luz...
Entrevistada - M - [00:24:44] Ya, ya. Y eso parece un laberinto, yo creo de noche. Yo ya te digo, nunca he ido por ahí de noche.
Entrevistador - E - [00:24:51] Si quieres vamos y vamos a...
Entrevistada - M - [00:24:55] Pero yo creo que debe de ser un laberinto porque es como muchos cuadrados.
Entrevistador - E - [00:25:03] Sí, sí, literalmente son cuadradillos. Pero también puede ser, claro también puede ser, y no sé qué opinas que los comercios locales **(...)**
Entrevistada - M - [00:25:12] **(...)** hazle fotos
Entrevistador - E - [00:25:15] están [la mayoría] cerrados.
Entrevistada - M - [00:25:22] Ya, y que también está el sitio este del Babylon.
[...]
Entrevistada - M - [00:25:33] Es que da bastante miedo.
Entrevistador - E - [00:25:36] Es que yo no me había puesto a mirarlo de esta forma, pero ahora que estamos haciendo la entrevista y caminando por estos espacios es que es un cuadrado **(...)**.
Entrevistada - M - [00:25:43] Y que luego también está el Babylon.
Entrevistador - E - [00:25:46] Que está abierto al Babylon
Entrevistada - M - [00:25:48] Por las noches si
Entrevistador - E - [00:25:50]. O sea que es una zona que... ¿Cómo describirías el Babylon?
Entrevistada - M - [00:25:54] Vale, el Babylon es un local de Shisha donde yo he venido una vez en mi vida, pero me he sentido bastante mal por el tipo de gente que lo frecuenta, no sé si... Pues claro, la gente que frecuenta el Babylon, yo creo que es precisamente la gente que si te encuentras por la calle te tira un poco para atrás. Sabes que no quiero tampoco como prejuzgar ni meter en estereotipos para nada a las personas que frecuentan ese local. Pero ya te digo que una vez vine cuando tenía, no sé, 16 años y... no me sentí muy cómoda la verdad. Entonces, no sé, tal vez eso también influye.
Entrevistador - E - [00:26:55] Sí. O sea, todo lo que sea las percepciones que tú tengas, **(...)**. Que ahora sí que hay mucha...
Entrevistada - M - [00:27:08] Vida, hay mucha vida y te sientes súper bien, súper cómodo. Podríamos sentarnos a tomar algo perfectamente. Pero es eso, de noche....
Entrevistador - E - [00:27:21] Y algo [importante a subrayar] es como... los locales, ¿no?

Entrevistada - M - [00:27:24] Si, están casi todos en, no sé si te estás dando cuenta, pero hay muchísimos locales que están en, ¿Cómo se dice? En traspaso y cosas así, ¿sabes? Que están en venta. No sé si es porque tal vez como la gente no frecuenta tanto y no les sale a cuenta y tienen que mover el local o que. Y precisamente a lo mejor la gente no frecuenta porque de noche, pues claro, no apetece mucho estar por aquí.
Entrevistador - E - [00:27:52] Pero ¿tú recuerdas a un negocio aparte del champanillo *(es uno de los restaurantes más típicos para ir a comer/cenar por sus precios, sencillez y ubicación)* que se haya mantenido a lo largo de los años en este espacio? Pero es como que se ha intentado en esta ciudad generar como un espacio de comercio local, de que haya mucha vidilla.
Entrevistada - M - [00:28:07] Sí, es verdad. Aparte del champanillo han ido variando, yo no recuerdo ninguno.
Entrevistador - E - [00:28:13] Y no sé si eso también, y ahora me dices que te genera, como hostia, no tengo el de toda la vida, y por tanto, no sé qué tipo de gente se mueve porque cada x meses están cambiando el negocio y donde yo me sentía bien porque es un restaurante que iba, ahora es una *shisha* y cuando no es una *shisha* ahora es una discoteca y cuando no es la discoteca es una de tatuaje... **(...)** pero sí el hecho de rotar constantemente el tipo de personas.
Entrevistada - M - [00:28:46] Es que como realmente de esta zona solo he venido al champanillo, siempre veo a las mismas personas. Pero yo creo que tienes parte de razón. En plan que el hecho de que vayan cambiando los locales y el tipo de personas y tal puede hacer que te sientas más insegura. Pero en mi caso no es, ¿eh? Mi caso el tipo de ambiente que he frecuentado ha sido siempre el mismo que ha sido en el champa, y yo la verdad que me he sentido muy cómoda siempre ahí, porque además estaba con mi grupo de amigos y estaba acompañada, o sea, tengo buenos recuerdos, ¿sabes? No tengo ningún mal recuerdo.
Entrevistador - E - [00:29:28] Luego tenemos la zona de arriba. No sé cómo...
Entrevistada - M - [00:29:32] No sé. Yo, la verdad, no suelo ir por ahí.
Entrevistador - E - [00:29:35] Vale.
Entrevistada - M - [00:29:38] Ya no sé quién va por ahí, la verdad. Si quieres, vamos a la biblioteca.
Entrevistador - E - [00:29:42] Vale, si.
[...]
Entrevistador - E - [00:37:17] [...] retomando el tema delicado de las agresiones sexuales, ¿Por qué allí? ¿Por qué en la biblioteca de Can mula? **(...)**.
Entrevistada - M - [00:37:48] Sí, y que literalmente yo creo que todos los niños y niñas de Mollet han venido a la biblioteca alguna vez de excursión o con sus padres y que tienes recuerdos felices, ¿sabes de este sitio? O sea, no es solo que te sientas segura, sino que tienes recuerdos bonitos y felices, y yo, al menos en mi caso, es así, pero tengo una amiga que desgraciadamente cuando tenía cinco años estaba un día con sus padres en la biblioteca, estaban cogiendo libros, lo que sea, porque venían un montón y pues entró al lavabo y un señor la violó y pues luego eh, fueron al hospital y tal, le hicieron pruebas y, o sea, está bien, no le pasó nada, pero evidentemente es un tema que ha estado siempre presente en su vida, ha ido al psicólogo

porque o sea, es bastante fuerte, ¿sabes? O sea, si ya te sientes insegura cuando te dicen algo por la calle, imagínate si realmente te violan, sabes que es bastante fuerte. Entonces, pues eso digo. Creo que es bastante relevante comentarlo.
Entrevistador - E - [00:39:02] Sí, ¿Por qué?...
Entrevistada - M - [00:39:03] Porque es tu trabajo y...
Entrevistador - E - [00:39:06] Si puede ser que estemos hablando... **(...)** ahora comento porque joder, ya **(...)**. Bueno, o sea que, si buscamos en el tema de la percepción de inseguridad que elementos urbanos te generan, que elementos sociales, **(...)** pero claro también, pues al contrario, es decir, en un sitio donde yo me percibo segura y que objetivamente lo es, o sea, si fuéramos a buscar los datos, si es que sí que existen, cuántas agresiones puede haber en una biblioteca municipal... habría una o dos y ya no la estarías mirando ni siquiera anualmente, quizás ya de 5 a 5 años o lo que sea... Entonces, joder, si en lo inseguro me siento inseguro, pero en lo que me siento seguro también me puede pasar... evidentemente estamos en una sociedad de riesgo, ergo, puede pasarte en cualquier lugar o momento, ¿no? Pero está muy bien remarcarlo, por mucho que resulte obvio, ¿no? El decir que la sociedad, por mucho que tú te sientas segura y haya muchas cámaras y mucha vigilancia, te puede caer a ti una desgracia encima de la cabeza. Pero es súper importante y súper valioso que ya hayas comentado.
Entrevistada - M - [00:40:14] Relevante precisamente porque sea es lo que te decía, que yo sí que me siento segura en este espacio, ¿sabes? Y mi amiga no sé cómo se sentirá, porque después de todos estos años hemos venido a estudiar juntas alguna vez o lo que sea, y no se lo he preguntado directamente, pero yo creo que no tendrá la misma visión que tengo yo de este sitio, ¿sabes? Y es curioso porque es como un mismo sitio, diferentes personas pueden tener diferentes percepciones por los por lo que le ha pasado, porque han percibido o lo que sea...
[...]
Entrevistada - M - [00:40:54] Sí muy impactante, yo creo.
Entrevistador - E - [00:40:56] Sí, sí. Increíble. Este espacio es eso... Además, no solo la biblioteca como tal, sino que tiene el venirte como el objeto también identitario de Mollet del Vallès.
Entrevistada - M - [00:41:09] Se hace la fiesta mayor, todo es como un sitio que ya te digo, ¿no?...
Entrevistador - E - [00:41:15] Sí, que...
Entrevistada - M - [00:41:16] No tienes recuerdos malos de este sitio, ¿sabes?
Entrevistador - E - [00:41:18] Y que la fiesta mayor, ¿no? Que aquí sí que hay más riesgo porque hay muchísima gente, o sea, es una barbaridad porque estás cual lata de sardinas. Y no sé si piensas igual, pero como está puesto la vegetación...
Entrevistada - M - [00:41:41] Está bastante abierto, todo...
Entrevistador - E - [00:41:42] Muy abierto, como los arbustos son más...
Entrevistada - M - [00:41:46] Tiene diferentes entradas y salidas...
Entrevistador - E - [00:41:47] Y eso también está muy bien por el hecho de que puedas hacer este tipo de fiestas, y si te arrinconan contra una pared, estas son visibles, es decir, que eso está

muy guay y yo al menos no lo había pensado hasta ahora de la hostia, no sé si el arquitecto arquitecta que diseñó este espacio le gustaba mucho hacer esos, esos huecos, pero a la hora de hacer la fiesta mayor aquí desde fuera te ven y desde fuera tú ves... es como bastante seguro. Bueno, a ver en la fiesta mayor, hay mucha seguridad.

Entrevistada - M - [00:42:16] Y también está el Punt Lila y todo... En Mollet yo creo que hay como bastante con conciencia de este tema y hay muchas trabajadoras detrás como para que una se sienta segura y tal, sobre todo de fiesta mayor, en plan ahí tanto Punt Lila en la Illa como en Mercat Vell... O sea, no es que haya uno solo, hay muchísimos, ¿sabes?

Entrevistador - E - [00:42:39] Y crees que cuando dejamos de lado el mundo del ocio sigues percibiendo que cuando las ciudades, como también lo hace Mollet del Valles, se abandera como: "esta ciudad es sostenible y con perspectiva de género porque estamos a tope con la Agenda 2030". ¿Tú sientes que son palabrerías o un discurso político o realmente notas un cambio? **(...)** O sea, ¿Cómo te sientes tú en la ciudad?

Entrevistada - M - [00:43:13] He de decir que me siento más segura ahora. No sé si es también porque soy más mayor, me siento más segura ahora que hace bastantes años, cuando a lo mejor tenía yo 13, 14 años. No sé, porque no sé si es por políticas de la ciudad, no sé si es por mi percepción de que tal vez, pues soy más madura, soy más mayor y me siento más segura conmigo misma y con el espacio. Pero sí que noto como tal vez que... no es que me digan menos cosas por la calle, pero no sé cómo decirte... ¿En general siento como que ha mejorado la situación, sabes? Pero evidentemente no está 100%.

Entrevistador - E - [00:44:01] Yo a mí me duele cuando me dices esto le le hace pensar en dos cosas y sobre todo una de ellas va a ser vital cuando vayamos a la estación... por cierto, ¿cuál es? ¿La de Santa Rosa? O, ¿la de Sant Fost?

Entrevistada - M - [00:44:10] Ambas, pero más la de Santa Rosa.

Entrevistador - E - [00:44:12] Vale, si quieres luego. Y si no es muy lejos, pues solo vamos a una, pero podemos ir a las dos.

Entrevistada - M - [00:44:20] Si.

Entrevistada - E - [00:44:21] Una es como están cambiando los espacios, porque Santa Rosa lo ha remodelado un poco, luego de Sant Fost veremos qué ha cambiado radicalmente toda la la fábrica de atrás, que es la zona más deteriorada **(...)** como van cambiando los espacios y creo que eso sí que es notable. Y lo segundo, como tú como mujer has integrado y socializado el cómo interaccionar el espacio, es decir, de pequeña, y esto lo sabes tú mejor que yo, y en ningún caso quiero poner palabras en tu boca, de vas aprendiendo a identificar y expresar cuáles son esos rasgos de riesgo para ti, cuáles son las alarmas, que es lo que te dicen tus amigas...

Entrevistada - M - [00:44:58] Total.

Entrevistada - E - [00:44:59] Claro, de 13 años, ahora a 22. Puede ser que no sea tanto que haya mejorado la ciudad o el espacio, sino que tú te hayas acostumbrado a...

Entrevistada - M - [00:45:15] Totalmente en plan no lo había pensado, pero, o sea, creo que llevas toda la razón. Es como que con la experiencia y con la práctica vas aprendiendo donde tienes que ir, donde no tienes que ir, como tienes que ir, como no tienes que ir, cosa que me

parece lamentable porque es como que a mí me gustaría ir donde me diese la gana y como mediese la gana a la hora que me diese la gana, como yo creo que cualquier hombre puede hacer, ¿sabes? En plan lo típico que dicen, y no sé si alguna vez te ha salido un vídeo en TikTok o algo que dicen, por ejemplo, en plan como a las mujeres: "si pudierais en plan hacer algo en un mundo sin hombres, ¿qué es lo que haríais?" Y es como que muchísimas dicen rollo, pues yo que sé, yo me iría a la playa de noche o me iría a cualquier sitio, a cualquier hora, sin preocuparme de nada, porque es como que realmente te sentirías totalmente segura, porque no tendrías miedo de que te pasaría nada, ¿sabes?

[...]

Entrevistada - M - [00:47:15] Me gustaría poder ir a mi casa...

Entrevistador - E - [00:47:18] A santa Rosa...

Entrevistada - M - [00:47:18] O a mi casa... sin que ningún amigo que me acompañase de noche o me gustaría cuando vuelvo del tren por Santa Rosa, no sentir ningún tipo de miedo, ¿sabes?

Entrevistador - E - [00:47:32] Y, te da miedo la estación directamente al bajarte en ella o en qué zona determinada dices: "no voy a pasar por ahí"

Entrevistada - M - [00:47:43] Es que tengo que pasar sí o sí, porque...

Entrevistador - E - [00:47:45] O sea.

Entrevistada - M - [00:47:47] Una es, rollo cuando te bajas del tren, la estación en sí es bastante... no sé, a mí me da como cosa y luego justo en plan, no sé cómo decirte cómo la calle que va de la estación para la calle que va de la estación para **(...)** Si la estación es esta, pues para la derecha...

Entrevistador - E - [00:48:08] Mmmm. ¿Que hay como un mini parque y...?

Entrevistada - M - [00:48:10] Si, que hay como bares y tal, ¿sabes?

Entrevistador - E - [00:48:12] O sea, cuando tú sales de la estación de Santa Rosa y hay el kebab, hay un bar, hay un banquito, vamos, donde hay una parada de bus... ¿o tú dices más hacia la derecha donde hay un pequeño parque?

Entrevistada - M - [00:48:22] Justo más enfrente de la estación. Ahora si eso, te lo enseño, vale, pero... me siento un poco insegura por ahí de noche, la verdad.

Entrevistador - E - [00:48:31] ¿Y cuáles son los elementos que te generan esa inseguridad? **(...)**

Entrevistada - M - [00:48:39] O sea, solo hay hombres. Es que yo creo que no he visto casi nunca una mujer ahí sentada. Siempre están fumando o lo que sea, eh... Está bastante oscuro todo, y o te sabría decir qué más, bueno está bastante poco transitado.

[...]

Entrevistador - E - [00:50:01] [...] Y aparte... ahora que hemos estado hablando, esta pregunta tiene más sentido ahora pues hemos ido al portal, la zona de comercio de la Illa, la biblioteca, ahora iremos a Santa Rosa, luego a Sant Fost... Y con todo lo que hemos hablado. ¿Hay algún espacio que a ti se te venga a la cabeza que no se te haya ocurrido cuando te hice esas preguntas de cuáles son los espacios que te genera inseguridad para empezar la entrevista? **(...)**

Entrevistada - M - [00:51:22] Es que yo me suelo mover por aquí, entonces me cuesta como pensar en más sitios.
Entrevistador - E - [00:51:28] ¿Vale? O sea, no hace falta tampoco decir aquí una barbaridad de sitios, es simplemente por si dices: "hostia, se me ha encendido la bombilla y este sitio tal"
Entrevistada - M - [00:51:39] Estoy pensando.
Entrevistador - E - [00:51:41] Sí. No, yo tengo dos sitios que si no te salen, pues los comentamos y a ver que opinas.
Entrevistada - M - [00:51:48] Bueno, sabes el Mercat Vell, rollo el The Bishop (restaurante), ¿qué hay un callejón que con este ese sitio con Las Ramblas? ¿Sabes cuál te digo?
Entrevistador - E - [00:52:09] Ah, aah, sí,
Entrevistada - M - [00:51:48] Al lado del Inside (tienda de ropa).
Entrevistador - E - [00:52:12] Ya sé, ya sé cuál es. Pues si quieres, vamos a ese
Entrevistada - M - [00:52:15] Vale, si. Es que ese sitio me da mal rollo también, la verdad. Y justo hay como un parque así con bancos, que ahí también por la noche no frecuento mucho. Vale, es eso, es como que siento que como evito directamente los sitios, que pienso que pueden pasar cosas, pues no he tenido ninguna situación directa. Pero claro, es que tampoco está bien, caro, ¿ir evitando, sabes?
Entrevistador - E - [00:52:49] Claro, este es el propósito, es decir...
Entrevistada - M - [00:52:51] A mí me gustaría andar por cualquier sitio sintiéndome segura en cualquier sitio. Esto es un callejón súper oscuro, súper estrecho, que lo mismo es como que solo hay una entrada y una salida. Y es como que directamente, si tengo que ir por ejemplo al Mercat Vell , voy, pues voy a escoger ir por una calle más ancha y más transitada, más iluminada que no ese callejón, aunque llegue antes por ahí, ¿sabes? Claro, es que ahí no tienes escapatoria de nada y ahí nunca hay nadie.
[...]
Entrevistador - E - [00:53:56] Y si te pasara algo, creerías que, o sea, entiendo que hay viviendas en los lados...
Entrevistada - M - [00:54:06] Yo nunca he visto a nadie entrar en un portal de por ahí. O sea, no es que no hay absolutamente nadie en ese callejón, en plan hay viviendas, pero yo no sé si los portales dan como para el callejón o para el otro lado o ambos, pero...
Entrevistador - E - [00:54:23] Bueno, pues luego nos hacemos ahí las fotos y seguimos ahí desarrollándola la cosa, ya que estamos llegando ahora a Santa Rosa **(...)**.
Entrevistada - M - [00:55:03] También. Yo creo que es como que toda la vida ya te dicen "ay, no vayas a salir tan tarde sola, no vayas sola no sé qué", que evidentemente lo dicen por ti, rollo tus familiares lo dicen para que no te pase nada. Pero yo creo que se te instaura un miedo como en el cuerpo porque alguien te lo está metiendo ya como que alguien te está diciendo "es que te va a pasar algo, ¿sabes?" Que a lo mejor no te pasa nada, pero, claro...
Entrevistador - E - [00:55:35] Pero claro, esto es lo que te quería comentar al final lo adelantado. Ahora por lo que me acabas de decir, es que así, de forma espontánea, nos podemos sentar ahí, aunque está mojado. Y es claro, ¿realmente como tú percibes tu espacio? O sea que sí,

que lo hemos estado hablando desde el principio del trabajo, pero dime un número de agresiones sexuales que crees que hay en el espacio público de Mollet **(...)**
Entrevistada - M - [00:56:17] Es que no lo sé... ¿Diariamente, anualmente?
Entrevistador - E - [00:56:18] Anualmente, ¿Cuál sería un número? sin miedo a equivocarte porque si lo sé yo es porque lo he mirado ante de casa... pero es simplemente la percepción con lo que me acabas de decir.
Entrevistada - M - [00:56:29] A ver, yo creo que anualmente reportadas a lo mejor hay como, no sé, ¿70? Por decir un número que no tengo ni idea, pero claro, yo creo que mucha gente también no denuncia según qué cosas, o a lo mejor piensas vale, esto no es importante, esto no es una agresión sexual, ¿sabes? Porque a lo mejor hasta que no te violan, no dices nada, ¿sabes? O a lo mejor te violan y tampoco dices nada por miedo.
Entrevistador - E - [00:57:06] Sí, sí.
Entrevistada - M - [00:57:07] Entonces es como que realmente los casos que haya reportados no sé hasta qué punto reflejan la realidad.
Entrevistador - E - [00:57:15] **[...]** donde te sientes más inseguro de sufrir agresión sexual en el espacio público o en el espacio privado?
Entrevistada - M - [00:57:59] Público, yo creo
Entrevistador - E - [00:58:01] Y, ¿dónde ocurren más agresiones sexuales?
Entrevistada - M - [00:58:03] En el público.
[...]
Entrevistada - M - [01:02:32] No sé. Pensaba que sería mucho más. Estoy bastante sorprendida, la verdad… Claro. Es que no sé si ha sido porque llevamos todo este rato hablando como de espacios públicos.
Entrevistador - E - [01:02:49] Claro, pero puede estar siempre condicionado a eso. Claro. Sí, sí…
Entrevistada - M - [01:02:52] En plan como que me he metido ya en el juego. No quiero decir juego, pero en situaciones que ya me estaba como haciendo mil películas de mil cosas. Y tal vez no es así siempre, pero...
Entrevistador - E - [01:03:06] Tendré que preguntar al principio y al final para no condicionar tanto (…).
Entrevistada - M - [01:03:29] También me ha chocado lo que me has dicho de que hay muchas más agresiones sexuales en ámbito privado que en ámbito público.
Entrevistador - E - [01:03:35] Y, otra pregunta, ¿quién cree que ejerce las agresiones sexuales?
Entrevistada - M - [01:03:44] Hombre, yo creo que mayoritariamente hombres. De hombres a mujeres.
Entrevistador - E - [01:03:58] Indiscutible. Pero, lo he formulado mal, ¿Qué tipo de hombres? Es decir, ¿con algún tipo de relación, sin relación, desconocidos, de parentesco…?
Entrevistada - M - [01:04:10] Claro, yo siento que mmm, la percepción que yo tengo es que son muchos más desconocidos hacia mujeres por la calle o lo que sea, pero desgraciadamente sí que

muchas veces es dentro de la misma familia o tu pareja o personas que realmente conoces y no te esperas que van a hacer eso. Pero claro, eh, no sé..
Entrevistador - E - [01:04:39] Lo que dices es correcto, es decir, quién hace más, pero a niveles con una diferencia radical, son los conocidos, por ejemplo, la expareja, pareja, abuelo, primo, prima, o sea, todos hombres, pero dentro del entorno familiar o conocidos, por la sencilla razón de la accesibilidad.
Entrevistada - M - [01:04:59] Claro claro, es que….
Entrevistador - E - [01:04:59] **[...]** Y aquí esto quiero añadirlo porque tu entorno que me comentabas antes de hacer la entrevista: "no sé si comentarte mi entorno porque es uno de muy bueno, que me ha cuidado muchísimo y creo que también en este caso condiciona mucho mi respuesta". Es decir, que yo jamás, bueno me rectificas si digo algo que no es correcto, me he sentido así porque no he sido…
Entrevistada - M - [01:05:56] En mi entorno jamás, jamás, jamás, jamás he sentido que algún amigo o algún familiar, eh, me quisiera hacer cualquier cosa. O sea, nunca, nunca, nunca. Es eso, porque yo sé que yo soy muy privilegiada y tengo un entorno que vale oro en plan tanto mis amigos como mi familia. Yo sé que soy muy privilegiada y que no todo el mundo tiene este tipo de entornos. Pero claro, o sea, te pones a pensar y evidentemente es lo que tú dices, es mucho más accesible una persona que tienes en tu casa o en un espacio que estáis compartiendo y que a lo mejor al principio lo dejas pasar porque se te está acercando y como es una persona que ha llegado a ti, lo permites, pero claro, al final cruzas límites que no tiene que pasar, ¿sabes? Y que no se justifican en ningún caso.
[...]
Entrevistador - E - [01:16:39] **[...]** ¿Por qué has escogido Santa Rosa?
Entrevistada - M - [01:16:51] Eh? No lo sé, pero bueno, tú lo estás viendo, está un poco deteriorado. No es lo mismo pasear por la rambla que por aquí, ¿sabes? Y que te sientes un poco insegura, encajonada…
Entrevistador - E - [01:17:16] ¿Por qué no tiene salida, o?
Entrevistada - M - [01:17:18] Sí que tiene, pero no sé por qué…
Entrevistador - E - [01:17:21] ¿Quizás por qué las salidas te llevan a callejones?
Entrevistada - M - [01:17:23] Claro. Puede ser… Sobre todo cuándo bajas las escaleras *(del túnel, para pasar de una vía a otra vía)* y todo, en plan...
Entrevistador - E - [01:17:37] Ahora lo han remodelado un poco, ¿no?
Entrevistada - M - [01:17:41] Sí, pero cuando te bajas del tren que pasas por las escaleras, que a lo mejor es super tarde y te bajas por dentro… Y bueno, cuando es de día no. (…) pero justamente las escaleras, es que eso sí que es un callejón sin salida, ¿sabes? En plan tienes la entrada de ahí, la salida de aquí, pero (…) si te pasa algo aquí dentro, no… a no ser que venga con mucha gente en el tren, nadie se entera que te ha pasado algo y nadie lo ve tampoco, porque creo que tampoco hay cámaras debajo…
Entrevistador - E - [01:18:32] Sí, sí, las hay.
[...]

Entrevistada - M - [01:18:39] Si, pero en el momento no que haya una cámara, tampoco te va a…O sea, en el caso de que pase algo y luego quieras denunciar, pues sí que la cámara va a ser una prueba contra el delito, pero en ese caso no va a impedir que te pase nada, ¿sabes?
Entrevistador - E - [01:18:56] Y qué crees que se podría hacer para evitarlo, pues aparte de evidentemente que no hay este tipo de problemas…?
Entrevistada - M - [01:19:10] Poner más seguridad en plan, porque a veces dentro de la estación no hay nadie, ¿sabes? O sea, sí que a veces hay un guardia de seguridad o hay alguien en la taquilla, pero la mayoría de las veces no, y yo creo que si hay una cámara, pues podrían estar mirando las cámaras y tal (…) yo me sentiría mucho más seguro si hubiera alguien revisando una cámara en la taquilla.
Entrevistador - E - [01:19:34] Y que hubiera, como por ejemplo, un botón del pánico, ¿no? de si ve algo que rápidamente puede haber…
Entrevistada - M - [01:19:43] Sisi.
Entrevistador - E - [01:19:45] Y aparte de dentro de la estación de Santa Rosa, ¿afuera? Que me habías comentado como la calle de la derecha [?].
Entrevistada - M - [01:20:01] Y bueno aquí hay una taquilla, pero muchas veces no hay nadie o si hay alguien, no está pendiente de nada, ¿sabes? Y a los bares que me refería son, por ejemplo, ese de ahí, este de aquí, que es así siempre en plan como grupos así de hombres.
Entrevistador - E - [01:20:18] Sí, sí...
Entrevistada - M - [01:20:19] Es que no hay ni una mujer por aquí, que fuerte.
Entrevistador - E - [01:20:26] (…) yo creo que tampoco nunca, nunca he visto a ninguna mujer (…) De hecho, el *parking* de esta zona… bueno no sé si interaccionas con ella, o…
Entrevistada - M - [01:20:45] Alguna vez cuando hago algo por aquí… Pero no, la verdad que no frecuento por aquí porque no tengo coche ni nada.
Entrevistador - E - [01:20:55] Y luego me decías por ahí también, ¿no?
Entrevistada - M - [01:20:57] Sí, o sea, es esta calle, sobre todo justo como a la salida, ahí estan los bares… Pero es esta calle en sí, como es la que tengo que coger para ir a mi casa…
Entrevistador - E - [01:21:12] Y luego ya si que giramos hacia la izquierda. Y por (…) ¿Cómo describirías el espacio, aparte de lo del bar y la presencia de los hombres? ¿Hay algún otro elemento o sencillamente es eso y no hay más? También, no hay necesidad de cómo sacar algo que no hay.
Entrevistada - M - [01:21:37] Mmmm lo que tú has dicho que las salidas que hay dan como callejones, ¿sabes? En plan sí que es verdad, que tienes como muchas salidas pero te dan a, bueno, vale, a lo mejor no es súper estrecho, pero son calles así... que no sé, o sea, lo veo como no un barrio marginado, pero se siente un poco… que a mí no me gustaría venir.
Entrevistador - E - [01:22:20] (…) ¿Cómo ves el tema de los grafitis? Pues está lleno de grafitis toda esta zona. ¿Qué te genera los grafitis? Es algo que dices: mm, "Arte urbano, me gusta, o por el contrario…"
Entrevistada - M - [01:22:34] Es que se ve como sucia la calle, ¿sabes? Se ve como dejada.

Entrevistador - E - [01:22:39] Y que esté dejada que te provoca? O sea vale, si está dejada pues está más fea o más bonita, como puedes tener más o menos recogida tu habitación, un ejemplo muy tonto, pero que cuál es el siguiente pensamiento que te viene a…
Entrevistada - M - [01:22:54] Mi pensamiento es que si esta dejada y si está llena de grafitis y llena de basura y tal es porque alguien lo ha hecho. Entonces el tipo de personas que te imaginas que pueden estar haciendo grafitis o que pueden dejar la calle hecha mierda, llena de botellas o de lo que sea. Pues tal vez son grupos como que a lo mejor no te gustaría encontrarte por la calle.
Entrevistador - E - [01:23:19] O sea, ¿qué te falta el civismo, no? Donde hay una zona cívica que puede haber la misma inseguridad objetiva, pero a nivel ya de percepción tuya dices hostia, aquí hay gente que se preocupa y si gente se preocupa, entiendo que hay gente. Sí, esa es como la correlación que estás haciendo, de…
Entrevistada - M - [01:23:37] Sí, sí. Y mira, de hecho, ahora, como ligándolo con el principio de la entrevista que me has preguntado: "por qué crees que en Holanda te sentías más segura que aquí, en plan, crees que es algo cultural, Crees que es algo por el diseño de la ciudad, no sé qué?" Ahora que ahora ya has dicho lo del civismo, creo que tiene que ver muchísimo, porque allí la gente es súper cívica, todo el mundo recoge lo que ensucia, todo está súper limpio. O sea, es que de verdad no había ninguna calle que dijeses ay, es que hay basura, ay, es que está sucia o es que hay grafitis o es que hay botellas en la calle? No, no, es que estaba todo impoluto, de verdad. Entonces, no sé.
Entrevistador - E - [01:24:25] Entonces en ese momento, ¿no? Quizás el peso (…) que tiene más en ti en generarte esa sensación de inseguridad, no es el diseño urbano, sino el civismo (…) es decir, que haya gente que respete unas normas sociales,¿ no?
Entrevistada - M - [01:24:49] Sí, sí, que también te digo, es como que es que no quiero sonar como que estoy como prejuzgando a las personas que viven en según qué barrios, ¿eh? Porque es que, o sea, me parece como al final marginar a las personas, ¿sabes? Por decir vale, pues porque en este barrio es así o luce de esta manera, la gente seguro que es mala, pues no a lo mejor es que este barrio es así cuando sabes que a lo mejor en ese barrio las viviendas son más baratas y la gente que vive ahí es a lo que puede acceder. Entonces, en ningún caso voy a decir nunca que las personas que viven en un barrio más deteriorado son personas malas o son personas que es más probable que me hagan nada, o sea, para nada, es simplemente que en el espacio, en la calle a lo mejor yo me siento más insegura.
Entrevistador - E - [01:25:52] **[...]** Entonces, ¿qué podemos hacer para mejorar ese espacio? Sí, ya sabemos que no son las personas, pero desgraciadamente como tú convives en ese espacio, es como que llevas la etiqueta de tú vives, por ejemplo, en el "Barrio sin Madre" y claro, tu tienes que ser… bueno, es la estigmatización de toda la vida, pero ¿cómo dirías que podrías sentirte segura en esos espacios? ¿qué cambiarías exactamente? (…)
Entrevistada - M - [01:27:04] Pues supongo que los espacios físicos en plan que estuviera más iluminado, que estuviera más limpio que…
[?]

[...]
Entrevistador - E - [01:28:44] Pero que sea ya sea un susto.
Entrevistada - M - [01:29:00] En plan me siento mucho más cómoda aquí *(ahora estamos de nuevo en el portal, donde ha comenzado la entrevista)* que no la calle de Santa Rosa
Entrevistador - E - [01:29:05] Hay una diferencia de una diferencia muy grande. Todo es muy verde, muy cuidado. Bueno, pues podríamos incluso afirmar que hay gente trabajando para mantener ese espacio constantemente.
Entrevistada - M - [01:29:22] Sí, sin lugar a duda. Eso sí que curiosamente de noche es donde también me siento insegura, ¿sabes? O sea que no creo que una cosa vale si está relacionado, pero no creo que sea lo que más influya, ¿sabes? Porque si precisamente te estoy diciendo que aquí me encanta estar por aquí me siento súper cómoda, súper segura, que es donde hago más vida de día, precisamente de noche estoy viendo como conductas raras o que a veces me siento insegura, no tiene que ver con el espacio, que entiendo que sí, por ejemplo, porque cuando hemos ido por ahí abajo, pues el hecho de que fuesen callejones y tal, pero no sé…
Entrevistador - E - [01:30:03] Si decir yo sí que pongo énfasis en el espacio por tener esa perspectiva de criminología ambiental, pero ya te adelanto que las investigaciones de esto son: "Hola! Somos una disciplina relativamente nueva y tenemos investigaciones muy contrapuestas de si ayuda mucho o ayuda muy poco". O sea que depende mucho también del perfil y de lo que estamos buscando, que aunque yo te mencione sobre la iluminación, el ser vista, el ser oída, claro... es relativo. Y yo creo que lo más fundamental que sigo dándole vueltas es hago absolutamente lo mismo aquí que en Holanda, y la sensación es vamos de 0 a 100.
Entrevistada - M - [01:30:45] Total, es que como que sí que es verdad que cuando estaba allí me di cuenta y tal, pero tampoco es algo que le haya dado muchas vueltas. Y cuando empezaba a hablar contigo como que me he acordado. Te lo he comentado y ahora estoy como todo el rato dándole vueltas en plan es que no tiene ni punto de comparación como yo me sentía por allí a como yo me siento por aquí. Es que había días que me iba, o sea, iba sola de noche en plan me daba una vuelta en bici sola porque me apetecía y ya está. Esto aquí es que no lo haría en la vida, vamos, ¿sabes? Es como si lo que hemos hablado antes del TikTok, de ¿qué harías si no hubiese hombre en el mundo? Literalmente yo me sentía así allí. O sea, me sentía como libre albedrío, o sea, entiéndeme como con un poco de todo, pero como que podía hacer lo que quisiera sin tener ese determinante que me frenase a hacer según qué cosas, ¿sabes?
[?]
Entrevistada - M - [01:33:37] Sí, eso que me pareció muy curioso y que ojalá sentirme como me sentía ahí, ¿sabes? También te digo que no te sea puede influir el hecho de que sea yo allí me sentía mucho más segura de mí misma, en plan sentía como que llevaba el control de mi vida totalmente claro. Tenía mucha seguridad en mí misma, pero independientemente de eso, o sea, objetivamente yo me daba cuenta de que era muy seguro, y no solo yo, porque lo hablaba con mis amigas y también se sentían igual, ¿sabes? Como que decíamos hostias, que no tenemos la sensación de que nos vaya a pasar nada y no solo en este aspecto, pero en general yo iba por la calle con el móvil y yo sabía que no me lo iban a robar, ¿sabes? O mi amiga iba con la bici con el

móvil y no se lo iban a robar ni nada, ¿sabes? Y luego volvió aquí y fue otra vez: "Vale, voy a guardar el móvil. Voy a guardar las llaves".
Entrevistador - E - [01:34:38] Volvemos a la vieja usanza.
Entrevistada - M - [01:34:39] Exacto. Ay, vale, ya sé lo que quería. No sé si tiene que ver tal vez con el nivel económico del país.
Entrevistador - E - [01:34:49] Vale, desarrolla.
Entrevistada - M - [01:34:51] Porque yo siento que en plan Holanda tiene... Bueno, no lo sé. Tal vez estoy difamando, búscalo por favor, pero yo creo que tiene una situación económica muchísimo mejor que España, en plan se cobra mucho más aunque la calidad de vida sea mucho más cara, pero se vive mucho mejor. Hay muchísima calidad de vida en el sentido de tal vez no de alimentación, porque ya te digo que comen fatal, pero las calles están mucho más limpias, la gente es mucho más respetuosa, es como que no te sientes en ningún momento vulnerado por parte de nadie.
[?]
Entrevistada - M - [01:35:44] No te sabría decir porque no lo sé, pero yo me da esa sensación, no sé, me da como la sensación de que ganan más dinero que a lo mejor ese dinero lo invierten más, pues en la ciudad en que sea más segura.
[?]
Entrevistada - M - [01:36:21] No sé, que la gente es mucho más respetuosa...
Entrevistador - E - [01:36:25] **(...)** Sisi, el civismo está presente, o sea...
Entrevistada - M - [01:36:30] Es que cuando lo has dicho es como que he hecho, que le he dicho vale, puede ser que sí, porque creo que en plan una de las diferencias entre allí y aquí es que allí la gente era mucho más cívica, mucho más respetuosa, mucho más educada y aquí no tanto, ¿sabes?
Entrevistador - E - [01:36:56] Sí, sí, evidentemente con el tema de las percepciones, pues aquí puedes sacar como mil matizaciones de uno: "Te has socializado en España la votación, la cultura totalmente distinta, el cómo percibes un sitio en seis meses equiparable a como..."
[...]
Entrevistada - M - [01:37:48] Yo creo que voy a tirar currículum ahí.
Entrevistador - E - [01:37:51] Sí, sí, a ver, es permanente.
Entrevistada - M - [01:37:54] Eso no sé si ya.
Entrevistador - E - [01:37:55] Tienes. No, no te digo.
Entrevistada - M - [01:37:57] Pero bastante callejón.
Entrevistador - E - [01:37:59] **(...)** Ah, si, si este callejón. Creo que he ido dos veces. Yo paso cuando me siento muy envalentonado de, vale, no me va a pasar nada en la vida.
Entrevistada - M - [01:38:12] Es que tal cual. Es como que tú sabes que para ir al Mercat Vell por aquí se llega mucho antes porque es muy grande, pero aun así yo pillo la calle grande.
Entrevistador - E - [01:38:23] ¿Y cuáles son los elementos de ese espacio?
Entrevistada - M - [01:38:27] Bueno, aquí yo creo que claramente es que no hay ni entrada. O sea, hay una entrada y una salida que...

Entrevistador - E - [01:38:34] Claro, también sería ideal para futuras investigaciones de hacer la comparación de mañana a noche. Porque claro, dices vale aquí hay luz, pero cuando tú vinieras de noche vería **(...)**. Si te fijas no hay, es que no te van a ver...
Entrevistada - M - [01:38:55] Que es, que es eso, No te ven por ningún lado, que aquí sí que no hay cámara ni nada...
[...]
Entrevistador - E - [01:39:16] Lo que sí que hay es como control vecinal comunitario. Claro, está todo rodeado y es una plaza. No sé cómo tú lo...
Entrevistada - M - [01:39:25] Pero yo creo que si te pasa algo ahí no se entera esta gente. Mmm, no sé. O sea, tal vez aquí en la plaza supongo que es más seguro que no en el callejón como tal, pero no sé, me da una sensación así como de malestar, en plan, no vendría aquí hacer una cita, ¿sabes?
[...]
Entrevistador - E - [01:49:10] **[...]** Lo de espacio público de Sant Fost súper rápido, ¿cómo interactúas con ese espacio? ¿Cuál es tu percepción?
Entrevistada - M - [01:50:19] Igual que un poco la estación de Santa Rosa, en plan...
Entrevistador - E - [01:50:23] ¿Más o menos inseguridad?
Entrevistada - M - [01:50:24] Allí, más que en Santa Rosa, porque suelo coger más el tren, allí cojo más R2 que R3, ¿eh? Y he de decir que me siento más segura en ese espacio que no en Santa Rosa también porque voy mucho más. También influye mucho que, o sea, mi abuela vive justo al lado de la estación y yo paso muchísimo tiempo en ese barrio **(...)** ¿Entonces es como que más o menos la gente de la calle ya me la conozco, sabes? Y muchos grupos que a lo mejor tú vas y te piensas que te pueden hacer sentir insegura o lo que sea. ¿Es que yo sé quiénes son, sabes? ¿Si me conocen y sé que no van a hacer nada, sabes? O por ejemplo, alguna vez ha pasado algo y he hablado con ellos y nos han defendido o lo que sea. Entonces por ese aspecto nada, pero sí que es verdad que pues sí, es muy de noche, me estoy volviendo de fiesta o estoy yendo a la uni muy pronto por la mañana y a lo mejor no hay nadie, sí que me puedo sentir insegura por eso, porque está un poco oscuro, porque no hay mucha gente, pero yo creo que como las calles son más anchas que en Santa Rosa y además que está todo ahora también renovado y tal, pues no me hace sentir tan inseguro.
Entrevistador - E - [01:51:45] Y, ¿el túnel? Pues del mismo modo en el que está en Santa Rosa...
Entrevistada - M - [01:51:51] Eh, sí. O sea, si alguna vez he pasado por ahí y me ha dado como cosa.
Entrevistador - E - [01:52:00] Claro, y ahora lo han movido, o sea…
Entrevistada - M - [01:52:02] Lo han movido al otro lado, ahora me siento más segura como está ahora
Entrevistador - E - [01:52:05] Porque claro, ahora estás dentro del espacio y antes te dejaba directamente en el *parking* raro de fábricas abandonadas y **(...)** ¿Has salido tú por ahí alguna vez? ¿Y has cruzado ese puente?

Entrevistada - M - [01:52:22] Alguna vez he ido por ahí para ir a San Fost, en plan por las fábricas y tal.
Entrevistador - E - [01:52:27] ¿Cuál es tu sensación general?
Entrevistada - M - [01:52:29] Ahí sí que me siento como bastante insegura. O sea, si no se me ha perdido nada por ahí no voy por ahí porque...
Entrevistador - E - [01:52:37] ¿Ese espacio te genera más inseguridad que quizás tu portal cuando has pasado por ahí?
Entrevistada - M - [01:52:44] Mmm, claro, es que he pasado muy poco... Pero yo creo que si fuese de noche ahora a ese sitio me daría más inseguridad que mi portal, porque mmm porque está como más abandonado, no hay tanta gente. Sí que es verdad que en mi portal me siento insegura porque es como que digo: "ay, no tengo nadie a quien decir" pero yo que sea muy malas, pues justo encima está mi casa en plan digo llamo a mi madre o lo que sea. Está muy apartado, ¿sabes? Que no es mi Mollet, yo creo. Y cuando cruzas el túnel ya no es ni... No sé...
Entrevistador - E - [01:53:22] Pues... no sé, es decir, creo que está como perdida, ¿no? Entre Mollet, luego está San Fost, Martorelles... Es una zona muy rara, pero bueno tampoco quería entrar mucho más en detalle, aparte de lo anecdótico que es ese espacio, porque ha cambiado mucho **(...)**
[...]
Entrevistada - M - [01:55:38] Sí, o sea, mira, yo te puedo decir que, por ejemplo, tengo amigas que alguna vez han querido ir por ese barrio, lo que sea, y les ha dado más, cosa que a lo mejor a mí.
Entrevistada - M - [01:55:57] Vale, voy a decir una cosa un poco fuerte, pero bueno.
Entrevistador - E - [01:56:04] Lo luego tú te sientas, ¿vale?
Entrevistada - M - [01:56:05] Eh, Yo no sé si sabe. O sea, en el barrio de San Fost, en plan de la estación de San Fost, hay muchísimos pakis, muchísimos badulaques y muchísima población en plan pues marroquí, vale, ¿eh? Y yo alguna vez de pequeña, pues he tenido amigas que por lo que sea, pues a lo mejor no les ha hecho gracia ir por ese barrio porque ay, es que a lo mejor está llena de moritos, lo que sea, y yo esta sensación no la tengo, no sé si es por lo que te he dicho que los conozco más o menos me suenan y he hablado con ellos en plan sé quiénes son, ¿sabes? ¿Y sé que al final es buena gente y no pasa nada, sabes? O sea, da igual que sean marroquíes o lo que sea. Entonces, no sé si es el hecho de que yo me siento más segura en esa zona porque me la conozco más que no tanto como que tenga una persona de confianza, porque evidentemente esta gente no las conozco en confianza como para que ¿sabes? Pero sí que es verdad que yo creo que si me pasara algo como justo en esa calle, pues podría ir como al badulaque o lo que sea y decir: "ay, hola, en plan ayúdame, ¿sabes? "
Entrevistador - E - [01:57:20] Y te conocen...
Entrevistada - M - [01:57:20] Y yo creo que más o menos, o sea, me tienen vista, sabes de pasar por ahí entonces no sé, pero. O sea, cuando te dije que me sentía insegura en la estación era más como un poco como en Santa Rosa, como cuando vas de noche al tren y tienes que cogerlo sola de noche o volver sola de noche, que la estación no sé por qué son lugares donde no te acabas de

sentir segura. No sé si es por los túneles, o por qué, pero no sé en general el barrio sí que lo noto seguro.

[...]

Entrevistador - E - [01:58:19] [...] Con esto quiero relacionarlo a como tú te sentirías o te sientes en el Barrio sin Madre, porque sí que hay una nacionalidad muy específica de Sant Fost que es la paquistaní, ¿no? Mientras que en el Barrio sin Madre es lo mismo, pero quizás más marroquí **(...)** Pero ¿cómo te sientes en ese espacio? **(...)**

Entrevistada - M - [01:59:23] He de decir que yo no voy casi nunca por el Barrio sin Madre, pero también porque es como que sé que tiene mala fama, entonces evitas ir... y no sé si sabes porque se llama así, porque tiene un nombre que tira muy para atrás, pero en verdad no es nada malo. O sea, es simplemente que no sé en qué año será, no sé si en los años 80 o así, ¿eh? Cuando a veces venían como a pedir la factura de la luz o del gas o algo así, pues si no podían permitirse pagar o lo que sea, pues salía el niño en vez de los padres y decía: "no, es que no está mi madre" y entonces pues como todo en plan en todos los portales, pues decía: "no, es que no está mi madre, no sé", pues es el barrio sin mi madre, pero es por eso. O sea yo no voy por ahí porque es eso, primero de todo es que no tengo que ir para nada, no tengo ningún compromiso, ni responsabilidad por allí, ni ningún supermercado al que prefiera ir por allí... Entonces pues si no tengo que ir, no voy, que sí, que es verdad que en parte si me dijeses: "Ay, vamos a dar un paseo, ¿quieres que vayamos al Barrio sin Madre?" Pues a lo mejor te diría: "mmm no me apetece, en plan mejor vamos por las pioneras o por la Illa, ¿sabes?" Pero, en todo caso, no creo que sea por la porque haya más población migrante o de otras nacionalidades, pero que sean de aquí. Yo creo que es más porque como que en tu cabeza tienes una percepción del barrio sin madre, como que no hay dinero, no hay, no sabes en plan como que está todo súper deteriorado, no sé qué, que a lo mejor no es así... Ya te digo que ahora mismo es que no, ni visualizo las calles, ¿sabes?

Entrevistador - E - [02:01:10] A mí me cuesta también he ido muy pocas veces y puedo tener muy, muy mala fama, pero a la vez es como: "¿Por qué?".

Entrevistada - M - [02:01:15] Porque claro, en la calle mejor no pasa nada, ¿sabes? También te digo que me pilla súper lejos...

[...]

Entrevistador - E - [02:02:14] Bueno, pues ya lo último de lo último es simplemente **(...)** qué es lo que se te viene a la cabeza con toda la entrevista que hemos estado haciendo, no que hemos ido caminando de lo tanto a como vives y condiciona tu movilidad, sino este espacio o el otro, el tal... ¿Qué es lo que te viene en la cabeza?

Entrevistada - M - [02:02:43] A ver, eh, yo creo que me siento bastante segura. Cómputo global en Mollet. Pero sí que es verdad que hay lugares o hay zonas que evito por no sentirme segura, sabes, por evitar sentirme insegura

Entrevistador - E - [02:03:02] ¿En el cómputo general de seguridad o el tema de agresión?

Entrevistada - M - [02:03:07] Yo creo que es más inseguridad.

Entrevistador - E - [02:03:09] En general.

Entrevistada - M - [02:03:10] Sí, pero claro, muchas veces es inseguridad, pero si te sientas a pensar por qué dices vale, pues porque no quiero que me roben, no quiero que me digan nada, no quiero sufrir ninguna agresión sexual, ¿sabes? Es como que realmente a lo mejor la causa reside en ello. Pero no es que evite ir por una calle porque, digo: "es que me van a violar en esta calle". No, es porque a lo mejor digo: "uy, me da mala espina". Que en ese momento no piensas en todas las cosas ni en todas las causas por las que te da mala espina, pero yo, o sea, soy consciente que evidentemente es una de las razones.
Entrevistador - E - [02:03:44] ¿Vale? O sea, es entonces podríamos decir que es una de las razones, que podría ser equiparada a robo, acoso callejero, a cualquier otra tipología de inseguridad, eh social, eh, de inseguridad. Pero habría un espacio de los que hemos tratado de que digas: "por mucho que la inseguridad genera sea en cómputo general, el que está siempre en primer lugar es la agresión sexual o siempre está equiparada con otras tipologías?"
Entrevistada - M - [02:04:16] Yo creo que eso es más en mi portal. Si, si tal vez porque bueno, ligándolo un poco con lo que me has dicho antes de que en plan hay muchos más casos en sitios privados que en público, siento que el portal es como un límite entre un sitio público y uno privado. En plan es cómo estás a una a una puerta de estar en un sitio privado y de que evidentemente nadie te vea y sea mucho más accesible para la otra persona hacer lo que le dé la gana, ¿sabes? Yo creo que eso tal vez es lo que me hace sentir insegura, y lo que te había dicho al principio, que un sitio en el que me debería de sentir tan segura como es mi casa, el hecho de que no me haga sentir 100% segura hace que me sienta más inseguro, ¿sabes? Emmm, no sé qué más decirte. ¿Qué quieres que te diga? **(...)**
[...]

Entrevistador - E -

Entrevistada - EA -

***Participatory Walking Interview* C3 (03/05/24)**

PREGUNTAS INICIALES

1. **[E] En términos generales, ¿cómo describirías tu sensación de seguridad como mujer en los espacios públicos? [EA]** "En general, en los espacios públicos que frecuento, me siento medianamente segura porque me encuentro rodeada de otra gente, es de día y no me siento desprotegida. Pero, de alguna forma, siempre estoy alerta, con una intranquilidad casi natural que me impide sentirme 100% en calma en ningún lugar (ya sea por las miradas intrusivas, por algún roce, por miedo a no encontrar a nadie de referencia por la calle y quedarme sola, etc…)."
2. **[E] Y específicamente, ¿cómo te sientes respecto a la posibilidad de sufrir una agresión sexual? [EA]** "Respecto a la posibilidad de sufrir una agresión sexual, siento que es algo que, por desgracia, siempre tengo presente en mi cabeza, casi inconscientemente, y me aterroriza. Sobre todo cuando voy sola, cuando es de noche o si paso por alguna zona que no conozco demasiado, la inseguridad aumenta, y con ella, el pánico a poder llegar a sufrir una agresión sexual."
3. **[E] ¿Podrías mencionar uno o más espacios públicos de Mollet del Vallès donde tengas esa sensación? [EA]** "En general, en Mollet me siento bastante segura, pero es cierto que hay algunos espacios que me generan cierta inquietud. Por ejemplo, el Barrio sin Madre (y el parc de plana lledó), barrio alrededor del cual se ha creado todo un imaginario, una ''fama'' de violencia, de terror, de bandalismo, que me produce cierta intranquilidad. También, la rambla de Mollet, de noche, me produce cierta inseguridad, por algunas experiencias pasadas."

TRANSCRIPCIÓN

Entrevistador - E - [00:00:00] ¿Dónde estamos?
Entrevistada - EA - [00:00:13] Estamos en las Ramblas de Mollet.
Entrevistador - E - [00:00:17] ¿Y por qué has escogido este espacio como uno de los tantos que te generan inseguridad?
Entrevistada - EA - [00:00:23] Bueno, surgió este espacio porque es un paso como que en el que he paseado bastantes veces. Sobre todo, a mí me recuerda mucho la Rambla, porque mis amigas viven como al otro lado de Mollet y yo vivo en la otra punta. Y este es como el paso que siempre utilizábamos para ir de una zona a la otra, sobre todo en verano, por las noches, cuando nos acompañábamos las unas a las otras. Y sí que es una zona que he escogido porque nunca nos ha hecho demasiada gracia andar por aquí cuando ya es tarde, cuando ya es de noche, porque se respira como un ambiente como poco seguro. No, no nos hace mucha gracia tener que pasar por...

Entrevistador - E - [00:01:06] Y cuando me dices de noche, ¿a qué horas estamos? ¿O sea, la franja que tú dirías que es...?
Entrevistada - EA - [00:01:13] A lo mejor después de cenar hacia las 22:00 o 22:30. Sobre todo eso, me recuerda a las noches de verano, que a lo mejor vamos a cenar por el centro y luego cruzábamos este paseo, digamos, para ir hacia la zona donde vivían la mayoría de mis amigas. Y después es eso, después cenar ya tarde, que sí, que es verdad que en verano como que a lo mejor puedes encontrar más gente por la calle, pero sobre todo siempre procurábamos ir juntas porque no era una zona que nos diera mucha confianza.
Entrevistador - E - [00:01:41] ¿Y había algo que te generaba esa desconfianza? Por ejemplo, alrededor de por dónde estamos paseando. **(...)**, claro, ¿que ves exactamente? **(...)** Y ahora que son las 10:00 de la mañana, ¿qué dirías que es diferente a cuando tú paseabas o paseas por la noche? ¿Qué ves exactamente?
Entrevistada - EA - [00:02:13] O sea, yo veo como que, a ver sí que es verdad que hay como trozo al lado, pero si pasas por en medio como que hay muchos bancos alrededor que están mirando hacia ti. Y recuerdo como eso es lo que lo que te decía cuando pasábamos por las noches, como que hubiera mucha gente, bueno, no mucha gente, pero como hombres sentados en los bancos o gente que esté bebiendo o haciendo pues la noche aquí en los bancos, que al final de alguna manera están como puesta la mirada en ti que estás pasando por el medio, ¿sabes? Y es eso como que nos recuerdo como observada, sabes cómo, como el punto de mira.
Entrevistador - E - [00:02:53] O sea, ya, quizás cuando me comentas lo de ser vista es ya como un pasito más allá de de ser vista, sino de ser percibida como tal, no como una mujer que está transitando por este espacio determinado y que todos los ojos te miran y... ¿has tenido alguna experiencia o conoces de alguien pasando por este espacio que te ha sumado a esta percepción de inseguridad o es una sensación que está aislada a experiencias? No sé si me he...
Entrevistada - EA - [00:03:25] Si sí, no... pues alguna vez es lo que te digo, o sea, es que pasábamos mucho por aquí, ahora ya no tanto, pero hace tiempo... en verano, por las noches como para acompañarnos a casa y tal **(...)** que recuerdo como algunos hombres bebiendo en los bancos, porque al final es noche de verano **(...)** y como que nos dejen algún comentario o que simplemente como que nos mirasen demasiado, sabes que eso ya te hace daño en la cabeza? Bueno, y en el cuerpo decir: "a ver, ¿qué está pasando?".
Entrevistador - E - [00:04:09] Vale, seguimos mirando cualquier elemento que tú veas o percibas, me comentas **(...)** las edades de estos grupos son independientes, es decir, la sensación era igual si eran jóvenes o muy mayores? **(...)** ¿o es siempre y cuando sean hombres? o había un grupo de edad o algo que ya decías: "Vale, de toda la inseguridad [que *per se* tengo] tú justamente me la aumentas" No sé si hay una edad en específico del grupo.
Entrevistada - EA - [00:04:41] O sea, de hecho, es *heavy* porque incluso gente menor a nosotras, o sea, no sé, chicos de 15 años que dices: "pues bueno", ya desprenden como una agresividad. O sea, a ver, bien, no todo el mundo, pero he presenciado múltiples veces grupos de adolescentes de 15 años que ya parece que vamos, o sea que desprenden como una violencia, sabes como ya su manera de estar, que si con música, que si bebiendo, que si y te van diciendo

cosas como... ya, aunque sean menores ya yo he percibido los últimos años que esto ya empieza desde como desde una temprana edad, ¿sabes? Pero sí que es verdad que a lo mejor te pueden estar molestando, pero a mí me da más impresión a lo mejor que venga un señor mayor o alguien más mayor, básicamente, no sé... por la fuerza que puedan tener o por las...
Entrevistador - E - [00:05:39] Características físicas, ¿no?
Entrevistada - EA - [00:05:41] Sí.
[...]
Entrevistada - EA - [00:06:16] A lo mejor el grupo de los jóvenes lo hacen como algo de mofa. Pero si, no creo que a lo mejor lleguen a hacer nada, pero que incluso si, porque ya ves en las noticias últimamente... O sea, me refiero, es lo que te digo, que yo creo que todo esto empieza a una temprana edad, cada vez más, incluso chicos de 15 años podrían ser capaces de violar a una persona, ¿sabes? Literalmente. Entonces no es que no les crea capaces, pero me da como más sensación de: "Bueno, son adolescentes aquí molestando, ¿sabes?" Pero me impone más a lo mejor un señor o un hombre así más mayor.
Entrevistador - E - [00:06:52] Y claro, podríamos decir que **(...)** el tema de la presencia de este grupo de jóvenes, ¿no? ¿Crees que radica más en el civismo? Porque hemos comentado las actitudes que tenían, el cómo interactúan ellos con el espacio y lo radicalmente distinto a como yo actuaría con él. Puede ser que eso sea un factor que a ti te influye más que, por ejemplo haya luz o estar pasando por una rambla que si bien es cierto que hay mucha iluminación, mucha vitalidad, ahora está lleno de pisos, es decir, que si pasara cualquier cosa tú te sentirías seguro porque vas a ver una reacción proactiva de la ciudadanía decir estemos aquí todas las ventanas, no sé. O sea, yo especulo y tú me confirmas o no, ¿eh? **(...)** Lo que estoy intentando decir de forma ordena, aunque ahora que es bastante caótico, es **(...)** si encuentras algún elemento del diseño urbano que te haya afectado o simplemente me dices: "no, no hay ninguno que yo haya pensado, es simplemente el civismo de este tipo de personas o este grupo de hombres".
Entrevistada - EA - [00:08:23] O sea, a ver, nunca me ha pasado nada, pero a ver, sí que es verdad que las ramblas es como así súper alargada y va teniendo como diferentes callejones y que pueda contemplar la posibilidad de que si pasase algo que a lo mejor evidentemente no lo hiciesen aquí en medio y que a lo mejor se fueran más a un rincón. Pero sí que es verdad que está ahí realmente está como lleno de pisos y de gente, claro, pero por la noche no sé si tampoco podría ser tan escuchado o tan percibido por las personas que viven aquí **(...)** Pero...
Entrevistador - E - [00:08:59] **(...)** Pero es muy importante y realmente muy significativo lo que me comentas sobre el tema de la edad. Es decir, que ya con edades muy tempranas de 15 años ya presentan esa aura, ¿no? ¿Cómo calificarías esa aura? ¿Cómo la describirías?
Entrevistada - EA - [00:10:23] Bueno, es que tengo una amiga que hace poco estaba en un tren, y un grupo de chavales de 14, 15 años la atacaron, o sea que venían de fiesta y la estuvieron insultando porque no sé qué pasó... Bueno, o sea, chavales muy jóvenes que ya dices que, con 14 años, como desprender esta violencia y esta agresividad y este poco respeto, pero sabes que realmente son pequeños, ¿sabes? Pero ya es como que es algo que cada vez yo creo que empieza antes y que es como que no sé si es algo de la educación de lo que ven esta propia gente en los

otros hombres que viene de alrededor... Pero es algo que ya se cultiva desde que eres pequeño y yo cada vez lo veo más en grupos de adolescentes de 14-15 años que tienen estos comportamientos que dices: "a ver, pero que son estas actitudes, ¿sabes?" Y que eso a lo mejor te puede parecer una tontería o algo de adolescente, pero que, si no se frena a tiempo, luego tendrán 17-18 y seguirán igual y llegarán a peor cada vez...

Entrevistador - E - [00:11:40] Claro, el decir que es una cosa de adolescentes también se le estaría quitando hierro al asunto, pero quizás justamente no hay que quitarle hierro en tanto a cómo se construye y hacia quién se dirige esa aura. Es bastante [revelador] que sea hacia una determinada población, en este caso las mujeres **(...)** No sé, me parece súper significativo la percepción que tú tienes de que cada vez, ¿no? En tu experiencia son cada vez más jóvenes **(...)** es que si ya con 14 años te atreves a decir tales barbaridades...

Entrevistada - EA - [00:12:27] Lo hacen también como con un fin de ridiculizar, yo siento a veces pues me he encontrado esa situación, ya te digo, en el transporte público, pero también por la calle, o sea, en general como de vacile, como de ridiculizarme un poco, ¿sabes? No sé el hecho de también que ellos son conscientes que tú eres más mayor que ellos, pero se vincula con el poder, ¿sabes? De decirte algo y de hacerte, no sé, de reducirte a eso, ¿sabes? Y... sí.

Entrevistador - E - [00:12:57] ¿Qué crees que le hacen decir eso? Porque crees que ellos tienen ese poder **(...)** No sé si lo podríamos desarrollar un poco más **(...)** ¿Cuáles son las características de ese poder?

[...]

Entrevistada - EA - [00:13:24] Al final yo creo que la dinámica de estos encuentros y de estas situaciones es al final un grupo de chicos, es decir, es más de una persona, yo creo que también los hombres son como que buscan mucho la validación de los propios. O sea, yo creo también los hombres hacen muchas cosas para por la mirada del hombre, ya no tanto por la mujer, sino por un igual suyo de decir: "yo voy a crear aquí mi estatus, sabes de hombre y de validación y voy a hacer esto que seguro que va a...". Entonces yo creo que las dinámicas, si es que se encuentran en grupos, entonces eso ya les da como cierta sensación de poder decir tengo toda esta gente que está aquí detrás de mí y que y si yo quiero hacer algo me van a seguir el rollo y al final yo tampoco me muevo en grupos muy grandes de gente, como mucho ir con uno o dos amigas, yo creo que eso es una, el factor hecho de que sean más, que sean más gente.

Entrevistador - E - [00:14:22] Sí.

Entrevistada - EA - [00:14:23] Y luego evidentemente, pues todo lo que hay detrás, que a las mujeres siempre se nos ha visto como algo inferior, como algo sumiso, que nos iba a defender o que, o que va a hacer lo que le digas, lo que realmente como que se les ve como algo débil, ¿sabes? Yo creo que ya todo es imaginario, ellos lo tienen súper metido en la cabeza y la sangre y se creen con la potestad de poder hacer lo que quieran **(...)** Que no es algo que sea real, evidentemente nadie tiene más poder que nadie, pero yo creo que es algo que lo llevan ya no sé... en su cabeza se lo creen.

Entrevistador - E - [00:15:04] O sea, también tema educación, que quizás también están educados, no vamos a poner quién les educa de esta manera, ¿no? Pues podríamos hablar de mil

factores que consideremos que están pues incentivando o no que estas conductas proliferen, pero bueno, sino más bien el hecho de, claro, yo voy por este entorno y ya no es el tema de la edad, o sea, lo importante es si hay un grupo de [hombres] **(...)** Y bueno, en esta calle que hemos estado hablando no ha ido a más de comentarios, y con esto quiero decir: con todos estos comentarios, ¿has percibido alguna vez, en algún momento de algún comentario, en algún gesto, entonación, lo que sea, que digas: "voy a ir más rápido porque tengo realmente miedo de que se levante y la cosa traspase a otros niveles"?

Entrevistada - EA - [00:16:11] No sé un momento concreto, pero sí siempre... o sea, cuando me encuentro en una de estas situaciones, siempre acelero el paso y me intento ir lo antes posible por lo que pueda pasar y porque es como que siempre al final lo tienes en la cabeza y a la mínima que algo te hace estar en alerta, como un simple comentario o como exceso de miradas, ya es como esa posibilidad entra en tu cabeza y entras en querer irte lo más rápido de allí para evitar cualquier encuentro.

Entrevistador - E - [00:16:44] Y estas alarmas que me comentas es algo que tú te socializas con ellos, es decir, que tú ya desde muy pequeña comienzas a identificar rápidamente: "que sí, que no **(...)** este sitio sí, pero tienes que hacer esto o esto no, porque si no te vas a encontrar un grupo de jóvenes a tantas horas de la noche, intenta venir un poco más pronto a casa". Entonces esta creación de alarmas, ¿cómo te condiciona en estos determinados espacios? **(...)** ¿Cuál es tu opinión de que tengas la necesidad, entre comillas, de tener alarmas que te vayan saltando para sentirte no segura, sino menos insegura? **(...)**

[...]

Entrevistada - EA - [00:19:41] O sea **(...)** que viene de toda la historia literal y que sigue arraigado aún en actualmente en el año 2024. Yo que creo que el problema rige en la educación en cómo se educa a la gente y porque es que recientemente estuve trabajando de monitora en un colegio. Y es que ya literal, en niños de primaria tú ves que las chicas, las niñas están sentadas jugando tranquilamente en las escaleras y los niños están dando golpes a la pared, dando golpes a las mesas y molestando... ya desde los seis años, o sea, esto no nace, no es natural, o sea, es evidentemente educación y de cómo tratas a un género y cómo tratas al otro. Entonces yo creo que es algo que, si se tiene que educar desde que es que desde que naces en plan cambiar, sabes, **(...)** No sé, es que nos ha educado como mmm: "no molestes, callada, todo bien..."

Entrevistador - E - [00:20:51] ¿Tú también has sido educada así?, en plan no me refiero al entorno familiar ni mucho menos, sino en general, sin poner tampoco matices.

Entrevistada - EA - [00:20:58] Si es que yo desde que tengo recuerdos, eh, siempre he visto a los chicos ya desde que yo era pequeña, como algo nervioso, como algo que sabes que es propenso a que yo piense que de repente no te pegue, pero como algo más agresivo que las chicas, es que es así, y esto es tema de la educación de al final, pues es lo que le permites hacer a uno, lo que no le permites hacer a otro. Y al final, y es que en el transporte público también, de verdad que veo a niños que están ahí correteando, a ver que al final son niños y que todos los niños y niñas tienen energía y no van a estar ahí como robots, ¿no? Pero que cambia mucho. Y sobre todo ahora que estoy en el colegio trabajando, observar los comportamientos de los niños y

las niñas, y es que yo creo que es un problema que rigen la educación y en lo que se le permite hacer a uno y lo que no se le permite hacer a otros, y si eso si no se para a tiempo al final vas creciendo y como a ti te han permitido dar golpes a la mesa, estar corriendo, estar molestando a las otras niñas, u otros niños... A ver, que no todos los niños, ¿no?, pero yo es algo que he visto, que...

Entrevistador - E - [00:22:08] Vamos, si, es tu percepción que...

Entrevistada - EA - [00:22:11] Que lo he podido ver trabajando en el colegio y es como que al final si no se para a tiempo ese niño va a ir creciendo y se va a creer con la potestad de seguir haciendo esas cosas, pero a otro nivel, a su nivel de 14 años como lo estamos haciendo ahora... Entonces no sé exactamente cuál es la solución a todo, yo creo que es sobre todo en la educación, de educar exactamente igual a ambos géneros y sobre todo a los hombres para evitar posibles comportamientos agresivos en un futuro, y no sé qué yo creo que la sociedad actual todavía es machista en muchísimos aspectos y que es algo que se tiene que tachar yo creo que desde que eres pequeño en el colegio.

Entrevistador - E - [00:22:56] O sea, una pregunta, por mucho que estuviera formulada en busca de una solución, el propósito era solo el intentar, en tanto a buscar esa respuesta, el proceso de cómo pensamos o en este caso, como piensas tú a esa solución no es súper interesante realmente porque es totalmente cierto y yo también lo he visto desde mi perspectiva de hombre, que es radicalmente distinta. Como estamos socializados, distintos, como uno, que tiene la potestad de hacerlo cuasi todo en simple reprimenda, porque: "el chiquillo tiene que soltar energía, déjalo" **(...)** Es decir, y es algo que yo también percibo y he visto en el día a día, por mucho que yo tengo un entorno muy privilegiado y tengo muy buenos amigos y muy buenas amigas y creo que totalmente mi educación ha sido muy muy buena también, quizás en parte porque tengo una hermana mayor que **(...)** pero claro el problema es tener que todo reducirlo a tener una hermana, una madre, bueno, una mujer que tenga esa responsabilidad de educar "al pequeño a ser un buen hombre" . Y quizás, solo quizás, no tendríamos que dejar recaer en [la figura femenina] que, eso. Pero sí, es súper [importante] lo que me comentas y por mucho que parece que nos hayamos ido muy lejos del tema....

Entrevistada - EA - [00:24:35] No, no, es que es lo mismo, o sea...

Entrevistador - E - [00:24:37] Que esos niños crecen, se sientan en el banco, y...

Entrevistada - EA - [00:24:40] Estos niños son los mismos que cuando iban a primaria se les permitía pues...

Entrevistador - E - [00:24:44] Claro, si podía perseguir a la Judith y tocarle el pelo y decirle lo que le va a decir a la profesora **(...)** claro, si eso sigue, sigue y hay aplausos y el típico: "unga unga" que suena muy ridículo pero que...

Entrevistada - EA - [00:25:05] Pero es que es eso, en la ESO **(...)** en mis clases en el instituto han sido de verdad... menos mal de mi grupo de amigos, que al final es lo que me llevo pero eh, bueno, de amigas eh, porque literalmente todos los chicos que había en clase es que sobre todo en la ESO y esto no es broma, cogían la pelota, o sea, en cambio de que en el cambio de clase, una pelota de tenis y la empezaban a tirar por las paredes de la clase que literalmente eso te podía

dar en la cara y nadie les decía nada y rompieron un poquito del techo y es como, yo no imagino, de verdad, nunca he visto una chica haciendo esas dinámicas, o sea, es que de verdad es que es muy fuerte y era tan desagradable tener que estar sufriendo, ¿sabes? En los cinco minutos que tenías de no profe, en plan de que esta persona estuviera, de ese hombre, estuviera ahí tirándote la pelota que, o sea, no, no, no entiendo en plan cómo porque haces esto, ¿sabes? O sea, ¿nadie te ha dicho que esto no es normal, que no está bien hacerlo y que es desagradable para el resto? Y realmente no recuerdo como tampoco ningún profe realmente ser demasiado [?] como que lo pasaba bastante de largo y era como: "Qué mal que, qué aburrimiento, que..."

[...]

Entrevistada - EA - [00:28:37] [...] Pero no sé, cuando era pequeña tampoco recuerdo si yo recuerdo haber crecido en bajo estos estándares de rosa-azul, honestamente.

Entrevistador - E - [00:28:58] Vale, vale.

Entrevistada - EA - [00:28:59] No, ya no digo culpando a mi familia, pero, o sea, como en general, haber crecido como con esta observación del mundo en mí de esta forma. Sabes, ¿eh? También me fijo, yo que se, en mis abuelos y que es algo que realmente [?] bueno porque pertenece como una época súper diferente a la nuestra y que no les voy a culpar, ¿no? Por decir ciertas cosas porque no, no han tenido como sí...

Entrevistador - E - [00:29:27] Sí, si...

Entrevistada - EA - [00:29:28] Que tampoco es justificable, pero bueno, ¿qué sabes? Pero sí, no sé, cómo comentarios que me decían de verdad eso mi abuela de Mollet como: "tu has de ser, tu has d'estar ben [asseguda], has de ser una nena neta, saps?" cosas que a mi hermano [...] y es algo que perjudica a los propios hombres también. Porque es lo que te digo, yo creo que al final se hacen estas cosas, es sobre todo por la mirada de su igual de los otros hombres, ¿sabes? De poder crearse como esta validación de parte de otros hombres y decir: "ah, mira este si sabe lo que hace, ¿sabes?" Y es como, ¿por qué haces esto? O sea realmente, ¿por qué hacen eso? Es que, ya sabes, por qué querrían ser así de desagradables con una mujer **(...)** yo creo que a ellos mismos les crea una ansiedad de decir: "tengo que hacer esto por..." **(...)** al final buscan más por la validación de su de sus hombres que no por impresionar a una mujer... y no sé...

Entrevistador - E - [00:31:42] Nono, yo también lo veo así. El que te aplauda el grupo significa que has sido validado **(...)** Pero puede ser que sea una percepción mía, y que sea errónea, pero quiero ver cuál es tu comentario a lo que voy a decir, veis un grupo de jóvenes hombres, quizás lo primero que a mí me llevaría a pensar es si hay uno que "está mal de la cabeza" en el sentido de cómo se te ocurre cometer semejante... Espero y deseo que tus otros compañeros, porque son más gente, te van a coger y decir: "para". Pongo el ejemplo más tonto de, ha bebido demasiado, tienes un grupo de amigos, está diciendo alguna tontería, te vas a meter en algún lio y te cogen y te vuelves atrás y tú te quedas... Claro, yo cuando lo veo así digo claro, como son tantos, hay más posibilidades de que alguna cabeza piense y le diga: "para ya". Claro, yo creo que lo percibes totalmente contrario **(...)** que en parte también está ese miedo a las agresiones sexuales en grupo con toda lo de la manada y tal... y no le quito peso a lo que dices, ¿eh? Pero quiero ver qué piensas sobre eso.

Entrevistada - EA - [00:33:32] Sisi, es que es eso. Además, yo no, yo no digo que a lo mejor no haya uno que sea una cabeza que piense... pero ¿esa persona va a decir algo delante de ese grupo? O sea, por eso digo que también les afecta, porque al final una persona que a lo mejor no haría eso nunca, pero al encontrarse como en un grupo de hombres que lo ven como algo normal, ¿tú vas a decir como minoría: "esto no es buena idea"? también eso a ti eso te va a crear un rechazo de parte de tu grupo de amigos... **(...)** Pues yo no digo que a lo mejor no haya una cabeza pensante que cree que es mala idea, pero lo que digo es que no creo que esa persona lo vaya a expresar sabiendo las consecuencias que eso puede tener para su estatus, para su beneficio... Le va a crear rechazo también en su en ese propio grupo. Entonces es todo como una suma de presiones y de necesidades...
Entrevistador - E - [00:34:29] No, no lo entiendo **(...)** Y ahora vamos hacia el otro espacio.
Entrevistada - EA - [00:34:36] Si, el otro que había hecho era el "Barrio sin Madre".
[...]
Entrevistador - E - [00:34:41] **[...]** Claro, cuando te hacen estos comentarios, ¿Tu o en este caso cuando vas con tus amigas que hacéis? ¿Cómo lo **(...)**?
Entrevistada - EA - [00:35:46] Ignorar es como es lo que yo creo que es a lo que se recurre. Porque y además también depende de cada persona. Yo soy una persona como muy mmm indefensa, o sea, no voy a gritar, o sea, no, no me sale dentro, ¿sabes? Yo prefiero como irme corriendo, no tengo como esa fuerza tampoco de en general no, no, no discuto con nadie, no, no voy a decirte nada.
Entrevistador - E - [00:36:13] No, no, no es fuerza. Es simplemente. Primero de todo es saber que...
Entrevistada - EA - [00:36:18] Sí, sí.
Entrevistador - E - [00:36:18] Claro, claro.
Entrevistada - EA - [00:36:19] Yo creo que también depende de la persona, de que cada uno reacciona de una forma diferente y pues a lo mejor, ¿le responderá o no? Yo creo que mi reacción sería la de ignorar y acelerar el paso, ¿sabes? Y ahora hablando de esto **(...)** que me ha recordado que hace poco hice como un curso de los afectos **(...)** de una chica que se llama Alicia Valdés que hizo como un ensayo de la amistad y de cómo se romantiza mucho la amistad, pero que hablaba sobre todo de, por ejemplo, los cuidados entre hombres, lo que estábamos diciendo de al final, ¿eh? Ver que un amigo tuyo está haciendo esta agresión o está haciendo esto que está mal y tú al final no hacer nada al respecto **(...)** los otros como que lo refuerzan, y eso también es una forma de cuidado y de amistad, ¿sabes? O sea, es que yo no me sé expresar muy bien, ¿vale? Es como super interesante, ahora pues que se me ha ocurrido que es eso es también es amistad, eso también es amistad. Pues el hecho de estar cuidando a tu, eh, amigo hombre que está haciendo eso es una forma de cuidado también. Entonces yo creo que los hombres también sus amistades, no todas, pero muchas se basan en esto, como en este refuerzo de decir: "bueno, yo no voy a decir no voy a decirte nada, puedes hacer esto, ¿sabes? Te voy a estar cubriendo la espalda". Eso es una forma de cuidado, y es también mucho en lo que se basa, yo creo que este tipo de amistades entre hombres.

Entrevistador - E - [00:38:15] Si, si total...
Entrevistada - EA - [00:38:15] Está un poco más explicado, ¿vale?, pero...
Entrevistador - E - [00:38:17] Nono, pero es...
Entrevistada - EA - [00:38:17] La Alicia lo explica súper bien y es súper interesante.
Entrevistador - E - [00:38:20] Ya si quieres ya me pasas el artículo y le echo el ojo, pero luego tiene todo el sentido del mundo es irse. **(...)** Y yo creo que lo que dice Alicia, es súper interesante y una verdad como una casa **(...)** Claro, la relación de amistad entre hombres es muy diferente y creo que también es por eso que es tan fuerte el tema del cubrimiento **(...)**
[...]
Entrevistada - EA - [00:53:35] O sea, yo tengo que decir de este barrio, realmente a mí nunca me ha pasado nada. Es como que ya me he criado con un resquemor solo por todo lo que la gente me ha ido diciendo sobre este barrio y como sobre el imaginario que hay de este, pero realmente... yo es que tampoco. O sea, es más como que ya no lo frecuento por lo que yo durante toda mi vida he ido escuchando, porque realmente es como que no sé porque este barrio siempre es "el barrio".
Entrevistador - E - [00:54:05] Eh, para todo, para todas las tipologías de inseguridad están presentes en todas las calles... **(...)** es que tiene muy, muy, muy mala fama. Y tampoco de esto no tengo datos porque es muy difícil tener datos criminales de un barrio en concreto, de un municipio de poco más de 50.000 habitantes, pero tampoco creo que sea tan exorbitante como para tener este estigma que parece las...
Entrevistada - EA - [00:54:57] Algo sí, sí, sí, sí.... Y sobre todo el parque de allí (se refiere al Parque de Plana Lladó)
[...]
Entrevistada - EA - [00:56:17] Y si tuviera que pasar por este Barrio sí o sí por aquí de noche sola tendría inseguridad, pero por la mochila que llevo de cosas que me han ido diciendo, ¿sabes? Pero no basándome en una experiencia real que yo haya vivido o presenciado realmente....
Entrevistador - E - [00:56:35] De diferencia de lo de la Rambla **(...)** ¿El diseño urbano te es igual de amigable que el de la Rambla?
Entrevistada - EA - [00:56:53] Aquí no hay como cero bancos, ¿sabes? Aquí no me imagino tanto un grupo de gente, **(...)** o sea, no me imagino **(...)** que puedan como instalarse aquí el grupo de gente que yo he presenciado en la Rambla. En la Rambla hay muchos bancos, es lo que decíamos que hay como pues una zona para que tú te instales allí, sabes también aquí, claro, está en cuesta... ¿No creo que nadie se pueda poner aquí en grupo hasta hace aquí un tiempo, sabes?
[...]
Entrevistador - E - [00:57:59] No encuentres esto es muy. Es muy [revelador], ¿no? Bueno, así tenemos el factor de… bueno depende. Es un espacio que yo pocas veces he caminado y no tengo tantas experiencias como para decirte dónde están los grupos de hombres que hemos dicho que es como el elemento principal de, si yo me siento inseguro, la seguridad es agresión, pero que a nivel de diseño un barrio que es por todos los de nuestra edad, padres más jóvenes, es

como súper estigmatizado **(...)** pero a la hora de esta, analizándolo, no hay ningún elemento que realmente te diga: "Hostia, es que no, no me puedo sentir así". Sí, sí, sí, es algo súper [significativo]. Ya no sé, no sé qué te parece esta zona porque sí que está bastante **(...)**
Entrevistada - EA - [00:58:59] Aquí no hay nunca nadie realmente. Hay como muy poca gente andando por. Es un poco más de lo mismo, como que también se le ha apuntado siempre mucho **(...)** como parques de mucho de drogas, a mí siempre me han dado esa idea de este parque y también hace mucho tiempo que no entro aquí, ¿ya no?... y mira que yo por ejemplo tengo una perra y muchas veces paseo por aquel caminito del tanatorio (el cementerio de Mollet está dentro del Parque de Plana Lladó. También se le conoce como el Parque de los Patos) que hay un poco de campo al otro lado... y podría entrar aquí, pero no entro porque es como no... prefiero ir por otras zonas, es otra vez lo mismo de que no me ha pasado nunca nada... pero también, eso sí, como al estar, es como un parque que tiene como vallas, es decir, que está delimitado tipo que no es una calle abierta a la que tú puedas, ¿sabes? Aquí es como que desde fuera no puedes ver lo que está pasando adentro. Si pasase cualquier cosa como que realmente estás más aislada a lo mejor de la calle y de la gente, ¿sabes?
Entrevistador - E - [01:00:03] Claro, es diferente con el parque de Can Mulà, ¿no? Si piensas ahora en cómo está construido Can Mula, está igual de vallado, pero no tiene la vegetación que sí que tenemos aquí, y...
Entrevistada - EA - [01:00:16] En Can Mulà tú puedes ver todo hacia dentro...
Entrevistador - E - [01:00:17] Exacto, un parque que tiene las mismas características que este, dejando aparte lo de vegetación, pero justamente...
Entrevistada - EA - [01:00:27] Además que no...
Entrevistador - E - [01:00:28] No, no puedes ver nada. O sea, esto de noche no te enteras de nada y es algo [relevante], ¿no? Cómo dos parques muy parecidos en uno te sientes segura, entiendo, y aquí estando de noche pues paseando ahora a la perra, pues no. **(...)** Pues quizás no es lo más atractivo, porque bueno, en cualquier arbusto o cualquier cosa que sale alguien lo estás viendo, es de noche y no vas a ver una respuesta de nadie porque ni eres oída, ni es percibida ni nada, también camuflada.
Entrevistada - EA - [01:00:55] Yo creo además que Can Mulà es un parque mucho más para el juego de los niños, y que está allá en el centro la ciudad, mientras que este no está en el centro de la ciudad y no sé si hay incluso estructuras de juego de niños, creo que no hay...
Entrevistador - E - [01:01:07] Creo que...
Entrevistada - EA - [01:01:09] Es que no recuerdo, hace tanto que no entro en este...
Entrevistador - E - [01:01:11] Si quiere entramos y lo pasamos rápido, pero diría que sí que hay, aunque muy pequeño **(...)**
[?]
Entrevistador - E - [01:01:31] [?] ¿Y es este el otro espacio que me decías? El del parque de Plana Lladó digo.
Entrevistada - EA - [01:01:49] Sisi.

Entrevistador - E - [01:01:50] Entiendo por lo que me has dicho que ese porque no lo conoces como tal... **(...)** ¿Cómo estás percibiendo o interactúas con este espacio?
Entrevistada - EA - [01:02:12] Claro... a ver, si fuera, por ejemplo, de noche, es como que desde fuera no se te ve, ahora parece que sí, pero desde fuera no puedes ver realmente lo que está pasando dentro y lo que es como que aquí me siento como un espacio más cerrado, que al final es un espacio cerrado.
Entrevistador - E - [01:02:28] ¿O los senderos estos que vemos también no? Claro, porque aquí la luz...
Entrevistada - EA - [01:02:33] Sí, exacto. Aquí yo no estoy viendo farolas, pero no sé hasta qué punto esto está bien iluminado. Y ya incluso el hecho de que esto sea cemento y esto sea (se refiere a los senderos) que no haya nada construido te está diciendo: "bueno, este un caminillo que a ver dónde te lleva", yo aquí probablemente no me metería si estuviera sola por la noche o algo así. **(...)** O sea, de día es bonito. [...] y que bueno, por ejemplo, en Can Mula se cierra el parque por la noche.
Entrevistador - E - [01:03:57] Aquí no sé, supongo que también se cerrará por la noche.
[...]
Entrevistada - EA - [01:04:19] Incluso esto que hablábamos de que se entere alguien. O sea, por ejemplo a mí me pasó en Barcelona, de las pocas cosas que realmente me pasaba así más físicas la verdad. Estaba yendo la uni, y había como un hombre pidiendo dinero, ¿vale? muy cerca, y yo a mí siempre se me pone muy incómoda porque es como ojalá poder dar a todo el mundo que pide y yo a veces he dado pero a veces yo es que tampoco o sea dinero, pues esas veces o no digo nada o digo: "no, lo siento". Pues este señor me cogió aquí (el brazo derecho y, también se acerca más a mi pues no solo fue el agarre sino la incomodidad y violencia de que se te acerque a 5cm de la cara un desconocido) o sea que tampoco fue muy heavy, pero: "¿cómo?, ¿cómo?" Allí medio Barcelona y nadie se dio cuenta de que eso me había pasado. O sea, yo como que me hice así (hace el gesto de empujar), me fui corriendo **(...)**
[...]
Entrevistada - EA - [01:05:10] Y esto que me pasó en Barcelona pues, ¿alguien me dijo algo? No, **(...)** incluso cuando puede haber gente en la calle, yo creo que también cada uno va tan a su idea de hacer lo que tiene que hacer, de escuchar su música, de estar hablando con alguien, de no fijarte tanto en los demás, incluso en un sitio público donde puede haber gente, te puede pasar a una situación así y si nadie se percata de ello nadie te va a decir nada... pues como esto a mí en Barcelona, que ya te digo, estaba donde mi uni, en el centro, y nadie se dio cuenta de eso, ¿sabes? Entonces, incluso cuando estás en un sitio público donde puede haber más gente, puede pasar que nadie se dé cuenta tampoco.
Entrevistador - E - [01:05:52] O sea que tampoco es un elemento que a ti a la hora de caminar por estos espacios **(...)** lo identificas como la sensación de: "uy, vale, me siento más tranquila":
Entrevistada - EA - [01:06:02] O sea, si me siento más tranquila cuando hay más gente, pero incluso es consciente de que me puede pasar algo, pero evidentemente depende de que estuviéramos hablando pues la gente se daría cuenta... Pero para mí esto ya fue agresivo, ¿sabes?

Para mí eso ya me chocó, que tampoco nunca me había pasado nada así, y fue: "es que nadie, nadie lo ha visto". Que no es por culpar a la gente, pero es eso, el darme cuenta de que cada uno va caminando con sus cosas en la cabeza **(...)** Y también me pregunto yo si alguna vez no me he dado cuenta de algo que ha pasado a mi alrededor, o sea, yo misma, ¿sabes? No, no, no sé.
[...]
Entrevistador - E - [01:07:07] [...] Hemos hablado de la Rambla, [del Barrio sin Madre] de la calle esta que sube para el parque, ahora el parque en sí... que otro **(...)** espacio se te ocurre que te genere sensación de **(...)** tener miedo a que te haga algo sobre ese tema de la agresión sexual.
Entrevistada - EA - [01:07:36] A ver, si es verdad que la zona de Santa Rosa... O sea, si, es una zona que... No sé.
Entrevistador - E - [01:07:47] ¿Por qué crees que es esa zona? Seguro que te ha venido a la mente algo que...
Entrevistada - EA - [01:07:54] [...] Mmm, eh... no sé, a veces cuando hemos vuelto tarde de Barcelona o algo así... Es una zona que, bueno, no me produce esa... Tampoco me ha pasado nunca nada en concreto, pero es como que no hay como nadie por esa zona, pero yo te digo sobre la calle en concreto que baja digamos de Santa Rosa a Can Mulà (se refiere a la de la Avenida Rafael Casanovas)
[...]
Entrevistador - E - [01:08:46] Bueno, y ahora que estamos un poco en un *stand by*, en a ver que otros espacios se nos pueden ocurrir **(...)** Yo quiero también tener claro donde tú te sientes más insegura **(...)** ¿dónde te sientes más insegura a sufrir agresión sexual, en el espacio privado o en el espacio público? **(...)**
Entrevistada - EA - [01:09:27] Espacio privado, o sea, ¿en qué sentido privado?
Entrevistador - E - [01:09:31] Ehmm, tu hogar, la casa de tus abuelos, algún comercio o centro comercial, el cine, tiendas de ropa...
[...]
Entrevistada - EA - [01:09:49] Si, en un sitio público 100%.
Entrevistador - E - [01:09:53] ¿Por qué crees que es así?
Entrevistada - EA - [01:09:58] Mmmm, al final, o sea, en todo lo que es mi hogar o casas de familiares, nunca en mi vida he sentido ningún riesgo de nada... Y comercios así, al final yo que sé, si voy a una tienda... allí sí que, no sé, noto que hay más gente como en un mismo sitio concentrada y no me siento en peligro normalmente. O sea, no me ha pasado realmente nunca, ¿sabes? Que yo me sienta... En cambio, en la calle es lo que te digo, yo creo que incluso habiendo gente es lo que te decía ahora, que puede pasarte algo y que la gente no se dé cuenta... Entonces es como que veo más la posibilidad en un sitio público que en un sitio privado.
Entrevistador - E - [01:10:43] De acuerdo, y la siguiente pregunta es: ¿dónde crees que hay más agresiones sexuales, en el espacio privado o en el espacio público? Con la misma lógica que has estado argumentando ahora esto.
Entrevistada - EA - [01:10:53] Sí, sí, sí.

Entrevistador - E - [01:10:55] No tienes por qué saberlo ni hay respuesta correcta, simplemente es como tú lo percibes, que es lo importante.
Entrevistada - EA - [01:11:02] Pues yo te diría en un sitio público, en principio, basándome en esto que he dicho y no sé porque sobre todo yo creo que se produce mucho por la noche, sobre todo en ambientes de fiesta o algo así **(...)** En ocio y tal **(...)** O sea, yo te diría que, en sitios públicos, yo pienso, pero no lo sé.
Entrevistador - E - [01:11:30] **(...)** y con relación a lo que me acabas de decir, ¿cuántas agresiones sexuales crees que pueden pasar en un año en Mollet?
Entrevistada - EA - [01:11:46] Ostia, se me da tan mal como...
Entrevistador - E - [01:11:48] Es decir, pues como tu sensación...
Entrevistada - EA - [01:11:51] Pues creo que muy pocas, la verdad **(...)** realmente no he sabido de ninguna **(...)** No he sido consciente de que haya habido ninguna, pero seguro que [hubo] y tristemente, pues qué mal. Se me da tan mal decir... Quizás, ¿dos? No tengo ni idea de...
Entrevistador - E - [01:12:28] Nono, no pasa nada, está bien.
Entrevistada - EA - [01:12:28] Es que no tengo ni idea la verdad.... Quizás, ¿ninguna?
Entrevistador - E - [01:12:31] Ojalá, ojalá no fuera ninguna.
[...]
Entrevistada - EA - [01:22:24] O sea, claro, no había caído como en evidentemente, en sitios privados pues existe toda la violencia machista que se producen en los domicilios, sobre todo es lo que tú has dicho de que la mayoría de las veces es un agresor que tú conoces y que vives con esa persona o que frecuentas esa casa. Entonces no había tenido en cuenta eso. Y claro... que tiene más lógica que sea mayor el número en los sitios privados que en los sitios públicos, pero sí que es verdad que como mujer tengo la percepción que es mayor en el sitio público, pero porque a lo mejor en mi experiencia no puedo imaginarme en mi casa, en mis círculos familiares, para nada que me ocurriera nada. ¿Entonces simplemente lo vuelco en los sitios públicos porque es donde yo me he podido sentir en peligro, sabes? O sea, yo creo que en mi cabeza pienso esto porque cuando me he podido sentir en peligro ha sido en un espacio público **(...)**
[...]
Entrevistador - E - [01:24:25] [...] Y esta percepción que tú tienes, ¿crees que la comparten tus amigas? **(...)**
Entrevistada - EA - [01:25:05] Yo creo que pensarían igual, en el sentido de que, eh, también se sentirían más en peligro en un espacio público que en el espacio privado. Por lo que te comento, porque que yo sepa, digo a mis amigas más de confianza que las conozco bien, ¿sabes?
Entrevistador - E - [01:25:21] Sí, sí, si...
Entrevistada - EA - [01:25:22] Y es que en un espacio privado nunca les ha ocurrido que me hayan contado... Nada, nada. Y que cuando se han podido sentir más en peligro, más inseguras han sido en las calles, en los espacios públicos, yo creo que compartirían mi percepción.
[...]
Entrevistador - E - [01:33:51] **[...]** sabes dónde está la Avinguda de Rivoli? **(...)**
Entrevistada - EA - [01:34:16] No.

Entrevistador - E - [01:34:16] **(...)** Pues vamos a ir ahí porque este es el sitio que yo propongo, ¿por qué? Porque es el único sitio de todos los datos que a mí me ha dado Mossos d'Esquadra desde 2016 a 2023, que se ha repetido, [hubo] cinco agresiones sexuales en esa calle a lo largo de 2016-2023.
[...]
Entrevistador - E - [01:35:08] **[...]** pero es [revelador] cómo es la única zona de todos los datos que a mí me han dado que se repite.
Entrevistada - EA - [01:35:30] Ya, ya... Pues ni idea de cuál es la verdad. O sea, sigo sin saber cuál es...
Entrevistador - E - [01:35:33] Yo creo que es la calle que sube al ambulatorio **(...)** pasaron tres en 2016.
Entrevistada - EA - [01:35:39] ¡Qué fuerte!
Entrevistador - E - [01:35:40] Pasaron dos en 2019 y creo que ya está. **(...)** Es el único que se ha repetido no sistemáticamente, pero sí que es la única calle que se ha repetido más de [dos veces] en comparación al resto. Pues, si quieres vamos, y si no...
Entrevistada - EA - [01:35:56] O sea, ¿para dónde está? Es que mi sentido de la ubicación de la orientación es muy...
Entrevistador - E - [01:36:12] Esta... está aquí al lado. Creo que hay que bajar el parque, subir una calle y ya estamos ahí, ¿vale? Pero bueno, tú cuando me digas paramos, ¿eh? O sea que llevamos un buen rato.
Entrevistada - EA - [01:36:36] Si, si, vamos aquí y ya luego **[...]**
[...]
Entrevistador - E - [01:38:37] [...] Básicamente porque Rivoli **(...)** [aunque estemos yendo hacia] el puente pues es porque es mucho más oscuro... pero realmente Rivoli es toda esta calle que baja. Entonces, claro, ya no es tanto quizás es inseguro o no sino la distancia (debe matizarse que este último espacio público al que nos dirigimos, aunque esté justificado por los datos de los Mossos, no especifica en qué zona de los 1.3km que mide la Avinguda Rívoli se produjeron las cinco agresiones sexuales. Se eligió este lugar porque, mientras hablábamos, consideramos que sus características ambientales deterioradas y la nula vitalidad en esa zona serían lo suficientemente interesantes para explorarla. En concreto, fuimos a la zona del puente que sirve como una zona de paso de la parte noreste y noroeste de Mollet (las coordenadas son: 41.547818, 2.214503), está rodeada de importantes infraestructuras públicas y privadas como el Parque de Plana Lladó, El instituto del Gallecs, el Campo de Fútbol Municipal, el Cementerio de Mollet, la Escuela del Bosque, etc.). **(...)**.
[...]
Entrevistador - E - [01:44:02] Claro. Y luego ya volviendo al. Al tema. A ver, voy a subir. Vamos a subir un momento por ahí, que yo sí he estado aquí puntualmente. Mhm. Pero no sé, es que sigo con el ronroneo que vale. Yo por aquí llego más rápido a casa. Es decir, que es un camino que tú podrías optar a escoger para llegar a casa y es un espacio que no está aislado de tu imaginario, pero es a veces *Skatepark*. O sea, me acordaba ya.

Entrevistada - EA - [01:44:36] Con esto.
Entrevistador - E - [01:44:38] Hasta que una vez.
Entrevistada - EA - [01:44:40] Que no, o sea, si esto me suena, granja desbloqueando recuerdos.
Entrevistador - E - [01:44:45] [...] (ahora estamos caminando por la vía que nos llevara al paso del túnel, habiendo comenzado desde el aparcamiento del Campo de Fútbol Municipal y el *Skatepark.* Es importante entender que, conforme vas acercándote al paso de túnel, la vegetación se vuelve más frondosa y alcanza una altura considerable. Además, la calle se bifurca en dirección opuesta a la carretera, siendo esta una vía elevada (de dos, nosotros fuimos por el lado izquierdo pero existe uno derecho) desde la cual puedes ver los coches desde arriba. Varios caminos de tierra parten de esta calle, dando la sensación de enterar en un bosque con tanto arbusto, grafitis y en general, un aspecto que denota poco mantenimiento y cuidado) ¿Es un espacio hostil para ti?
Entrevistada - EA - [01:45:21] Es un poco desértico, ¿no? No sé, ahora la luz del día es lo que decimos. Yo creo que, con la luz del día, todo campo luce así, pero sí, pero hombre, yo que sé, yo por las mañanas vengo mucho, como te decía, por esa zona con mi perra... ¿Pero por aquí? Y cuando es tan temprano que aún es bastante oscuro...
Entrevistador - E - [01:45:43] Sí...
Entrevistada - EA - [01:45:45] Como aquí, ¿ves? Literal, es que te pasa algo o te quedas con alguien, ¿y? No hay nadie. Solo hay coches que pasan y que no te ven por la mata de arbustos que hay aquí. Es como aislado un poco, ¿sabes?
Entrevistador - E - [01:45:57] A no ser que haya otra persona que haga justamente lo mismo que tú, que es pasear por esta calle... es que hay mucha vegetación, o sea, que de normal no lo puedes ver...
Entrevistada - EA - [01:46:08] Sisi, si... Yo no vendría aquí por la noche, la verdad [?] (se refiere al paso de túnel donde estábamos).
[...]
Entrevistada - EA - [01:47:25] Si, ¿ves? Esto de aquí es como si realmente te pasa algo aquí no tienes como una dirección de lado a lado. O sea, me refiero a que no es como una calle que a lo mejor hay más callejones con los que puedes ir. Aquí es como: o para adelante o para atrás, ¿sabes? Si te pasa algo como que estás aquí atrapada.
[...]
Entrevistada - EA - [01:48:53] **(...)** Bueno, eh, yo creo que el problema principal está en las personas no... ¿sabes? Al final, es que... si, bueno, la disposición de las calles o del sitio si influye evidentemente. Pero que, si los hombres no hicieran, no tuvieran esa forma de actuar yo no me sentiría insegura, ¿Sabes? O sea que el problema principal está en las personas, evidentemente, luego **(...)** el sitio público y la distribución **(...)** pues es un factor también que puede generarte más sensación de: “wow, de aqui no voy a poder salir de aquí o no me escucha nadie aquí o tal” pero eso es como que ya eso es un plus que, de base en problemas, en sabes, en las personas y que dejen de actuar...

Entrevistador - E - [01:49:57] Claro **(...)** estos pluses, pues se van sumando a unas veces será el ser o no vista, el que haya gente, otras veces es el diseño y por mucho que tu hicieras tu espacio público de ensueño, pues donde estuvieran todos los elementos para sentirte segura, sigue estando pues...
Entrevistada - EA - [01:50:23] Si, si exacto.
[...]
Entrevistador - E - [01:51:50] **(...)**, el pensar cómo podemos reducir estas agresiones ya es como **(...)** tan difícil....
Entrevistada - EA - [01:53:01] No, ya... no es que es quizás...
Entrevistador - E - [01:53:03] Educación.
Entrevistada - EA - [01:53:04] Es qué... O sea, claro es ahí que, bueno, ya lo he dicho antes ¿no? Pero al final no, o sea, tú no naces, un hombre no nace con esta violencia, ni con esta mentalidad, ni con estas ganas de agredir a nadie, ¿sabes? O sea, no, no, no naces así, pues es como se te educa y lo que tú también ves en la en la sociedad, ¿no? Al final tú eres una esponjita que va cogiendo cosas y que tú no naces así de naturalmente... Evidentemente, es algo que se te educa o que tú adquieres por verlo también en las noticias, por verlo en tu clase y al final **(...)** yo creo que donde se tendría que atajar primero es en la educación y en desde pequeños, que al final es cuando sobre todo estás aprendiendo de todo, y como he dicho eres una esponja que va toda la información de la vida, ¿no? Pues educar a los niños y niñas pues de una manera sana y sin ningún tipo de machismo, ¿sabes? O sea, yo creo que es como lo más importante por donde se tiene que empezar, ¿sabes? Pero evidentemente no es tan fácil. También, sí, sí, sí. O sea, esto es complicado, dificilísimo...
Entrevistador - E - [01:54:33] Claro, es que por mucho que, e imagínate que invertimos una millonada, se reformula todo el sistema educativo, además conseguir tener a los mejores expertos expertas, es decir, que tenemos todo para hacerlo... Esto implicará forzosamente tener que esperar x años, es decir, que desde el primero que entre hasta el último que salga... Claro, aquí, dependiendo de cuántos años creemos que dura el ciclo de educación, pongamos 18, 19 años **(...)**
Entrevistada - EA - [01:55:15] Claro, y...
Entrevistador - E - [01:55:16] Y lo que yo creo que intenta hacer es criminología ambiental, como las políticas sociales o cualquier otra cosa, es buscar reducir [hasta llegar a ese mundo ideal]. Ya... pero ahí está el problema que reducir, por mucho que solo hay dos agresiones sexuales, es que esas dos ya es un mundo...
Entrevistada - EA - [01:55:34] Ya tienen en el peso suficiente para...
Entrevistador - E - [01:55:39] Con que haya una víctima ya es más que suficiente para tomar...
Entrevistada - EA - [01:55:42] Sí.
Entrevistador - E - [01:55:44] Pero sí. ¿Y entendiendo que como que la educación sería como el elemento o el factor no? Que debería, mmmh, pues como ser el motivador de todo lo que se vaya a hacer en adelante **(...)**

Entrevistada - EA - [01:56:00] Pero es algo que también es un poco... Y no quiero ser negativa, pero con el auge que está habiendo con las extremas derechas, de todos las ideologías y pensamientos conservadores que van de la mano con...
Entrevistador - E - [01:56:15] Sí...
Entrevistada - EA - [01:56:16] Con un machismo, ¿sabes? O sea, ahora mismo lo veo un poco negro. Sabes que al final ya no es educación, que a lo mejor es educación y piensas directamente en la escuela, pero también es la educación de los padres, o sea, de tus amistades. Y al final si tus padres votan a VOX, pues a ti lo que te van a inculcar, por mucho que en el colegio te enseñe lo de educar de una manera sana, igual...
Entrevistador - E - [01:56:46] Sí, sí.
Entrevistada - EA - [01:56:47] Sí, sí...
Entrevistador - E - [01:56:50] Evidentemente, dependiendo de...
Entrevistada - EA - [01:56:52] Si son votantes de Vox, de los valores que te van a transmitir, no son los mismos que te va a intentar transmitir tu profesor y a quién y a quién vas a hacer caso, ¿sabes? Entonces como también es complicado porque la escuela no es el único sitio donde se educa y de hecho no, de hecho, también en el hogar y tu familia.
[...]

Entrevistador - E -

Entrevistada - A -

Participatory Walking Interview **D4 (03/05/24)**

PREGUNTAS INICIALES

1. **[E] En términos generales, ¿cómo describirías tu sensación de seguridad como mujer en los espacios públicos? [A] "**Mi sensación de inseguridad varía según el espacio y la iluminación, tanto a nivel ambiental como artificial. Si estoy sola y es de noche, siento una inseguridad mediana-alta. La inseguridad aumenta si voy "arreglada". A veces llamo a alguien para evitar hacer el trayecto sola. Modifico recorridos sí sé que hay zonas donde hay menos gente, si me da la sensación de que me están siguiendo (puede ser casualidad que se dirijan a un mismo lugar donde estoy yendo yo) o si veo a hombres (cambiar de acera etc). También adapto el ritmo de mis pasos, acelerando si me siento en peligro."
2. **[E] ¿Y específicamente, cómo te sientes respecto a la posibilidad de sufrir una agresión sexual? [A] "**Me preocupa más la idea de sufrir una agresión sexual o física, o de ser secuestrada o asesinada (hay noticias a diario), que no tanto el hecho de que me roben. Al final, valoro mi integridad física y salud (también salud mental) más que mi dinero, por ejemplo. De todos modos, sé que la mayor parte de agresiones sexuales provienen de personas conocidas y/o del círculo de confianza, incluyendo familiares y amigos. Conozco a muchas mujeres que han sufrido por ello."
3. **[E] ¿Podrías mencionar uno o más espacios públicos de Mollet del Vallès donde tengas esa sensación? [A] "**Me siento especialmente insegura en: La zona que comunica la estación de Mollet Sant Fost con la illa; El barrio sin madre; La zona de Can'Arimon."

TRANSCRIPCIÓN

Entrevistada - A - [00:00:00] El tema de sufrir una agresión sexual, tanto si conocemos personas como si no, pero si es algo que sucede en la calle, que no conoces a la persona que no sé qué... El procedimiento es el siguiente tú sufres la agresión sexual. Vale, normalmente la gente se piensa que tiene que ir a comisaría, pero no tienen que ir al hospital. En el hospital hacen un parte de lesiones y en plan aparte tienes que ir tal cual estés, en plan si estás desnuda, si te han roto la ropa, si no sé qué... tienes que ir tal cual estés al hospital. Vale. En plan. Porque si te duchas o lo que sea puedes quitar pruebas a nivel biológico. Entonces o vas al hospital, te hacen las pruebas que te tengan que hacer, hacer un reconocimiento de lesiones no sé qué. Todo eso luego se lleva a comisaría. En comisaría te hacen entrevistas y no sé qué. Esas entrevistas, eh. Luego puede que sí, que lleguen a alguna parte, puede que se haga para intentar encontrar la persona, pero muchas veces es como no podemos identificar a la persona porque pues tal a lo mejor medio se intenta medio, no lo que sea, pero no sé, en plan eh? A mí me pasó algo parecido, no con abuso sexual, pero sí con ciberacoso y tal y como una cosa así un poco extraña, eh? Y claro, era como ya, pero es que no podemos rastrear a la persona porque... Y es como ella pero puedes buscar el IP en plan tenéis policías informáticos que pueden hacerlo y era como no,

ya, pero es que no de esto porque bueno, porque sabes como que te dan un poco de esto. Entonces es como que creo que muchas veces no se involucran lo suficiente en lo que ha pasado, pero sí se involucran y eso llega a término, luego tienes que volver a explicar esa historia, tienes que explicárselo a un psicólogo, tienes que explicárselo. Yo que sé de servicios sociales o lo que sea, ¿eh? Si hay un juicio tienes que volverlo a explicar. Entonces a esto se le llama revictimización, porque el proceso de denunciar y de pasar por todo eso es tan traumático que mucha gente a medio camino lo deja, porque es estar constantemente reviviendo una y otra vez lo que te ha pasado para demostrarlo, ¿sabes? Entonces es como eso es una cosa que echa para atrás. Y eso pasa mucho también. Por ejemplo, en los casos de abuso sexual infantil.
Entonces hay mucha burocracia que hasta cierto punto entiendo por qué lo hacen, porque es como necesario entre comillas, pero al mismo tiempo estás poniendo a la víctima en una situación de mayor vulnerabilidad a nivel psicológico. Entonces, claro, eso es un problema.
[...]
Entrevistador - E - [00:05:47] **[...]** ¿Claro, tú a nivel de percepción de inseguridad sobre la agresión sexual que consideras que es mayor en el espacio público o en el espacio privado?
Entrevistada - A - [00:06:55] Claro, por estadística y tal, yo sé que es peor en el espacio privado. Sobre todo, en relación con amistades, familia, gente conocida, gente de aparente confianza, eh... Pero de alguna forma es como que da más miedo, entre comillas, que suceda en el espacio público, en el sentido de que quizá te encuentras, te sientes más vulnerable y en plan o más a la intemperie, o que te puede pasar algo peor en plan por ejemplo... Yo conozco gente que ha sufrido abusos por parte de personas conocidas como amistades o el padre. **[¿?]** Y la mayoría no han denunciado y si se han denunciado ha sido al cabo de mucho tiempo, eh? Primero pues porque claro, es que es mi padre... ¿Cómo le voy a denunciar? O es que es mi grupo de amigos no me van a creer que este chaval haya hecho esto... O cosas así. No sé. Pero claro, no sé... pero si es una persona desconocida, el miedo aumenta, me puede secuestrar, puede torturarme, puede meter en una red de trata, me puede, me puedo aparecer muerta por ahí, ¿sabes? En plan, entonces la inseguridad...
Yo creo que inseguridad hay de todos modos, ¿sabes? Sí, obvio. Y de hecho, como a mí, por ejemplo, me cuesta mucho, como confiar en la gente o quedar con hombres a solas en ciertas circunstancias y así, ¿eh? O no sé, sabes, en plan tipo, por ejemplo, eh, yo conocí a un chaval, ¿vale? Que me daba la sensación como de que era una persona a la que le daban igual los límites, entonces era como muchas veces me invitaba a su casa a mí sola y era como... No, no quiero ir, ¿sabes? En plan si vamos otro colega y yo vale, pero yo sola no voy a ir a tu casa. No. Y claro, era como, muy insistente y tal... al final se supo que era una persona, pues que efectivamente había agredido a personas en fiestas y cosas así, pero... En ese momento pensé: "pues menos mal que nunca me quedé en su casa yo sola, sabes" porque es eso, era como... mostraba mucho interés, me tiraba mucha caña, no respetaba cuando le decía que no quería hacer algo tipo no, no me apetece hacer esto... o tipo me invitaba a lo mejor alguna fiesta en su casa, pues: "no, no me apetece ir, no tengo luego cómo volver a mi casa... Ah bueno, pues te puedes quedar a dormir ya... pero es que no me quiero quedar a dormir en tu casa", ¿sabes? Entonces ese tipo de cosas

que es como: “mmm”. Entonces eso, yo creo que el riesgo y la inseguridad se percibe de todos modos. Normalmente, no se percibe tanto cuando es una persona conocida porque tipo ya tienes un vínculo, ¿no? Y entonces como que es más chocante, no te lo esperas y quizá es traumático de una forma distinta, ¿no? Creo que es eso como la diferencia entre el tipo de trauma que puede generar y, sobre todo, pues el tema de la situación de vulnerabilidad que me puede pasar cualquier cosa. Es que no sabes quién hay ahí tipo te cruzas a un hombre o a un grupo de hombres, que a lo mejor, no sé, son mayores o más fuertes o lo que sea. Y estás de noche, eh, tú sola. Sobre todo, si vas con un calzado incómodo o con una ropa estrecha o corta o lo que sea... Y piensas es que estos hombres, este grupo de hombres, a lo mejor te están mirando y piensas: “¿Por qué me están mirando, eh? ¿Qué estarán pensando? ¿Si están hablando entre ellos, de qué estarán hablando? ¿Estarán hablando de mí?” **(...)** O por ejemplo, no sé, y te empiezan a gritar cosas o tal, porque eso también pasa mucho, porque a veces te gritan cosas o lo que sea... Entonces como es como que te sientes, yo creo más indefensa en plan es que no sé qué clase de persona puede ser, no sé qué me puede hacer, no sé. Bueno, no sé si me explico...

Entrevistador - E - [00:11:32] Sí, perfectamente. Pero no, O sea, ya lo dejo claro. De primero, nada de lo que digas es absurdo, ni es correcto ni es incorrecto, como mucho, pues te habrá costado explicarlo y a lo mejor te hago una pregunta. No he llegado a entender y lo volvemos a hablar y sin problemas, pero sin más. Es decir, es tu percepción y es totalmente válido. Es decir, yo lo he entendido perfectamente y en parte bueno, en parte no, totalmente creo que tienes la razón y algo muy [importante] que has dicho que es el tema del vínculo y la vulnerabilidad, como si se es consciente en este caso, pues estás más al tanto de las estadísticas y de lo que ocurre en el espacio privado a nivel de agresiones sexuales y sabes que pasan más. Aun así no puedes quitar el hecho de que vale, por mucho que yo sepa que tengo probabilidad de que me pase en el espacio privado... las consecuencias yo el percibo mucho más grave en el espacio público. **(...)** Quizás a mí me generaría más inseguridad en el espacio privado, porque pues nadie, absolutamente nadie, me ha visto, nadie sabe cuando salgo ni cuando entro... Claro, y esto no lo digo para decir mira, esta es mi posición y es contra la tuya, sino cómo de [revelador] es que la vulnerabilidad, dependiendo de cómo lo enfoques y desde qué perspectiva, puede ser perfectamente más inseguro el espacio privado y el público. **(...)**

Entrevistada - A - [00:14:21] Si iba a comentar... hay una diferencia entre mmm claro, porque yo cuando has dicho espacio privado, espacio público, yo he interpretado a nivel de: "la vida de las personas”

Entrevistador - E - [00:14:34] A espacio, espacio...

Entrevistada - A - [00:14:35] Claro, pero sí, pero al mismo tiempo. Por ejemplo, imagínate que yo estoy conociendo a alguien, vale, eh, tipo, no se, a un compañero de trabajo o lo que sea. Yo por lo general, si tengo que quedar con esa persona, intento quedar en cafeterías, en un museo, en un cine, en una calle donde sé que hay mucha gente porque si acabo de conocer a esa persona no tengo confianza con esa persona. **[¿?]** siempre al final yo creo que todo se basa en la el cómo de transitado está el lugar. Tipo si yo puedo empezar a correr, si yo puedo avisar a alguien, si yo

puedo pedir ayuda, entrar en un... Por ejemplo, a mí en Barcelona me pasó una vez tipo que yo estaba en el Sultán, el sitio de patatas a un ero...
Entrevistador - E - [00:15:32] No, pero **(...)**
Entrevistada - A - [00:15:36] Sí, en plan al lado de mi uni del Raval. O sea, en la [facultad de] filosofía.
Entrevistador - E - [00:15:43] Sé dónde está el barrio, pero no sé dónde está el sultán, pero me ubico.
[...]
Entrevistada - A - [00:15:52] Entonces yo entré. Vale. Y nada. Me pedí unas patatas, no sé qué, no sé cuántos. Y yo ese día iba como vestida así, como muy mona, con minifalda, no sé qué tal... Entonces había un chaval detrás de mí que empezó a decirme: "¿Oye, guapa, tú eres de aquí? No sé. Y yo así como: "no tal...", pero "cómo te llamas y no sé qué...". Y yo como que le intentaba ir ignorando, ¿no? Y entonces, claro, estábamos el chaval, yo y el señor que me vendía las patatas. Total, que el señor que me vendía las patatas le acabó gritando en plan que la dejas en paz no sé qué no sé cuántos... Entonces cuando yo me fui me di cuenta de que el chaval se puso a seguirme en plan él salió y se puso a seguirme y yo entré en un supermercado y me quedé un rato dentro del supermercado. El chaval en plan, o sea, primero intenté como dar una vuelta tipo como girando para la esquina, o sea, porque era como: "sé que me está siguiendo, estoy intentando despistarlo, acelero un poco el ritmo e hago como que me meto en un sitio, pero me voy a otro", ¿sabes? Y nada, entonces llamé a un amigo mío y le dije: "¿Oye, estoy en un supermercado, este de al lado de Sultán, porque hay un chaval que se ha puesto a seguirme y que me estaba diciendo cosas y tal, sabes?" Y entonces nada, vino mi amigo, me vino a buscar y luego ya nos fuimos juntos para la uni. ¿Pero esa situación de decir es que me está siguiendo un tío que no sé por qué me está siguiendo y que encima me ha estado gritando cosas y me ha estado diciendo: "Oye guapa, tú ahora dónde vas?" **(...)** encima, claro, en el Raval, según la zona y según la hora, eh... Hay gente o no hay gente, sabes...
Entrevistador - E - [00:17:33] Muchos callejones también. Eso ahí sí que...
Entrevistada - A - [00:17:36] En ese sitio en concreto. A ver, yo sé que cerca del sultán y tal suele haber mucha gente, pero claro, era tarde, estaba oscuro. Luego claro, tú nada más del sultán, tú giras, hay como una esquina y hay como una especie de pista de básquet, donde por la mañana hay mucha gente jugando, pero por la noche está prácticamente vacío, y si hay alguien suele ser gente que se está metiendo cosas. Entonces, claro, era como que yo en ese sentido, pues como que me sentó bastante mal tipo la experiencia porque era como es que: "¡me están siguiendo!". Entonces es por eso por lo que al menos intento estar siempre en zonas transitadas donde haya mucha gente, sobre todo que haya muchas mujeres o que más o menos tipo por ejemplo... Pues no sé, en las Ramblas suele haber cómo hay un colegio, suele haber madres con niños, eh, gente pasando el perro, eh, no sé, está el bazar...
Entrevistador - E - [00:18:36] Hay bastante movimiento y comercio local y...

Entrevistada - A - [00:18:38] Claro, entonces es como que más o menos pues sí, de esto... Luego aparte hay como muchas calles por donde te puedes desplazarte y **(...)** en plan como que si tienes que correr, digo como que puedes hacerlo, ¿sabes?
Entrevistador - E - [00:18:53] Y perdona que te interrumpa ahora, pero **(...)**, no te sientes que como están distribuidos los bancos, es decir que tu al estar caminando **(...)** están todos **(...)** mirándote hacia ti? Sí, claro, cuando es una franja horaria ya más tarde, tú si lo transitas, que grupos se suelen sentar...? **(...)**
Entrevistada - A - [00:19:28] Eso me pasa a veces porque según la hora y según el día y tal, si veo que hay a lo mejor que en toda la calle o no en toda la calle, pero durante un tramo de la calle solo veo que hay grupos de hombres o chavales, o sabes, en plan hombres solos o lo que sea, que a lo mejor están en los bancos o rodeando la calle o lo que sea... Entonces ya intento desviar un poco, ¿no? Y luego ya volver al esto... O por ejemplo no sé, en plan en este tramo de aquí vale, si te fijas ok, sí, hay farolas, pero si Can n'Arimon está cerrado todo esto está sin transitar prácticamente y el único sitio por donde tú te puedes ir es que por donde la parte del básquet *(está justo a la derecha del gimnasio Can n'Arimon, es el pabellón municipal de Plana Lladó)* que también es un callejón...
Entrevistador - E - [00:20:16] Si
Entrevistada - A - [00:20:17] O sea tipo, la única desviación que hay te da para el "Barrio sin Madre", y la otra parte, es el parque de los colores, pero también tiene alguna zona que tal, pero luego si te vas para arriba está toda la zona de Santa Rosa...
Entrevistador - E - [00:20:30] Vale, es decir...
Entrevistada - A - [00:20:31] En plan que tampoco suele haber tanta gente. ¿O sea, yo creo que hay más gente, pues en la zona como del centro, el Abacus, el [Parque] de las Pruneras, toda esa zona, sabes? Pero realmente el tramo que separa mi casa, que yo vivo en Can Borrell del centro, es un tramo que tú vayas por donde vayas, hay una parte que está sin gente o que la alternativa por donde pudiera ir, que hubiera más gente incluso te da más mal rollo que en la que no hay gente más, ¿sabes? Entonces creo que eso también es una cosa que condiciona. O sea, al final yo pues como que intento ver hacia dónde me puedo mover, cómo de observada me siento... Si, por ejemplo, si siento que me están siguiendo, cuánto, cuánto puedo girar o cuánto me puedo desviar para intentar confundir a la persona tipo a lo mejor, no sé, imagínate que tú me estás siguiendo y que yo estoy yendo por una calle tal. Imagínate que estoy en la esquina... **(...)**
Entrevistador - E - [00:21:33] Sí.
Entrevistada - A - [00:21:36] **(...)** Meterme en un sitio rápido y que tú cuando gires ya no me veas.
Entrevistador - E - [00:21:40] Porque has podido girar y tal...
Entrevistada - A - [00:21:43] Claro o pues no sé, en plan, que yo giro aquí y entonces a lo mejor si camino una manzana hay otro giro hacia el otro lado, ¿no? Entonces puedo ir corriendo y girar rápido y de esa manera ya me has perdido de vista. Pero yo aquí, no puedo hacerlo.
Entrevistador - E - [00:21:58] Esta ha sido la razón principal de escoger este sitio, ¿no? **(...)**
[...]

Entrevistada - A - [00:25:21] Claro y es una zona que tú dices bueno, es tranquila, sabes si es tranquila? No sé, claro, por el día, cuando la gente entra y sale del gimnasio, de la piscina, que hay personas jugando... O sea, yo ahora mismo estoy super bien.
Entrevistador - E - [00:25:37] Voy a hacer [fotos], vale?
Entrevistada - A - [00:25:39] Pero claro, es... O sea, imagínate que yo estoy, eh, viniendo por el puente ese **(...)** y tengo que cruzar rápido para el otro lado, [e] imagínate que tú estás como por ahí en medio, ¿vale? tipo muy cerca. Si a ti te da por seguirme, yo puedo: 1) ir recto; 2) me desvío para allá o; 3) me desvío para allá. Pero imagínate que yo no me doy cuenta, ¿vale? Y que **(...)** voy yendo por la otra acera, y cuando me doy cuenta yo ya estoy a medio camino, si de repente me voy para allá, [eso es muy] raro... [pero] si, voy para allá tengo al otro lado unas vallas y lo único que puedo hacer es correr. Y aparte también... muchas veces si tú te das cuenta de que te están siguiendo o si lo sospechas, no empiezas a correr como si nada... Intentas como que no se note que tienes miedo porque: "¿y si eso empeora la situación?" Es en plan, por ejemplo cuando el chaval este me estaba siguiendo en lo que te he contado, eh? El chaval no estaba corriendo detrás de mí, yo iba caminando y él como que iba detrás y claramente estaba yendo detrás porque yo giré varias veces o lo intenté y me daba cuenta de que él también lo hacía, ¿sabes? Y que hasta que yo no, de alguna forma le despisté, él no paró, ¿sabes? Y aun así, mientras yo estaba dentro del supermercado, de vez en cuando me iba sonando por la **(...)**
Entrevistador - E - [00:27:39] ¿cristalera?
Entrevistada - A - [00:27:40] Sí, como una cristalera y tal. Entonces estaba escondida como en una parte de un pasillo en la que desde fuera no se me veía, pero yo sí que me podía asomar un poco. Y vi que el chaval estaba como dando vueltas alrededor del supermercado, como que se asomó y tal... ¿Y luego se volvió a ir, sabes? Entonces era como claramente el chaval me estaba buscando, pero claro...
Y luego también es un poco el de este de: "ay es que soy muy paranoica", entre comillas. Pero si tú coges, te cambias de acera o lo que sea, a lo mejor luego te vuelves a cambiar de acera porque las otras personas han cambiado **(...)** Un poco también piensas se van a pensar que estoy paranoica o si de verdad están pensando algo, se van a dar cuenta que lo estoy intentando desviar o proteger o lo que sea y le van a poner más **[¿?]**. O por ejemplo, pues imagínate el tema de las furgonetas. No sé si te lo han mencionado, pero de tipo pues no sé, en plan imagínate que hay un grupo de personas, no hace falta que sea un grupo, imagínate que hay un hombre o lo que sea, con una furgoneta entonces como que no intentas acercarte tanto a la furgoneta, ¿sabes? Sobre todo si no tiene, como ventanas ni cristales tintados o lo que sea. Porque es como hay muchos secuestros y muchas cosas que se han dado con furgonetas. **(...)** Y de hecho, de vez en cuando van apareciendo como noticias y tal, en plan tened cuidado de que hay una fuga. Ronda por esta zona que sé que entonces es como eso no existe por casualidad, ¿no? Entonces si yo estoy de noche y veo que hay una furgoneta con alguien dentro o con alguien cerca, y estoy yo sola en la calle y es de noche y... no hay ni cámaras ni nada...
Entrevistador - E - [00:29:38] Se transforma. Ya deja de ser una furgoneta, si no [que se convierte en un] instrumento que pueden darle uso para...

Entrevistada - A - [00:29:43] Sí, exacto.
[...]
Entrevistada - A - [00:33:00] Claro, Mira, yo por ejemplo, el otro día, eh. Llevaba este **(...)** Pero a ver si me carga. Vale, yo esto *(me enseña una *storie* de Instagram con un outfit que llevó un día)* lo puedo llevar por la mañana, en según qué zonas, ¿no? **(...)** Si yo esto quiero salir por la tarde y sé que voy a ir a cenar, por ejemplo, a menos que vaya a volver a casa con alguien, no me lo pongo en plan, porque puede ser provocativo entre comillas y no sé qué sabes... Entonces es como que supone un riesgo, eh, como que se fijen más en ti...
[...]
Entrevistada - A - [00:34:20] Y bueno, y no solamente eso, en plan también, pues por ejemplo, eh, una cosa que me dice mucho mis padres es: "intenta no coger el último tren para volver, porque a esas horas hay muy mala gente en el tren", ¿sabes? Eh, Entonces claro, es como... y depende de la línea también... Claro, si pillas la R3, el último tren, que puede ser a las 12, puede ser yo que sé... Es como vale: "¿Que personas van a ver en el tren? ¿En qué estación me voy a bajar? Si me van a poder venir a recoger a la estación o no, si va a haber bus o no, para que yo pueda llegar a mi casa segura" o si imagínate que yo cojo el tren **(...)** a las 12, ¿no? **(...)** y que mis padres están de vacaciones o lo que sea, entonces no me pueden venir a recoger en coche, y el bus ya no está disponible, pues yo para llegar a Can Borrell desde Santa Rosa, tengo que pasar por alguna zona....
Entrevistador - E - [00:35:23] De las que estamos justo hablando, ¿no?
[...]
Entrevistador - E - [00:35:48] Claro... es que en este caso se juntan como las tres zonas de peligro para ti en las que tienes que pasar de tránsito... es decir tengo que elegir A, B, C y dependiendo de los astros pues decir: "creo que hoy no va a haber nadie por aquí que me va a increpar".
Entrevistada - A - [00:36:03] Si normalmente suelo ir por esta parte de aquí arriba *(se refiere a la calle de Palau-Solità i Plegamans, que es la siguiente a la izquierda de este primer espacio del que estamos hablando. Es decir, de la calle del Ferrocarril).*
Entrevistador - E - [00:36:07] Sí que está justo al lado de la que estamos hablando ahora, la de la de Limón.
Entrevistada - A - [00:36:10] En plan este que porque está el colegio y tal, porque la casa de X *(una amiga)* está al lado...
[...]
Entrevistada - A - [00:36:49] **(...)** Miro a ver y **(...)** según quien vea, pues paso o no paso en plan... Si veo que hay un grupo de adolescentes que están bebiendo o lo que sea, pues ok, ¿sabes? En plan si hay chavales y chavalas y tal, pues bueno...
Entrevistador - E - [00:37:04] Si.
Entrevistada - A - [00:37:05] Sí, sí, pero si veo que solo hay hombres o que hay un hombre o dos, ¿sabes? Entonces ya es como: "Vale, quizá me voy a desviar y voy a ir para arriba".

Entrevistador - E - [00:37:15] **(...)** Y, ¿dónde querrías ir? **(...)** quieres ir hacia esta zona del "Barrio sin Madre"? ¿Has estado dentro de este espacio? Porque tiene una fama espectacular en el Vallés que a veces injustificada, a veces sí... Y no sé si tienes como una zona muy concreta que digas aquí yo no, o es un barrio que en general...
Entrevistada - A - [00:37:45] Sí, yo intento no pasar. Ahora si quieres damos una vuelta.
Entrevistador - E - [00:37:52] Sí.
Entrevistada - A - [00:37:53] Hay calles por las que intento sobre todo no pasar, vale... y sí que he ido por el barrio sin madre alguna vez y eso. Evidentemente, eso no quita que claro que tiene mala fama...
Entrevistador - E - [00:38:05] Mmmm.
Entrevistada - A - [00:38:07] Y eso está condicionado. Pero también es cierto que es un espacio donde en muchas ocasiones o no hay mucha gente o es eso como que quizás las familias, lo que es una familia con una mujer con hijos o lo que sea... No frecuenta tanto esta zona porque tampoco hay muchas actividades que hacer, no en plan quizá...
Entrevistador - E - [00:38:30] Viviendas pura y dura, ¿no?
Entrevistada - A - [00:38:31] Claro, es solo vivienda, ¿no? Y en este caso yo creo que es un poco barrio dormitorio.
[...]
Entrevistada - A - [00:39:40] Claro... Esta zona de noche es una mierda, en plan. O sea, esta zona en concreto...
Entrevistador - E - [00:39:48] [Te refieres] cruzando el puente o hasta el puente para poner luego yo en el mapa poder decir aquí, aquí, allá... bueno, ya luego te preguntaré si quieres.
Entrevistada - A - [00:39:57] Quizá. Digamos que el puente es el umbral, ¿vale?
Entrevistador - E - [00:40:02] Vale
Entrevistada - A - [00:40:03] No. Pero me refiero a este rectángulo. Para empezar, si te fijas ahí, las dos farolas aquellas de allí.
Entrevistado - E - [00:40:14] Sí.
Entrevistada - A - [00:40:19] Pero aquí no hay nada. Tenemos una valla. Un muro. Eh? Bancos. Bancos. Bancos. Bancos.
Entrevistador - E - [00:40:29] Bancos. Ah, como la rambla. No, que están todos. O sea que tú si pasas por aquí te...
Entrevistada - A - [00:40:34] Te expones sí o sí.
[¿?]
Entrevistada - A - [00:41:22] Porque aquí, si pasas por en medio, sobre todo. También según la ropa que lleves. No sé qué... Pues lo de siempre.
Entrevistador - E - [00:41:28] Esto. Lo de siempre. Ah, pues eso me parece también muy, muy significativo. Qué claro, quizá es también el tener implícito la agresión sexual, es decir, que no te tiene que haber pasado, ¿o sí? Pero claro, cuando ya te comienzan a soltar ese comentario, creo yo, y si me equivoco que si quieres como matizarlo para darle tu punto de vista, genial es. Si ya

me han dicho esto, el siguiente paso es o repetírmelo e insistir o decirle algo más, acercarme algo más... Es decir, claro, si ya te has atrevido a faltarme el respeto a ese nivel... **(...)**
Entrevistada - A - [00:42:53] Si es lo mejor... en plan que te hagan un comentario, digamos que es como entre comillas, lo mejor que te puede pasar. En plan, si solo te hacen un comentario es como o si solo te miran de arriba abajo y te dan una repasada con la mirada es entre comillas, lo mejor que te puede pasar, porque dices bueno, ya está, ¿no? Pero claro, es eso en plan a mí a veces me han seguido, no solamente el chaval este, sino que en otras ocasiones también me han seguido o pues, por ejemplo, no sé qué claro, que te griten por la calle en plan guarrada o que te hagan comentarios en plan: "oye guapa, dónde vas?" ¿Cosas así, sabes? Eso es claro, es como oye, entonces yo cuando llego aquí.... *(se vuelve a retomar la ruta y entramos al "Barrio sin Madre" por la calle de Sant Joan aunque iremos a varias calles colindantes a esta).*
[¿?]
Entrevistada - A - [00:44:20] Eh? Entonces. Bueno, aquí si te fijas es que no hay nada en plan tipo bueno, tenemos claro, tenemos las farolas...
Entrevistador - E - [00:44:31] Hay mucha iluminación, ¿no? Sí, claro, esto también me pasa en las otras entrevistas que hago [porque] cambiaría radicalmente lo que estamos hablando, porque veríamos si funciona... hasta qué punto puede ser el grado de iluminación... qué gente hay [o deja de haber en el espacio] **(...)**
Entrevistada - A - [00:44:55] Y las farolas tampoco iluminan tanto. Vale, aquí tenemos una "bugadería". **[...]** que ni siquiera sé si está abierta... luego de momento lo que hemos pasado han sido casas.
[...]
Entrevistada - A - [00:45:24] Aqui tenemos una frutería que por la noche esto está cerrado....
Entrevistador - E - [00:45:28] Una farmacia, que a no ser que sea de guardia...
Entrevistada - A - [00:45:30] Que a menos que esté de guardia también está cerrado. Vale, pero si te fijas no hay nada. No hay nada en plan sí, una farola, pero la farola al final no me sirve para nada.
Entrevistador - E - [00:45:41] Y en muchos de los comercios que hay están cerrados. Sí, la mayoría de, no de horario, sino de estar [aparentemente cerrados permanentemente] *(la observación se justifica en tanto a que los carteles del negocio están caídos y se ven los cables, o que directamente no tienen ninguna señalización y no puede saberse si está o no abierto. Evidentemente, dependiendo de la hora y si habitúas este espacio, se podría determinar de mejor forma todo lo que se está diciendo sobre estas tres o cuatro calles de otras tantas que conforman al barrio).*
Entrevistada - A - [00:45:49] Una peluquería para hombres, concretamente.
Entrevistador - E - [00:45:54] **(...)** una asesoría que está cerrada a uno que no tiene ningún tipo de cartel. Aquí el puente ese da un poco de repelús...
Entrevistada - A - [00:46:07] Si quieres caminamos para allá o caminamos para allá.

Entrevistador - E - [00:46:10] Si no, es básicamente como tener una zona muy delimitada, pero bueno, que si es muy grande también la podemos hacer. Pero si yo lo que entiendo que me están diciendo es cómo está construido este espacio.
Entrevistada - A - [00:46:22] Si en plan no hay nada que te pueda inspirar confianza. No sé, yo por ejemplo, sé que en el barrio de Can Burrell pueden ser las 22:00 de la noche, pero va a haber un restaurante y sabes...
[...]
Entrevistada - A - [00:47:14] **[¿?]**
Entrevistador - E - [00:47:19] [Claro]... aquí también, pues estamos un poco sesgados al tanto en tanto a no saber o no vivir en ese espacio y saber qué es cada cosa. No? Pero sí. O sea, de primera vista, y teniendo en claro esa limitación, sí que hostia. Claro, es que no hay ningún cartel que te diga que es o si hay, está las puertas con este papel maché para que no veas a través. Claro... si hay una tienda de móviles y tablets y dos bares.
[...]
Entrevistada - A - [00:49:29] Si quieres podemos ir más arriba o más para abajo.
Entrevistador - E - [00:49:32] O si quieres ir a otro espacio para ir cubriendo más zonas, porque entiendo que es eso lo que me dices, que lo que me he encontrado en esta calle lo [voy a] encontrar con la de la izquierda, la de arriba. O sea, es como un *copy & paste*... **(...)**
Entrevistada - A - [00:49:52] Sí, bueno, y todos los comercios que ahora están abiertos y dices bueno, pero aquí hay una tienda de reparación de móviles y ahí hay un supermercado tipo colmado y ahí hay un **[¿?]**.
Entrevistador - E - [00:50:03] Y hay un parque, eso también es algo...
[...]
Entrevistada - A - [00:50:10] ¿Quién hay en el parque por la noche? Hay madres con sus hijos, eh? Puede que haya adolescentes haciendo un botellón, que vale ok, vale...
Entrevistador - E - [00:50:19] Pero no te voy a decir yo que no, pero...
Entrevistada - A - [00:50:21] Pero, quiero decir, aparte de que un adolescente que hace un botellón normalmente no se ponen este parque, se van al descampado, porque aquí les puede pillar la poli detrás.
Entrevistador - E - [00:50:33] Claro, supongo que por aquí pasan las patrullas....
Entrevistada - A - [00:50:39] En plan, entonces aquí tipo realmente aquí no hay nada. Y si tú de nuevo lo que te decía.... tienes aquí pared y luego ya todo lo que tienes es calles que no te llevan a ningún lado, donde no te puedes refugiar en ningún lado, por decirlo de alguna forma. Y luego es eso, un montón de cosas **[¿?]** que está como abandonado...
Entrevistador - E - [00:51:03] En comparación con Can n'Arimon, que no sé si es realmente necesario hacer esta comparación, donde te percibes más insegura? **(...)**
Entrevistada - A - [00:51:45] Yo, en plan, por ejemplo, es eso, me siento más insegura pues en esta zona (el "Barrio sin madre"). Obviamente, hay un estigma, pero también tengo más familiaridad con el otro lado... No sé... sé que está la casa de mi amiga, sé que hay un parque y

me lo conozco. Sé dónde puedo ir y por donde no... El "Barrio sin Madre" no lo conozco, es más callejón, hay menos espacio abierto.... Al final es un poco claustrofobia.... **(...)**
Entrevistador - E - [00:52:25] Sí. Sí.
[...]
Entrevistador - A - [00:52:48] También según la hora, me siento más segura yendo por aquí que por el otro lado, ¿vale? *(estamos ahora en la Avenida Caldes que es la que "precede" en cierta manera a los "callejones". Aquí a diferencia de lo que se comentaba anteriormente, hay mucha vida y movimiento).*
[...]
Entrevistada - A - [00:53:34] Entonces, según la hora, puede que sea relativamente de noche, que a lo mejor son las 08:30, pero está mejor que detrás del Can n'Arimon que no hay nada.
Entrevistador - E - [00:53:46] Sí, sí, sí. No, no, no hay nada, porque ya el colegio, que quizás donde hay más vida se cierra, se cierra y ahí no hay a nivel de comercio...
Entrevistada - A - [00:53:58] Como mucho la peluquería.
[...]
Entrevistada - A - [00:54:03] **(...)** o la Iglesia.
Entrevistador - E - [00:54:05] Ahí ya no sé hasta qué hora pueden llegar a cerrar, pero. Pero sí, sí, sí, vamos ahora para Sant Fost **(...)**
Entrevistada - A - [00:54:20] La calle está [Carrer via de la Ronda] me gusta bastante [...] Por ejemplo la parte esta de arriba intento no pasar [...] toda la zona de la curva esta hacia las calles de la Estación de Santa Rosa.
Entrevistador - E - [00:55:24] Vale.
Entrevistada - A - [00:55:25] Da bastante mal rollito
Entrevistador - E - [00:55:25] No hay luz.
Entrevistada - A - [00:55:27] No hay luz.
[¿?]
Entrevistada - A - [00:56:44] Y claro, a mí una cosa que me da muy mucho mal rollo es la parte esta, que es como que hay un montón de vegetación, hay que cuidar en plan porque es como tipo sobre todo, claro, aparte hay como una hilera de coches sin fin, o sea, el margen que tú tienes...
Entrevistador - E - [00:56:58] Y no ves desde la izquierda a la derecha **(...)** Conforme vas pasando, sigues a la vegetación que está poco cuidada, que vas avanzando más y es donde yo te digo que hay vegetación y espacio detrás de la vegetación, que aquí **(...)**
[...]
Entrevistada - A - [01:06:10] Entonces. Bueno, está zona bastante bien *(la rambla nova es donde estamos ahora)*. Siempre suele haber gente, por lo general es eso, ¿no? **[¿?]** la gente pasea mucho al perro, incluso si es de noche hay terrazas...
Entrevistada - A - [01:06:34] **(...)** Yo en esta zona incluso si es de noche, me siento segura.

Entrevistador - E - [01:06:39] [...] Y antes de seguir hablando del entorno que te había preguntado antes lo de si te siente más insegura en el espacio privado o en el público. También quiero preguntarte, ¿dónde crees que se producen más agresiones? **(...)**.
Entrevistada - A - [01:07:16] Sí, en plan yo sé estadísticamente y tal, y también por cosas que me han contado la gente y también de experiencias propias y tal. Yo sé que es más probable sufrir agresiones sexuales en un espacio privado.
Entrevistador - E - [01:07:31] Vale...
Entrevistada - A - [01:07:34] **(...)** que con personas conocidas y tal, pero la sensación de vulnerabilidad es mayor cuando piensas en que puede hacerlo una persona desconocida.
Entrevistador - E - [01:07:44] En un sitio público que esté poco transitado porque es más probable un desplazamiento, digamos, **(...)** en el sentido de que una persona me puede atacar, me puede dejar inconsciente o lo que sea, y puedo aparecer en la otra punta de España...
Entrevistador - E - [01:08:03] Sí...
Entrevistada - A - [01:08:04] Y me pueden estar buscando durante años, no que eso. Pues desgraciadamente hay noticias todos los días de gente que ha desaparecido mujeres, niñas, chicas, lo que sea. Entonces es como la sensación de riesgo, quizá es como que piensas peor, peores cosas de lo que te puede pasar... Si, es más que nada eso. En plan me pueden torturar, me pueden, no sé qué me pueden asesinar si no me pueden meter en una red de trata de lo que sea... Si veo a hombres mayores, desconocidos o tengo más fuerza o lo que sea, como que me dan más mal rollo porque pienso no me puedo defender, no hay una forma en la que yo me pueda defender, ¿no?
Entrevistador - E - [01:09:02] **(...)**, No, si es un entorno que además que por mucho que conoces no es lo mismo que tu espacio privado porque ha sido varias veces. Y con esto también quiero hacer la otra pregunta porque no sabía si te había hecho la anterior es: ¿cuál dirías tú, más o menos, aunque quizás ya lo sabes porque está metida en el tema de estadísticas, de agresiones que hayan pasado, por ejemplo, pongamos en 2023? O sea según tu percepción y según sus experiencias y tal, ¿cuál dirías que es el número o la cifra de las que se han producido?
Entrevistada - A - [01:09:38] Ni idea. Yo sé que...
Entrevistador - E - [01:09:39] Es como soltar un número según tu percepción **(...)**
Entrevistada - A - [01:09:53] ¿En Mollet? Pero ¿pero cómo en un año digamos?
Entrevistador - E - [01:09:55] Si, o bueno, digamos que o pues en general. Pues si no te va bien un año...
Entrevistada - A - [01:09:58] **(...)** Voy a decir... ¿En espacio público?
[...]
Entrevistada - A - [01:10:24] Vale, voy a hacer el matiz entendiendo espacio público como en la calle por parte de una persona desconocida, voy a decir, por ejemplo, que el año pasado hubo dos o tres o cinco más. ¿Por qué? Porque yo sé que normalmente es más probable que suceda en espacios privados con personas de confianza y que realmente las agresiones sexuales en público no son tan habituales. Entonces por eso digo un número relativamente bastante bajo, creo. En mi opinión.

Entrevistador - E - [01:11:00] Sí, sí.
Entrevistada - A - [01:11:01] Aun así, la sensación de inseguridad es mayor. O sea... [...] en plan yo no creo que el número sea muy alto, pero la percepción de miedo sí que es mayor. Creo que pues...
[¿?]
Entrevistada - A - [01:11:39] Es más probable que suceda o con un compañero de trabajo o lo que sea, aunque sepa que es más probable que eso suceda. Si al tener un vínculo al más o menos poder informar a gente que me conoce, no un plan tipo ah, me voy a casa de mi amigo Marc o lo que sea, ¿no? Entonces, como ya de alguna forma se puede identificar quién es, se puede más o menos saber dónde puede estar esa persona...
[...]
Entrevistada - A - [01:15:57] Y, por otra parte, **(...)** creo que puede ser una cuestión también generacional a nivel de transmisión oral, de madres a hijos o de familiares a hijos blancos, ¿eh? Mi padre me advierte de mi madre, me advierte de que mis amigas tienen la misma percepción que yo, ¿eh? Yo hablo con mis amigas. A mis amigas les pueden haber pasado cosas. A mí me han gritado cosas por la calle, a mí me han mirado mal por la calle, a mí me han seguido por la calle. Por lo tanto, realmente hay una fina línea o como una de la percepción de lo que te puede suceder, sabes, en plan basándote primero en experiencias previas de: "me han seguido, me han dicho cosas, me han mirado, no sé qué".. en plan eso por una parte, ¿no? De en qué momento puede llegar a ser algo mayor. Y por otra parte también está la socialización en torno al miedo, no en plan de esto sucede seguramente cada vez es menos habitual en tanto que hay más formas de seguridad, eh, más cámaras, más lo que sea, no en plan se pone más énfasis, pero eh, O sea, es eso. Sé de gente a la que le ha pasado, eh? Pues no sé. Imagínate que tu abuela se crió en el franquismo o lo que sea y en ese momento pues no, no había, eh, unas políticas de igualdad de género ni nada...
Entrevistador - E - [01:17:37] Hasta el 2004. Nada.
[...]
Entrevistada - A - [01:40:22] Me tengo que proteger yo porque no me van a proteger. O sea, si hay una persona que me quiere hacer daño, me lo va a hacer y no va a haber nada ni nadie que pueda impedirlo. Yo creo que eso es el núcleo del urbanismo feminista, por decirlo de alguna manera, ¿no? Entonces es como yo creo que quizá si hubiera como puntos lilas de estos que les han dado por hacer ahora más o menos en cada barrio, con mujeres especializadas, tipo policías o lo que sea, psicólogas, lo que sea, especializadas en eso y que pudiera ver el plan, que pudiera estar abierto 24 horas y que hubiera pues eso, turnos distintos. Obviamente, eso ya sería como en los hospitales, ¿no? Porque se van repartiendo el trabajo.
[...]
Entrevistada - A - [01:41:22] Es eso en plan, ¿se podría hacer algo así un poco más? En cierto sentido, en un menor grado, ¿no? Y quizá es eso, instaurar... a ver, es una mierda, porque voy a decir una cosa que es muy de esto del panóptico o el Gran Hermano de Orwell.
[...]

Entrevistador - E - [01:41:48] De Foucault...
Entrevistada - A - [01:41:50] Si de...
Entrevistador - E - [01:41:53] Foucault. Bueno, **(...)** los dos son primos hermanos...
Entrevistada - A - [01:41:56] Eh? Tipo Entonces es como es una mierda el tema del control social, de la monitorización.
Entrevistador - E - [01:42:04] Las camarillas...
Entrevistada - A - [01:42:06] No sé... pero al final es una forma de esto está grabado esto se puede volver a ver, esto se puede intentar descifrar quién es la persona por rasgos faciales, por, eh... hay muchos programas de ordenador de identificación. Quiero decir, tienes una foto en un DNI.
Entrevistador - E - [01:42:29] Corea del Sur. China está lleno de cámaras... [Independientemente] de la calle que cruces, hay cámaras. Y por eso también entiendo que ciertos tipos de delitos **(...)** Pues... vale, me han hecho la agresión sexual. ¿Cómo saben quién es? Pues recorren todo el camino porque tienen absolutamente toda la ciudad monitoreada. Entonces tú cuando sales de tu piso, ya saben que tienes esta capucha. Entonces [la siguiente pregunta que formularse es]: ¿Quién vive en el edificio? Hacemos una redada, analizamos quién vive y ya ha delimitado de toda una ciudad, a un bloque de quizás 20 personas. Claro, pero aquí está el gran debate de libertad de seguridad, [es decir]: la seguridad te genera libertad en tanto a que tú puedas movilizarte por el entorno al estar controlada, pero al estar controlada te genera inseguridad porque estás constantemente vigilada. Luego hay muchos autores y autoras que te dicen no tiene por qué ser un debate, ya que no son palabras excluyentes, sino que van de la mano, pero bueno, aquí podríamos desarrollar mucho **(...)**
Entrevistada - A - [01:44:18] Quizá incluso, no sé, por ejemplo pues que pudiera ver como Patrulla urbana por las noches, no en plan pues que más o menos en cada calle, puede haber una persona que tipo no vigilar con cámaras, todo, todo el rato no, porque al final si tiene que pasar pasará, pero si hay una persona física presente que si tú te pones a gritar pueda acudir enseguida porque está en la misma calle. Quizá eso también podría ser una forma, ¿no?
Entrevistador - E - [01:44:48] No. Sí, sí, sí. Aquí. Bueno. Y sin necesidad de entrar. Pero claro, ¿el nivel de recursos que tenemos, como lo...?
Entrevistada - A - [01:44:54] No, claro...
Entrevistador - E - [01:44:55] ¿Cuánto personal tenemos? ¿Quién hace el turno? Claro, es una problemática, pero podríamos intentarlo. Diseñará un plan de cubrir ciertas áreas, ¿no? Lo que justamente me decías, **(...)** podemos hacer una encuesta de **(...)** percepción e identificamos las zonas, porque ya el objetivo ya lo tenemos, ya lo tenemos hecho y ponemos esa patrulla ahí. Y conforme al paso de los meses analizamos otra y decir, ¿[que ha cambiado]? **(...)**
[...]
Entrevistada - A - [01:53:16] No. En algún lado tiene que hacerse pasar por Buenos Aires que está.
Entrevistador - E - [01:53:21] A mi lado.
Entrevistada - A - [01:53:23] Vale, sí. Pues te voy contando mientras.

Entrevistador - E - [01:53:26] Sí, sí.
Entrevistada - A - [01:53:27] Lo mío es un chaval trans. Vale, entonces a él. Claro. Cuando era pequeño. Se ve que en plan como que un señor le dijo tipo tengo caramelos en la furgoneta, no sé qué, si quieres ven y bueno... se ve que no lo hizo, ¿no? Y luego se lo contó a su madre y luego se lo contó a la madre y le dijo que a las niñas gordas no las violan. No....
Entrevistador - E - [01:53:53] Sí que es buena madre, la verdad... **(...)**
Entrevistada - A - [01:54:01] Sí, literal... En plan **(...)**
Entrevistador - E - [01:54:08] **(...)** Tipo de comentario...
Entrevistada - A - [01:54:09] Es absurdo. ¿Pero son cosas que también pasan, sabes?
Entrevistador - E - [01:54:13] Porque no es atractiva, ¿no?...
Entrevistada - A - [01:54:15] Pero claro, no es la única chica que conozco que le han dicho algo así, ¿sabes? Entonces como... okay, bueno, quizá la percepción de inseguridad también sea diferente según el físico de la persona.
Entrevistador - E - [01:54:30] Y de la edad también, ¿no? Dependiendo de conforme yo soy más mayor, soy menos deseable porque no tengo el **(...)** el cuerpo que supuestamente necesitas para complacer religiosamente por y para la vista de los hombres y dices **(...)**
Entrevistada - A - [01:54:49] Claro, claro, **(...)**
[...]
Entrevistada - A - [01:55:34] En plan si llevas una sudadera y unos pantalones de chándal de no sé qué, la percepción de inseguridad es menor que si llevas un vestido...
Entrevistador - E - [01:55:43] O la ropa que me comentaba antes, que yo entiendo y coincido contigo, que puedo estar atrayendo miradas, **(...)**
Entrevistada - A - [01:55:51] Sí, exacto. No atraes tantas...
[...]
Entrevistada - A - [02:02:58] ¿Hay algo más que quieras preguntarme?
Entrevistador - E - [02:02:58] No... Bueno, está la estación de Sant Fost, que es un sitio que me habías comentado. Si quieres decirlo **(...)** lo cerramos ya.
Entrevistada - A - [02:03:05] **(...)** ahora está mucho mejor.
Entrevistador - E - [02:03:11] Ah, porque [hubo]...
Entrevistada - A - [02:03:13] [Hubo] las remodelaciones. Está en mejor estado. Digamos que la transición que hay entre la parte como una vía y otra es como que está más iluminada **(...)**
[...]
Entrevistada - A - [02:03:41] Como que lo están reconstruyendo y así... también antes el Kebab me daba buen rollo, al menos siempre estaba abierto **(...)** y ahora ya está cerrado. Entonces, como que en ese sentido está un poco más desértico eh? Pero sí es. O sea, por una parte, está el tema del urbanismo, de que ahora se ve mejor cuidado y tal... Por otra parte, el Kebab me inspiraba bastante confianza porque siempre había un testigo **(...)** Los buses suelen pasar hasta las 22:00 de la noche o algo así. Pero bueno **(...)** a partir de cierta hora. En esa zona no hay nada, porque...
Entrevistador - E - [02:04:22] No hay nada en plan no hay restaurantes...

Entrevistada - A - [02:04:24] No hay bares, ¿eh? Como mucho te puedes ir hasta el Decathlon, pero en el Decathlon está cerrado, ¿eh? Sabes en plan...
Entrevistador - E - [02:04:33] Sí que la ciudad no está hecha para vivirla por la noche no inclusive.
Entrevistada - A - [02:04:36] Sí, bueno, yo creo que es que Mollet es bastante ciudad dormitorio, ¿no?
[...]
Entrevistada - A - [02:04:58] Claro, yo, aunque sé que probablemente en Barcelona hay más agresiones sexuales que en Mollet, me siento más segura en Barcelona porque siempre hay taxis, siempre hay bus nit, el metro que está hasta las 00:00 de la noche y lo o hasta las dos o lo que sea. Y el sábado está en funcionamiento toda la noche... Me puedo ir a la plaza, que está todo lleno de bar de *gays*. Tipo no sé, en plan al final es como en plan está el *McDonald's* que abre hasta las 03:00, así que si me siento en peligro tengo dónde refugiarme entre comillas, ¿no?
[...]
Entrevistada - A - [02:07:49] O está muy alejados. Y para llegar tienes que pasar por calles donde no hay nada o están en el centro y para llegar tienes que pasar, porque ahí es donde no hay nada en plan. O sea, al final hay una gran parte de la ciudad que está muerta, no en plan.
[...]

Entrevistador - E -

Entrevistada - B -

Participatory Walking Interview **E5 (12/05/24)**

PREGUNTAS INICIALES

1. **[E] En términos generales, ¿cómo describirías tu sensación de seguridad como mujer en los espacios públicos? [B]** "En Mollet (en comparación a otros sitios en los que he vivido) me siento muy segura, porque he vivido toda mi vida aquí. Me conozco bien las calles de mi pueblo, y nunca me ha pasado nada grave en términos de seguridad en el espacio público."
2. **[E] ¿Y específicamente, cómo te sientes respecto a la posibilidad de sufrir una agresión sexual? [B]** "Como muchas otras mujeres, le tengo respeto y soy consciente a menudo de esta posibilidad, pero no siento que sea probable que me pase en Mollet, también debido a mi rutina diaria y la zona donde vivo que son bastante seguras."
3. **[E] ¿Podrías mencionar uno o más espacios públicos de Mollet del Vallès donde tengas esa sensación? [B]** "Parque del cementerio (plana lladó) y el túnel por el que fuimos para tu trabajo en la ronda del hospital."

TRANSCRIPCIÓN

Entrevistador - E - [00:00:00] Vale, comenzamos la entrevista. Estamos en el parque de Plana de Lladó o Parque del Cementerio, también se le conoce así. Viene dado que cuando ya te has preguntado por WhatsApp cuáles son los espacios inseguros, pues a sentirte insegura, ¿no? A sufrir una agresión sexual. Este es uno de ellos que has identificado. ¿Podrías decirme por qué? Si es por el tema del diseño urbano o por experiencias que has tenido o simplemente pues por el: "a mí me han contado que".

Entrevistada - B - [00:00:29] O sea, yo he dicho este... O sea, lo pensé mucho, o sea, como cuando leí la pregunta en plan pensé en qué sitio **(...)** de Mollet **(...)** realmente no disfrutaría o no me gustaría estar ahora mismo, ¿no? Y pensé en este parque porqué quizás por descarte de muchos otros sitios en los que quizás uno esperaría, eh, sentirse insegura **(...)** acabé llegando como a la conclusión de que el Parque del Cementerio si que me sentía insegura, quizás por la falta de personas o de viviendas o de sí, o sea, básicamente por la falta de compañía de mucha gente y la sensación de que quizás yo no me conozco como al 100% los caminitos que hay dentro del parque ni nada. Es un sitio que yo de pequeña venía mucho y claro, como niña pequeña quizás te parece aún más grande el parque, o sea, quizás ahora si en media hora nos ponemos a caminar y ya me lo conozco, pero como es un sitio que venía mucho de pequeño y me parecía un bosque y me parecía como súper bueno, como todo, súper escondido, súper con muchos sitios pequeños, muy protegidos y como muy con mucha privacidad, pero una privacidad que no me hace sentir segura, sino que me hace sentir como que se me viene alguien y me pasa algo y nadie se enteraría porque al final hay árboles, árboles y arbustos. Y bueno, que yo creo que por la noche estoy casi segura de que esto lo cierran, entiendo que lo cierran,

ehmmm, evidentemente es un sitio que de noche ni loca, en plan ni loca. También no sé por qué cuando venía más pues siempre había como partes muy sucias **(...)** pero no sé qué acabe pensando que era un sitio que al igual que Mollet, como también puse en las respuestas, me siento generalmente muy insegura y no sé, no pienso que me pueda pasar algo, primero porque no quedaría impune en muchos sitios de Mollet y siento que alguien haría algo, eh... para protegerme. Pues aquí siento que quizás no, porque no es porque la gente no quisiera, sino porque directamente no me veían. Mmm, no sé, y tampoco está tan cuidado, queda como alejado del centro en plan está... que hay otros sitios que dices: "el Parque, el parque, las Pruneras" está muy despejado y está en el centro, o sea mucha gente pasa incluso a las 00:00 de la noche alguien volviendo de la estación pasa por ahí, pero aquí es como mmm, ¿quién va a pasar tarde?

Entrevistador - E - [00:03:24] Pensando lo que comentas, podemos decir que en Mollet hay como tres grandes parques, lo que el por ejemplo el de Can Mula, que es bastante parecido a este, quitando la vegetación, es un espacio privado que por la noche cierran

Entrevistada - B - [00:03:43] Bueno, privado no ehm...

Entrevistador - E - [00:03:45] No, privado en el sentido de sitio cerrado con vallas, pero no, no privado en tanto a la oferta pública y que puedan entrar a quien quiera y como quiera a la hora que le apetezca, pero primero en ese espacio que genera entiendo que no inseguridad a diferencia de este... ¿Es por la diferencia de vegetación, porque es un espacio cerrado donde hay vallas.?

Entrevistada - B - [00:03:58] O sea, por ejemplo Can Mula porque paso más **(...)** sé que cierran por la noche, o sea, yo soy consciente.

Entrevistador - E - [00:04:04] Este también cierra por la noche.

Entrevistada - B - [00:04:05] Claro, pero como no lo veo normalmente que esté cerrado, pues a veces pienso y a lo mejor existe la posibilidad que un día a las 19:00 de la tarde, a las siete seguro que está abierto, pero no sé cómo el periodo mola al estar donde está, ¿eh? Lo tengo más controlado, no hay tanta vegetación... la mitad del parque es parque para niños y hay una biblioteca **(...)** que está abierta hasta las 20:00 de la tarde o ocho y pico. O sea, y es mucho más pequeño, este parque es mucho más grande, boscosa y precisamente el equipamiento público que hay en este parque es un cementerio que de por sí realmente no es malo, de hecho es un lugar donde probablemente quien vaya pues a gente mayor o gente **(...)** no es un sitio que gente problemática frecuente, pero quizás es como un sitio mucho más introspectivo. Y no, no... no te hace sentir particularmente en un sitio como frecuentado, pero sí, no sé... Además, con Can Mula no es boscoso realmente, tú si te pones en una punta del parque y ves el escenario en la otra, si te esfuerzas...

Entrevistador - E - [00:05:25] Claro. Entonces, resumiendo un poco todo lo que has comentado, o al menos señalando los aspectos que yo he visto más relevantes, es: uno la vegetación que, por un lado, quizás a la hora de diseñar un parque es un elemento crucial para poder hacer amigable, ¿no? en tanto a familias o gente que simplemente quiere sentarse en un banco y disfrutar de las inmediaciones públicas. Pero conforme va cayendo la noche, ese espacio se transforma totalmente **(...)**

Entrevistada - B - [00:06:22] Y perdona, pero yo también es verdad que, o sea, durante el día tampoco vendría aquí sola. Yo por ejemplo, vivo cerca de aquí, o sea, en comparación a otra gente en Mollet vivo bastante cerca de este parque. Y yo que sé, que en verano a veces es lo que te da, que tienes ganas de ir a leer fuera o de ir a... O sea, yo leo en mi casa, pero si hubiera un espacio público cerca de donde vivo, con sombra o con fresquito, no sé qué, siento que iría y este es ese espacio. O sea, este es un sitio que en verano, porque con el casal d'estiu y todo pues hacíamos muchas actividades aquí, veníamos un montón, ehmmm, pero yo ahora con veintipicos años no vendría aquí en verano, durante el día que hay sol y tal, porque siento que me acabaría sentando en un banco a la sombra y que no me sentiría tan segura como yendo a un café, ¿sabes? Y es una putada, pero no creo que sea solo por la noche. O sea, creo que durante el día también. Mmm, no sé, no me sentiría como cómoda sola en un parque, en este parque **(...)**
[...]
Entrevistada - B - [00:09:26] Por ejemplo, otro sitio que habría dicho cuando se me ocurrió este estuve a punto de decir Gallecs, que ya no es Mollet, ¿eh? Pero por ejemplo, un poco con lo mismo que te decía con lo de leer, pues yo ahora mismo me gustaría mucho cuando yo quiera ir en bici por Gallecs para hacer deporte y siento que me daría miedo porque un poco por lo mismo, por lo que me da miedo este parque me parece un espacio muy necesario porque es verde en y al final pues me sale gratis estar aquí y hacer mis hobbies. Pero, pero si, también es un espacio que está en el límite de Mollet y en teoría, legalmente una parte es Mollet. Pero yo como mujer, pues cuando voy en bici tengo que ir con mi padre, y tengo eso, *again*, veintipicos años que dices... Pero, por ejemplo, me daría miedo que de repente alguien me tumbé la bici o lo que sea que dices: "Llevo toda mi vida y aun así me da miedo". Pues aquí igual, o sea, es como...
Entrevistador - E - [00:10:28] Y perdona que te corte, pero a diferencia de este parque con Gallecs **(...)** que es un espacio verde de Mollet, no es tan frondoso en ciertas zonas **(...)** los senderos que utilizas con la bici o caminar, no está tan rodeado como este parque. O sea, a lo que me quiero referir **(...)** es que me ha sorprendido el hecho de: "no puedo ir sola" porque ya estaríamos quitando el hecho de la vegetación, porque: "no es algo que no voy a ver de aquí a 100 metros", como decíamos en Can Mula, porque...
Entrevistada - B - [00:11:25] O sea en verdad sí, porque hace desnivel, rollo yo creo que también es una... Es en parte cuestión de visibilidad, que es lo que te digo: "vale si, no hay vegetación, en algunas partes sí, pero hay mucho desnivel". O sea que a lo mejor, si hay alguien escondido como en un repechón, no le ves o hay hierbas altas y se puede esconder alguien. O sea, realmente no hay la vegetación de un parque así, pero también existe como esta privacidad de que es un espacio muy grande, pero a lo mejor, aunque tengas a alguien a 100 metros y justo en medio hay un **[¿?]**, algo no lo veías y te viene. Pero también aparte de la visibilidad es la cuestión de estar sola y de que nadie te vea que pasa algo, como aquí que a lo mejor no te ven por la vegetación, pero no, no te ven porque es tan grande y tan vacío que no...
Entrevistador - E - [00:12:21] Y **(...)** ¿Por qué tienes ese es imaginario de: "claro es que como voy a ir sola porque ya me voy a encontrar a... pues me va a pasar que... me puede pasar esta situación...", es decir, que no simplemente te planteas un escenario, sino diferentes durante los

diferentes caminos **(...)** la hora pues van cambiándose, pero siempre tienes pues es el imaginario, y con imaginario no digo que te lo estás inventando **(...)** simplemente que es un constructo que tienes en la mente y puede pasar o no, y me resulta [revelador] que en ese desnivel pienses que puede haber ese hombre entiendo que te pueda atacar, ¿Por qué crees que hay ese...? ¿Qué es lo que te condiciona a ti a pensar de esa manera? **(...)**

Entrevistada - B - [00:13:23] Vamos a ver, tampoco tiene porque sea un hombre o porque yo sea mujer, yo también siento que a lo mejor un hombre o un chico de nuestra edad podría tener miedo de que simplemente le vayan a robar o algo, ¿sabes? En plan, como para mí ya no a nivel de agresión sexual, pero a nivel de darte un susto, de robarte algo, siento que existe la posibilidad porque estás sola o porque estás solo en ese caso. O sea, no, no, claro, yo que sé, pues si a lo mejor por imaginario social o porque yo que sé, mis padres también dirían: "ve con cuidado por si te desmayas, por si no sé qué", pues que te [de] miedo porque no haya nadie más para ayudarte. Mmm, yo qué sé, o sea, si, probablemente, no porque creo que nunca haya pasado nada grave en Gallecs, pero a lo mejor sí que las historias y lo que dice la gente, como: "si en tal zona boscosa, en tal zona rural, una chica estaba de excursión y pam **(...)**". Siempre existe.... es como el meme ese de lo del oso que hablábamos, pues si, las historias al final o las noticias y tal, pues a veces ponen el énfasis en que una chica estaba en un sitio rural sola o en un... ¿Sabes? Y pasan agresiones y tal, pero yo creo que sobre todo por el por la falta de compañía, que volviendo al principio, es uno de los motivos por los cuales también he escogido este sitio y no he escogido cualquier barrio Mollet, ¿sabes? **(...)** Pero por ejemplo, el Barrio sin Madre no lo pondría como peligroso porque siento que hay tanta gente viviendo que en plan alguien me ayudaría. O sea, o por el simple pensar que alguien me ayudaría directamente no me harán daño. Entonces creo que aquí *(estamos hablando del Parque de Plana Lladó)* no hay ese control social [informal] o ayuda que alguien te pueda brindar como en cualquier otro sitio de Mollet. Y lo mismo pasa con Gallecs, en plan al igual que si me parto una pierna en bici, que no tiene nada que ver con agresiones sexuales, pero ¿quién me va a ayudar en Gallecs?

Entrevistador - E - [00:15:49] Vale... cuando dices lo de: "yo cuando tengo que ir en bici o cuando voy aquí no, pues a disfrutar de una lectura, tengo que ir acompañada". ¿Crees que se los mismo cuando es un hombre? O sea, el hombre también tiene ese pensamiento introspectivo de: "vale, tengo que hacer este plan porque me apetece y hace solete, o voy a ir solo"

Entrevistada - B - [00:16:07] No, no creo, no creo...

[...]

Entrevistador - E - [00:19:44] **[...]** Ahora estamos en este parque, no nos hemos movido todavía, no sé si crees, después de lo poco que hemos estado hablando, ¿se te ha pasado algún elemento que quieras destacar o que te condiciona en tu experiencia? **(...)** sobre una experiencia positiva del espacio público de la Plana Lladó.

Entrevistada - B - [00:20:18] Positivo, ¿o sea?

Entrevistador - E - [00:20:19] Si.

Entrevistada - B - [00:20:21] O sea, ¿de qué me guste **(...)** este parque?

Entrevistador - E - [00:20:24] O sea que cuando tú te planteas el ir a leer, pues...

Entrevistada - B - [00:20:28] O sea, nunca he venido a leer, es como me gustaría...
Entrevistador - E - [00:20:31] Sí, en el imaginario de que tú quieres ir a leer, porque es un espacio que lo tienes muy cerca de tu casa y está muy bien, tiene los elementos negativos que te impiden o te condiciona a no ir, pero entiendo que hay algunos otros que sí que te gustaría.
Entrevistada - B - [00:20:43] Si eso, que está cerca de mi casa y que hace sombra.
Entrevistador - E - [00:20:46] Vale, era por si quería destacar alguno más. ¿Y de negativos? ¿Son los que hemos tratado y ya está o?
Entrevistada - B - [00:20:52] Eh, sí, los que hemos tratado, ehmm, quizá es que no sé si es también por el tema de la sequía o por el tema falta de dinero, pero es como que hay muchas cosas en este parque que a mí me da sensación que...: "¿Por qué están?" O sea, por ejemplo ahora tenemos delante una pérgola que por ejemplo siempre veo gente o yo que sé, cuando vuelvo de Gallecs y tengo que atravesar, siempre con mi padre *by the way*, la gente está sentada en las escaleras en vez de en medio que dices: "Pues es un sitio de sombra y la gente no se puede sentar en la sombra porque no hay bancos dentro". O está como todo, como muy viejo y muy, no sé, o hay también como un estanque de los patos, no sé ni si hay agua o pero...
Entrevistador - E - [00:21:43] Podemos ir.
Entrevistada - B - [00:21:44] Ahora siento que es que no sé, quizás ya es la gracia y a mucha gente le gusta que sea un sitio que parece que no pase el tiempo, pero a mí me da un poco de vibra de no sé, como...
Entrevistador - E - [00:21:56] Película...
Entrevistada - B - [00:21:57] Hay muchos sitios que están con grafitis, ehmm…
Entrevistador - E - [00:22:00] ¿Dentro del parque?
Entrevistada - B - [00:22:01] Dentro, como las pocas paredes de cemento que hay, pues están con grafitis, pero yo por ejemplo nunca he visto a gente joven como quedando en el parque, así que te preguntas a veces: "¿y cuando se hacen los grafitis sabes? Si cuando yo las pocas veces que he pasado no veo a gente quedando...", es como que deben ser del año catapum **(...)**
[...]
Entrevistador - E - [00:30:16] **[...]** Luego otro, otro espacio, porque estamos acercándonos a lo del puente de la ronda de la [Ronda y puente de la Farinera nº14] **(...)** Yendo ahí yo te voy proponiendo otros espacios y me comentas. ¿Las estaciones [de tren] **(...)** te generan sensación de inseguridad por cómo están construidas, tanto la estación de Santa Rosa como la Sant Fost? Podemos comenzar con la Santa Rosa **(...)**
Entrevistada - B - [00:31:46] La de Santa Rosa, a las horas que yo la utilizo, no, porque yo la utilizo siempre de día y cuando siempre que he vuelto de noche, o sea, cuando uso Santa Rosa de noche porque vuelvo a Santa Rosa, no para irme de Mollet, sino vuelvo a Mollet. De noche, no me siento insegura porque justamente de noche siempre ponen a una persona que desvía la gente para salir todos por la misma salida y como que siento que ponen personal, no tanto por la seguridad, no creo honestamente no creo que esa persona esté ahí por la seguridad, sino que está ahí por para proteger la estación, el edificio y ya está, o para garantizar el flujo de los pasajeros donde toca. Pero, pero por la noche, quizás me sentiría más insegura si esperara para marchar,

¿sabes? En plan, nunca lo he hecho, pero sí que es un sitio que por las espaldas tiene vivienda y al frente tiene caños o tiene como vegetación más súper salvaje y eso no está nada cuidado **(...)**
[...]
Entrevistada - B - [00:33:44] Bueno, eso entonces Santa Rosa... supongo que esperarte de noche en Santa Rosa debe ser denso, porque una parte está como muy descuidado e imagínate si te toca esperarte en la andana que hay el bar y que hay la estación, pues ni tan mal. Pero si toca esperarte en la andana en la que estás sola. Pues sí que es como...
Entrevistador - E - [00:34:14] De la vía uno, ¿no?
Entrevistada - B - [00:34:16] No sé qué número es de vía, pero...
Entrevistador - E - [00:34:17] La que está en contacto con las cañas.
Entrevistada - B - [00:34:20] Exacto. Pues la que no está con estación, pues esa siento, que sí, que es más fácil **(...)** que si alguien te quiere hacer daño, pues se esconda entre las cañas y te salga por ahí o que haya, no sé... gente merodeando. Yo qué sé, también por experiencias, no de aquí, sino que he tenido yo en otros momentos de mi vida no en España, pero sí que cuando las estaciones se han convertido en un lugar de miedo ha sido por esta falta de que el edificio de la estación no esté abierto, pero igualmente la estación está en uso por la noche. Eso sí que aquí no me ha pasado por aquí porque no me muevo de noche, pero supongo que para la gente que se mueve de noche es una putada bastante grande, porque al final es un sitio que el sistema de tren asume que se va a usar porque el tren funciona hasta la una de la madrugada. Yo por Europa he cogido trenes a las tres de la madrugada, a las cuatro, o sea que el sistema funciona, pero el edificio de la estación no, y ahí es cuando.
Entrevistador - E - [00:35:30] O sea, ¿a las tres-cuatro de la mañana había personal?
Entrevistada - B - [00:35:33] No había personal, pero en cambio, el tren que yo estaba usando paraba en esa estación. Eh, Bueno, si quieres te lo explico. No es de aquí, es de cuando yo hice el interrail con mis amigos tuvimos que coger un tren entre creo que era Amsterdam y Berlín. Era un tren de noche, teníamos que hacer como dos intercambios en Alemania, y pocas veces he pasado más miedo en mi vida porque aunque estaba con mis amigos, eh, pues nos encontramos que tuvimos que hacer un cambio en una estación. Eso como súper de madrugada éramos los únicos que cambiaban en esa estación y la estación *again*, pues el edificio estaba cerrado... Además tuvimos que esperarnos en la vía donde no había ni Dios, o sea, la que no estaba pegada a las casas y había muchos como gente borracha, como que, no de fiesta, sino gente pues que no tenía hogar y que estaban en la estación, mucho olor a meado... Claro, es una estación que a lo mejor yo no he vivido en Santa Rosa, pero quizás alguien que por el de madrugada tuviera que hacer un intercambio en Santa Rosa quizás encontraría lo mismo por no conocer Mollet y pues quizás... Mmm no sé **(...)** si se encontraran en esta situación en Mollet pensarían: "que mal rollo Mollet". Yo ahora me acuerdo de ese pueblo de Alemania, que a lo mejor es un sitio maravilloso, pero digo que mal rollo...
[...]
Entrevistada - B - [00:37:22] Y perdón, ¿eh? Pero en cambio, te he dicho que teníamos que hacer dos cambios de estación, ¿no? En el segundo cambio, que también era a las 04:00-05:00 de

la madrugada, eran en una ciudad un poco más grande en que al menos la estación estaba abierta, no había nadie, pero estaba abierto y había otros grupos de gente también esperando al tren. Y ahí ya sí que pues sabes que al menos te puedes esperar en un sitio cubierto. Mmm, a lo mejor con cámaras, que eso inconscientemente pues a lo mejor te hace como decir: "Vale si pasa algo dentro de este edificio..." porque también había gente borracha y gente **(...)** pero si pasa algo sé que... bueno, no sé... **(...)** Las dos eran por la noche de madrugada, pero bueno, lo vivimos diferente.

[...]

Entrevistada - B - [00:40:43] O sea de Sant Fost, pasa un poco lo mismo, pero por ejemplo en San Fost el otro lado de la vía, la andana sí que está vallado. O sea, lo que da el *parking* que hay en el otro lado de la estación está vallado, y no... es que claro, es una situación muy particular en la que te tengas que esperar en esa vía porque quiere decir que vas a Granollers, por ejemplo, en Santa Rosa no sabes cuándo te va a tocar esa vía *(lo que viene a decir es que, en Santa Rosa los trenes dirección Vic y Hospitalet de Llobregat son anunciados indistintamente de la vía, es decir, no tienen prefijada una andana particular si no que puede cambiar a lo largo del día. Mientras que, en Sant Fost, cada destino tiene su vía fijada y nunca ha cambiado)*, pero aquí como es el tren que va para Granollers hasta te esperarías en la vía de la estación y luego te cambias o sea si, no sé... **(...)** No la he visto de noche, por ejemplo la estación de San Fost, como la han reformado...

Entrevistador - E - [00:41:37] Claro es que también... y perdona que te corte, te pongo esto dos espacios porque son pues eh, sí, una zona pública que es de uso reiterado, ¿no? Porque al fin y al cabo el transporte público se suele utilizar bastante a menudo, por mucho que vaya mal, y que además se ha reformado recientemente con unas inversiones muy importantes en hacer un diseño amigable, que haya mucha luz, que sea todo bonito, accesible, [evidentemente] para mejorar el sistema ferroviario y que ofrecer un mejor servicio a los clientes, pero que **(...)** también se ha hecho un nuevo túnel donde ya no tengas que forzadamente, si quieres cambiar a la a la vía dos **(...)** [no tengas que ir dirección] a la zona de las fábricas abandonadas. O sea, eso se ha cambiado y es un túnel que ahora va de vía uno a vía dos, y antes era de vía uno y te podías ir directamente y había ciertos problemas... Han puesto también cámaras de videovigilancia, hay mucho más personal en contraste con la anterior vez y es por eso por lo que te lo comentaba. Si con estas reformas consideras que ha aumentado, disminuido tu percepción de inseguridad.

Entrevistada - B - [00:42:50] No lo sé porque no lo he vivido de noche, pero...

Entrevistador - E - [00:42:53] Y, ¿de día?

Entrevistada - B - [00:42:55] De día es que como la uso mmm casi a diario, pff... sentimientos ahí son de mierda, pero es por la Renfe mejor no porque me siento insegura ni nada, y además eso que la usas de día para ir a Barcelona, que justamente es la vía que está tocando a la al edificio de la estación que siempre está abierto cuando yo lo uso. No sé después, pero cuando yo lo uso está bien.

[...]

Entrevistador - E - [00:43:48] **[...]** A la hora de hacer tu uso del espacio público **(...)** ¿Dónde te sientes más insegura? ¿En el espacio privado o en el espacio público? En tanto a sufrir pues esta agresión sexual.
Entrevistada - B - [00:44:14] Y en este momento de mi vida, en el espacio público. Pero porque en el espacio privado vivo con mis padres y no...
Entrevistador - E - [00:44:26] Entiéndase espacio privado más allá de... pues casa de algunos amigos, o sea, no únicamente donde resides **(...)**
Entrevistada - B - [00:44:41] Si, no sé... Hasta el momento.
Entrevistador - E - [00:44:46] Espacio privado en su entendimiento más generalista, no solo...
Entrevistada - B - [00:44:53] Bueno, o sea, ¿espacio privado o espacio interior? Porque por ejemplo, yo en el tren, dentro del tren sí que me siento insegura, es un espacio público interior. Entonces ahí sí que yo, por ejemplo, es un sitio donde digo: "uy, si alguien aquí **[¿?]** pues te increpa o lo que sea, pues sí, es quizás de los sitios donde he pasado más miedo aquí en Cataluña es dentro de un tren". Entonces ahí pues sí, pero a nivel de propiedad privada de cualquier persona o de espacio interior...
[...]
Entrevistada - B - [00:45:54] Si, evidentemente, porque en por mi forma de vida y por, o sea, pues en mi día a día yo no soy de ir a fiestas, por ejemplo. O sea, yo no soy de ir a eso como a discotecas o a fiestas en casa de gente o en plan tengo la suerte de no estar en una relación tóxica ni nada violento, ¿sabes? Pero entiendo que hay mucha gente que, si el lugar privado es todo lo contrario, entonces en ese sentido, pues sí, por mi forma de vida puedo decir que paso más miedo en el exterior, pero sé que a nivel de datos y a nivel de lo que pasa con mucha gente, es que el sitio más peligroso es la casa y que se estigmatiza el espacio público. Pero si yo soy desde un porcentaje más privilegiado en que el espacio público sí, podría ser lo más inseguro si fuera de ir a fiestas o fuera de no sé qué, pues quizás mi respuesta fuera distinta de: "uy, me ha pasado esto en una discoteca", pero nunca me ha pasado nada.
Entrevistador - E - [00:47:03] O sea, luego es como yo te voy diciendo desde el momento, lo importante es tu experiencia y está bien que lo matices para dejar bien en claro **(...)**
Entrevistada - B - [00:47:16] O sea que quede claro que estoy diciendo espacio público, porque mi ahora mismo yo soy una persona que vive con mis padres y que los sitios privados que frecuento son mi trabajo ehmm, y pocos sitios más y las casas de mis amigos que nunca me ha pasado nada desagradable entonces...
[...]
Entrevistador - E - [00:47:56] [...] ¿Quién crees que comete más las agresiones sexuales y las personas conocidas o la desconocida en términos súper generales?
Entrevistada - B - [00:48:09] Bueno, sé que son las conocidas, pero también porque yo he estudiado esto.
Entrevistador - E - [00:48:15] O sea, son preguntas únicamente de qué es lo que tú conoces. Pues en tu caso personal sí que lo sabes, respondes esto y ya está bien, no hay mayor análisis de porque son las conocidas según no, no, simplemente es en lo que conoces.

Entrevistada - B - [00:48:30] Sí, pero en este caso lo conozco porque yo he estudiado estas cosas. O sea que no sé si cuenta como...
Entrevistador - E - [00:48:40] Si, bueno, sigue siendo, pues como tú te has formado, conoces estos datos y eres consciente tampoco que se va a invalidar tu conocimiento a una pregunta que es de sí y ya. Y la tercera y última pregunta es: ¿Cuándo crees las agresiones sexuales que se han producido en Mollet del Vallès en el espacio público **(...)** en el 2023? **(...)**
Entrevistada - B - [00:49:28] ¿Pero en el espacio público?
Entrevistador - E - [00:49:30] Si
Entrevistada - B - [00:49:32] ¿No contando violencia de género en casa?
Entrevistador - E - [00:49:35] Si quieres decirlo en general y considerar la violencia de género y luego en público también, lo que tú veas.
Entrevistada - B - [00:49:41] Claro, yo no sé a nivel de violencia doméstica y dentro de la casa, como pasa... en el espacio público con desconocidos, a lo mejor, yo que sé mmmh, diez casos al año de violencia **(...)** sexual, en general no sé **(...)** en el último año.
Entrevistador - E - [00:50:17] **(...)** Esos diez de violencias sexuales en general, ¿qué dirías que sería el tanto por ciento de agresiones sexuales?
Entrevistada - B - [00:50:39] ¿Que es una agresión sexual para ti?
Entrevistador - E - [00:50:41] Puede ser, o lo que está tipificado en el 178, que es con violencia, con intimidación... o con penetración el 179... *(también está el 180)*.
Entrevistada - B - [00:50:50] ¿Y lo que no es agresión sexual que es entonces?
Entrevistador - E - [00:50:52] Pues puede ser exhibicionismo, puede ser acoso callejero, que la 2022 la ha incluido...
Entrevistada - B - [00:50:59] Claro, es que si ponemos el acoso callejero, pero es que aquí otra vez, o sea siento que hay muchas, muchos datos... yo, por ejemplo, no llamaría a la policía porque me hayan tirado un piropo, entonces sí, pues para mí estos diez casos es a lo mejor los que se han dicho la policía y en ese caso pues probablemente la mayoría sean agresiones, pero creo que hay mucha más violencia que pasa, o sea, a diario, a lo mejor son diez casos a diario o más de piropos y de violencia sexual, y eso a mí sí que me ha pasado... Pero, por ejemplo, no lo considero como llamar a la policía para denunciarlo, entonces no queda registrado.
Entrevistador - E - [00:51:37] **(...)** Claro, de lo que se registra a lo que ocurre, pues hay una brecha bastante importante... Para conocer esa brecha, ¿Crees que en Mollet hay una encuesta que intenta aproximarse a esta información que no lo tenemos, que es la cifra oculta? Es decir, sí, tenemos los datos registrados por los Mossos d'Esquadra, por la Policía local... pero ¿Crees que hay un esfuerzo o una encuesta para conocer esa realidad de las violencias sexuales?
Entrevistada - B - [00:52:28] Yo como también como ciudadana, que como mínimo me sigue a como la página del Ayuntamiento o yo como chica no he recibido información de donde reportar si quiero o no, o sea, si existiera no me he enterado y creo que eso ya de por sí es grave. O sea, si existe chapó, pero es como si no existiera para mí porque no lo sé.
[...]

Entrevistador - E - [00:57:49] [...] ¿Por qué has elegido el sitio del puente? Solo la zona del puente o la que conecta también con Mercadona y Aldi, y esa zona que es un parque...
Entrevistada - B - [00:59:55] O sea, lo he escogido porque yo, como respondí a la primera pregunta, y después de toda esta entrevista, sigo queriendo decir o remarcar que yo me siento segura. O sea que en general en Mollet me siento segura aunque llevemos 40 minutos hablando de inseguridad **(...)** Entonces, cuando me puse a pensar en sitios en los que me he sentido insegura, y descartando como los sitios donde vive gente y donde me muevo normalmente, pues hace poco fuimos al sitio en el que me sentí insegura porque es un sitio al que yo nunca había ido entonces primer punto, no conocía el sitio, no sabía que esperarme y supongo que este factor de incertidumbre o de no conocerse el espacio, pues te hace sentir insegura. Y luego también porque era un sitio como que siento que no está diseñado para que tú te pongas a pasear ahí a ninguna hora del día, o sea, tanto de noche como de día, no es un sitio que venga de A y vaya B, simplemente es como las aceras peatonales estándares, que supongo están obligados a poner en un sitio que en realidad está diseñado para los coches. O sea, ese espacio conecta una rotonda con unos supermercados **(...)** grandes donde vas en coche, ¿no? Entonces me sentí un poco como si estuviera en un sitio que a pesar de que sí estaba diseñado para el peatón... realmente no, no estarías ahí por gusto ni porque estoy de camino a ningún otro sitio **(...)** Pero sino como es un espacio que no sé si alguien lo tiene que usar a diario para caminar, pero si lo tienen que usar deben ser excepcionales y se deben sentir insegura, creo.
[...]
Entrevistador - E - [01:04:22] [...] Bueno, ¿quieres añadir algo más? En general…
Entrevistada - B - [01:06:05] No sé si se me ocurre algo... O sea, no sé, en general siento que en Mollet ehmm, no sé si por la clase de gente que vive o la yo que sé cómo está también la historia de la propia ciudad. Creo que a diferencia de quizás otros sitios, hay como bastante vidilla en la calle durante bastantes horas. A lo mejor hay partes residenciales de Mollet, yo por ejemplo, no frecuento nada Santa Rosa, la parte de casas unifamiliares no sé si eso... Pues es un barrio de clase relativamente alta, no sé si ahí te sientes insegura al no ver a no haber comercios porque claro, no son casas, son casas muy grandes donde vive gente rica. Mmm no, siento que no hay bares, no hay tiendas, no hay nada. Entonces no sé, por ejemplo, ahí siento que a lo mejor estaría bien saber si yo que sé, si tú vuelves a las diez, a las 11, a las 00:00 de la noche a tu casa, ¿cómo te sientes? Porque claro, al menos yo, que vivo más o menos en el centro que en los sitios donde viven mis amigos o donde yo he trabajado, pues he pasado por barrios donde siempre hay gente y donde no me siento insegura.
[...]
Entrevistada - B - [01:08:18] [...] O sea, también a nivel de civismo, es que siento que no hay nada en Mollet como súper mal cuidado, incluso en el propio... Bueno, mira, en el centro, **(...)** está hecho mierda, o sea, lo que hay ahí de los antiguos cines **(...)** pero es que como durante el día pasa tanta gente por ahí durante la noche, incluso tiene una zona verde al lado, tampoco se siente como peligroso.
Entrevistador - E - [01:08:53] ¿No sientes peligrosa la zona de la Illa? ¿Inclusive por la noche?

Entrevistada - B - [01:08:56] Ay, en la Illa no. Es que está todo tan... Es que lo pienso y digo a ver, realmente son dos bloques, hay bares, todo eso son pisos donde vive gente y si hay escalinatas como que pasan por debajo y siempre hay pues un grupo de jóvenes o un par de jóvenes por ahí fumando o lo que sea, pero es que también al lado está el Ayuntamiento. O sea, como a lo mejor sí que es una zona como muy *borderline* ahí que dices: "uy, llega a no estar el Ayuntamiento y quizás da más respeto", pero es que literalmente el Ayuntamiento ocupa mucho ahí y probablemente haya mucha cámara también, no sé.
Entrevistador - E - [01:09:41] Pero yo cuando pienso la villa para mí es un cuadrado que como hay como bloques rectangulares, pues supuestamente hay comercio local pero que se llena cada tres meses porque no hay ninguno que se sustente. O sea, cuando va pasando cada X tiempo vas viendo que se va renovando menos el champanillo, el Babylon y la óptica. Los demás se van cambiando y pueden pasar meses con espacios cerrados y con las ventanas, con las persianas cerradas. Es decir, que por mucho que se ha invertido y se ha intentado crear, pues un espacio que sea el núcleo de la vida y del comercio, no se ha conseguido, aunque en contraste tienes ayuntamiento, tienes el mercadillo, el orangután, el mercado local de aquí de Mollet...
Entrevistada - B - [01:10:34] Sí, sí, pero no es un mercado, ¿no?
Entrevistador - E - [01:10:36] El mercado, mercado local **(...)** el espacio verde. Pero a mí me sigue dando esa sensación de que cuando pasas a cierta hora de la plaza y ya perspectiva mía como hombre, yo no pasaría por esa parte.
Entrevistada - B - [01:10:49] Yo es que no creo que sea una cuestión de inseguridad o de crimen, y eso creo que simplemente da pena porque es feo. O sea, siento que sí, para mí es una pena que haya esos tres bloques cuadrados sin nada... **(...)** para mí es una pena como ciudadana, como persona que le gustaría que hubiera comercio o espacios como para los ciudadanos. Si da pena, da, pero no, no siento que sea instigador del crimen. Creo que es una cuestión de se podría aprovechar para mejores cosas o para vivienda, pero. Pero por ejemplo yo, al no haber espacios escondidos, o sea, es un bloque, literalmente no hay, no hay como entrantes donde alguien se pueda esconder y hacerte algo. Los entrantes ahí en las escaleras de debajo de los edificios. Pero no siento que me vaya a salir alguien ahí como: "uh" porque son cuadrados. O sea, pues sí, podrían echarlos abajo y que eso fuera un espacio público **(...)** o un parque y sería mejor que eso. Pero si es feo, pero bueno.
Entrevistador - E - [01:12:10] **(...)** Vale, ¿quieres añadir algo más en general? **(...)**
Entrevistada - B - [01:12:44] Bueno, quiero añadir que **[...]** lo que yo digo, o sea, en mi experiencia también, y probablemente si hubieras hecho esta entrevista a la XXXX de hace tres o cuatro años, sería muy distinto, ¿eh? Porque yo en estos años he vivido en sitios que realmente me han hecho sentir insegura y esto no invalida que una persona de Mollet, o sea que al final es una experiencia súper personal y probablemente sin alguien que no haya pasado por esto, pues se sienta muy insegura o se pueda sentir insegura en Mollet por motivos en los que yo ahora mismo ya no me siento insegura, a lo mejor es de aquí a unos años me vuelvo a sentir inseguro, a saber. Sí, no sé, ya.
[...]

ANEXO 3. Ejes de privilegio, dominación y opresión que se entrecruzan

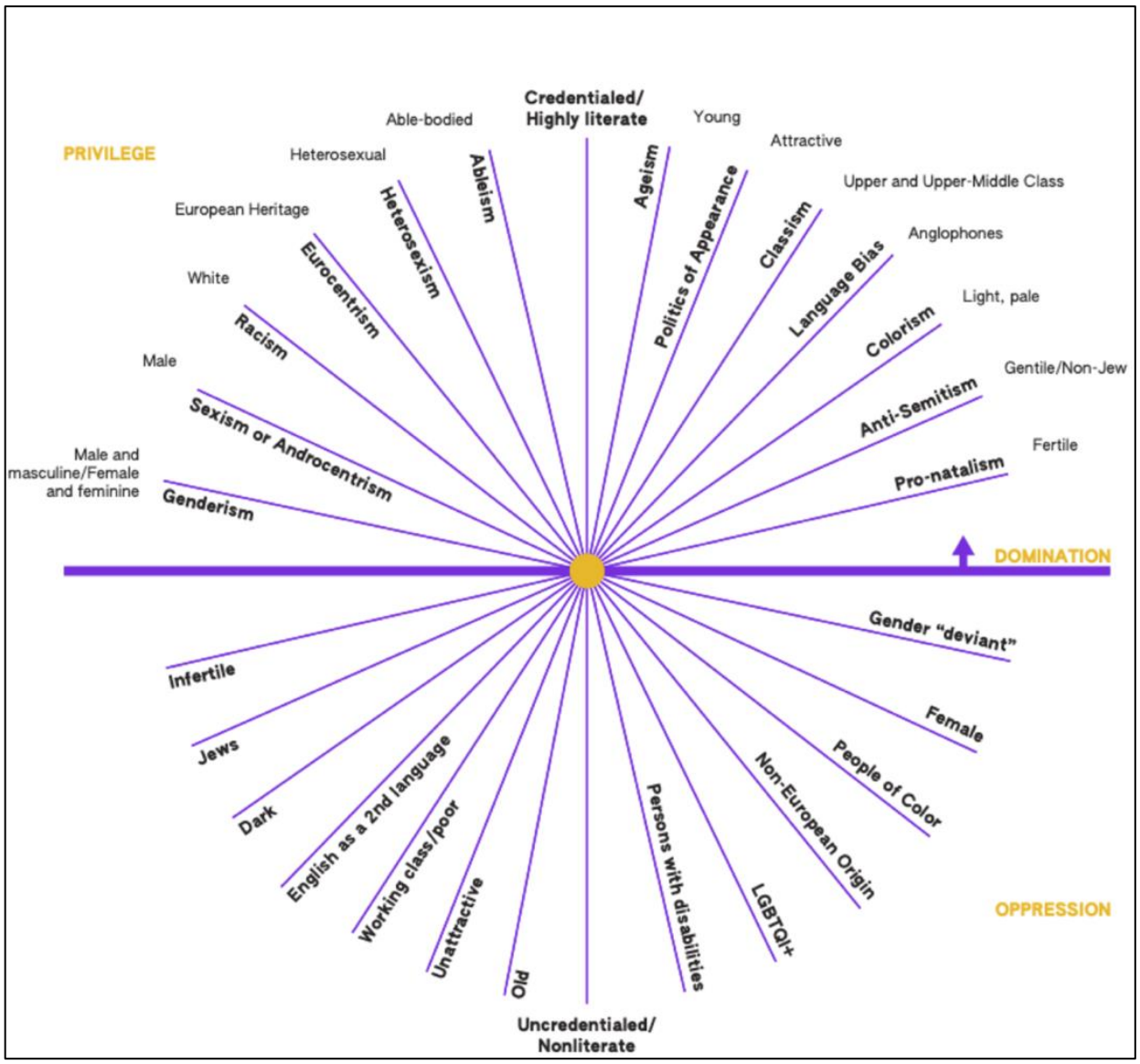

Figura 3. Ejes entrecruzados de privilegio, dominación y opresión. Fuente: Henriques et al. (2023).

ANEXO 4. Categorías y códigos del ATLAS.ti 23

Documentos (5)	Categorías (7)	Códigos (83)
28/04/24 A1 (99 códigos) 30/04/24 B2 (122 códigos)	**Características de un entorno seguro (8 códigos)**	- Actitudes o comportamientos propios de una sociedad patriarcal (ej. ver a las mujeres como objetos, seres inferiores...). - Aumento de la percepción de inseguridad (específicamente a sufrir una agresión sexual) y el miedo al delito. - Avinguda Rivoli (la zona que está cerca del Parque de Plana lladó). - Barrio sin Madre. - Calle/Callejón de la Rambla Fiveler (sin específicar maps). - Calle/s estrecha/s. - Calles y/o callejones sin específicar de la Estación de Mollet-Santa Rosa. - Complejo y lento procedimiento legal. - Conocimiento sobre las consecuencias de la violencia sexual para la salud de las mujeres. - Entorno cívico. - Entorno comunitario. - Entorno equipado. - Entorno no cívico. - Entorno no comunitario. - Entorno no equipado. - Entorno no señalizado. - Entorno no vigilado. - Entorno no visible. - Entorno no vital. - Entorno señalizado. - Entorno vigilado. - Entorno visible. - Entorno vital. - Espacio privado sin especificar. - Espacio urbano-público de paso sin especificar. - Estación de Mollet-Sant Fost. - Estación de Mollet-Santa Rosa. - Experiencias de conocidas, familia o amigas de ser víctima de algún tipo de violencia sexual (sobre todo, acoso callejero) y/o general (por ej. robo, hurto, etc.). - Experiencias de conocidas, familia o amigas de violencia sexual (sobre todo, acoso callejero). - Experiencias personales sobre situaciones de acoso callejero (principalmente, "piropos" y comentarios sexistas). - Factor de género tiene una correlación muy fuerte con la sensación de inseguridad. - Factores culturales. - Factores de autocuidado/protección (por ejemplo, crear alarmas para identificar rápidamente una amenaza y saber cómo actuar ante ella). - Factores de protección en grupo (por ejemplo, ir acompañada por amigas/os).
	Características de un entorno no seguro (8 códigos)	
	Entornos urbanos (22 códigos)	
	Factores no ambientales que aumentan la percepción de inseguridad y el miedo al delito (22 códigos)	

03/05/24 E3 (75 códigos) **03/05/24 D4 (78 códigos)**	**Factores no ambientales que aumentan la percepción de seguridad (17 códigos)**	- Factores educacionales. - Factores no ambientales que aumentan la percepción de seguridad. - Factores políticos (las políticas de género están excluídas de este grupo). - Franja horaria (mañana). - Franja horaria (mediodía-tarde). - Franja horaria (noche-madrugada). - Franjas de edad distintas. - La Illa. - La Rambla Nova. - Mala fama por rumores y estigmitzaciones (ej. actitudes racistas porqué x% una población étnica determinada domina x entorno público).
	Factores individuales (sensaciones, edad, factores protectores, etc.) (9 códigos)	- Más sensación de seguridad ahora que hace x años. - Mito (negativo): los desconocidos cometen más agresiones sexuales que los conocidos. - Mito: los desconocidos cometen más agresiones sexuales que los conocidos. - Mollet del Vallès (ciudad). - Países extranjeros (interraíl, holanda, etc.). - Paradoja de la invisibilización a la hipervisibilización. - Paradoja de la sombra sexual. - Paradoja del miedo (negativa). - Paradoja del miedo al delito. - Paradoja espacial. - Paradoja espacial (negativa). - Paradojas. - Parque Can Mulà.
	Violencias sexuales (causas, consecuencias, etc.) (24 códigos)	- Parque de los Colores. - Parque Plana Lladó. - Parque público sin especificar. - Passatge de Rafael Casanova. - Percepción/sensación de inseguridad a sufrir una agresión sexual. - Percepción/sensación de inseguridad y vulnerabilidad en general. - Percepción/sensación de seguridad y tranquilidad en general. - Políticas de género. - Portal de casa de la entrevistada B2 (zona Illa). - Presencia y concurrencia de "Personas no deseadas" y/o hombres. - Presencia y concurrencia de grupos mixtos. - Proceso de socialización de las mujeres (por ej. no llevar "nada provocativo", no salir por la noche, etc.). - Proceso de socialización de los hombres. - Proceso de socialización en general pero diferente entre mujeres y hombres. - Renovación del espacio. - Ronda de la Farinera/Avinguda de Burgos (donde el túnel). - Sensación de respaldo/apoyo social/familiar. - Sensación negativa hacia el control formal (ej. control videovigilancia, PL, PM, ME, etc.). - Sensación positiva hacia el control formal (ej. control videovigilancia, PL, PM, ME, etc.).

12/05/24 E5 (59 códigos)		- Sensación/sentimiento de tener el Derecho a la Ciudad negado o condicionado. - Teoría de la red social o de la cultivación. - Teoría de la victimización directa o indirecta. - Teoría de la vulnerabilidad física. - Zona de Ca n'Arimon. - Zona de Gallecs. - Zona de los centros comerciales de Mercadona y Aldi.

Tabla 6. Resumen de los temas, códigos y categorías identificados en las cinco *participatory walking interviews*.

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 5. Mapa de Mollet del Vallès con espacios y áreas publicadas marcadas por ser percibidas como inseguras por las entrevistadas

LEYENDA DEL *MYMAPS*

- **COLORES:**
  - **Naranja: Entrevista 28/04/24 A1.**
  - **Azul: Entrevista 30/04/24 B2.**
  - **Amarillo: Entrevista 03/05/24 E3.**
  - **Negro: Entrevista 03/05/24 D4.**
  - **Lila: Entrevista 12/05/24 E5.**
- **ÁREAS/ZONAS:**
  - Las áreas o zonas son espacios públicos identificados antes de la entrevista por las participantes y/o aquellos que han sido desarrollados en profundidad durante el recorrido. En el mapa, solo se usan uno o dos colores como máximo por cada zona. Esto se debe a que, aunque más de dos entrevistadas han podido mencionar o tratar superficialmente una zona, solo una o dos han desarrollado sustancialmente ese espacio como un entorno de inseguridad a sufrir una agresión sexual. Además, estas menciones están recogidas en el elemento de los "pines".
- **PINES:**
  - A diferencia de las "áreas/zonas", los pines representan aquellas menciones o que, en menor medida han sido desarrolladas durante la entrevista. También, la mayoría de estos lugares no necesariamente fueron recorridos durante la entrevista.

Véase en la página siguiente: →

Imagen 2. Mapa de Mollet del Vallès con espacios y áreas publicadas marcadas por ser percibidas como inseguras por las entrevistadas. Fuente: Elaboración propia con fuente de datos de *Google Maps* - *MyMaps*.

Imagen 3. Ampliación de la Imagen 2. Fuente: Elaboración propia con fuente de datos de *Google Maps* - *MyMaps*.